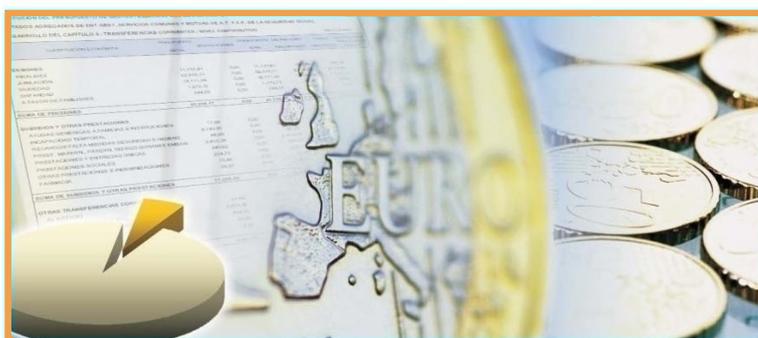


Seguridad Social

Cuentas del Ejercicio

Ejercicio 2023



**CUENTA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
MEMORIA TOMO II**



MEMORIA 2023

CUENTA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA ENTIDAD.....	3
2. CUENTA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.....	6
3. MARCO JURÍDICO	10
4. MARCO ECONÓMICO	14
I. CUENTA AGREGADA DE LAS ENTIDADES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	16
1. BALANCE AGREGADO DE LAS ENTIDADES QUE INTREGRAN EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL¹⁶	
1.1. PATRIMONIO NETO Y PASIVO	17
1.2. ACTIVO	19
1.3. EVOLUCIÓN DE LAS MASAS PATRIMONIALES DEL SISTEMA	21
2. CUENTA DE RESULTADOS ECONÓMICO PATRIMONIAL DE LA CUENTA AGREGADA	25
2.1. EVOLUCIÓN DE LA CUENTA DE RESULTADOS	26
2.2. INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	27
2.3. GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA.....	30
3. RESULTADO PRESUPUESTARIO DE LA CUENTA AGREGADA	32
II. CUENTA CONSOLIDADA DE LAS ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL.....	46
1. BALANCE CONSOLIDADO DE LAS ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	46
1.1. BALANCE CONSOLIDADO	47
1.2. ANÁLISIS DEL BALANCE CONSOLIDADO.....	48
1.2.1. DEL ACTIVO, DEL PATRIMONIO NETO Y DEL PASIVO	48
1.2.2. ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LAS AGRUPACIONES	52
2. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL CONSOLIDADA	103
2.1. RESULTADO DE OPERACIONES NO FINANCIERAS.....	105
2.1.1. RESULTADO DE LA GESTIÓN ORDINARIA	105
2.1.2. OTRAS OPERACIONES NO ORDINARIAS	120
2.2. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS.....	121
2.2.1. INGRESOS FINANCIEROS.....	122
2.2.2. VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS FINANCIEROS	122
2.2.3. DIFERENCIAS DE CAMBIO	123
2.2.4. DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	123
2.2.5. GASTOS FINANCIEROS.....	123
3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	124
4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO	129

5.	ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO	137
5.1.	PRESUPUESTO DE INGRESOS	137
5.1.1.	DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS	148
5.2.	PRESUPUESTO DE GASTOS	150
5.2.1.	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	152
5.2.2.	OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS	163
5.2.3.	CLASIFICACIÓN POR ÁREAS	164
5.3.	RESULTADO PRESUPUESTARIO	183
5.3.1.	RESULTADO PRESUPUESTARIO POR OPERACIONES NO FINANCIERAS	184
5.3.2.	RESULTADO PRESUPUESTARIO POR OPERACIONES FINANCIERAS	187
5.3.3.	RESULTADO PRESUPUESTARIO TOTAL	189
5.4.	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	190
5.5.	REMANENTES DE CRÉDITO	193
5.6.	ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA	194
III.	CUENTA AGREGADA DE LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL	196
1.	BALANCE AGREGADO	197
2.	CUENTA DE RESULTADOS ECONÓMICO-PATRIMONIAL AGREGADA	216
2.1.	RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS	217
2.1.1.	RESULTADO DE LA GESTIÓN ORDINARIA	218
2.1.2.	OTRAS OPERACIONES NO ORDINARIAS	229
2.2.	RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS	230
2.2.1.	INGRESOS FINANCIEROS	232
2.2.2.	GASTOS FINANCIEROS	233
2.2.3.	VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS FINANCIEROS	233
2.2.4.	DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	234
3.	GESTIÓN DE CONTINGENCIAS COMUNES	235
4.	GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE CESE DE ACTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS... 237	
5.	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AGREGADO	239
6.	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AGREGADO	241
7.	ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL	243
7.1.	PRESUPUESTO DE INGRESOS	243
7.1.1.	DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS	250
7.2.	PRESUPUESTO DE GASTOS	251
7.2.1.	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	252
7.2.2.	CLASIFICACIÓN POR ÁREAS	259
7.3.	RESULTADO PRESUPUESTARIO POR OPERACIONES	267
7.3.1.	RESULTADO PRESUPUESTARIO POR OPERACIONES NO FINANCIERAS	267
7.3.2.	RESULTADO PRESUPUESTARIO POR OPERACIONES FINANCIERAS	268
7.3.3.	RESULTADO TOTAL POR OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	268
7.4.	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	269
7.5.	REMANENTES DE CRÉDITO	269
7.6.	ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA	270
	ANEXOS A LA MEMORIA	273

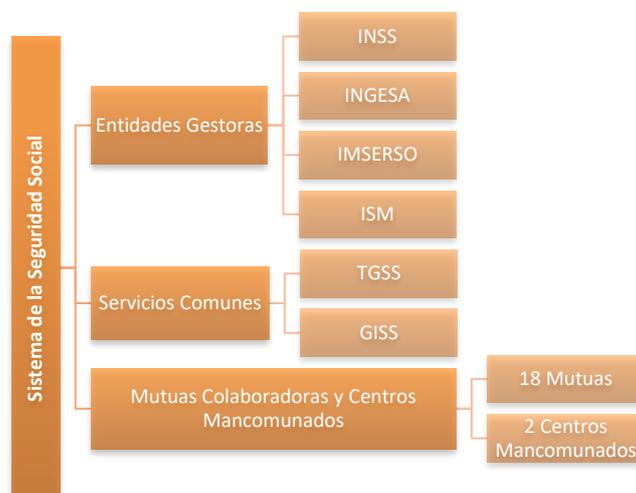
INTRODUCCIÓN

1. ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA ENTIDAD

La Intervención General de la Seguridad Social (IGSS), con rango orgánico de dirección general y bajo la dependencia funcional de la Intervención General de la Administración del Estado, es el órgano de control interno y de dirección y gestión de la contabilidad de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social conforme a lo previsto en el artículo 125.3 del texto refundido de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, donde se establece que las funciones directivas y gestoras de la contabilidad pública en el ámbito de las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social serán ejercidas por la Intervención General de la Administración del Estado a través de la Intervención General de la Seguridad Social.

La gestión del Sistema de Seguridad Social español se atribuye, entre otros a los siguientes entes públicos adscritos al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones a través de la Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones: el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), el Instituto Social de la Marina (ISM), la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), la Gerencia de Informática de la Seguridad Social (GISS) y las mutuas Colaboradoras y sus centros mancomunados en su actividad colaborativa con la Seguridad Social.

El Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) se adscribe al Ministerio de Sanidad a través de la Secretaría de Estado de Sanidad y el Instituto de Mayores y Servicio Sociales (IMSERSO) se adscribe al Ministerio de Derecho Sociales Agenda 2030 a través de la Secretaría de Estado de Derecho Sociales.





En un contexto presupuestario, conforme dispone la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, el presupuesto es la expresión cuantificada y debidamente ordenada de los derechos y obligaciones a reconocer en cada ejercicio por las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social.

Los Presupuestos del Sistema de la Seguridad Social deben determinar:

- ❖ Las obligaciones económicas que, como máximo, pueden reconocer las entidades del sistema.
- ❖ Los derechos a reconocer durante el correspondiente ejercicio las entidades del sistema.
- ❖ Las operaciones no financieras y financieras a realizar por las mismas.
- ❖ Los objetivos a alcanzar en el ejercicio por cada uno de los gestores responsables de los programas con los recursos que el respectivo presupuesto les asigna.

Los Presupuestos del Sistema de la Seguridad Social forman parte de los Presupuestos Generales del Estado.

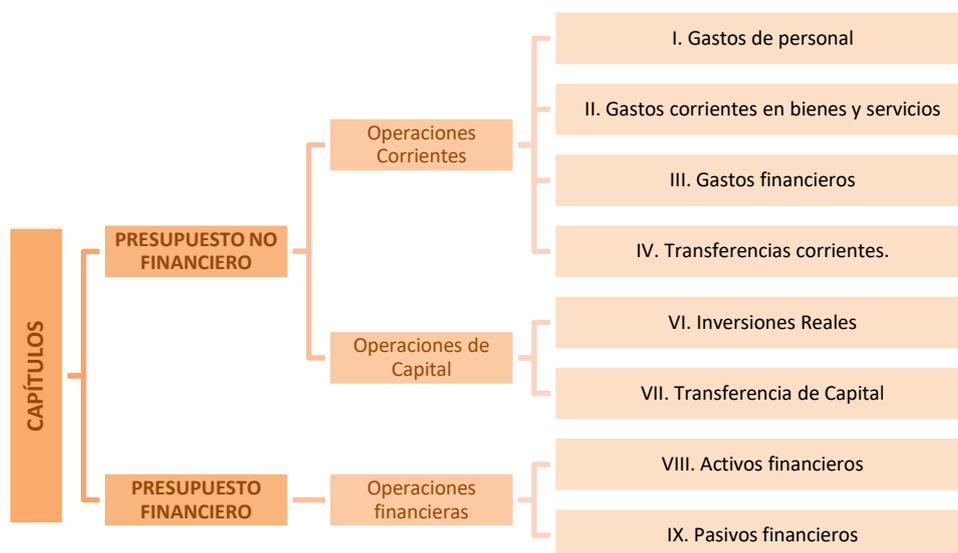
PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto de gastos se estructura atendiendo a la clasificación: orgánica, por programas y económica. En su clasificación orgánica agrupa el gasto en función de la entidad que lo realice. Como centro de gestión la IGSS elabora su presupuesto único y diferenciado que se integra en el de la TGSS.

Esta clasificación del presupuesto del gasto de la Seguridad Social en su vertiente funcional permite identificar la actividad que se desarrolla agrupando los créditos según su finalidad y utilizando para ello una estructura por áreas, grupos de programas y programa. Existen 4 áreas de gasto:



Si atendemos a la naturaleza del gasto, la clasificación económica se estructura en capítulos, artículos, conceptos, subconceptos y partidas. Agrupándose en operaciones corrientes, de capital y financieras.

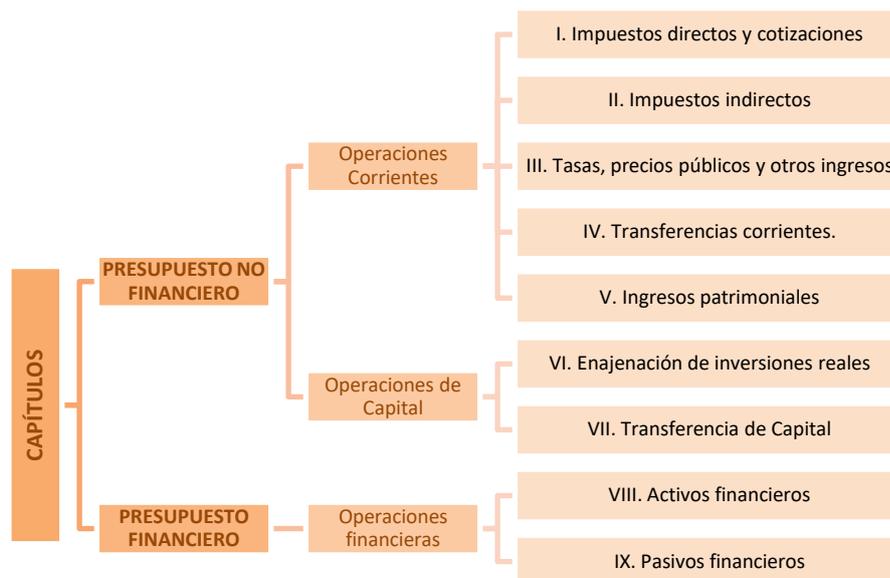


PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto de ingresos se ajusta a una doble clasificación: orgánica y económica. En su clasificación orgánica, como consecuencia del principio de caja única, todos los ingresos del Sistema de la Seguridad Social afectan a las siguientes entidades:

- ❖ Tesorería General de la Seguridad Social.
- ❖ Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y sus centros mancomunados.

En la clasificación económica, los ingresos se desglosan en capítulos, artículos, conceptos, subconceptos y partidas, distinguiendo los ingresos derivados de operaciones no financieras y financieras:



2. CUENTA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La presente Memoria se confecciona en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado primero. 6 de la sección 1ª de la Resolución de 25 de julio de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina la estructura y composición de la Cuenta General de la Seguridad Social y de las cuentas anuales de las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado tercero de la sección 2ª de la citada resolución, la Cuenta General de la Seguridad Social, se publicará en el portal de la Administración presupuestaria, dentro del canal “Registro de cuentas anuales del sector público”, así como en la web de la Seguridad Social en el siguiente enlace:

[Seguridad Social: Información Económico Financiera \(seg-social.es\)](http://seg-social.es)

De acuerdo con el apartado primero. 2 de la sección 1ª de la Resolución de 25 de julio de 2012, la Cuenta General de la Seguridad Social se estructura en los siguientes documentos:

- ❖ Cuenta agregada de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social (entidades gestoras, servicios comunes y mutuas colaboradoras con la Seguridad Social).
- ❖ Cuenta consolidada de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.
- ❖ Cuenta agregada de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

En el mismo apartado, se señala que la estructura de los estados que conforman la cuenta agregada de las entidades del sistema, la consolidada de las entidades gestoras y servicios comunes y la agregada de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social se adecuan a los modelos establecidos en la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública, aprobada por Resolución de 1 de julio de 2011 de la Intervención General de la Administración del Estado.

Los estados que integran las citadas cuentas son los establecidos en los **apartados primero 3, 4 y 5 de la sección 1ª** de la citada resolución y que se concretan en agregaciones y consolidaciones respectivas del:

- ❖ Balance
- ❖ Cuenta del resultado económico patrimonial
- ❖ Estado de cambios en el patrimonio neto
- ❖ Estado de flujos de efectivo
- ❖ Estado de liquidación del presupuesto

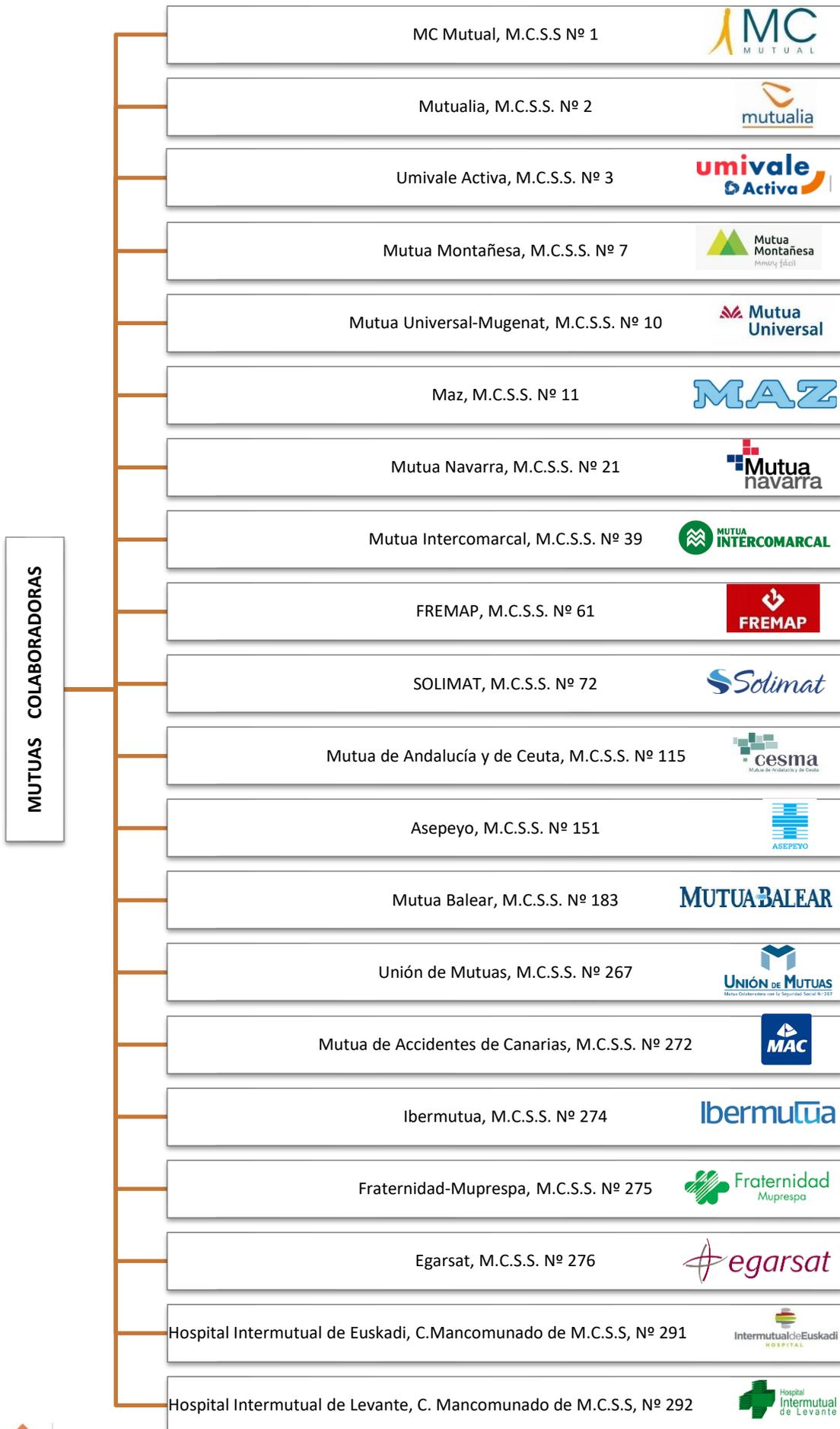
Pero, además, se indica que los anteriores documentos se acompañaran de una Memoria que completará, ampliará y comentará la información contenida en los otros documentos que integran la Cuenta General de la Seguridad Social y deberá indicar cualquier información necesaria para facilitar la comprensión de los mismos, con el fin de que reflejen la situación del patrimonio, de los resultados y de la ejecución de los presupuestos de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

A este respecto, es preciso señalar que la columna N-1 de los balances agregados o consolidados han sido reexpresados en virtud del requisito de comparabilidad de la información, recogido en el marco conceptual de la contabilidad de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, y que se encuadra en la primera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las citadas entidades. En cualquier caso, el análisis en que se substancia la Memoria de la Cuenta General se ha realizado tomando como cifras del ejercicio precedente 2022 las que se presentaron en la citada cuenta de dicho ejercicio.

De acuerdo con el apartado primero. 6 de la sección 1ª de la citada resolución, también se pondrá de manifiesto los criterios seguidos para la confección de la Cuenta General de la Seguridad Social, con indicación de las entidades que se han incluido o, en su caso, excluido en las distintas cuentas de la misma y se hace constar los aspectos que se consideren más relevantes en relación con la actividad desarrollada por las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

En este sentido y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 131.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria que establece que *“se podrán consolidar las cuentas de una entidad aunque en el preceptivo informe de auditoría de cuentas se hubiera denegado opinión, emitido informe desfavorable o con salvedades, si bien estas circunstancias se harán constar en la memoria explicativa de dicha Cuenta General”* y, teniendo en cuenta que conforme a lo previsto en el artículo 168 de la citada Ley, en el ámbito de la Seguridad Social la auditoría de cuentas anuales únicamente se efectúa sobre las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y sus centros mancomunados, se han integrado en la cuenta agregada de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y, en consecuencia, en la cuenta agregada de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, la totalidad de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, así como sus centros mancomunados, máxime si consideramos que en ningún caso los informes de auditoría han denegado opinión.

Las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y centros mancomunados que forman parte de las anteriores agregaciones son las siguientes:



En cualquier caso, se pone de manifiesto que la auditoría de cuentas ha emitido informe favorable para todas las cuentas anuales de 2023 de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y de sus centros mancomunados, excepto para una mutua, cuyo informe ha sido favorable con salvedades.

3. MARCO JURÍDICO

El marco legal básico por el que se ha regido la rendición de cuentas del ejercicio 2023 en el ámbito de la Seguridad Social viene delimitado por las siguientes normas:

MARCO LEGAL BÁSICO	
2003	<ul style="list-style-type: none"> Artículos 125, 131, 137, 138 y 139 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
2011	<ul style="list-style-type: none"> Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública (aprobado por Orden EHA/1037/2010 de 13 de abril) a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, modificada por las Resoluciones de la IGAE de fechas: 9 de mayo de 2012, 5 de julio de 2016, 9 de febrero de 2017, 14 de diciembre de 2018, 13 de abril de 2020, 14 de julio de 2021, 10 de enero de 2022 y 11 de octubre de 2023.
2012	<ul style="list-style-type: none"> Resolución de 25 de julio de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina la estructura y composición de la Cuenta General de la Seguridad Social y de las cuentas anuales de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, modificada por sendas Resoluciones de 5 de julio de 2016 y de 2 de septiembre de 2021 de la IGAE.
2014	<ul style="list-style-type: none"> Resolución de 3 de julio de 2014, de la Intervención General de la Seguridad Social por la que se aprueba la Instrucción de contabilidad para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social modificada por las resoluciones de este Centro Directivo de fechas: 14 de diciembre de 2018, 20 de diciembre de 2019, 23 de marzo de 2022, 11 de octubre de 2022 y 27 de diciembre de 2023.
2015	<ul style="list-style-type: none"> Artículo 116 del Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 8/2015 de 30 de octubre.
2022	<ul style="list-style-type: none"> Resolución de 11 de octubre de 2022, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se aprueba la instrucción de operatoria contable para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social y se modifica la R. de 3 de julio de 2014, por la que se aprueba la instrucción de contabilidad para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, modificada por Resolución de 27 de diciembre de 2023. Resolución de 29 de diciembre de 2022, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan instrucciones contables en materia de reintegro de pago indebido de prestaciones económicas de la Seguridad Social.
2023	<ul style="list-style-type: none"> Orden ISM/1207/2023, de 6 de noviembre, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio 2023 para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social. Resolución de 1 de diciembre de 2023, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan instrucciones de cierre contable del ejercicio 2023 para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.
2024	<ul style="list-style-type: none"> Orden HAC/296/2024, de 20 de marzo, por la que se regula el procedimiento telemático de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, aplicable a la rendición de las cuentas anuales del ejercicio 2023.

Durante el año 2023 las normas que han sido aprobadas se resumen en las siguientes:

- ❖ **Orden HAC/296/2024, de 20 de marzo**, por la que se regula el procedimiento telemático de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

En cumplimiento de la habilitación prevista en el artículo 124.b) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria a favor del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas (actualmente Ministra de Hacienda), en orden a establecer los procedimientos de remisión por medios electrónicos, informáticos o telemáticos de las cuentas anuales que deban rendirse al Tribunal de Cuentas se dictó la Orden EHA/567/2009, de 4 de marzo, por la que se regula el procedimiento telemático de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

Dado el tiempo transcurrido desde la aprobación de la citada orden, se considera necesario promulgar una nueva orden con un doble objetivo, por un lado para, homogeneizar el procedimiento dentro del marco de mejora en la utilización de los recursos públicos, autorizar que las especificaciones técnicas de los ficheros informáticos comprensivos de las cuentas anuales, de la generación y envío de los mismos, de las relativas al fichero con el contenido del informe de auditoría y del resto de ficheros que intervienen en el procedimiento contradictorio a que da lugar la realización de las auditorías sobre las cuentas anuales, así como las condiciones de firma electrónica que intervienen en el procedimiento de rendición de las cuentas anuales que se definan por la Intervención General de la Administración del Estado a propuesta de la Intervención General de la Seguridad Social, se publiquen en el portal de la Administración Presupuestaria y por otro, para actualizar las referencias normativas que se contienen en la misma.

Además, se incorpora como novedad la regulación sobre la puesta a disposición del Tribunal de Cuentas de las cuentas anuales formuladas por las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y sus centros mancomunados que en la normativa anterior no se encontraba reglado pero que se considera necesario incluir ya que para el ámbito de la Administración General del Estado y sus organismos autónomos ya se está realizando.

Esta nueva orden entró en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, pero es aplicable a las cuentas anuales del ejercicio 2023 y siguientes.

- ✦ **Modificación de la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública**, aprobada por **Resolución de 11 de octubre de 2023 de la Intervención General de la Administración del Estado**, que incorpora entre otras novedades la creación de una reserva específica representativa de la materialización patrimonial del Fondo de Reserva de la Seguridad Social.

El Real Decreto-Ley 2/2023, entre otras modificaciones legislativas, da nueva redacción a los artículos 117 a 121 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, que regulan el Fondo de Reserva de la Seguridad Social, incluyendo adicionalmente un nuevo artículo 127.bis y la disposición transitoria cuadragésima tercera, con la finalidad de modificar y desarrollar el Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI).

Por lo que se refiere al MEI el Real decreto dispone, por un lado, el establecimiento del marco temporal de aplicación de la cotización finalista, desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2050, así como los porcentajes de cotización que de forma progresiva corresponden aplicar cada año y su distribución entre empresa y trabajador y, por otro, la afectación de dicha cotización finalista mediante la integración automática del importe que se recaude por dicho concepto en las dotaciones del Fondo de Reserva de la Seguridad Social.

También el citado Real Decreto-Ley 2/2023, adapta la determinación del excedente a efectos de la dotación al Fondo de Reserva de la Seguridad Social, previsto en el artículo 119.2 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, de forma que el mismo se obtendrá a partir del resultado patrimonial de las entidades gestoras y servicios comunes, calculado por la diferencia entre los ingresos y gastos de naturaleza contributiva que derive de operaciones no financieras del conjunto de estas entidades.

Así mismo se produce una nueva regulación en materia de disposición de los activos del Fondo de Reserva de la Seguridad Social, estableciéndose ahora la indisponibilidad de dichos activos hasta el ejercicio 2033, fecha a partir de la cual únicamente será posible su disponibilidad o desembolso, para cada ejercicio posterior, en función de unos porcentajes máximos respecto al producto interior bruto existente en el ejercicio en que se produzca su disposición.

Por otro lado, como consecuencia de la modificación introducida por la disposición final vigésima quinta. Siete de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 2023, se añade un nuevo apartado al artículo 118 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, que incorpora otro componente para la dotación del Fondo de Reserva de la Seguridad Social constituido por el importe correspondiente al porcentaje del excedente que resulte de la gestión de las contingencias profesionales de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social al que se refiere el artículo 96.1.d) del citado texto refundido que deben ingresar estas entidades en el Fondo de Reserva de la Seguridad Social.

Es esta nueva configuración del Fondo de Reserva de la Seguridad Social como un fondo de naturaleza indisponible y la exigencia legal de su constitución en la Tesorería General de la Seguridad Social, unido a la ampliación de las fuentes de su dotación, el fundamento que motiva la necesidad de establecer y regular una reserva específica representativa de la materialización patrimonial del Fondo de Reserva de la Seguridad Social, de manera complementaria y distinta a cualquier otro fondo o reserva destinada a la atención de las necesidades generales del sistema de la Seguridad Social.

- ✦ Aprobación de la **Resolución de 27 de diciembre de 2023 de la Intervención General de la Seguridad Social** por la que se modifica la Resolución de 3 de julio de 2014, por la que se aprueba la Instrucción de gestión contable para las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social y la Resolución de 11 de octubre de 2022, por la que se aprueba la Instrucción de operatoria contable para las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa sobre patrimonio de la Seguridad Social, la TGSS pone en producción la aplicación IBID (Inventario de bienes y derechos de la Seguridad Social), iniciando los trabajos de integración y sincronización entre dicha aplicación y el Sistema de información contable de la Seguridad Social (SICOSS).

En este momento, la Intervención General de la Seguridad Social, a la que le compete la administración del Sistema de Información Contable de la Seguridad Social, está en disposición de establecer comunicación con el citado inventario a fin de remitir los datos de los documentos contables que vayan a ser registrados, con ocasión de operaciones patrimoniales que se realicen sobre bienes inmuebles.

A estos efectos, la Resolución 27 de diciembre de 2023 introduce las siguientes modificaciones:

- Modificación de la Resolución de 3 de julio de 2014, de esta Intervención General, por la que se aprueba la Instrucción de gestión contable para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, al objeto de incorporar un nuevo campo en los documentos contables denominado «Código de inventario» que permita establecer el intercambio de información entre el Sistema de información contable de la Seguridad Social (SICOSS) y el Inventario de bienes y derechos de la Seguridad Social (IBID).
- Modificación de la Resolución de 11 de octubre de 2022, de este mismo Centro Directivo por la que se aprueba la instrucción de operatoria contable, con objeto de incorporar la regulación del procedimiento de comunicación entre ambos aplicativos.

4. MARCO ECONÓMICO

A pesar de la incertidumbre geopolítica iniciada en 2022 y sus derivadas económicas materializadas en un incremento generalizado de los productos energéticos, restricciones en el comercio internacional, inflación elevada y alza de los tipos de interés, la economía española en 2023 ha logrado crecer un más que significativo 2,5 %, superando las pesimistas previsiones de crecimiento del PIB que se hacían para 2023.

Este crecimiento se explica, principalmente, por una desaceleración de la crisis energética, y sobre todo por el crecimiento de la demanda nacional y externa, es decir, por el crecimiento del consumo de los hogares y un buen comportamiento del sector exterior, tanto por servicios turísticos como no turísticos.

En términos globales el PIB nominal o a precios corrientes alcanzó en 2023 la cifra de 1.461,89 miles de millones de euros, un 8,58 % superior al de 2022 que fue de 1.346,37 miles de millones de euros, debido principalmente al incremento de los costes de producción y precios finalistas. Sin embargo, en términos de volumen encadenado, es decir, eliminando los efectos de los cambios de precios, la tasa de variación interanual del PIB generado por la economía española en 2023 respecto a 2022 alcanzó el 2,5 %.

Las cifras generales de actividad económica tuvieron su reflejo en un mercado laboral con niveles máximos de empleo, menor temporalidad y aumento proporcional de la capacidad adquisitiva de los salarios.

Según la Encuesta de Población Activa del INE el ejercicio 2023 finalizó con una cifra de 21.246,90 miles de personas ocupadas, (20.463,90 miles en 2022, 20.184,90 miles en 2021 y 19.344,30 miles en 2020), en tanto que el número de personas desempleadas disminuyó en un total de 193,4 miles de personas, situándose en fin de 2023 en un total de 2.830,60 miles de personas desocupadas (11,75 % de la población activa). En relación con el número de personas ocupadas hay que tener en cuenta que según la metodología de la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat) y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que se aplica en la EPA, los afectados por un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) con suspensión de empleo, se les considera personas ocupadas.

Por lo que respecta a la afiliación al Sistema de la Seguridad Social, al último día del ejercicio 2023 el número total de afiliados era de 20.733.042 personas, produciéndose una variación positiva sobre el ejercicio 2022 de 573.725 afiliados.

I. CUENTA AGREGADA DE LAS ENTIDADES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

1. BALANCE AGREGADO DE LAS ENTIDADES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La cuenta agregada de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social (entidades gestoras, servicios comunes y mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, y sus centros mancomunados, en adelante entidades) comprende los siguientes estados que se detallan a continuación:



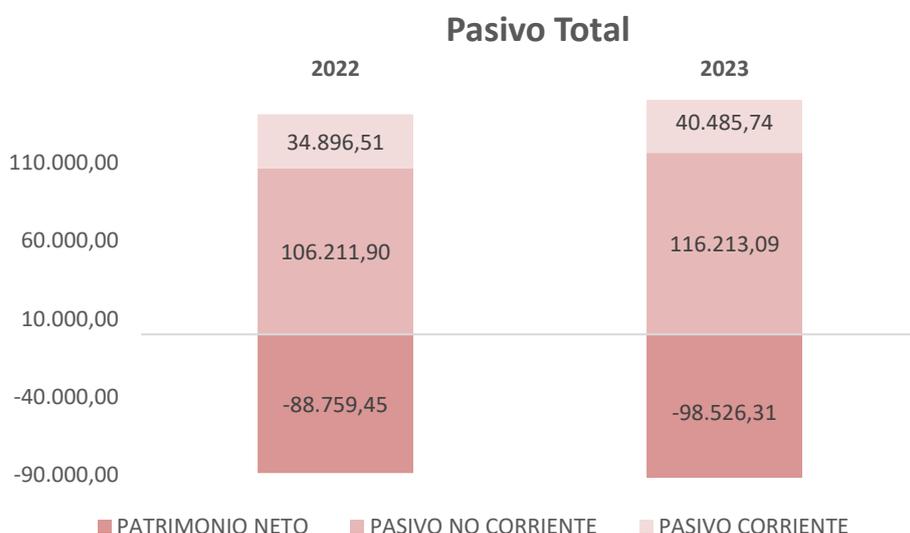
Efectuado el análisis de los estados mencionados que componen la cuenta agregada, se resumen seguidamente, los aspectos más relevantes que pueden ser de interés para su mejor comprensión, independientemente de que en los distintos apartados de esta memoria se haga una exposición más pormenorizada, en función de la desagregación de datos que se realiza para el estudio separado de las cuentas de cada una de las entidades reseñadas.

El balance de la Seguridad Social a 31 de diciembre de 2023 se recoge, expresado en millones de euros la composición del patrimonio de la Seguridad Social, en los Anexos:

- ❖ I.1.A “Activo”
- ❖ I.1.B “Patrimonio neto y Pasivo”

1.1. PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Dentro del Patrimonio Neto y Pasivo se incluye el Patrimonio neto de las entidades que conforman el sistema de la Seguridad Social, que se cifra en 98.526,31 millones de euros negativos frente a los 88.759,45 millones de euros negativos del ejercicio 2022, y que incluye la obtención de unos resultados negativos en 2023, por importe de 17.387,44 millones de euros, frente a unos resultados también negativos de 13.081,78 millones de euros en el ejercicio 2022.



Realizando un sucinto análisis de las distintas masas patrimoniales del Patrimonio neto y Pasivo, se destaca la siguiente tabla:

AGRUPACIÓN	2023	2022	Porcentaje 2023	VARIACIÓN	
				Absoluta	Relativa
A) Patrimonio Neto	-98.526,31	-88.759,45	-169,37%	-9766,86	11,00%
I. Patrimonio aportado	24,39	24,39	0,04%	0,00	0,00%
II. Patrimonio generado	-98.689,90	-88.864,49	-169,65%	-9825,41	11,06%
III. Ajustes por cambio de valor	-14,46	-25,2	-0,02%	10,74	-42,62%
IV. Otros incrementos patrimo.	153,66	105,86	0,26%	47,80	45,15%
B) Pasivo no corriente	116.213,09	106.211,90	199,77%	10001,19	9,42%
I. Provisiones a largo plazo	6,38	6,48	0,01%	-0,10	-1,54%
II. Deudas a largo plazo	116.206,71	106.205,42	199,76%	10001,29	9,42%
C) Pasivo corriente	40.485,74	34.896,51	69,60%	5589,23	16,02%
I. Provisiones a corto plazo	1.989,58	889,64	3,42%	1099,94	123,64%
II. Deudas a corto plazo	22,96	36,59	0,04%	0,00	0,00%
IV. Acreedores y otras cuentas	38.459,57	33.983,92	66,11%	4475,65	13,17%
TOTAL	58.172,52	52.348,97	1,00	5.823,56	0,11

Hay que destacar que el mayor importe en 2023 se corresponde con el Pasivo no corriente, produciéndose un incremento del 9,42%, con respecto al año anterior, en el epígrafe de deudas a largo plazo. Dentro de este título, figura el préstamo recibido por la Tesorería General de la Seguridad Social, en virtud de la disposición adicional tercera de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, al objeto de proporcionar cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar el equilibrio presupuestario de la misma.

Dentro del Patrimonio neto destaca el epígrafe de Patrimonio generado donde se incluyen las partidas de reservas y de resultados de ejercicios anteriores, con un importe conjunto de - 81.302.46 millones de euros, mientras que en el ejercicio anterior la cifra de ambas partidas era de -75.782,72 millones de euros, lo que supone una variación de 5.519,74 millones de euros, y los resultados negativos del ejercicio 2023, por importe de 17.387,44 millones de euros, que han experimentado un notable incremento respecto de los obtenidos en el ejercicio anterior (13.081,78 millones de euros).

Dentro del Patrimonio Neto, destaca la variación respecto al ejercicio 2022 que experimenta el epígrafe III "Ajustes por cambio de valor", descendiendo un 42,62%, y que se debe fundamentalmente a las variaciones negativas en el valor razonable de los activos financieros calificados como disponibles para la venta, así como la de "Otros

ingresos patrimoniales pendientes de imputar a resultados”, partida que se incrementa un 45,15% respecto al ejercicio anterior.

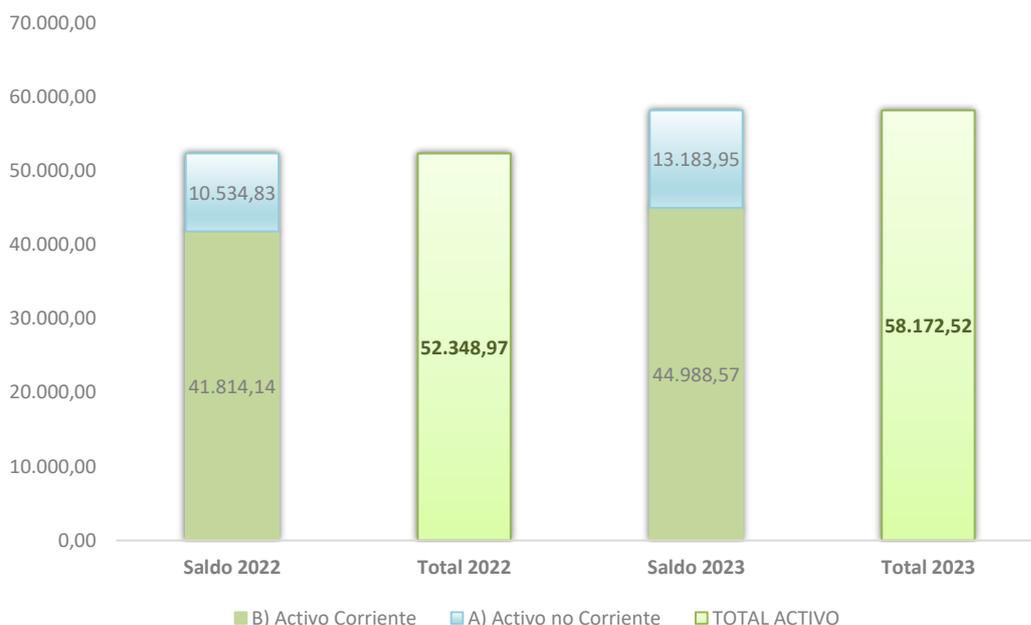
Por último, hay que mencionar que la agrupación de provisiones a corto plazo asciende a 1.989,58 millones de euros, destacando por importancia cuantitativa, las siguientes:

- ❖ En primer lugar, las provisiones dotadas por las entidades gestoras del Sistema de la Seguridad derivadas del complemento de maternidad a favor de varones ascienden a 993,81 millones de euros. Se incluye en el citado concepto, las derivadas tanto de reconocimiento de nuevos expedientes como por indemnización, imprescriptibilidad y unicidad.
- ❖ Por último, las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social han reconocido provisiones por contingencias en tramitación por importe de 920,17 millones de euros. Esta provisión comprende la parte no reasegurada del importe presunto de las prestaciones por incapacidad permanente, muerte y supervivencia que, habiéndose iniciado las actuaciones necesarias en orden a su concesión a los accidentados o afectados por enfermedad profesional, o a sus beneficiarios, se encuentren pendientes de reconocimiento al finalizar el ejercicio.

1.2. ACTIVO

Dentro del Activo se incluyen el no corriente y el corriente de las entidades que conforman el sistema de la Seguridad Social, y que se detallan en el gráfico siguiente, conforme Anexo I.1.A.:

ACTIVO DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL



AGRUPACIÓN	2023	2022	Porcentaje 2023	VARIACIÓN	
				Absoluta	Relativa
A) Activo no Corriente	13.183,95	10.534,83	22,66%	2649,12	25,15%
I. Inmovilizado intangible	366,94	293,91	0,63%	73,03	24,85%
II. Inmovilizado material	6.905,58	6.862,29	11,87%	43,29	0,63%
III. Inversiones inmobiliarias	18,93	16,27	0,03%	2,66	16,35%
IV. I.F. Ip. Ent. Grupo. Multigrupo y asociadas	24,39	24,39	0,04%	0,00	0,00%
V. Inversiones financieras a largo plazo	5.353,93	2.700,58	9,20%	2653,35	98,25%
VI. Deudores. Y otras cuentas a cobrar l/p	514,18	637,39	0,88%	-123,21	-19,33%
B) Activo Corriente	44.988,57	41.814,14	77,34%	3174,43	7,59%
I. Activos en estado de venta	8,6	15,55	0,01%	-6,95	-44,69%
II. Existencia	39,77	41,48	0,07%	-1,71	-4,12%
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	23.027,03	19.619,67	39,58%	3407,36	17,37%
V. Inversiones financieras a corto plazo	980,66	397,71	1,69%	582,95	146,58%
VI. Ajustes por periodificación	4,74	4,68	0,01%	0,06	1,28%
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	20.927,77	21.735,04	35,98%	-807,27	-3,71%
TOTAL ACTIVO	58.172,52	52.348,97	100,00%	5823,55	11,12%

Dentro del activo corriente, destaca el epígrafe de Deudores y otras cuentas a cobrar, siendo un 39,58% del total del activo corriente (37,48% en el ejercicio 2022). El segundo epígrafe en importancia dentro del activo corriente es el de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes con un 35,98% sobre el total del activo corriente (41,52% representaba en el ejercicio 2022).

Respecto a las variaciones más significativas, caben destacar las inversiones financieras a corto plazo, que aumentan en un 146,58%, en concreto, los valores

representativos de deuda, debido a la materialización en inversiones del Fondo de Reserva de la Seguridad Social.

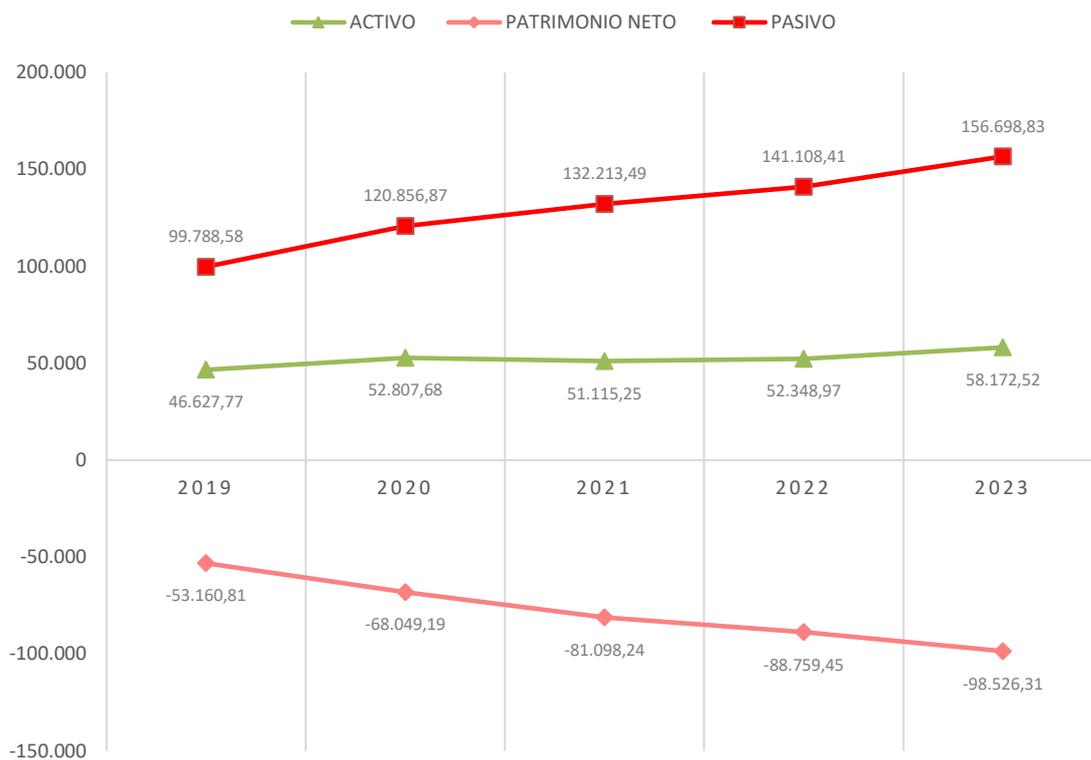
Por lo que respecta, al activo no corriente, destaca en volumen dentro de esta masa patrimonial, el epígrafe de Inmovilizado material (11,87%), el cual ha experimentado un leve ascenso respecto al ejercicio anterior. Dentro del mismo, las construcciones, representan el 74,99% del total de dicha partida. El desglose del inmovilizado material por entidades sería el siguiente:

INMOVILIZADO MATERIAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS	MUTUAS	TOTAL
	862,61	2.329,32	599,67	136,43	1.502,59	251,08	1.223,90	6.905,58

Las inversiones financieras a largo plazo representan el 9,20% del total del activo no corriente. Dicha partida se ha visto incrementada notablemente respecto al ejercicio anterior en un 98,25%, 2.653,35 millones de euros en términos absolutos, correspondiendo principalmente a la variación experimentada en los créditos y valores representativos de deuda, como consecuencia del aumento del Saldo financiero afecto al Fondo de Reserva de la Seguridad Social.

1.3. EVOLUCIÓN DE LAS MASAS PATRIMONIALES DEL SISTEMA

La evolución de las masas patrimoniales del Sistema de la Seguridad social se pone de manifiesto en el gráfico siguiente donde recoge el total activo y total de patrimonio neto y pasivo.



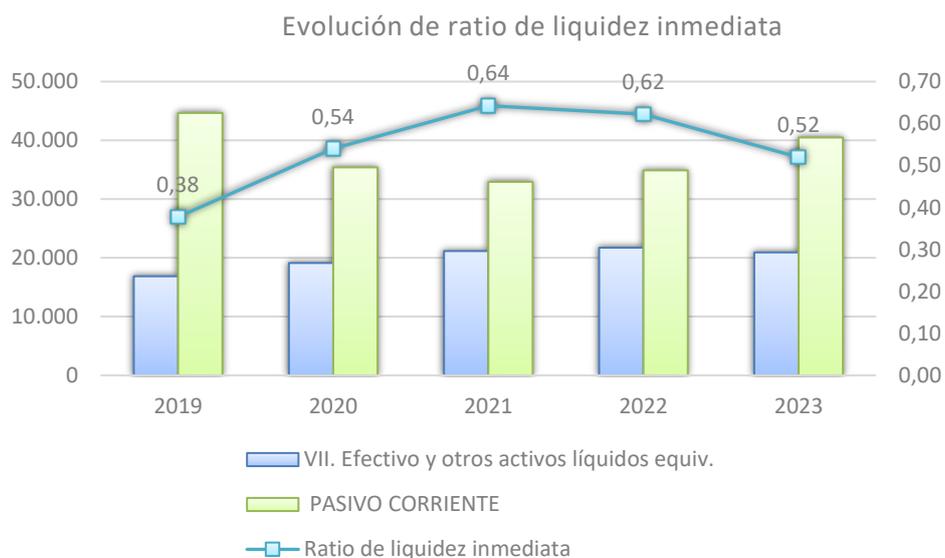
RATIOS

A continuación, se recogen una serie de ratios de carácter financiero y patrimonial relacionados con las masas patrimoniales del balance de la cuenta agregada para los dos últimos años:

RATIOS	2023	2022
Ratio de liquidez inmediata	0,52	0,62
Ratio de liquidez a corto plazo	1,09	1,19
Ratio de liquidez general	1,11	1,20
Ratio de endeudamiento	2,69	2,70
Ratio de relación de endeudamiento	0,35	0,33

Ratio de Liquidez Inmediata

$$R. L. I. = \frac{\text{Fondos Liquidos}}{\text{Pasivo Corriente}}$$



De cada euro de deudas presupuestarias y no presupuestarias a corto plazo, 0,52€ quedan cubiertos en el 2023, de forma inmediata con los fondos líquidos, cobertura algo inferior a la del ejercicio 2022, que se situaba en 0,62€.

Ratio de Liquidez a corto plazo

$$R. L. C. P. = \frac{\text{Fondos Líquidos} + \text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo Corriente}}$$



El grado de cobertura se eleva al 1,09, si a estos activos líquidos se les añade los derechos pendientes de cobro, frente al 1,19 del ejercicio 2022.

Ratio de Liquidez general

$$R. L. G. = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Evolución de ratio de liquidez a general



Analizando la liquidez en términos generales, vemos que los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo a corto por encima de su volumen total, 1,11 el 2023 y en 1,20 el 2022.

Ratio de Endeudamiento

$$R. E. = \frac{\text{Total Pasivo Exigible (No corriente + Corriente)}}{\text{Patrimonio Neto + Pasivo exigible}}$$

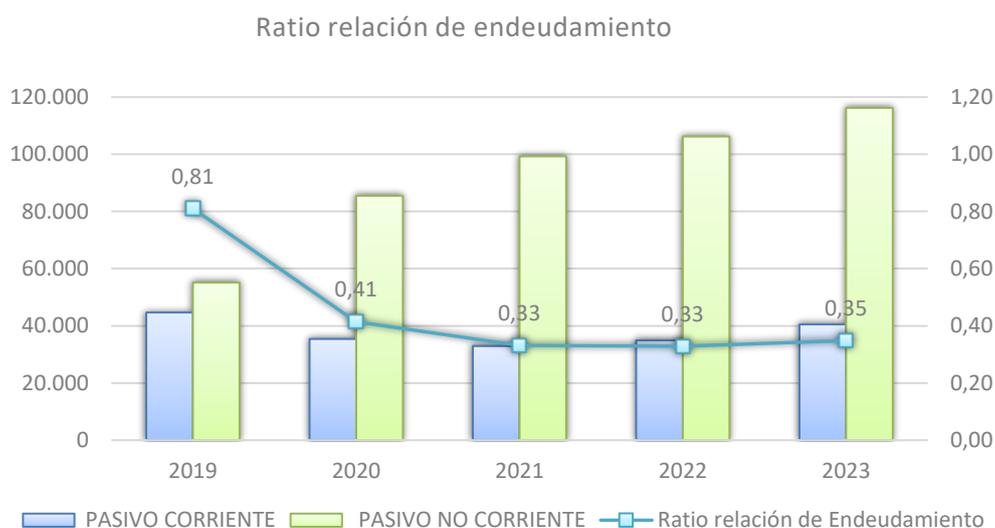
Evolución de ratio de endeudamiento



El endeudamiento derivado de la financiación ajena respecto a la financiación total se eleva en el 2023 a 2,69, disminuyendo levemente respecto al 2022, que se situaba en 2,70.

Ratio de Relación de Endeudamiento

$$R. R. E. = \frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Pasivo no corriente}}$$



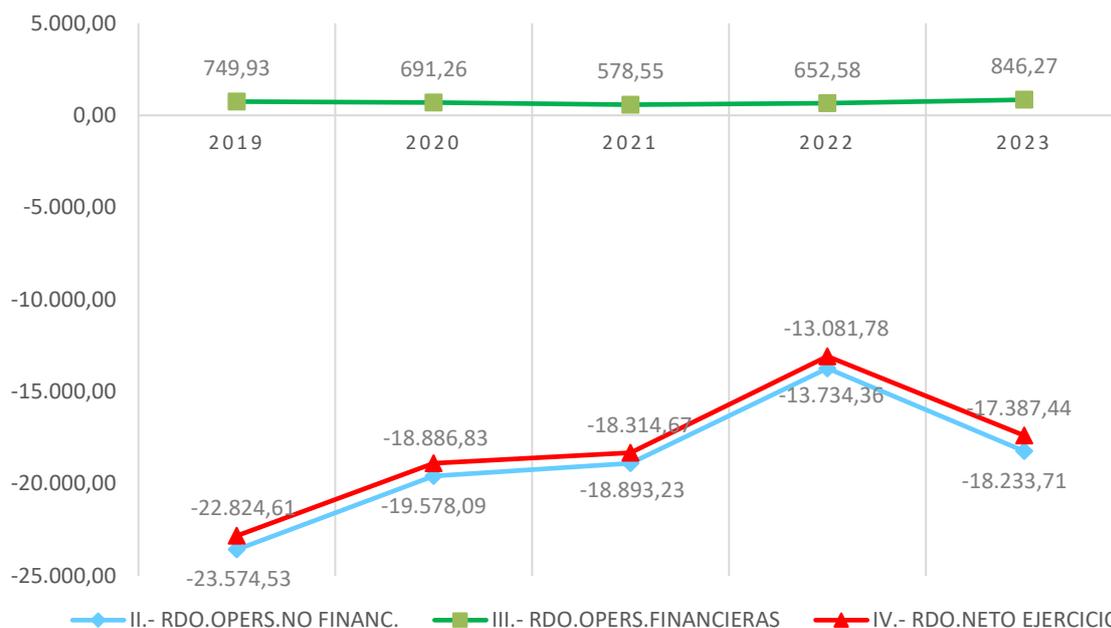
Esta ratio experimenta un leve ascenso respecto al ejercicio anterior, situándose en el 0,35.

2. CUENTA DE RESULTADOS ECONÓMICO PATRIMONIAL DE LA CUENTA AGREGADA

En el Anexo I.2 se incluye la Cuenta del resultado económico patrimonial agregada:

Sistema - Cuenta de Resultados	2023	2022	Porcentaje 2023	Porcentaje 2022
1. Cotizaciones sociales	152.798,85	141.196,51	76,23%	75,96%
2. Transferencias y subvenciones recibidas	45.974,87	42.786,45	22,94%	23,02%
3. Prestaciones de servicios	68,27	62,75	0,03%	0,03%
4. Trabajos realizados entidad para inmovilizado	0,01	0,24	0,00%	0,00%
5. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.596,29	1.810,52	0,80%	0,97%
6. Excesos de provisiones	15,81	14,27	0,01%	0,01%
A) TOTAL INGRESO GESTIÓN ORDINARIA	200.454,10	185.870,74	100,00%	100,00%
7. Prestaciones sociales	-198.620,31	-178.723,94	90,73%	89,46%
8. Gastos de personal	-2.670,95	-2.451,29	1,22%	1,23%
9. Transferencias y subvenciones concedidas	-8.629,99	-8.968,79	3,94%	4,49%
10. Aprovisionamientos	-949,26	-892,27	0,43%	0,45%
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-7.819,99	-8.529,20	3,57%	4,27%
12. Amortización del inmovilizado	-218,79	-207,04	0,10%	0,10%
B) TOTAL GASTOS GESTIÓN ORDINARIA	-218.909,28	-199.772,53	100,00%	100,00%
I.- RDO.GESTIÓN ORDINARIA	-18.455,18	-13.901,79		
13. Deterioro valor y resultado enajenación inmovilizado no financiero y Activos en estado venta	2,15	18,02	-0,01%	-0,13%
14. Otras partidas no ordinarias	219,32	149,41	-1,20%	-1,09%
II.- RDO.OPERACIONES NO FINANCIERA	-18.233,71	-13.734,36	100,00%	100,00%
15. Ingresos financieros	847,66	670,15	100,16%	102,69%
16. Gastos financieros	-0,68	-15,51	-0,08%	-2,38%
17. Gastos financieros imputados al activo	0	0	0,00%	0,00%
18. Variación valor razonable activos financieros	-0,60	0,04	-0,07%	0,01%
19. Diferencias de cambio	0,00	0	0,00%	0,00%
20. Deterioro valor, bajas y enajenación activos y pasivos financieros	-0,11	-2,1	-0,01%	-0,32%
III.- RDO.OPERACIONES FINANCIERAS	846,27	652,58	100,00%	100,00%
IV.- RDO.NETO EJERCICIO	-17.387,44	-13.081,78		

2.1. EVOLUCIÓN DE LA CUENTA DE RESULTADOS



El resultado negativo neto del ejercicio 2023 ha aumentado respecto al 2022 en 4.305.66 millones de euros, un 32,91% en términos porcentuales, motivado por los resultados de operaciones ordinarias negativos que se han incrementado en el ejercicio en 4.553,39 millones de euros. Dicho incremento se fundamenta, de un lado, por el ascenso en los ingresos por cotizaciones sociales, 11.602,34 millones de euros de incremento absoluto respecto al ejercicio anterior lo que supone un 8,22% en términos relativos y de las transferencias y subvenciones recibidas que aumentan un 7,45%.

Ambas partidas contrarrestan el incremento en las prestaciones sociales que este año se han visto aumentadas en 19.896,37 millones de euros respecto al ejercicio anterior. Dicho incremento se debe fundamentalmente, al aumento del número de pensionistas (1,2%), a la elevación de la pensión media (9,5%), así como a la revalorización general del 8,5% para las pensiones contributivas en cumplimiento de la nueva ley, que garantiza el poder adquisitivo de las pensiones. Respecto a las pensiones y prestaciones no contributivas, se mantiene el incremento extraordinario del 15% en las pensiones de jubilación e invalidez en su modalidad no contributiva e Ingreso Mínimo Vital.

2.2. INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA

Dentro de los **Ingresos de gestión ordinaria**, destacan:

- En primer lugar, por su cuantía, las **cotizaciones sociales**.

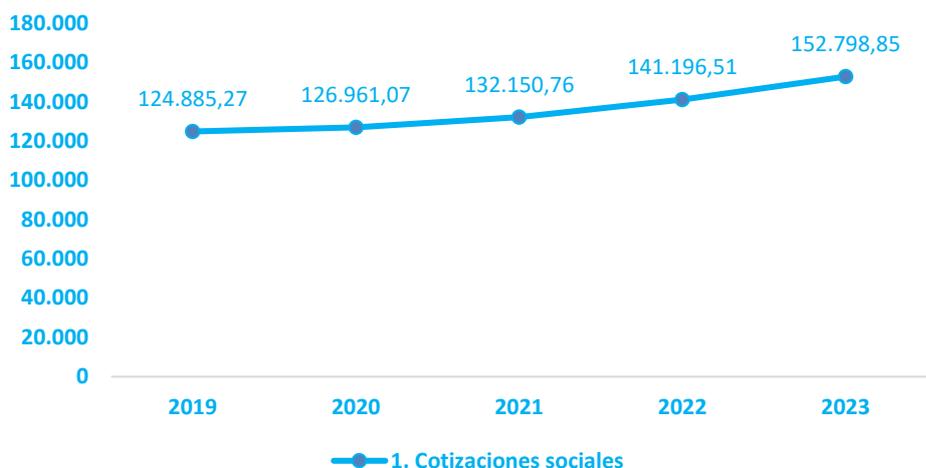
1. Cotizaciones sociales	2023	2022	2023%	2022%
a) Régimen general	128.450,21	117.930,55	84,06%	83,52%
b) Régimen especial de trabajadores autónomos	12.305,13	11.896,67	8,05%	8,43%
c) Régimen especial agrario	0,56	0,90	0,00%	0,00%
d) Régimen especial trabajadores del mar	449,66	430,23	0,29%	0,30%
e) Régimen especial de la minería y el carbón	60,57	77,55	0,04%	0,05%
f) Régimen especial de empleados del hogar	-20,95	149,20	-0,01%	0,11%
g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	11.553,67	10.711,42	7,56%	7,59%
Total	152.798,85	141.196,51	100,00%	100,00%

Los conceptos más significativos son:

- Régimen general con 128.450,21 millones de euros, 117.930,55 millones de euros en el ejercicio 2022 (un 84,06% del total de cotizaciones, para un 83,27% en el ejercicio 2022).
- Régimen especial de trabajadores autónomos con 12.305,13 millones de euros (11.696,74 millones de euros en el ejercicio 2022) y que representan un 8,05% (un 8,43%, representaban en el ejercicio 2022).
- Las derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales con 11.553,67 millones de euros (10.711,42 millones de euros en el ejercicio 2022), que representan un 7,56% sobre el total de cotizaciones (un 7,59% en el ejercicio 2022).

A continuación, mostramos en la siguiente gráfica, la evolución de las cotizaciones sociales en los últimos 5 años.

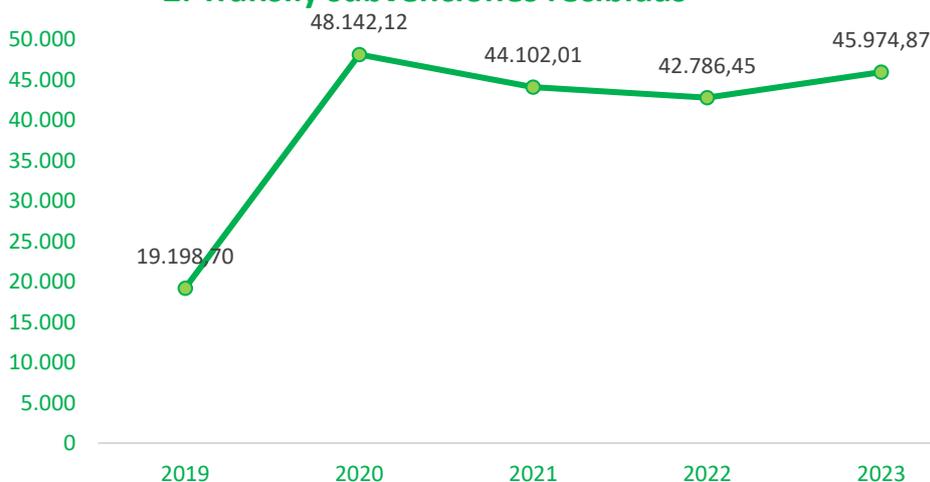
1. Cotizaciones sociales



- En segundo lugar, en peso dentro del epígrafe de ingresos de gestión ordinaria, destacan las **transferencias y subvenciones recibidas**. Esta partida ha aumentado respecto al ejercicio anterior en 3.188,42 millones de euros, un 7,45%.

La evolución en los últimos 5 años es la que se muestra en el siguiente gráfico. Como puede apreciarse en el año 2020 las transferencias aumentaron un 151% (28.943,42 en términos absolutos) con respecto al año 2019. Este salto significativo se debió a las transferencias recibidas para paliar los efectos de la pandemia.

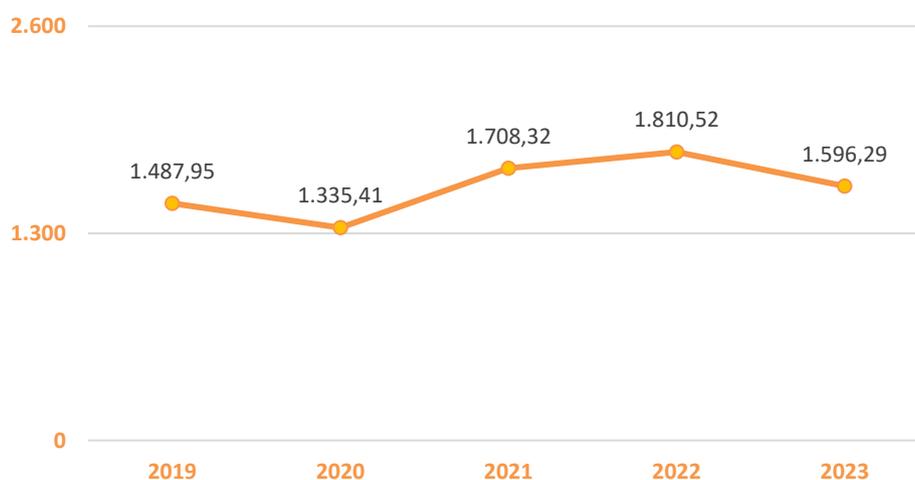
2. Transf. y subvenciones recibidas



- Los **Otros ingresos de gestión ordinaria** tienen su origen en un 79,64% en la reversión de deterioros de créditos por operaciones de gestión y provisión para contingencias en tramitación aplicada, frente a un 74,19% que suponía en el ejercicio 2022. En términos absolutos, estos ingresos relativos a la reversión y provisión alcanzan una cuantía de 1.271,31 millones de euros, frente a los 1.343,18 millones de euros del ejercicio 2022.

Los citados ingresos, han disminuido 214,23 millones de euros rompiendo el repunte mantenido de los dos últimos años.

5. Otros ingresos de gestión ordinaria



2.3. GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA

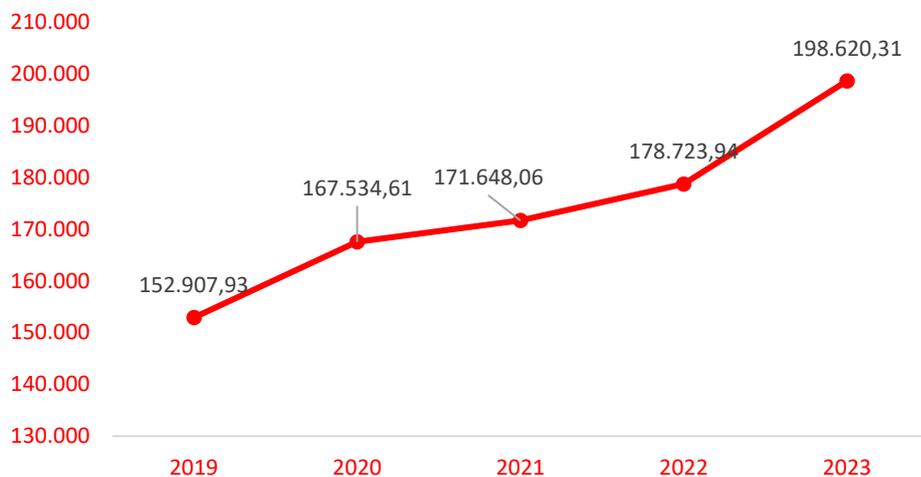
Por lo que respecta a los **Gastos de gestión ordinaria**, destacan principalmente tres partidas:

- Prestaciones sociales**, los epígrafes de Pensiones e Incapacidad temporal, reflejan importes de 173.868,99 y 14.623,72 millones de euros, respectivamente y cuya suma representa el 94,90 % respecto al total de las prestaciones sociales.

La evolución de las prestaciones sociales en estos últimos 5 años tiene una tendencia constantemente creciente. Siendo el incremento más destacable, el producido en el 2023 respecto al 2022, superando al experimentado en el

período 2019 – 2020 en el que se aprobó de la nueva prestación de Ingreso mínimo vital (IMV).

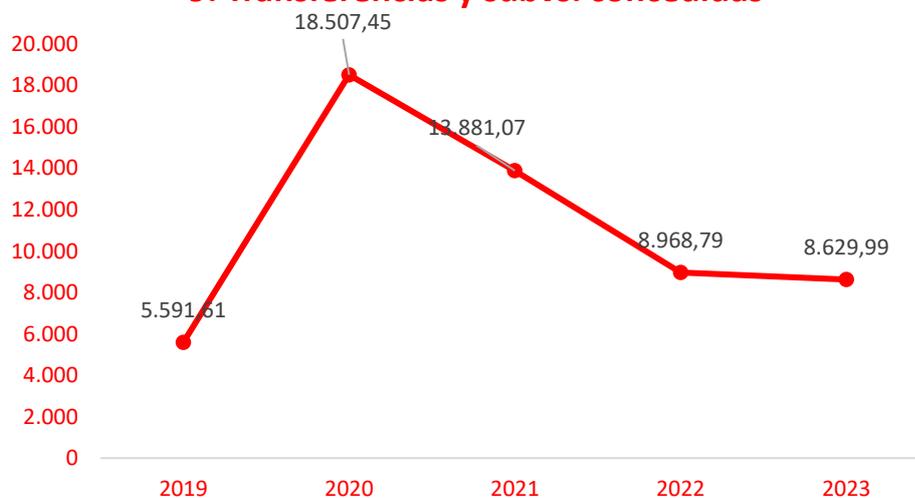
7. Prestaciones sociales



- Transferencias y subvenciones concedidas**, de las cuales el 82,28% son transferencias y un 17,72% subvenciones. Esta partida experimenta un descenso respecto al ejercicio anterior de 338,80 millones de euros, un 3,78% en términos relativos, frente al descenso del 35,39% del período anterior.

A continuación, mostramos el gráfico quinquenal de las transferencias y subvenciones concedidas.

9. Transferencias y subvs. concedidas



- Y por último, dentro del epígrafe **Otros gastos de gestión ordinaria** resaltan con un 64,23% las Pérdidas por créditos incobrables por operaciones de gestión.

3. RESULTADO PRESUPUESTARIO DE LA CUENTA AGREGADA

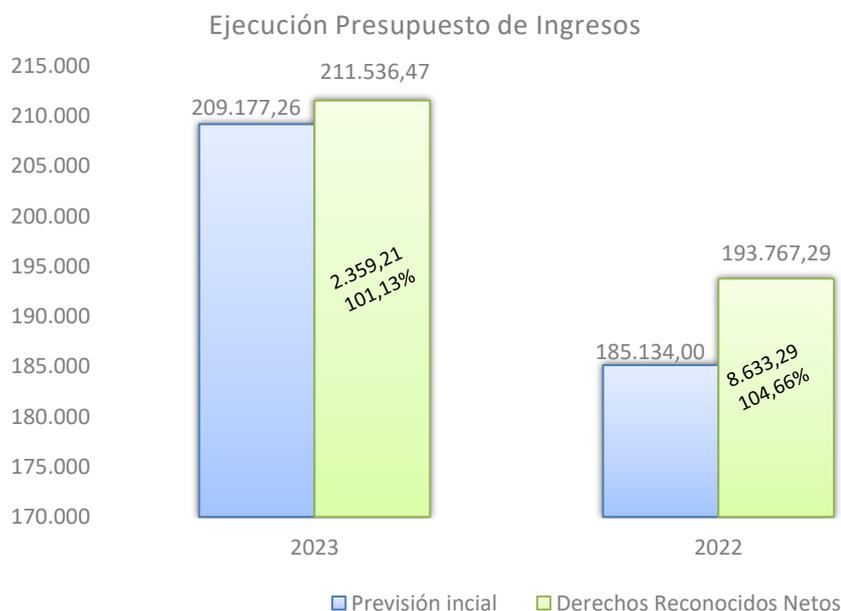
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

La liquidación presupuestaria de ingresos se incluye por capítulos en el Anexo I.3., reflejando las previsiones iniciales, las modificaciones, previsiones definitivas y los derechos reconocidos netos de las entidades y mutuas colaboradoras.

CAPÍTULOS	2023		2022		VARIACIÓN D.R.NETOS	
	PREVISIONES INICIALES	DER. REC. NETOS	PREVISIONES INICIALES	DER. REC. NETOS	ABSOLUTA	RELATIVA
1 Cotizaciones Sociales	152.075,01	154.399,60	136.344,73	140.247,67	14.151,93	10,09%
3 Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	1.021,32	1.219,80	940,93	1.209,80	10,00	0,83%
4 Transferencias Corrientes	43.511,38	43.985,97	40.260,31	42.696,95	1.289,02	3,02%
5 Ingresos Patrimoniales	25,79	237,88	25,85	48,24	189,64	393,12%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	196.633,50	199.843,25	177.571,82	184.202,66	15.640,59	8,49%
6 Enajenación Inversiones Reales	1,81	14,13	1,88	34,11	-19,98	-58,58%
7 Transferencias de Capital	435,42	1.364,92	134,48	136,46	1.228,46	900,23%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	437,23	1.379,05	136,36	170,57	1.208,48	708,50%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	197.070,73	201.222,30	177.708,18	184.373,23	16.849,07	9,14%
8 Activos Financieros	2.102,72	310,36	444,23	2.412,47	-2.102,11	-87,14%
9 Pasivos Financieros	10.003,81	10.003,81	6.981,59	6.981,59	3.022,22	43,29%
OPERACIONES FINANCIERAS	12.106,53	10.314,17	7.425,82	9.394,06	920,11	9,79%
TOTAL	209.177,26	211.536,47	185.134,00	193.767,29	17.769,18	9,17%

El grado de realización sobre las previsiones iniciales asciende en 2023 a 101,13%, se ha producido, por tanto, un exceso sobre las previsiones iniciales de

2.359,21 millones de euros, siendo menos favorable que el obtenido en el ejercicio 2022, que alcanzó los 8.633,29 millones de euros.



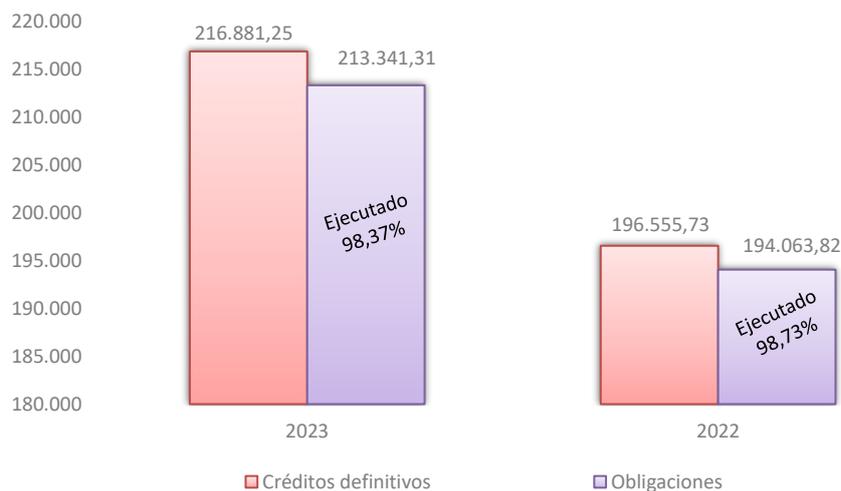
Dentro de las variaciones más significativas, se encuentran el Cap.1 **“Cotizaciones sociales”** que se incrementa en 14.151,93 millones de euros sobre el ejercicio anterior, un 10,09% en términos relativos, así como el Cap. 8. **“Activos financieros”** que presenta una disminución de 2.102,11 millones de euros lo que representa un 87,14 % de variación respecto al ejercicio anterior.

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Según la liquidación del presupuesto de gastos, incluida en el Anexo I.4., la totalidad de las obligaciones reconocidas en el ejercicio 2023 y 2022 se cifran en 213.341,31 y 194.063,82 millones de euros respectivamente.

CAPÍTULOS	2023		2022		VARIACIÓN O.R.N.	
	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES	ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal	2.827,18	2.643,64	2.703,06	2.437,33	206,31	8,46%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	1.791,35	1.561,38	1.687,96	1.468,45	92,93	6,33%
3. Gastos financieros	31,52	1,56	37,17	19,15	-17,59	-91,85%
4. Transferencias corrientes	204.888,17	204.092,61	188.186,74	187.092,17	17.000,44	9,09%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	209.538,22	208.299,19	192.614,93	191.017,10	17.282,09	9,05%
6. Inversiones Reales	543,23	297,07	397,56	262,52	34,55	13,16%
7. Transferencias de capital	1.273,46	1.264,82	60,70	45,77	1.219,05	2663,43%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	1.816,69	1.561,89	458,26	308,29	1.253,60	406,63%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	211.354,91	209.861,08	193.073,19	191.325,39	18.535,69	9,69%
8 Activos Financieros	5.526,33	3.480,23	3.482,53	2.738,43	741,80	27,09%
9 Pasivos Financieros	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	
OPERACIONES FINANCIERAS	5.526,34	3.480,23	3.482,54	2.738,43	741,80	27,09%
TOTAL	216.881,25	213.341,31	196.555,73	194.063,82	19.277,49	9,93%

Ejecución Presupuesto de Gastos



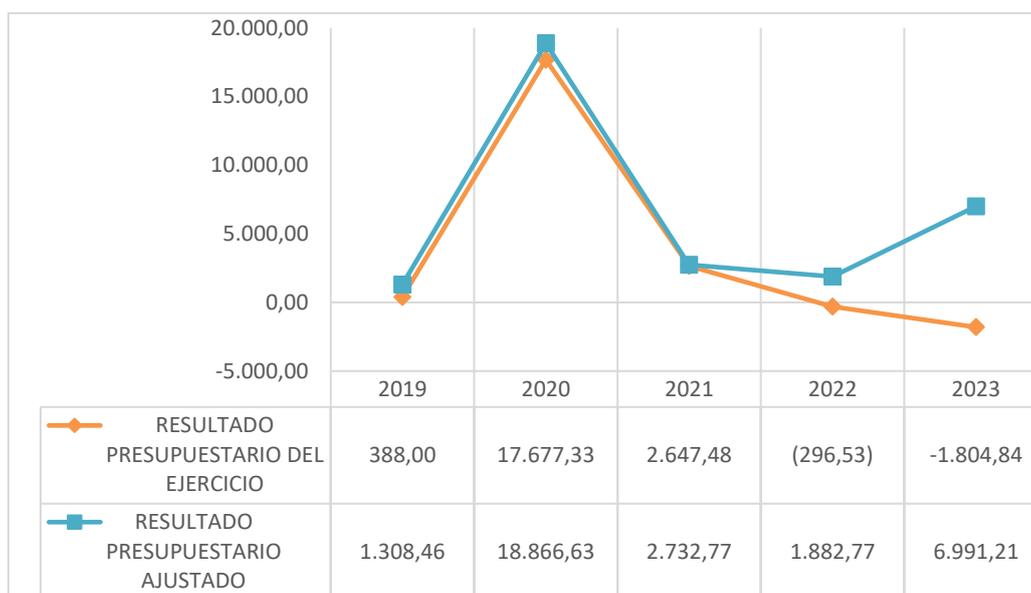
RESULTADO PRESUPUESTARIO

Teniendo en cuenta lo anterior, el resultado presupuestario del ejercicio 2023 en las entidades presenta un déficit de 1.804,84 millones de euros (296,53 millones de euros de superávit en el ejercicio 2022), de los que -8.638,78 millones de euros corresponden a operaciones no financieras (-6.952,16 millones de euros en el ejercicio 2022) y 6.833,94 millones de euros corresponden a operaciones financieras (6.655,63 millones de euros en el ejercicio 2022).

El resultado presupuestario ajustado del ejercicio 2023 de las entidades es de 6.991,21 millones de euros, que es el resultante de incorporar a la magnitud anterior los ajustes derivados de los créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado en un importe de 6.868,84 millones de euros, las desviaciones de financiación negativas del ejercicio en un importe de 2.019,52 millones de euros y, restando, las desviaciones de financiación positivas del ejercicio en un importe de 92,31 millones de euros.

La evolución de ambas magnitudes en los 5 últimos años es la siguiente:

(INFORMACIÓN TOMO I): RDO PRESUPUESTARIO SISTEMA	2019	2020	2021	2022	2023
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	388,00	17.677,33	2.647,48	- 296,53	-1.804,84
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	1.308,46	18.866,63	2.732,77	1.882,77	6.991,21



En relación con la ejecución de presupuestos cerrados, en el conjunto de las entidades, a finales del ejercicio 2023, han quedado pendientes de cobro, derechos por valor de 7.861,16 millones de euros (7.223,76 millones de euros en el ejercicio 2022), de los cuales 7.861,06 millones de euros corresponden a operaciones no financieras (7.223,66 millones de euros en el ejercicio 2022), mientras que las operaciones financieras registran un importe de 0,10 millones de euros, sin variación significativa respecto al ejercicio anterior (0,09 millones de euros).

Respecto al presupuesto de gastos de ejercicios cerrados, en el conjunto de las entidades se han registrado 9.084,43 millones de euros de obligaciones pendientes de pago a finales del ejercicio 2023 (9.083,36 millones de euros lo eran a finales del ejercicio 2022), correspondiendo en su totalidad a operaciones no financieras.

RATIOS PRESUPUESTARIOS

A continuación, se recogen una serie de ratios de carácter presupuestario de ejercicio corriente:

RATIOS	2023	2022
Ejecución del presupuesto de ingresos	1,01	1,03
Realización de cobros	0,99	0,99
Periodo Medio de Cobro	2,91	3,02
Ejecución del presupuesto de gasto	0,98	0,99
Realización de pagos	1,00	1,00
Periodo Medio de Pago	0,20	0,19
Esfuerzo inversor	0,01	0,00

Ratio de ejecución del presupuesto de ingresos

$$R.E.P.I. = \frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones totales}}$$

Evolución de ratio de Ejecución del Presupuesto de ingresos



La ratio de ejecución del presupuesto de ingresos ha disminuido respecto al ejercicio anterior, por lo que en 2023, se ha producido una menor desviación entre las previsiones y los derechos liquidados netos.

Ratio de realización de cobros

$$R.R.C. = \frac{\text{Cobros}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$$

Evolución del ratio de Realización de Cobros



La ratio de realización de cobros, que recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos, se mantiene prácticamente invariable en los últimos 5 años.

Período medio de cobro

$$P.M.C. = \frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derechos reconocidos netos}} * 365$$



El periodo medio de cobro, que refleja el número de días que por término medio tardan las entidades en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar los derechos reconocidos derivados de la ejecución del presupuesto, ha disminuido levemente respecto al 2022, ejercicio en el que se había recuperado la senda anterior al ejercicio 2021 (afectado por el COVID-19).

Ratio de ejecución presupuesto de gastos

$$R.E.P.G. = \frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos totales definitivos}}$$

Evolución del Ratio de Ejecución del Presupuesto de Gastos

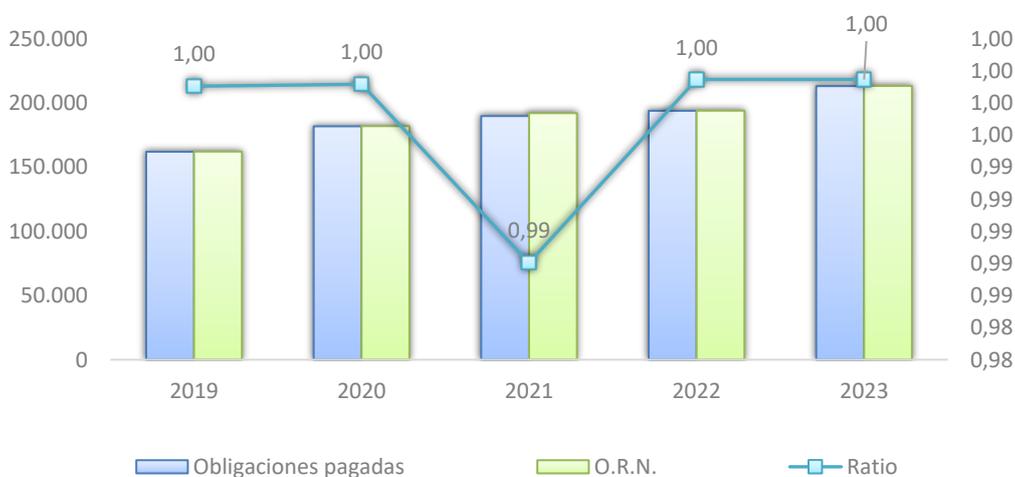


La ratio de ejecución del presupuesto de gastos, que refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias en las entidades, permanece prácticamente invariable respecto a los ejercicios anteriores.

Ratio de realización de pagos

$$R.R.P. = \frac{\text{Obligaciones pagadas}}{O.R.N.}$$

Evolución del Ratio de Realización de Pagos

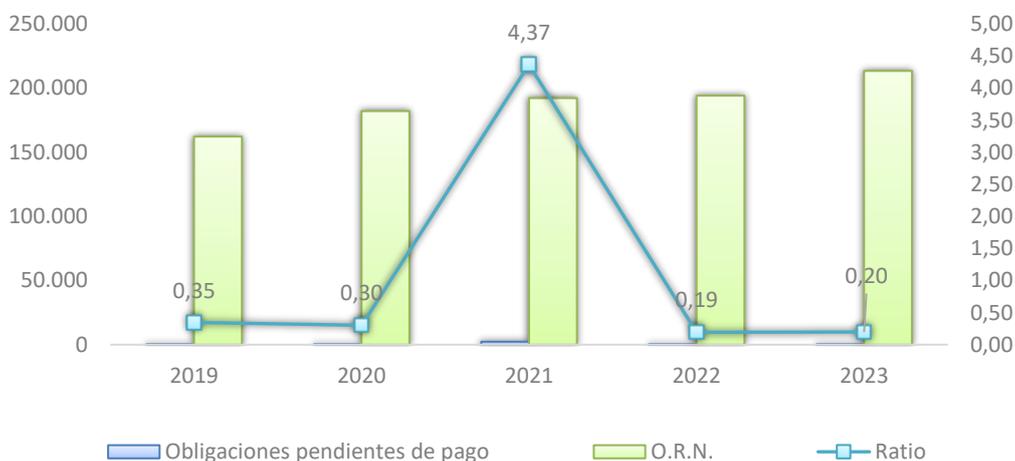


La ratio de realización de pagos, que refleja la proporción de obligaciones reconocidas en el ejercicio cuyo pago se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas, se ha mantenido prácticamente invariable en los últimos 5 años.

Período medio de pago

$$P.M.P. = \frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{O.R.N.} * 365$$

Evolución del Ratio del Período Medio de Pago



El periodo medio de pago, que refleja el tiempo medio que las entidades tardan en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto, ha permanecido prácticamente invariable respecto al 2022, ejercicio en el que se produjo la recuperación de la senda anterior al ejercicio 2021 (afectado por el COVID-19).

Ratio de esfuerzo inversor

$$R.E.I = \frac{O.R.N. \text{ de Capital}}{O.R.N.}$$

Evolución del Ratio de Esfuerzo Inversor



La ratio de esfuerzo inversor, que establece la proporción que representan las operaciones de capital, realizadas en el ejercicio por las entidades, en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios es prácticamente nulo, tal y como viene ocurriendo en los últimos 5 años, aunque ha experimentado un aumento considerable respecto al ejercicio anterior, tal y como puede observarse en la gráfica.

A continuación, se recogen una serie de ratios de carácter presupuestario de **ejercicios cerrados**:

Ratio de realización de cobros del presupuesto cerrado

$$R.C.P.C. = \frac{\text{Derechos recaudados}}{\text{Derechos a cobrar netos}}$$

Evolución del Ratio de Realización de Cobros del Pto Cerrado



La ratio de realización de cobros de presupuestos cerrados, que pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio por las entidades, en relación a los derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados, ha experimentado un notable descenso respecto al ejercicio anterior, situándose en un 0,10 frente al 0,28 del ejercicio precedente.

Ratio de realización pagos del presupuesto cerrado

$$R.C.P.C. = \frac{\text{Pagos}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$$

Evolución del Ratio de Realización de Pagos del Pto Cerrado



La ratio de realización de pagos de presupuestos cerrados pone de manifiesto la proporción de pagos que las entidades han efectuado en el ejercicio, respecto a las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados. En 2023, dicho ratio se sitúa en 0,01, experimentando un descenso importante respecto al ejercicio anterior, recuperando la tendencia de 3 años anteriores.

Especial consideración al Fondo de Reserva de la Seguridad Social

Durante los últimos ejercicios, la materialización del Fondo de Reserva ha ido disminuyendo como consecuencia de la disposición del mismo para los fines previstos en su norma fundacional.

Con fecha 13 de noviembre de 2020 se amortizaron la totalidad de los activos en los que estaba materializado el Fondo de Reserva, siendo su saldo ingresado en la cuenta del Banco de España afecta al Fondo de Reserva de la Seguridad Social, acorde con lo previsto en el artículo 3.1 del Real Decreto 337/2004, de 27 de febrero.

En el ejercicio 2021 no se produjeron adquisiciones de activos financieros, manteniéndose así el criterio de máxima prudencia acordado por el Comité de Gestión del Fondo de Reserva, en su reunión de 27 de noviembre de 2020. Por ello, a 31 de diciembre de 2021, el importe total del Fondo estaba materializado en cuenta, no reflejando variaciones respecto al ejercicio anterior.

En el ejercicio 2022, se realizaron adquisiciones de activos financieros, que a 31 de diciembre presentaban un saldo conforme su valoración a coste amortizado de 2.146,54 millones de euros. A 31 de diciembre de 2023 dicho saldo se eleva a 2.889,54 millones de euros, lo que supone un incremento en la valoración del mismo de 743 millones de euros en términos absolutos.

En el ejercicio 2023, se producen adquisiciones de activos financieros con vencimiento a corto plazo, reflejándose en la cuenta “Fondo de Reserva de la Seguridad Social, Cartera nacional” por un valor nominal de 744,63 millones de euros. El importe desembolsado se elevó a 718,25 millones de euros

<u>Cartera de valores afecta al Fondo de Reserva</u>		
Cuenta/ Subcuenta	Denominación	Importe (miles €)
25100	Valores representativos de deuda a largo plazo mantenidos a vencimiento	2.159.001,89
2511	Valores representativos de deuda a largo plazo disponibles para la venta	-
2515	Saldo financiero afecto al Fondo de Reserva de la Seguridad Social	2.711.691,41
256 (0,1,2)	Intereses a largo plazo de valores representativos de deuda	-
5410/5411(0,1,2)	Valores representativos de deuda a corto plazo	730.537,31 -
5460 (0,1,2)	Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda	6.209,54
5482	Otros intereses a cobrar a corto plazo (Intereses a c/p B.E.)	7.978,17
TOTAL		5.615.418,32

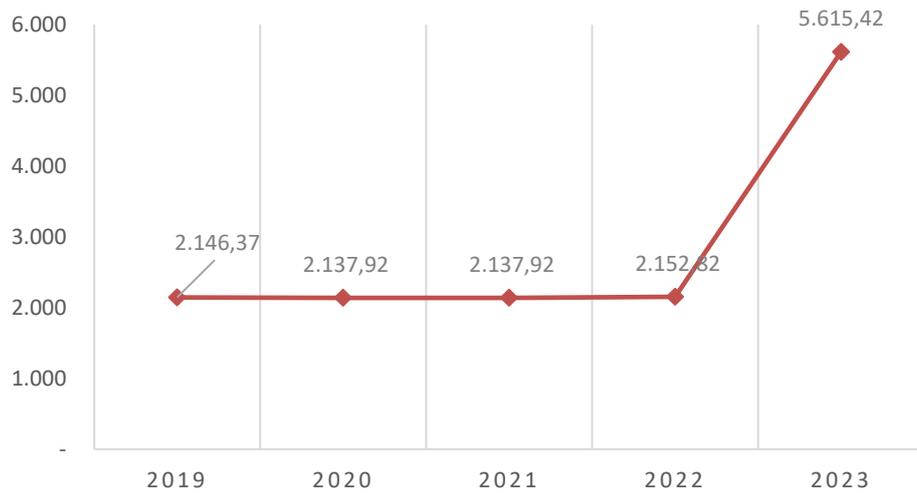
Si analizamos la composición de los valores afectos al Fondo de Reserva de la Seguridad Social según su vencimiento, puede afirmarse que el 48,29% del citado fondo corresponde al saldo financiero, el 38,45% se encuentra materializado en los activos financieros con vencimiento a largo plazo, y 13,01% en los activos con vencimiento a corto plazo.

Respecto al Saldo financiero afecto al Fondo de Reserva, se ha incrementado respecto al ejercicio anterior en 2.711,64 millones de euros, como consecuencia del incremento del saldo de la cuenta abierta en el Banco de España afecta al Fondo de Reserva de la Seguridad Social, y la consideración del mismo como el saldo financiero que se refleja en el cuadro anterior.

La materialización de la cartera de valores venía experimentando una progresiva disminución en los últimos ejercicios, consecuencia necesaria de las disposiciones finalistas de activos a los efectos legalmente establecidos. En el ejercicio 2022 se rompió levemente dicha tendencia, siendo la variación positiva, en términos absolutos, de 14,89 millones de euros, respecto al ejercicio 2021. En el ejercicio 2023 se ha producido un importante incremento de 3.462,6 millones de euros respecto al ejercicio 2022, un 160,84% de variación relativa, como consecuencia principalmente tanto de las adquisiciones de activos como del incremento del saldo financiero afecto al fondo de Reserva.

SITUACIÓN DEL FONDO DE RESERVA (S043)	SALDO A 31/12/2019	SALDO A 31/12/2020	SALDO A 31/12/2021	SALDO A 31/12/2022	SALDO A 31/12/2023
	2.146,37	2.137,92	2.137,92	2.152,82	5.615,42

EVOLUCIÓN QUINQUENAL DEL FONDO DE RESERVA



II. CUENTA CONSOLIDADA DE LAS ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

1. BALANCE CONSOLIDADO DE LAS ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Las operaciones económicas llevadas a cabo en el ejercicio 2023 se han registrado de conformidad con lo establecido en:



La adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social aprobada por la Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado y modificada en el año 2022 mediante Resolución de 10 de enero de 2022 de la Intervención General de la Administración del Estado.



Resolución de 3 de julio de 2014, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se aprueba la Instrucción de gestión contable para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, modificada en el año 2022 mediante Resoluciones de 23 de marzo y de 11 de octubre de 2022.

Resolución de 11 de octubre de 2022, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se aprueba la Instrucción de operatoria contable para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

Con referencia al Balance Consolidado de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social y con el fin de obtener un análisis de todos los elementos que integran esta cuenta anual, tanto a nivel de partidas como a nivel de los indicados agentes del Sistema, se ha estructurado este apartado de la memoria en dos partes.

La primera está destinada a poner de manifiesto las eliminaciones contables por operaciones internas para obtener el Balance Consolidado, cuya formulación es necesaria ya que, en caso contrario, las indicadas operaciones internas modificarían las masas patrimoniales objeto de estudio.

La segunda parte pretende realizar un análisis pormenorizado, de la situación del balance a 31 de diciembre, comparando en ocasiones con la existente al cierre del ejercicio anterior.

En una aproximación inicial se estudia la evolución del patrimonio, para seguidamente examinar, ordenadas por agrupaciones, epígrafes y partidas, así como, el

contenido de las cuentas más relevantes que integran el balance consolidado de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.

1.1. BALANCE CONSOLIDADO

El Balance Consolidado del ejercicio 2023, establecido en el Plan de Contabilidad de aplicación y recogido en el Sistema de Información Contable de la Seguridad Social (SICOSS), expresado en millones de euros, se presenta en los Anexos II.1.A y II.1.B.

El Balance Consolidado se ha obtenido:

- Partiendo de la agregación de los balances individuales de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.
- Y eliminando del mismo aquellos saldos que, siendo de la misma naturaleza, se producen por idéntica cuantía, pero con signo opuesto, como consecuencia de las relaciones internas existentes entre los indicados entes.

Asimismo, el Balance que se analiza es el que resulta una vez realizado el traspaso del resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores de cada entidad a la Tesorería General de la Seguridad Social en cumplimiento de la normativa vigente.

Los saldos, expresados en millones de euros, que han sido objeto de eliminación del balance agregado para obtener el balance consolidado, han sido los siguientes:

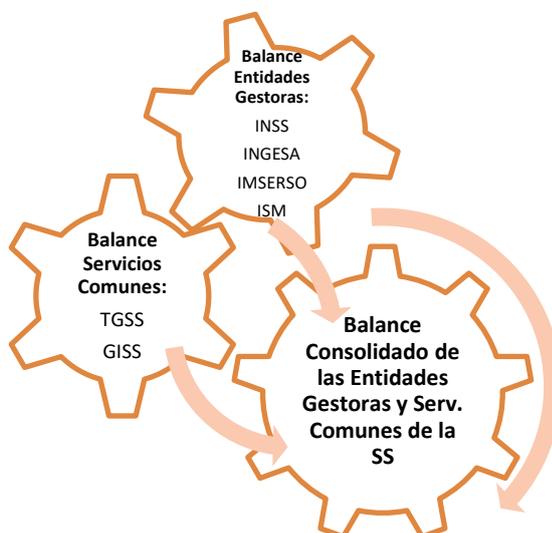
ACTIVO

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	ENTIDAD	SALDO A 31/12/23
240	Entidades Gestoras de la Seguridad Social. Cuenta de neto patrimonial	 TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-22.932,20

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	ENTIDAD	SALDO A 31/12/23
101	Tesorería general. Cuenta de neto patrimonial	 INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-16.850,50
101	Tesorería general. Cuenta de neto patrimonial	 Instituto Nacional de Gestión Sanitaria	-5.995,16
101	Tesorería general. Cuenta de neto patrimonial	 Instituto de Mayores y Servicios Sociales	-456,90
101	Tesorería general. Cuenta de neto patrimonial	 INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA	-62,83
101	Tesorería general. Cuenta de neto patrimonial	 Garena de Informática de la Seguridad Social	433,19
TOTAL			-22.932,20

1.2. ANÁLISIS DEL BALANCE CONSOLIDADO

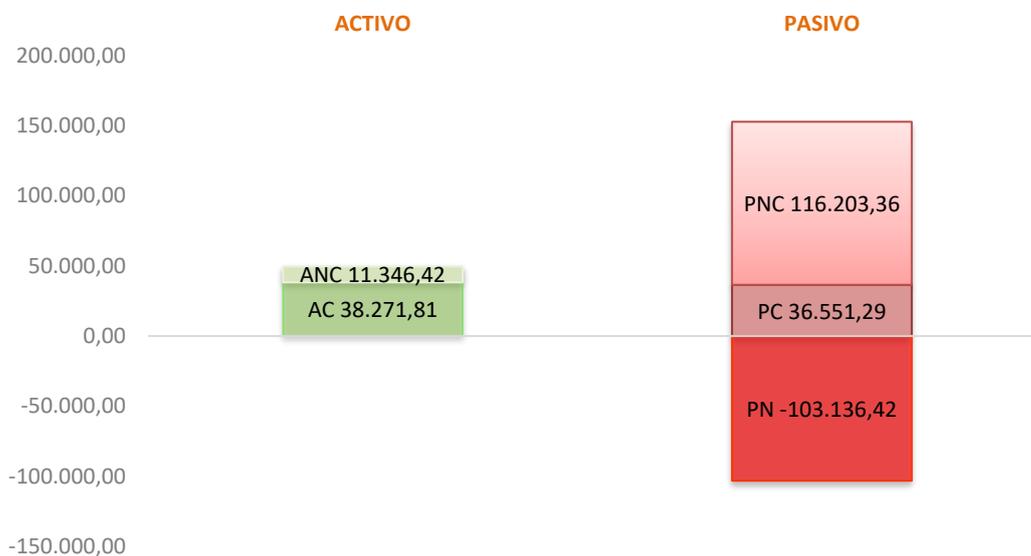


1.2.1. DEL ACTIVO, DEL PATRIMONIO NETO Y DEL PASIVO

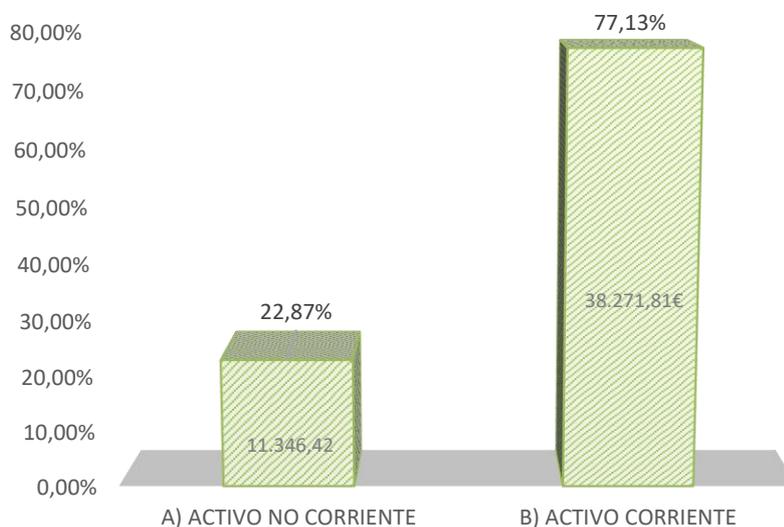
En este apartado se realiza un breve análisis de la estructura económica y financiera, con el fin de resaltar la composición de las masas patrimoniales del balance de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.

Según la estructura que establece el nuevo Plan de Contabilidad aplicable, la distribución entre agrupaciones patrimoniales es la siguiente:

Balance de situación consolidado 2023

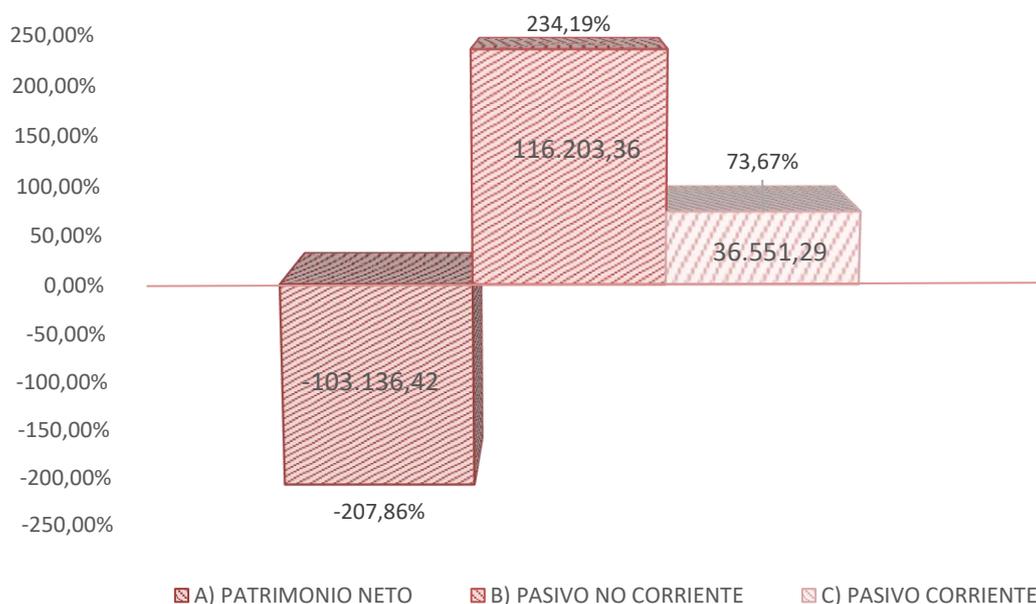


ACTIVO TOTAL = 49.618,23



Como se puede apreciar en este gráfico el activo corriente representa el 77,13% de su importe total, siendo significativo el epígrafe “III. Deudores y otras cuentas a cobrar” y el apartado de “Tesorería” del epígrafe “VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” representando, aproximadamente, este último un 41,24% del total del activo.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO = 49.618,23



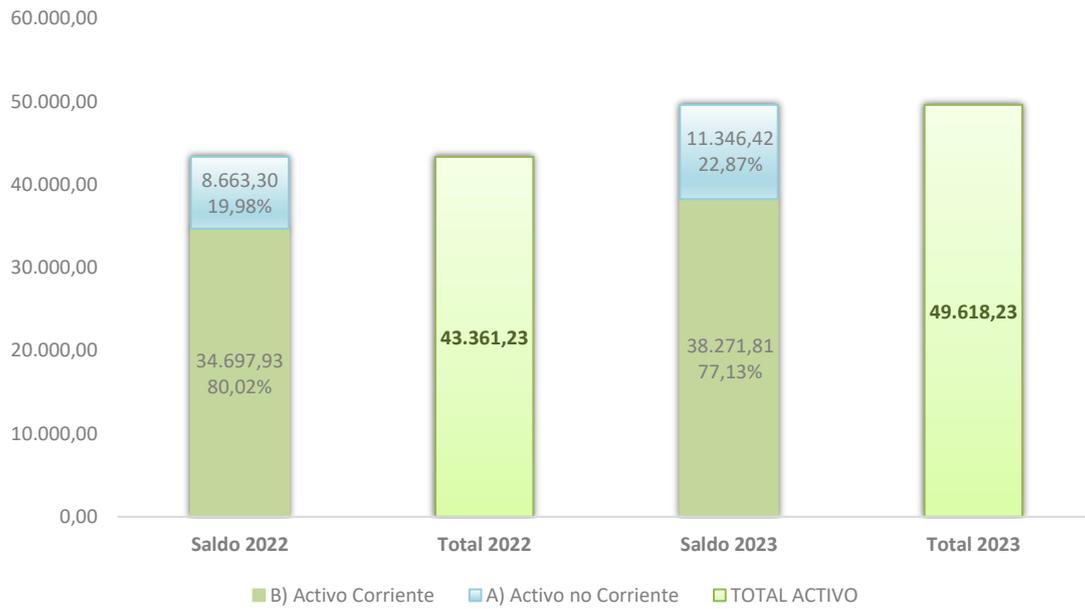
En cuanto al patrimonio neto y pasivo el bloque más representativo corresponde al pasivo no corriente, donde la única partida relevante es la de “Otras deudas” por importe de 106.203,25 millones de euros que pertenece a préstamos concedidos por el Estado a la Seguridad Social, representando aproximadamente, un 234,19% y que compensan, en gran medida, los resultados negativos del patrimonio neto.

Las comparaciones establecidas entre el ejercicio 2023 y el 2022 se han hecho tomando como base las cuentas cerradas a 31 de diciembre, sin perjuicio de que puntualmente se detalle el saldo de diferentes agrupaciones del balance al reexpresar la columna relativa al ejercicio 2022.

Algunas de las variaciones registradas, por cada una de las agrupaciones que integran el balance, serán analizadas en los apartados siguientes, tanto desde su importancia cuantitativa como en su vertiente orgánica, así como las causas principales que las han producido.

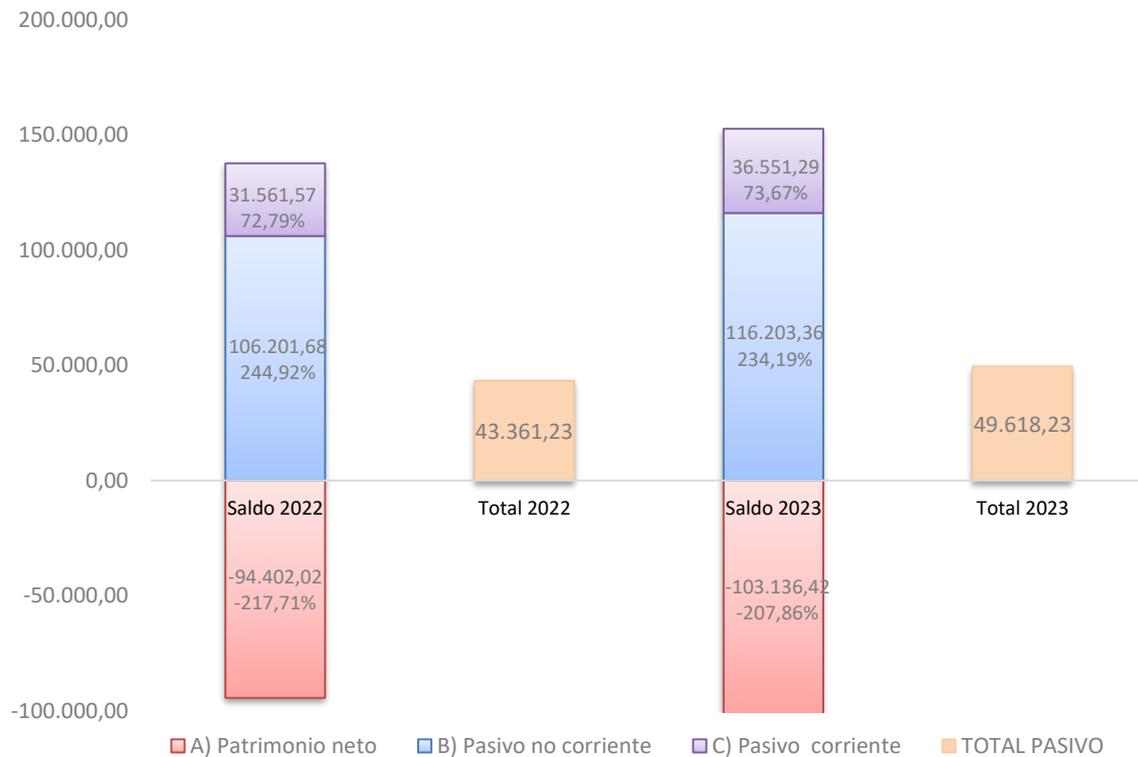
La estructura del balance consolidado de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social al final del ejercicio 2022 y al final del ejercicio 2023, es la que a continuación se indica:

ACTIVO CONSOLIDADO ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES



Durante el presente ejercicio el activo total ha aumentado un 14,43%, debido a una variación positiva del 10,30% en el activo corriente y un 30,97% en el no corriente.

PASIVO CONSOLIDADO ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES



De la misma forma, y con respecto al ejercicio anterior, el pasivo total ha aumentado un 14,43%, como consecuencia de una variación positiva del 15,81% en el pasivo corriente y un 9,42% en el pasivo no corriente.

En relación con el patrimonio neto se ha producido un decremento en términos absolutos, en millones de euros, de 8.734,40.

1.2.2. ANÁLISIS INDIVIDUALIZADO DE LAS AGRUPACIONES

Una vez efectuado un breve análisis global del Balance consolidado de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social del ejercicio 2023, se procede a su estudio pormenorizado. Para ello, se examinan individualmente cada una de las agrupaciones que lo integran, ordenando su exposición secuencialmente por rúbricas de activo y patrimonio neto y pasivo, descendiendo dentro de cada agrupación al nivel de epígrafes, partidas, cuentas y subcuentas y, en su caso, a conceptos presupuestarios.

Se han incorporado, desde el ejercicio 2022, modificaciones a la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social mediante Resolución de 10 de enero de 2022, de la Intervención General de la Administración del Estado en su artículo único punto cinco que establece de forma literal lo siguiente:

“En el modelo del balance que figura en el apartado 2, “Modelo de cuentas anuales” de la tercera parte, “Cuentas anuales”, se realizan las siguientes modificaciones:

- 1. En la partida 1, “Deudores por operaciones de gestión” del epígrafe B.III, “Deudores y otras cuentas a cobrar” del activo, en la columna “Nº. Ctas”, se sustituye la cuenta 413 por la subcuenta 4310.*
- 2. En la partida 2, “Otras cuentas a cobrar”, del epígrafe B.III, “Deudores y otras cuentas a cobrar” del activo, en la columna “Nº. Ctas”, se añade la subcuenta 4311.*
- 3. En la partida 2 “Créditos y valores representativos de deuda”, del epígrafe B.V, “Inversiones financieras a corto plazo” del activo, se añade, en la columna “Nº. Ctas” la subcuenta 4313.*
- 4. En la partida 4, “Otras deudas” del epígrafe B.II, “Deudas a largo plazo”, en el pasivo, en la columna “Nº. Ctas”, se sustituye el subgrupo 18 por las cuentas 180 y 185.*
- 5. Se crea el epígrafe B.V. “Ajustes por periodificación a largo plazo”, en el pasivo, en el que se incluye en la columna “Nº. Ctas”, la cuenta 186.*

6. En la partida 4, "Otras deudas", del epígrafe C.II, "Deudas a corto plazo" del pasivo, se añade, en la columna "Nº. Ctas", la subcuenta 4013.
7. En la partida 1, "Acreedores por operaciones de gestión", del epígrafe C.IV, "Acreedores y otras cuentas a pagar" del pasivo, se sustituye la cuenta 401 por la subcuenta 4010.
8. En la partida, "Otras cuentas a pagar", del epígrafe C.IV, "Acreedores y otras cuentas a pagar" del pasivo, se añade, en la columna "Nº. Ctas.", la subcuenta 4011."

En consecuencia, en cada apartado que proceda, se hará referencia a esta modificación de la adaptación, cuyo objetivo fundamental es mejorar el contenido de los epígrafes en el balance, con el fin de encuadrar las subcuentas en la forma más conveniente.

- ACTIVO -

A. "ACTIVO NO CORRIENTE"

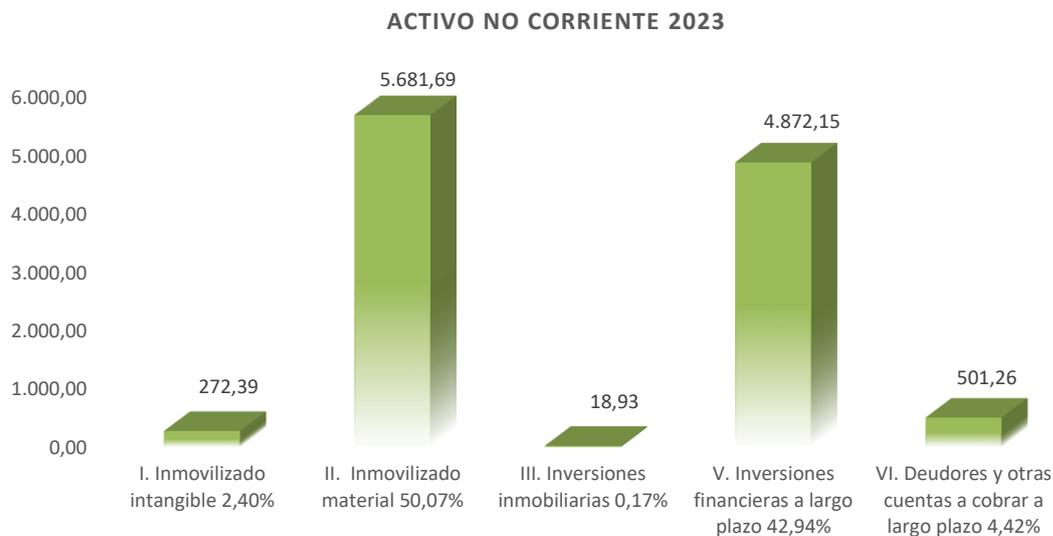
Esta agrupación, cuya participación en el total activo del Balance asciende a 11.346,42 millones de euros, ha experimentado desde el ejercicio anterior una variación negativa positiva de 2.683,12 millones de euros, lo que supone un incremento porcentual del 30,97%.

Los epígrafes en los que se desarrolla esta agrupación del Balance y su evolución en el período se detallan a continuación:

EPÍGRAFE	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Inmovilizado intangible	272,39	216,63	55,76	25,74%
II. Inmovilizado material	5.681,69	5.656,86	24,83	0,44%
III. Inversiones inmobiliarias	18,93	16,27	2,66	16,35%
IV. Inv. financieras a largo plazo ent. grupo, multig. y asociadas	0,00	0,00	0,00	-
V. Inversiones financieras a largo plazo	4.872,15	2.148,04	2.724,11	126,82%
VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	501,26	625,50	-124,24	-19,86%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	11.346,42	8.663,30	2.683,12	30,97%

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2022, los saldos de los epígrafes I. "Inmovilizado intangible" y II. "Inmovilizado material" serían de 214,65 y 5.664,20 millones de euros, respectivamente, y el saldo de la agrupación A) "activo no corriente" sería de 8.668,63 millones de euros.

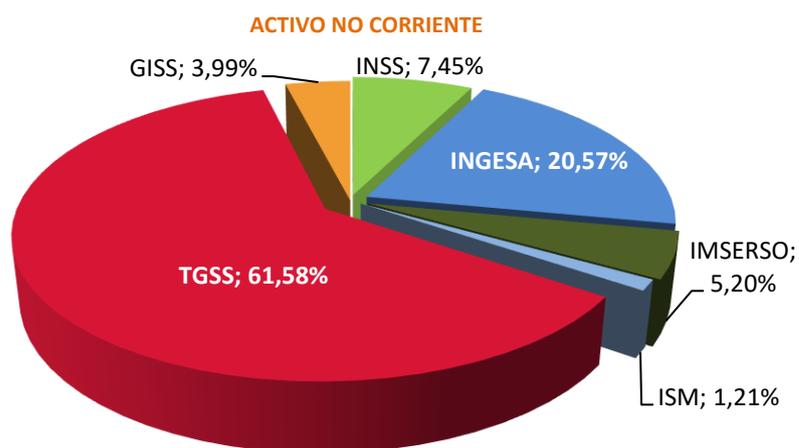
Agrupando por epígrafes según su importancia relativa, obtenemos la siguiente distribución:



Con respecto al activo no corriente la participación más significativa es el Inmovilizado Material con un 50,07%, que ha aumentado en relación con el ejercicio anterior, un 0,44% de variación relativa.

El siguiente epígrafe relevante es el de las inversiones financieras a largo plazo con una participación del 42,94% y una variación relativa respecto al ejercicio 2022 de un 126,82%.

Su desglose por entidades es el siguiente:



A continuación, se analizan algunas de las variaciones más significativas, en sus aspectos cuantitativo y cualitativo, en los distintos epígrafes que componen la agrupación “activo no corriente”.

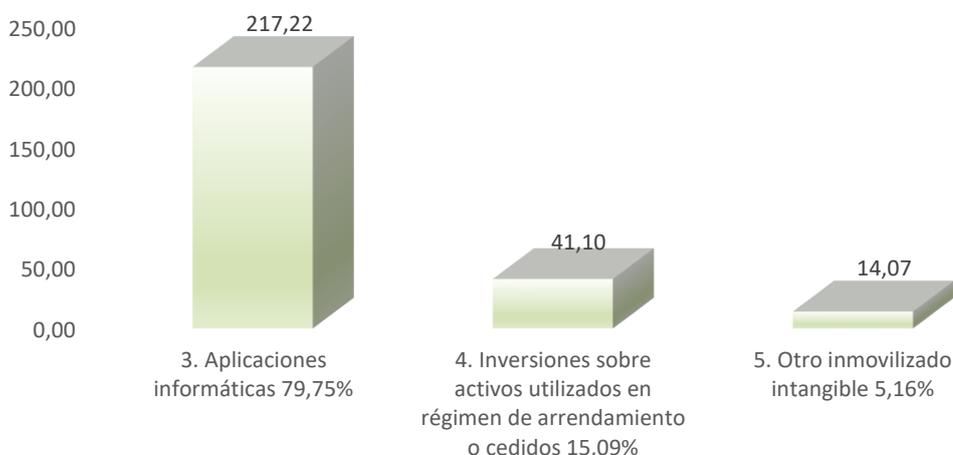
I.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

Este epígrafe, que se corresponde con el subgrupo 20 “Inmovilizaciones intangibles” del Plan General de Contabilidad vigente, presenta al cierre del ejercicio 2023 un saldo de 272,39 millones de euros, lo que representa el 2,40% de la agrupación que se analiza. Está integrado por las partidas cuyos saldos aparecen reflejados en la siguiente tabla:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Inversión en investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	-
2. Propiedad industrial e intelectual	0,00	0,00	0,00	-
3. Aplicaciones informáticas	217,22	163,72	53,50	32,68%
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	41,10	41,75	-0,65	-1,56%
5. Otro inmovilizado intangible	14,07	11,16	2,91	26,08%
INMOVILIZADO INTANGIBLE	272,39	216,63	55,76	25,74%

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2022, el saldo de la partida 4. “Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos” sería, 42,07 millones de euros y la partida 5. “Otro inmovilizado intangible” sería, 8,87 millones de euros.

INMOVILIZADO INTANGIBLE = 272,39 MILLONES DE €



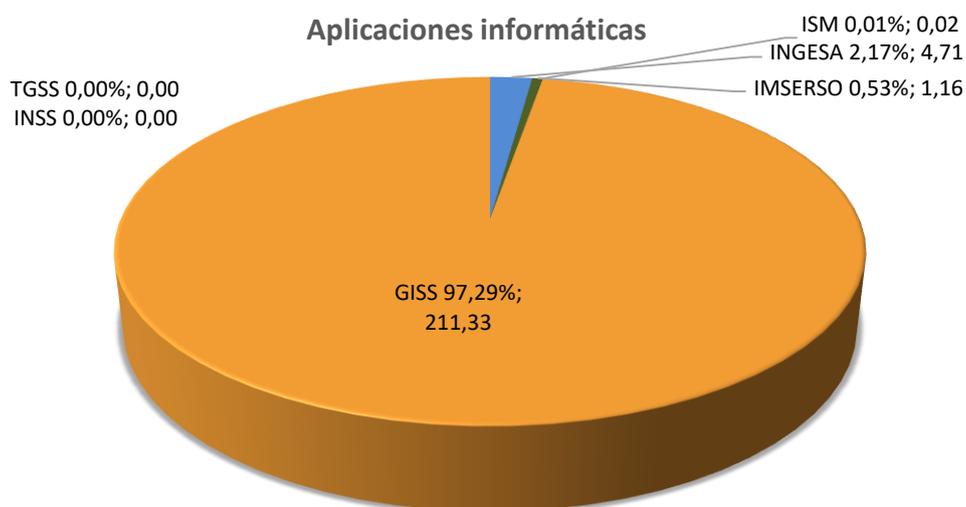
La partida más representativa, por su cuantía, corresponde a **3. “Aplicaciones informáticas”**, que representa el 79,75% sobre el total del epígrafe. Esta partida está compuesta por las cuentas que se reflejan en el siguiente cuadro, así como, su variación desde el cierre del ejercicio 2022 hasta el cierre contable de 2023.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
206	Aplicaciones Informáticas	520,47	420,75	99,72	23,70%
-2806	Amortización Acumulada Aplicaciones informáticas	-303,25	-257,03	-46,22	17,98%
-2906	Deterioro de valor de Aplicaciones Informáticas	0,00	0,00	0,00	-
TOTAL		217,22	163,72	53,50	32,68%

En términos absolutos se ha producido un incremento neto en esta partida que asciende a 53,50 millones de euros lo que supone un aumento en términos relativos del 32,68%.

El saldo a 31 de diciembre de 2023 se distribuye por entidades del siguiente modo:

TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
217,22	0,00	4,71	1,16	0,02	0,00	211,33
100%	0,00%	2,17%	0,53%	0,01%	0,00%	97,29%



II.- INMOVILIZADO MATERIAL

El saldo de este epígrafe al cierre del ejercicio 2023 se eleva a 5.681,69 millones de euros, lo que supone el 11,45% del total activo y el 50,07% del activo no corriente. La variación registrada en el ejercicio ha sido positiva en 24,83 millones de euros,

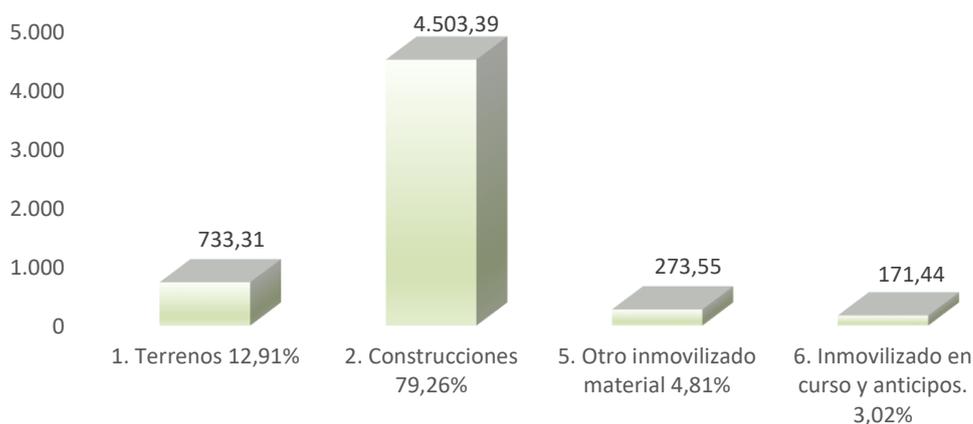
equivalente a un aumento en términos relativos de 0,44%. El detalle por partidas se desarrolla en el cuadro siguiente:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Terrenos	733,31	705,19	28,12	3,99%
2. Construcciones	4.503,39	4.544,76	-41,37	-0,91%
5. Otro inmovilizado material	273,55	230,01	43,54	18,93%
6. Inmovilizado en curso y anticipos.	171,44	176,90	-5,46	-3,09%
INMOVILIZADO MATERIAL	5.681,69	5.656,86	24,83	0,44%

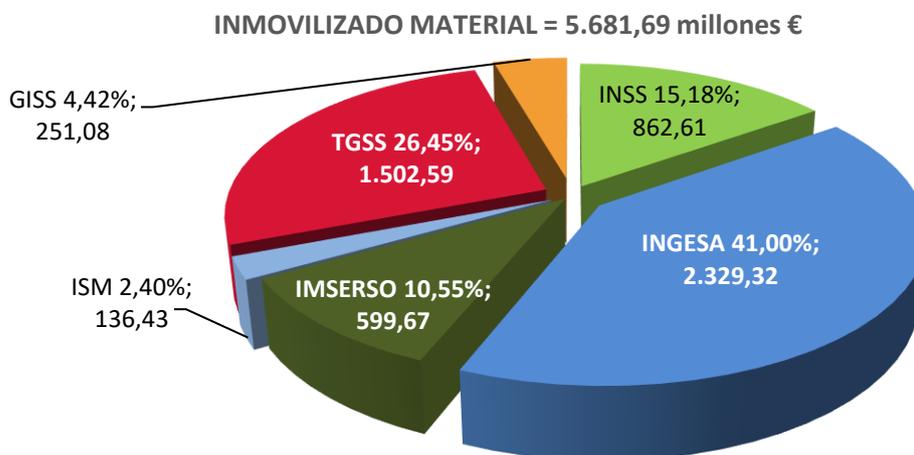
Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2022, el saldo de la partida 2. “Construcciones” sería de 4.550,37 millones de euros y el saldo de la partida 5. Otro inmovilizado material sería 231,75.

La distribución del epígrafe por partidas es la siguiente, donde figura el porcentaje que representa cada partida frente al total del inmovilizado material:

INMOVILIZADO MATERIAL = 5.681,69 MILLONES DE €



Su desglose por entidades es la siguiente:



Se analizan, a continuación, las cuentas que integran este epígrafe:

1. TERRENOS

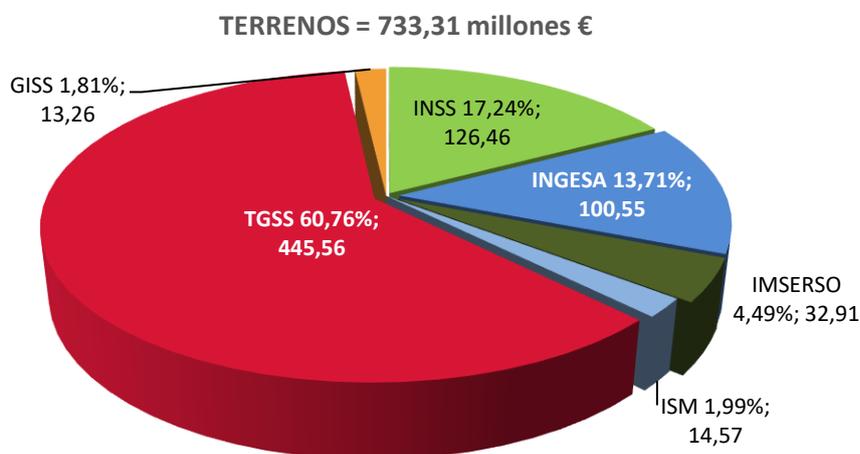
La mayor parte del saldo de esta partida procede de las reclasificaciones efectuadas, desde las cuentas de construcciones como consecuencia de la aplicación de la Resolución de 14 de mayo de 2012, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan las instrucciones para el registro contable del terreno de forma independiente de la construcción.

La distribución del saldo de Terrenos, como puede comprobarse en el cuadro siguiente, se reparte entre la cuenta 210 “Terrenos y bienes naturales”, que registra prácticamente la totalidad del saldo, y, de forma residual, la cuenta “Deterioro de valor por usufructo cedido de terrenos y bienes naturales”.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
210	Terrenos y bienes naturales	733,32	705,19	28,13	3,99%
-2810	Amortización acumulada de terrenos y bienes naturales	0	0,00	0,00	-
-2910	Deterioro de valor de terrenos y bienes naturales	0	0,00	0,00	-
-2990	Deterioro de valor por usufructo cedido de terrenos y bienes naturales	-0,01	0,00	-0,01	-
TOTAL		733,31	705,19	28,12	3,99%

La distribución de los terrenos por entidad se refleja en el siguiente cuadro y gráfico:

TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
733,31	126,46	100,55	32,91	14,57	445,56	13,26
100%	17,24%	13,71%	4,49%	1,99%	60,76%	1,81%



2. CONSTRUCCIONES

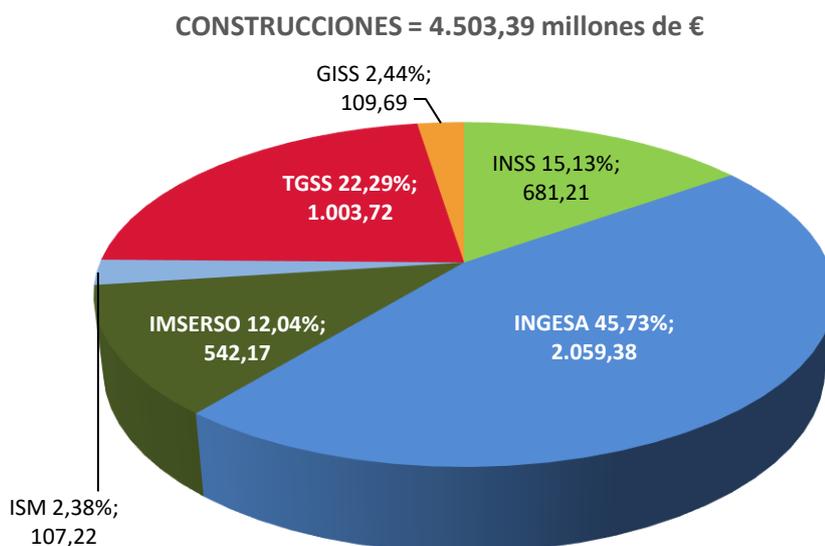
Es la partida de mayor cuantía del epígrafe “Inmovilizado material”. Su saldo a fin de ejercicio es de 4.503,39 millones de euros, habiendo experimentado una variación interanual del – 0,91% con respecto al cierre del ejercicio anterior, en términos absolutos la disminución asciende a - 41,37 millones de euros.

La distribución del saldo neto de Construcciones se recoge en el cuadro siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
211	Construcciones	6.396,17	6.363,53	32,64	0,51%
-2811	Amortización acumulada de construcciones	-1.869,85	-1.806,34	-63,51	3,52%
-2911	Deterioro de valor de construcciones	0,00	0,00	0,00	-
-2991	Deterioro de valor por usufructo cedido de construcciones	-22,93	-12,43	-10,50	84,47%
TOTAL		4.503,39	4.544,76	-41,37	-0,91%

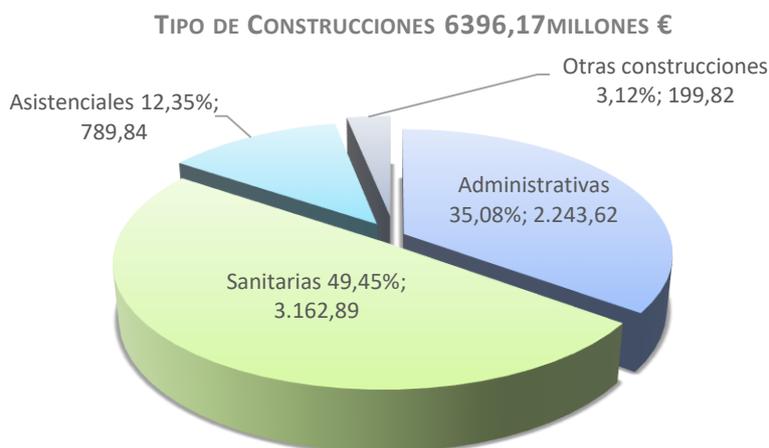
La participación de cada entidad en la partida de construcciones es el siguiente:

TOTAL	INSS	INGESA	IMERSO	ISM	TGSS	GISS
4.503,39	681,21	2.059,38	542,17	107,22	1.003,72	109,69
100,00%	15,13%	45,73%	12,04%	2,38%	22,29%	2,44%



A su vez, podemos establecer un nuevo nivel de análisis por tipo de construcción, distinguiendo entre construcciones de tipo administrativo, sanitario, asistenciales y otros tipos, tal y como queda reflejado en el siguiente cuadro, teniendo en cuenta que los saldos reflejados únicamente recogen las inversiones realizadas, es decir, que no presentan minoraciones por amortización, ni por deterioro de valor.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23
2110	Administrativas	2.243,62
2111	Sanitarias	3.162,89
2112	Asistenciales	789,84
2118	Otras construcciones	199,82
TOTAL		6.396,17

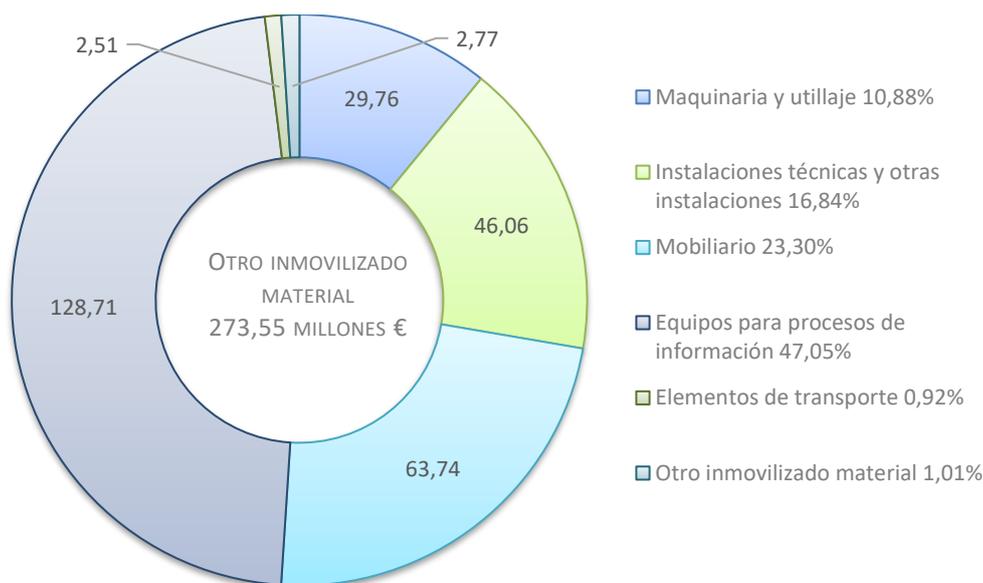


5. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL

Al cierre del ejercicio 2023, el saldo de esta partida se cifra en 273,55 millones de euros netos de amortización y deterioro, y su distribución por cuentas es la siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
214	Maquinaria y utillaje	90,21	83,34	6,87	8,24%
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	140,93	130,74	10,19	7,79%
216	Mobiliario	309,57	313,48	-3,91	-1,25%
217	Equipos para procesos de información	719,81	676,15	43,66	6,46%
218	Elementos de transporte	7,63	7,98	-0,35	-4,39%
219	Otro inmovilizado material	36,14	36,14	0,00	0,00%
-2814	Amortización acumulada de maquinaria y utillaje	-60,45	-57,28	-3,17	5,53%
-2815	A. acumulada de instalaciones técnicas y otras instalaciones	-94,87	-90,76	-4,11	4,53%
-2816	Amortización acumulada de mobiliario	-245,83	-244,76	-1,07	0,44%
-2817	A. acumulada de equipos para procesos de información	-591,10	-587,28	-3,82	0,65%
-2818	Amortización acumulada de elementos de transporte	-5,12	-5,23	0,11	-2,10%
-2819	Amortización acumulada de otro inmovilizado material	-33,37	-32,51	-0,86	2,65%
-2914	Deterioro de valor de maquinaria y utillaje	0,00	0,00	0,00	-
-2915	Deterioro de valor de instalaciones técnicas y otras instalaciones	0,00	0,00	0,00	-
-2916	Deterioro de valor de mobiliario	0,00	0,00	0,00	-
-2917	Deterioro de valor de equipos para procesos de información	0,00	0,00	0,00	-
-2918	Deterioro de valor de elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	-
-2919	Deterioro de valor de otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	-
-2999	Deterioro de valor por usufructo cedido de otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	-
TOTAL		273,55	230,01	43,54	18,93%

Desde una óptica más gráfica la distribución por cuentas, neta de amortización y deterioro queda representada del siguiente modo:



Por otro lado, la variación neta de la partida “Otro inmovilizado material”, con respecto al ejercicio 2022, ha supuesto un aumento de 43,54 millones de euros, lo que en términos relativos supone un 18,93%, la cual se explica en el siguiente gráfico:



Teniendo como referencia la participación de cada cuenta en el total de la partida de “otro inmovilizado material” y su variación durante el ejercicio 2023, a continuación, analizaremos más a fondo la cuenta que reúnen estos requisitos, esta es, equipos para proceso de información.

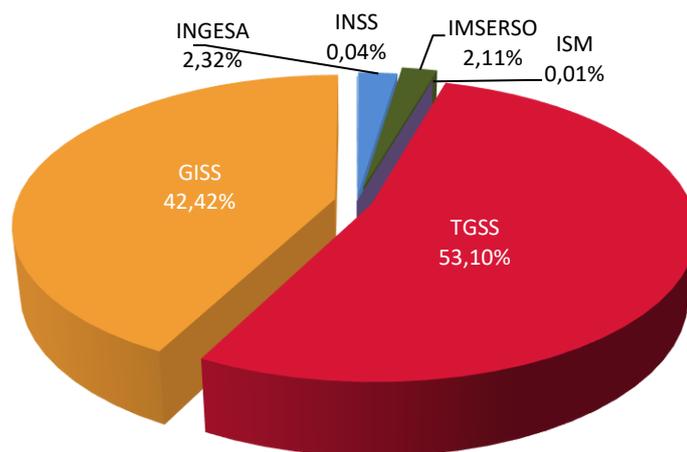
217. Equipos para procesos de información

Por lo que respecta a los Equipos para procesos de información, han experimentado una variación positiva de 43,66 millones de euros respecto al ejercicio 2022, lo que representa en términos relativos un aumento del 6,46%, habiéndose registrado un importe bruto de 719,81 millones de euros en el ejercicio 2023 y una

amortización acumulada en la cuenta 2817 “A. acumulada de equipos para procesos de información” un importe de 591,10 millones de euros.

La distribución de la cuenta Equipos para proceso de información por entidad se representa en el siguiente cuadro y gráfico:

TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
719,81	0,3	16,71	15,22	0,04	382,21	305,33
100%	0,04%	2,32%	2,11%	0,01%	53,10%	42,42%



6. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS

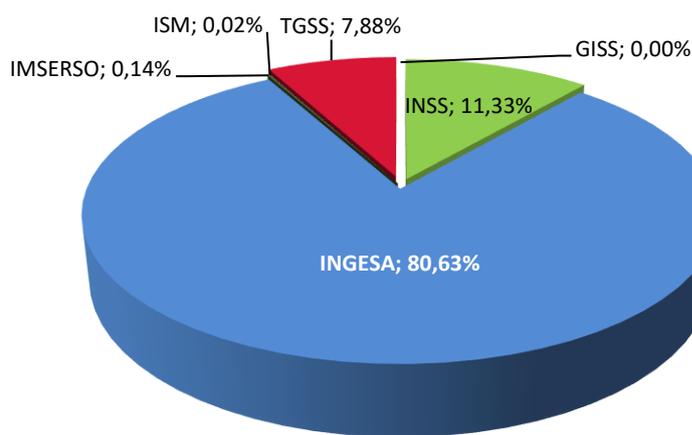
Al cierre del ejercicio 2023, el saldo de esta partida se cifra en 171,44 millones de euros netos de amortización y deterioro, y su distribución por cuentas es la siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
2300	Adaptación de terrenos y bienes naturales. Inmovilizado material	0,15	0,14	0,01	7,14%
2310	Construcciones en curso. Inmovilizado material	167,44	174,48	-7,04	-4,03%
234	Maquinaria y utillaje en montaje	0,09	0,54	-0,45	-83,33%
235	Instalaciones técnicas y otras instalaciones en montaje	3,76	1,68	2,08	123,81%
237	Equipos para procesos de información en montaje	0	0,00	0,00	-
2390	Anticipos para inmovilizaciones materiales	0	0,06	-0,06	-100,00%
TOTAL		171,44	176,90	-5,46	-3,09%

La cuenta 2310 “Construcciones en curso. Inmovilizado material”, que representa el 97,67% del total de la partida, mantiene un saldo a fin del ejercicio de 167,44 millones de euros.

Su distribución por entidades es la siguiente:

TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
167,44	18,97	135,01	0,24	0,03	13,19	0
100,00%	11,33%	80,63%	0,14%	0,02%	7,88%	0,00%



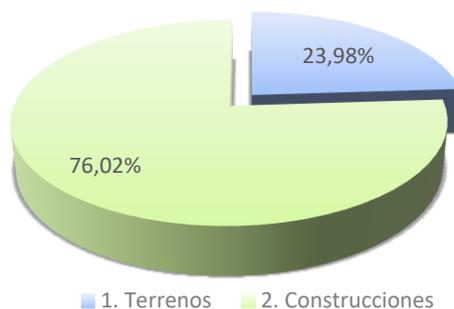
III.- INVERSIONES INMOBILIARIAS

El saldo de este epígrafe al cierre del ejercicio 2023 se eleva a 18,93 millones de euros, lo que supone el 0,17% del total del activo no corriente. El incremento neto registrado se eleva a 2,66 millones de euros, equivalente a una tasa de variación interanual en términos relativos del 16,35%. Las inversiones inmobiliarias se desarrollan a través de las partidas cuyos saldos al inicio y al final del ejercicio son los que se indican a continuación:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Terrenos	4,54	3,64	0,90	24,73%
2. Construcciones	14,39	12,63	1,76	13,94%
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos	0,00	0,00	0,00	-
INVERSIONES INMOBILIARIAS	18,93	16,27	2,66	16,35%

La totalidad de las inversiones inmobiliarias se encuentran registradas en el balance de la Tesorería General de la Seguridad Social.

En el siguiente gráfico muestra cómo se distribuye el saldo de este epígrafe entre terrenos y construcciones:



V.- INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Este epígrafe presenta al cierre del ejercicio 2023 un saldo por valor de 4.872,15 millones de euros, que supone el 42,94% del activo no corriente. La variación registrada en el período ha sido positiva en 2.724,11 millones de euros, lo que supone en términos relativos un aumento respecto al saldo del ejercicio anterior del 126,82%. Su desarrollo por partidas es el siguiente:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,00	0,00	0,00	-
2. Créditos y valores representativos de deuda	4.871,86	2.147,76	2.724,10	126,83%
4. Otras inversiones financieras	0,29	0,28	0,01	3,57%
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	4.872,15	2.148,04	2.724,11	126,82%

Se analizan a continuación cada una de estas partidas, teniendo presente su participación en el epígrafe de activo no corriente.

1. INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO

En la actualidad esta partida carece de representatividad no produciéndose variación alguna sobre el total neto del activo no corriente.

2. CRÉDITOS Y VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA

Dentro del epígrafe de las Inversiones financieras a largo plazo, los Créditos y valores representativos de deuda suponen la partida mayoritaria desde una óptica cuantitativa, con un saldo a fin de ejercicio de 4.871,86 millones de euros, habiendo experimentado un incremento con respecto al ejercicio anterior, por importe de 2.724,10 millones de euros.

El desglose de la partida por cuentas y subcuentas aparece reflejado en el siguiente cuadro, del que se desprende la importancia de la cuenta 251 “Valores representativos de deuda a largo plazo”, por lo que se hará un análisis más exhaustivo de dicha cuenta:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
251	Valores representativos de deuda a largo plazo	4870,69	2146,59	2.724,10	126,90%
2520	Créditos a largo plazo por enajenación de inmovilizado	0	0,00	0,00	-
2522	Préstamos sociales	0,64	0,64	0,00	0,00%
2523	Otras inversiones sociales	0,03	0,03	0,00	0,00%
2529	Otros créditos a largo plazo	0	0,00	0,00	-
254	Créditos a largo plazo al personal	0,5	0,50	0,00	0,00%
256	Intereses a largo plazo de valores representativos de deuda	0	0,00	0,00	-
257	Intereses a largo plazo de créditos	0	0,00	0,00	-
-297	Deterioro de valor de valores representativos de deuda a largo plazo	0	0,00	0,00	-
-2983	Otras inversiones financieras	0	0,00	0,00	-
TOTAL		4.871,86	2.147,76	2.724,10	126,83%

251. Valores representativos de deuda a largo plazo

A 31 de diciembre de 2023 el saldo de esta cuenta se eleva a 4.870,69 millones de euros sin que exista variación respecto del ejercicio anterior.

Esta cuenta se desarrolla en tres divisionarias, 2510 “Valores representativos de deuda a largo plazo mantenidos a vencimiento”, 2511 “Valores representativos de deuda a largo plazo disponibles para la venta” y 2515 “Saldo financiero afecto al Fondo de Reserva de la Seguridad Social”.

La primera de ellas recoge la cartera mantenida a vencimiento, la segunda recoge la cartera disponible para la venta, que corresponde en su totalidad al valor de los títulos afectos al Fondo de Reserva de la Seguridad Social, a largo plazo, y la tercera el saldo de la cuenta corriente en el Banco de España afecto al Fondo de Reserva de la Seguridad Social por su consideración a fin de ejercicio como activo fijo de carácter financiero.

El desglose referido se presenta en el siguiente cuadro:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
2510	V. R. de deuda a largo plazo mantenidos a vencimiento	2.159,00	2.146,54	12,46	0,58%
2511	V. R. de deuda a largo plazo disponibles para la venta	0	0,00	0,00	-
2515	Saldo financiero afecto al F.R.S.S.	2.711,69	0,05	2.711,64	5423280,00%
TOTAL VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO		4.870,69	2.146,59	2.724,10	126,90%

Durante este ejercicio se adquirieron activos financieros nacionales a largo plazo por un precio total de adquisición de 2.159 millones de euros, mediante operaciones en el mercado secundario. El detalle de adquisiciones realizadas se presenta en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	IMPORTE (millones de euros)
Valores representativos de deuda largo plazo mantenidos a vencimiento	2.159
- Cartera nacional	2.159
- Cartera eurozona	0,00
Valores representativos de deuda corto plazo mantenidos a vencimiento	730,54
- Cartera nacional	730,54
- Cartera eurozona	0,00
Saldo financiero afecto al Fondo de Reserva de la Seguridad Social	2.711,69
Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda	6,21
- Cartera nacional	6,21
- Cartera eurozona	0,00
Otros intereses para cobrar a corto	7,98
Total	5.615,42

La cuenta 2510 “V.R. de deuda a largo plazo mantenidos a vencimiento”, recoge los Valores representativos de deuda adquiridos en los que se ha materializado el saldo financiero afecto al Fondo de Reserva de la Seguridad Social, existente a 31 de diciembre de 2023, por importe de 2.159 millones de euros. Por otro lado, se mantiene un saldo financiero afecto al FRSS a cierre del ejercicio 2023, por importe de 2.711,69 millones de euros.

4. OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS

Esta partida se desgrega a través de las siguientes cuentas:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
258	Imposiciones a largo plazo	0	0,00	0,00	-
260	Fianzas constituidas a largo plazo	0,27	0,27	0,00	0,00%
265	Depósitos constituidos a largo plazo	0,01	0,01	0,00	0,00%
TOTAL		0,28	0,28	0,00	0,00%

VI.- DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR A LARGO PLAZO

Este epígrafe, se corresponde con dos únicas subcuentas la 2521 “Deudores a largo plazo por aplazamiento y fraccionamiento” y la 2980 “Deterioro valor créditos l/p. De operaciones de gestión”.

Presenta al cierre del ejercicio 2023 un saldo neto por valor de 501,26 millones de euros, que suponen el 4,42% del activo no corriente. La variación registrada en el período ha supuesto una disminución de 124,24 millones de euros respecto al saldo al inicio del ejercicio, lo que supone en términos relativos una reducción del 19,86%. Su desarrollo por las subcuentas señaladas en el párrafo anterior es el siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
2521	Deudores a largo plazo por aplazamiento y fraccionamiento	746,22	738,45	7,77	1,05%
-2980	De operaciones de gestión	-244,96	-112,95	-132,01	116,87%
TOTAL		501,26	625,50	-124,24	-19,86%

B. “ACTIVO CORRIENTE”

Esta agrupación, cuya participación en el total activo del Balance asciende a 38.271,81 millones de euros lo que supone 77,13% del activo, ha experimentado desde el ejercicio anterior un incremento de 3.573,88 millones de euros, lo que supone un incremento en términos relativos del 10,30%.

Los epígrafes en los que se desarrolla esta agrupación del Balance y su evolución en el período se detallan a continuación:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Activos en estado de venta	0,02	8,34	-8,32	-99,76%
II. Existencias	19,79	21,10	-1,31	-6,21%
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	17.015,20	13.989,40	3.025,80	21,63%
V. Inversiones financieras a corto plazo	775,34	28,88	746,46	2584,70%
VI. Ajustes por periodificación	0,13	0,53	-0,40	-75,47%
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	20.461,33	20.649,68	-188,35	-0,91%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	38.271,81	34.697,93	3.573,88	10,30%

Se considera reexpresada la columna relativa al ejercicio 2022 el saldo de los siguientes epígrafes:

- III. “Deudores y otras cuentas a cobrar” sería de 18.338,43 millones de euros.
- Apartado B) “Activo corriente” pasaría a 39.046,96 millones de euros.

Gráficamente, la participación de cada uno de los epígrafes sobre el total de la agrupación activo corriente quedaría como sigue:



A continuación, se analiza de una manera más detallada cada partida, así como su evolución durante el ejercicio 2023.

I.- ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

El epígrafe de activos en estado de venta tiene un saldo neto de 0,02 millones de euros prácticamente carece de significación sobre el total del activo corriente.

Las cuentas que forman parte de este epígrafe y sus saldos se muestran en el siguiente cuadro:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
380	Activos en estado de venta	0	8,32	-8,32	-100%
385	Otros activos en estado de venta	0,02	0,02	0,00	0%
-398	Deterioro de Activos en estado de venta	0	0,00	0,00	-
TOTAL		0,02	8,34	-8,32	-99,76%

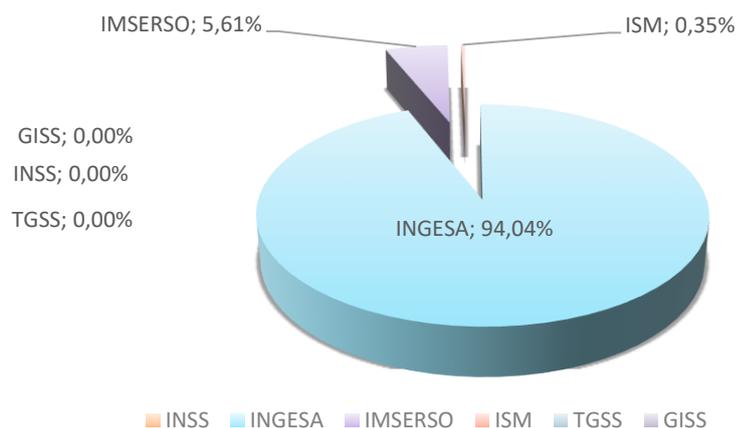
II.- EXISTENCIAS

Este epígrafe ha experimentado en el ejercicio 2023 una disminución en su saldo de 1,31 millones de euros, un 6,21%, en relación con el saldo que presentaba a fin del ejercicio anterior. A penas se nota su participación sobre el total del activo corriente, con una representatividad del 0,05%.

PARTIDAS	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Productos farmacéuticos	2,37	2,33	0,04	1,72%
2. Material sanitario de consumo	7,23	8,69	-1,46	-16,80%
3. Otros aprovisionamientos	10,19	10,08	0,11	1,09%
EXISTENCIAS	19,79	21,10	-1,31	-6,21%

Por entidades, el saldo de Existencias se desglosa como seguidamente se indica:

TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
19,79	0	18,61	1,11	0,07	0	0
100,00%	0,00%	94,04%	5,61%	0,35%	0,00%	0,00%



La participación del INGESA en el saldo global de esta cuenta al cierre del ejercicio 2023 se eleva al 94,04%, mientras que en el IMSERSO e ISM se sitúa en el 5,61% y 0,35%, respectivamente.

III.- DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

En este epígrafe del Balance, cuya participación en el activo Corriente es del 44,46%, se ha registrado durante el ejercicio 2023 un aumento de 3.025,80 millones de euros, lo que supone un incremento en términos relativos del 21,63% respecto del saldo contabilizado a fin del ejercicio anterior.

El desglose de los saldos y variaciones por partidas en el último ejercicio es el siguiente:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Deudores por operaciones de gestión	1.281,66	1.201,72	79,94	6,65%
2. Otras cuentas a cobrar	15.732,82	12.786,96	2.945,86	23,04%
3. Administraciones públicas	0,48	0,49	-0,01	-2,04%
4. Deudores por administración de recursos por cuenta otros E.P.	0,24	0,23	0,01	4,35%
TOTAL DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	17.015,20	13.989,40	3.025,80	21,63%

Se considera reexpresada la columna relativa al ejercicio 2022 el saldo de la partida 1. "Deudores por operaciones de gestión" sería de 5.550,69 millones de euros, 3. "Administraciones públicas" por 0,53 millones de euros y el epígrafe III Deudores y otras cuentas a cobrar se vería incrementado hasta alcanzar la cifra de 18.338,43 millones de euros.

Se analizan a continuación las partidas citadas, así como las cuentas que las integran.

1. DEUDORES POR OPERACIONES DE GESTIÓN

El desglose por cuentas es el siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
4300	Deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corriente. Op. de gestión	1.526,92	1.455,50	71,42	4,91%
4310	Deudores por derechos reconocidos. Presupuestos de ingresos cerrados. Operaciones de gestión	7.214,06	13.253,72	-6.039,66	-45,57%
443	Deudores a corto plazo por aplazamiento y fraccionamiento	268,86	257,65	11,21	4,35%
448	Deudores por prestaciones	402,79	358,60	44,19	12,32%
-4900	Det. Valor. Operaciones de gestión	-8.130,97	-7.496,89	-634,08	-8,46%
TOTAL		1.281,66	7.828,58	-6.546,92	-83,63%

De esta forma, el saldo en la columna 2022 del epígrafe 1. “Deudores por operaciones de gestión” ha sido reexpresado importe de 5.550,69 millones de euros.

Gráficamente el cuadro anterior quedaría:



4300. Deudores por derechos reconocidos. presupuesto de ingresos corriente.
Operaciones de gestión

Los deudores por derechos reconocidos pendientes de cobro del presupuesto de ingresos corrientes en operaciones de gestión presentan al cierre del ejercicio 2023 un saldo de 1.526,92 millones de euros, con un incremento sobre el ejercicio anterior de 71,42 millones de euros, lo que representa una tasa de variación interanual del 4,91%.

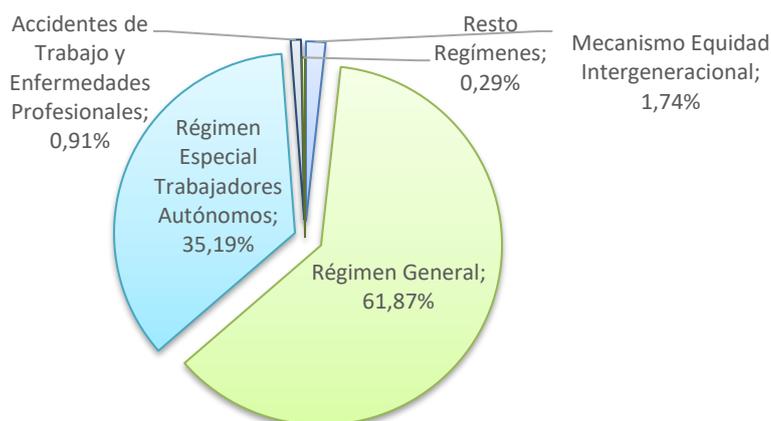
Por tipos, los derechos reconocidos netos pendientes de cobro del ejercicio corriente se distribuyen así:

CAPÍTULOS	D.R.N. PTES. COBRO EJERC. 2023	D.R.N. PTES. COBRO EJERC. 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Cotizaciones sociales	969,69	910,92	58,77	6,45%
3. Tasas y otros ingresos	460,96	505,74	-44,78	-8,85%
4. Transferencias corrientes	89,3	37,35	51,95	139,09%
5. Ingresos patrimoniales	0,18	0,56	-0,38	-67,86%
7. Transferencias de capital	6,79	0,93	5,86	630,11%
TOTAL	1.526,92	1.455,50	71,42	4,91%

COTIZACIONES SOCIALES

Respecto de los derechos derivados de cotizaciones sociales a continuación, se desglosa los mismos, por regímenes e importes, expresados éstos en millones de euros.

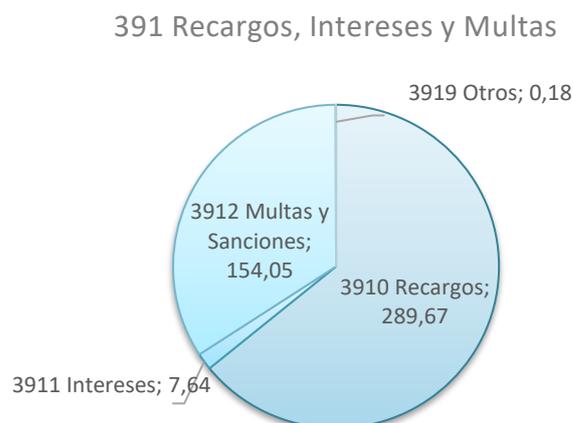
RÉGIMEN	% DE DEUDA SOBRE EL TOTAL	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
Mecanismo Equidad Intergeneracional	1,74%	16,88	0,00	16,88	-
Régimen General	61,87%	599,97	576,01	23,96	4,16%
Régimen Especial Trabajadores Autónomos	35,19%	341,23	320,22	21,01	6,56%
Régimen Especial Agrario	0,00%	0,04	0,45	-0,41	-91,11%
Régimen Especial Trabajadores del Mar	0,22%	2,12	2,06	0,06	2,91%
Régimen Especial de la Minería del Carbón	0,06%	0,58	0,43	0,15	34,88%
Régimen Especial Empleados de Hogar	0,00%	0,01	0,01	0,00	0,00%
Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales	0,91%	8,85	11,72	-2,87	-24,49%
C. Emp Y Benef. P.EC.ERTE, Cese Act.B.Fe	0,00%	0,01	0,02	-0,01	-50,00%
Cese Activ.Trab.Autónomos	0,00%	0	0,00	0,00	-
TOTAL	100,00%	969,69	910,92	58,77	6,45%



La Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado de 2023, en el artículo 122, se indicaba que desde el 1 de enero de 2023 se efectuaría una cotización adicional para nutrir el Fondo de Reserva de la Seguridad Social, con el fin de paliar el desajuste generacional y su efecto sobre el sistema de pensiones, como consecuencia de esta medida, aparece un nuevo concepto presupuestario, 120 Mecanismos Equidad Intergeneracional.

TASA, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS

En el capítulo relativo a “Tasas, precios públicos y otros ingresos” con un importe total de 460,96 millones de euros, el concepto 391 “Recargos, intereses y multas” es el que registra el mayor importe de derechos pendientes de cobro (451,54 millones de euros) que se distribuye entre los siguientes subconceptos expresados en millones de euros:



TRANSFERENCIAS CORRIENTES

En las “Transferencias corrientes”, la deuda pendiente de 89,30 millones de euros procede casi en su totalidad de las transferencias de la Seguridad Social.



Y por último en cuanto a los derechos reconocidos pendientes de cobro de los Ingresos patrimoniales se han generado fundamentalmente, 0,18 millones de euros, por rentas de bienes inmuebles y las transferencias de capital 6,79 millones de euros.

4310. Deudores por derechos reconocidos. - presupuestos de ingresos cerrados. - operaciones de gestión

Por aplicación de la modificación de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública, realizada por Resolución del 10 de enero de 2022, ya mencionada, en el activo corriente, la columna del 2022 está reexpresada para establecer una mejor comparabilidad y por ello presupuestariamente los capítulos “6. Enajenación Inversiones Reales” y “8. Activos Financieros” no forman parte del total de ingresos cerrados de los deudores por derechos reconocidos.

La disminución en el saldo de deudores por derechos reconocidos pendientes de cobro de ejercicios cerrados operaciones de gestión es de 452,72 millones de euros con respecto al ejercicio anterior, lo que representa un decremento del 6,61% en términos relativos.

Por capítulos la deuda de ejercicios cerrados es la que se indica a continuación:

CAPÍTULOS	D.R.N. PTES. COBRO EJERC. CER. 2023	D.R.N. PTES. COBRO EJERC. CER. 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Cotizaciones sociales	4.770,05	4.461,97	308,08	6,90%
3. Tasas y otros ingresos	2.432,78	2.155,62	277,16	12,86%
4. Transferencias corrientes	3,84	1,90	1,94	102,11%
5. Ingresos patrimoniales	7,39	7,37	0,02	0,27%
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	-
TOTAL	7.214,06	6.626,86	-452,72	-6,61%

La deuda más importante se contabiliza en las “Cotizaciones sociales”, que representan el 66,12% del saldo total, seguida por la deuda de “Tasas, precios públicos y otros ingresos”, con un importe de 2.432,78 millones de euros, que representa el 33,72% de la deuda pendiente de cobro.

El desglose por años, capítulos y regímenes es la siguiente:

CAPÍTULOS Y REGÍMENES	TOTAL	2022	2021	2020	2019	2018	2017 y anteriores
COTIZACIONES SOCIALES	4.770,05	536,19	395,83	380,85	353,51	389,43	2.714,22
Régimen General	3.233,19	323,35	224,40	224,67	223,35	259,18	1.978,23
Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	1.421,72	203,94	165,71	151,37	123,55	110,41	666,73
Régimen Especial Agrario	21,14	0,40	0,00	0,00	0,00	0,01	20,72
Régimen Especial de Trabajadores del Mar	14,29	1,40	1,20	1,00	0,85	1,01	8,84
Régimen Especial de la Minería Carbón	26,59	0,30	0,28	0,17	0,85	1,34	23,66
Régimen Especial de Empleados Hogar	3,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,08	2,98
Acc. Trab. y Enfermedades Profesionales	50,05	6,79	4,23	3,65	4,92	17,40	13,07
TASAS Y OTROS INGRESOS	2.432,78	337,24	163,99	149,23	158,44	153,45	1.470,44
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,84	2,50	0,66	0,00	0,48	0,00	0,20
INGRESOS PATRIMONIALES	7,39	0,04	0,03	0,03	0,00	0,01	7,28
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	7.214,06	875,97	560,51	530,11	512,43	542,89	4.192,14

Restantes cuentas de la partida de deudores por operaciones de gestión

La cuenta 443 “Deudores a corto plazo por aplazamiento y fraccionamiento”, de uso exclusivo por la TGSS, registra un saldo de 268,86 millones de euros, con un aumento neto respecto al ejercicio anterior de 11,21 millones de euros, el 4,35% en términos relativos.

La cuenta 448 “Deudores por prestaciones”, ha experimentado un incremento de 44,19 millones de euros, respecto al ejercicio anterior, el 12,32%.

Esta cuenta está en relación con el concepto no presupuestario 10210, que recoge las deudas pendientes de cobro por pago indebido de prestaciones de la Seguridad Social.

Por último, la subcuenta 4900 “Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión”, que se deduce en el balance de las cuentas anteriores de la partida de los deudores por operaciones de gestión ha experimentado un aumento en su saldo acreedor por importe de 634,08 millones de euros, el 8,46% en términos relativos.

2. OTRAS CUENTAS A COBRAR

Las cuentas de esta partida contienen, como su propio nombre indica otras operaciones deudoras no calificadas como operaciones de gestión.

Durante el ejercicio 2023 se ha producido un aumento en su saldo de 2.945,86 millones de euros, que representa el 23,04% en valores relativos, siendo su desglose por cuentas el siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
4301	Otras cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	-
4311	Otras cuentas a cobrar	0,00	0,00		-
440	Deudores por IVA repercutido	0,04	0,13	-0,09	-69,23%
441	Deudores por ingresos devengados	10.696,19	9.767,77	928,42	9,50%
449	Otros deudores no presupuestarios	4.416,43	2.498,40	1.918,03	76,77%
-4909	Otros deudores no presupuestarios	0,00	0,00	0,00	-
550	Cuentas corrientes no bancarias	0,00	0,00	0,00	-
555	Pagos pendientes de aplicación	619,67	520,56	99,11	19,04%
5580	Provisiones de fondos para pagos a justificar pendientes de aprobación	0,43	0,04	0,39	975,00%
5582	Operaciones con cargo al fondo de maniobra pendientes de justificación	0,06	0,03	0,03	100,00%
5584	Libramientos para pagos a justificar pendientes de pago	0,00	0,03	-0,03	-100,00%
TOTAL		15.732,82	12.786,96	2.945,86	23,04%

Prácticamente la totalidad de la partida lo aglutinan las cuentas 441 “Deudores por ingresos devengados” y 449 “Otros deudores no presupuestarios”, por lo que realizaremos un análisis de estas:

441. Deudores por ingresos devengados

Esta cuenta, que presenta un saldo de 10.696,19 millones de euros, con un incremento de 928,42 millones de euros, 9,50% de variación relativa, en relación con el

ejercicio anterior, registra fundamentalmente, en aplicación del principio de devengo, los derechos por cotizaciones sociales devengados en el ejercicio 2023 que se liquidarán y se recaudarán en enero de 2024.

449. Otros deudores no presupuestarios

Presenta un saldo al cierre del ejercicio de 4.416,43 millones de euros, con un aumento respecto al cierre del ejercicio 2022 de 1.918,03 millones de euros que en términos relativos supone el 76,77%.

El saldo de esta cuenta está integrado por los siguientes conceptos no presupuestarios:

CONCEPTOS EXTRAPRESUPUESTARIOS	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
10310.- Prestaciones Anticipadas	0,00	0,00	0,00	-
10311.- Antic. Pers. Lab. a Cta. Trab. Realiz.	0,00	0,00	0,00	-
10319.- Otros Anticipos Y Préstamos	0,00	0,00	0,00	-
10330.- Comunidades Autónomas	0,01	1,41	-1,40	-99,29%
10331.- Corporaciones Locales	0,04	0,04	0,00	0,00%
10332.- Convenios Internacionales	39,49	47,59	-8,10	-17,02%
10340.- Mut. Funcionarios Extinguido Mut. Laboral	31,43	31,43	0,00	0,00%
10341.- Mut. Prev. de Funcionarios del Extingido Inp.	29,95	29,95	0,00	0,00%
10343.- Extinguida Munpal	0,01	0,01	0,00	0,00%
10350.- Ingr. Insuf. EE.Br.-Dif.Tr3 con TGSS	0,42	0,42	0,00	0,00%
10351.- Ingr. Insuf. EE.Br.-Dif.Tr3 con TG02	0,28	0,29	-0,01	-3,45%
10360.- Estado, Cta. Liq. Finan. Afectadas	4.268,63	2.341,42	1.927,21	82,31%
10365.- Tesoro Público. Subastas De Liquidez	0,00	0,00	0,00	-
10370.- Pagos Cta. Terceros Adj. Obras, Sum.Serv.	0,02	0,00	0,02	-
10399.- Otros Deudores	46,15	45,84	0,31	0,68%
TOTAL	4.416,43	2.498,40	1.918,03	76,77%

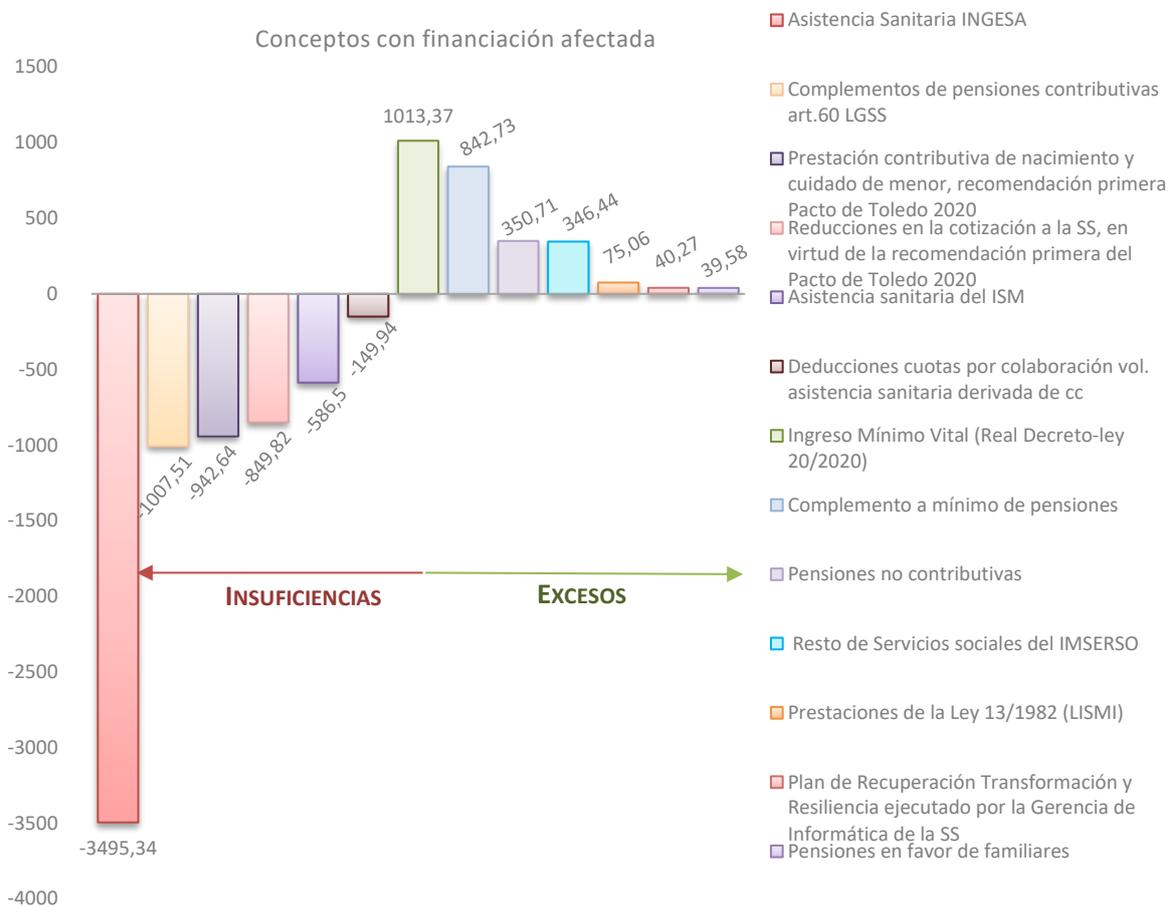
Dada la importancia que en esta cuenta tiene el saldo del concepto no presupuestario 10360 “Cuenta de liquidación de financiaciones afectadas”, que recoge la deuda del Estado con la Seguridad Social por la financiación de diferentes prestaciones de la Seguridad Social, se desglosa a continuación el montante global de dicho saldo por clases de prestaciones:

CONCEPTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	INSUFICIENCIA	EXCESO
Asistencia Sanitaria INGESA	3495,34	
Asistencia sanitaria del ISM	586,50	
Prestaciones de la Ley 13/1982 (LISMI)		75,06
Pensiones no contributivas		350,71
Prestaciones a familias de personas con minusvalía		4,64
Resto de Servicios sociales del IMSERSO		346,44
Servicios Sociales del ISM		22,94
Prestaciones de protección familiar		9,41
Subvenciones pendientes de reintegro del ejercicio 1984		23,97
Ayudas a tripulantes y armadores caladeros Marruecos y Mauritania		1,61
Prestaciones del Síndrome Tóxico		0,86
Ayudas equivalentes a la jubilación anticipada por reconversión industrial		
Exenciones cuotas R.E.A.		
Reducciones cuotas Real Decreto-Ley 10/2005		0,28
Bonificaciones cuotas Ley 19/1994 de Régimen económico y fiscal de Canarias	14,18	
Deducciones cuotas por colaboración vol. asistencia sanitaria derivada de cc	149,94	
Subsidio maternidad no contributivo		1,15
Prestación no contributiva por nacimiento o adopción de hijo		
Complemento a mínimo de pensiones		842,73
Pensiones extraordinarias del personal de Fuerzas Armadas y Fuerzas de Seguridad del Estado		0,94
Ingreso Mínimo Vital (Real Decreto-ley 20/2020)		1013,37
Jubilación de estibadores por el Instituto Social de la Marina		2,17
Prestación contributiva de nacimiento y cuidado de menor, recomendación primera Pacto de Toledo 2020	942,64	
Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia ejecutado por la Gerencia de Informática de la SS		40,27
Reducciones en la cotización a la SS, en virtud de la recomendación primera del Pacto de Toledo 2020	849,82	
Prestaciones de orfandad no contributiva (Ley 3/2019)	0,01	
Complementos de pensiones contributivas art.60 LGSS	1007,51	
Pensiones en favor de familiares		39,58
Encomienda de Gestión a la GISS		1,18
TOTALES	7.045,94	2.777,31
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (INSUFICIENCIA DE FINANCIACIÓN)	4.268,63	

Cabe señalar, como novedad más significativa, la incorporación de nuevas líneas de financiación, a través de la disposición adicional Trigésimo-Segunda del TRLSS. De este modo, en aras de cumplir con las recomendaciones plasmadas en el informe de Evaluación y Reforma del Pacto de Toledo aprobado por la Comisión de Seguimiento y Evaluación de los Acuerdos del Pacto de Toledo, se modificó el TRLGSS añadiendo una nueva disposición adicional. En concreto se añaden a esta cuenta, entre otros, los siguientes conceptos de financiación afectada:

- ❖ Prestación contributiva de nacimiento y cuidado del menor.
- ❖ Complemento de pensiones contributivas para la reducción de la brecha de género.
- ❖ Pensiones y subsidios en favor de familiares.

- ❖ Prestación de orfandad cuando la causante hubiera fallecido como consecuencia de violencia contra la mujer.
- ❖ Las reducciones legalmente establecidas en la cotización a la Seguridad.



3. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Esta partida recoge los créditos a favor de la entidad con la Hacienda pública y con los Organismos de Previsión Social.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
470	Hacienda Pública, deudor por diversos conceptos	0,03	0,00	0,03	-
471	Organismos de Previsión Social, deudores	0,45	0,49	-0,04	-8,16%
472	Hacienda Pública, IVA soportado	0,00	0,00	0,00	-
TOTAL		0,48	0,49	-0,01	-2,04%

A 31 de diciembre de 2023 el saldo de este epígrafe es de 0,48 millones de euros habiendo experimentado una disminución de 0,01 millones de euros. La participación de esta partida sobre el activo corriente asciende al 0,001%.

4. DEUDORES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

Esta partida cuenta con un saldo a fin del ejercicio 2023 de 0,24 millones de euros, ha disminuido su saldo en valor absoluto en 0,01 millones de euros.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
450	Deudores por derechos reconocidos de recursos de otros entes públicos	0,00	0,00	0,00	-
455	Entes públicos, por devolución de ingresos pendientes de pago	0,00	0,00	0,00	-
456	Entes públicos, cuentas de relación	0,24	0,23	0,01	4,35%
TOTAL		0,24	0,23	0,01	4,35%

V.- INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

Este epígrafe, cuya participación en el activo corriente representa el 2,03%, ha aumentado su saldo en valor absoluto en 746,46 millones de euros.

La evolución de las partidas que conforman las inversiones financieras a corto plazo se muestra en el cuadro siguiente:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,00	0,00	0,00	-
2. Créditos y valores representativos de deuda	747,89	17,35	730,54	4.210,61%
4. Otras inversiones financieras	27,45	11,53	15,92	138,07%
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO	775,34	28,88	746,46	2.584,70%

Seguidamente, se procede al análisis individual de cada partida y cuentas que lo representan.

1. INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO

Esta partida no presenta saldo.

2. CRÉDITOS Y VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA

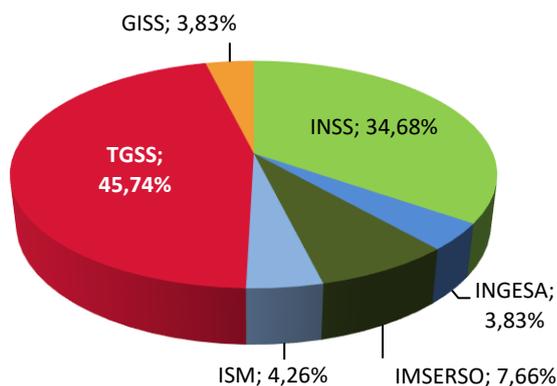
Como se observa en el cuadro siguiente, la partida de créditos y valores representativos de deuda ha experimentado un incremento con respecto al ejercicio anterior de 730,54 millones de euros en términos absolutos.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
4303	Otras inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	-
4313	Otras inversiones financieras	6,44	6,44	0,00	0,00%
-4903	Otras inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	-
541	Valores representativos de deuda a corto plazo	730,54	0,00	730,54	-
542	Créditos a corto plazo	0,00	0,00	0,00	-
544	Créditos a corto plazo al personal	4,70	4,69	0,01	0,21%
546	Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda	6,21	6,22	-0,01	-0,16%
547	Intereses a corto plazo de créditos	0,00	0,00	0,00	-
-597	Deterioro de valor de valores representativos de deuda a corto pzo.	0,00	0,00	0,00	-
-598	Deterioro de valor de créditos a corto plazo	0,00	0,00	0,00	-
TOTAL		747,89	17,35	730,54	4.210,61%

La cuenta de mayor relevancia en este ejercicio es la 541. “Valores representativos de deuda a corto plazo”, con un valor de variación absoluta de 730,54 millones de euros, siendo el resultado de las operaciones de compra y venta de los activos públicos cartera nacional afectos al Fondo de Reserva de la Seguridad Social y de la reclasificación de la cuenta de largo a corto plazo.

La última cuenta objeto de análisis dentro de esta partida es la de créditos a corto plazo al personal, con escasa variación interanual. Su saldo a 31 de diciembre de 2023, por importe de 4,70 millones, se distribuye por entidades como sigue:

TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
4,70	1,63	0,18	0,36	0,20	2,15	0,18
100,00%	34,68%	3,83%	7,66%	4,26%	45,74%	3,83%



3. OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS

Esta partida presenta los importes y las variaciones que se recogen en el cuadro siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
545	Dividendo a cobrar	0,00	0,00	0,00	-
548	Imposiciones a corto plazo	27,40	11,48	15,92	138,68%
565	Fianzas constituidas a corto plazo	0,01	0,01	0,00	0,00%
566	Depósitos constituidos a corto plazo	0,04	0,04	0,00	0,00%
TOTAL		27,45	11,53	15,92	138,07%

En el conjunto de la partida se ha producido un incremento en términos absolutos de 15,92 millones de euros, esta variación corresponde, en un 99,82%, a la producida en la cuenta 548 de “Imposiciones a corto plazo”.

VII.- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

De igual contenido que el subgrupo 57 del Plan de Contabilidad que resulta de aplicación, representa el 53,46% del total del activo corriente. Se ha registrado una disminución de este epígrafe de 188,35 millones de euros, que supone una variación porcentual del 0,91%. El desglose por partidas del saldo de este epígrafe en el ejercicio 2023 es el siguiente:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00	0,00	-
2. Tesorería	20.461,33	20.649,68	-188,35	-0,91%
TOTAL EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	20.461,33	20.649,68	-188,35	-0,91%

A continuación, analizaremos la partida 2 “Tesorería”, puesto que es la única que presenta saldo:

2. TESORERÍA

El desglose por cuentas del saldo de esta partida en el ejercicio 2023 es el siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
556	Movimientos internos de tesorería	-0,44	0,00	-0,44	-
570	Caja	0,02	0,02	0,00	0,00%
571	Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operativas	20.345,78	20.531,81	-186,03	-0,91%
573	Bancos e instituciones de crédito. Cuentas restringidas de recaudación	104,46	92,52	11,94	12,91%
575	Bancos e instituciones de crédito. Cuentas restringidas de pagos	11,51	25,33	-13,82	-54,56%
TOTAL		20.461,33	20.649,68	-188,35	-0,91%

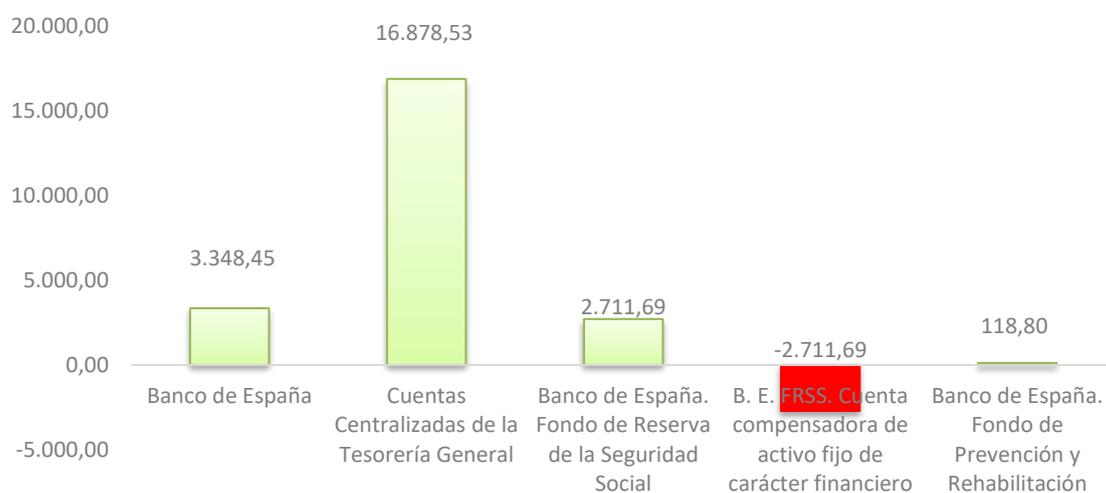
Analizaremos únicamente el desglose de las cuentas 571 “Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operativas” y 573 “Bancos e instituciones de crédito. Cuentas restringidas de recaudación” por su importancia cuantitativa dentro de la partida.

571. Bancos e Instituciones de crédito. Cuentas operativas

Esta cuenta de la Tesorería General de la Seguridad Social ha experimentado en el año 2023 una disminución en su saldo de 186,03 millones de euros, equivalente al 0,91%, situándose al cierre del ejercicio en 20.345,78 millones de euros.

Se desarrolla en el Plan Contable a través de las subcuentas cuyos saldos a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2023 se indican a continuación:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
5710	Bancos e instituciones de crédito	0,00	0,00	0,00	-
5711	Banco de España	3.348,45	5.428,68	-2.080,23	-38,32%
5712	Cuentas Centralizadas de la Tesorería General	16.878,53	15.055,08	1.823,45	12,11%
5713	Banco de España. Fondo de Reserva de la Seguridad Social	2.711,69	0,05	2.711,64	5423280,00%
-5714	B. E. FRSS. Cuenta compensadora de activo fijo de carácter financiero	-2.711,69	-0,05	-2.711,64	5423280,00%
5718	Banco de España. Fondo de Prevención y Rehabilitación	118,80	48,05	70,75	147,24%
TOTAL		20.345,78	20.531,81	-186,03	-0,91%



573. Bancos e Instituciones de crédito. Cuentas restringidas de recaudación

Esta rúbrica, de uso exclusivo de la Tesorería General de la Seguridad Social, presenta un saldo de 106,46 millones de euros y registra un aumento de 11,64 millones de euros producida por las cuentas registradas en los centros de gestión. Las variaciones producidas en las diferentes cuentas divisionarias, así como sus saldos en fin del ejercicio 2023, han sido:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
5732	De los centros de gestión	24,96	25,84	-0,88	-3,41%
5735	De recursos diversos centralizados	79,52	66,54	12,98	19,51%
5736	De recursos diversos provinciales	-0,02	0,14	-0,16	-114,29%
5738	De operaciones de valores	0	0,00	0,00	-
TOTAL		104,46	92,52	11,94	12,91%

- PATRIMONIO NETO Y PASIVO -

A. “PATRIMONIO NETO”

Esta agrupación de cuentas del patrimonio neto, que asciende en 2023 -103.136,42 millones de euros, ha experimentado desde el cierre del ejercicio anterior una variación neta de 8.734,40 millones de euros.

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Patrimonio aportado	0,00	0,00	0,00	-
II. Patrimonio generado	-103.289,61	-94.507,32	-8.782,29	0,09
III. Ajustes por cambios de valor	0,00	0,00	0,00	-
IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes imputación a resultados	153,19	105,30	47,89	0,45
TOTAL PATRIMONIO NETO	-103.136,42	-94.402,02	-8.734,40	0,09

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2022, el saldo del epígrafe II. “Patrimonio generado” sería de -90.187,10 millones de euros, IV. “Otros incrementos patrimoniales pendientes imputación a resultado” 106,70 millones de euros y el saldo, por tanto, de la agrupación A) “Patrimonio neto” sería de -90.080,40 millones de euros.

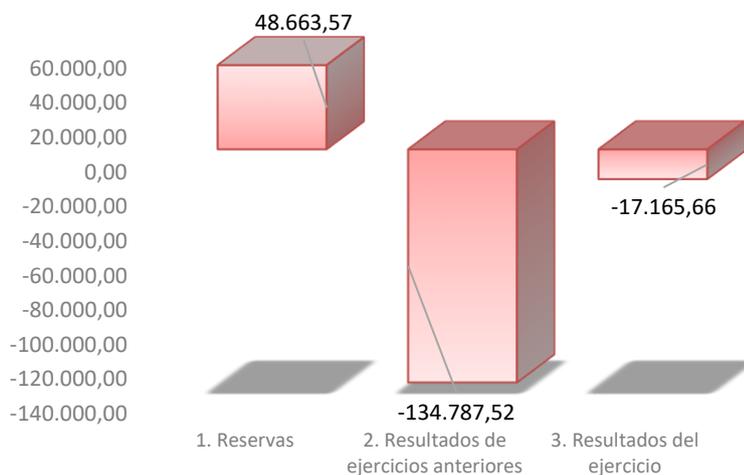
Seguidamente se analizan algunas de las variaciones más significativas, en sus aspectos cuantitativo y cualitativo, en los distintos epígrafes que componen la agrupación del patrimonio neto.

II.- PATRIMONIO GENERADO

Este epígrafe se compone de tres partidas: las reservas, los resultados de ejercicios anteriores y los resultados del ejercicio.

PARTIDAS	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Reservas	48.663,57	43.935,63	4.727,94	0,11
2. Resultados de ejercicios anteriores	-134.787,52	-125.076,00	-9.711,52	0,08
3. Resultados del ejercicio	-17.165,66	-13.366,95	-3.798,71	0,28
TOTAL PATRIMONIO GENERADO	-103.289,61	-94.507,32	-8.782,29	0,09

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2022, los saldos de las partidas 1. Reservas, 2. “Resultados de ejercicios anteriores” y 3. “Resultados del ejercicio” serían de 44.600,42, -120.856,04 y -13.931,48 millones de euros, respectivamente.



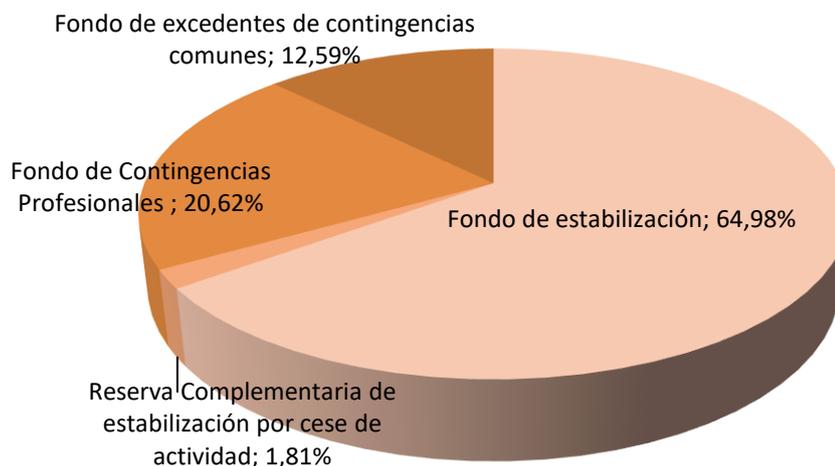
A continuación, analizaremos cada una de estas partidas.

1. RESERVAS

Las reservas, con un importe de 48.663,57 millones de euros a 31 de diciembre de 2023, se corresponden con el subgrupo 11 de “Reservas” de la adaptación contable vigente.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
110	Fondo de estabilización	31.623,77	31.623,77	0,00	0,00%
114	Reserva Complementaria de estabilización por cese de actividad	878,41	859,55	18,86	2,19%
115	Fondo de Contingencias Profesionales	10.035,00	9.964,24	70,76	0,71%
116	Fondo de excedentes de contingencias comunes	6.126,39	1.488,07	4.638,32	311,70%
TOTAL		48.663,57	43.935,63	4.727,94	10,76%

El porcentaje de participación de cada una de las reservas sobre el total es el siguiente:



Dentro de las reservas, destaca el Fondo de Estabilización, con un importe de 31.623,77 millones de euros, el cual representa el 64,98% del total de las reservas, sin que haya sufrido variación con respecto al ejercicio anterior.

En cuanto al resto de reservas constituidas en la TGSS, han aumentado en relación con el ejercicio anterior en un importe conjunto de 4.727,94 millones de euros, como consecuencia del mayor incremento en la cuenta 116 "Fondo de excedentes de contingencias comunes". Según lo dispuesto en el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, las reservas se constituyen de la siguiente forma:

El Fondo de Contingencias Profesionales, anteriormente denominado Fondo de Prevención y Rehabilitación, regulado en el artículo 97 del TRLGSS, estará integrado por el metálico depositado en la cuenta especial, por los valores mobiliarios y demás bienes

muebles e inmuebles en que aquellos fondos se inviertan y, en general, por los recursos, rendimientos e incrementos que tengan su origen en el excedente de los recursos de la Seguridad Social generado por las Mutuas.

En el Fondo de Contingencias Profesionales debe ingresarse por las Mutuas, antes del 31 de julio de cada año, el 80% del excedente obtenido en la gestión de las contingencias de accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales, de la prestación económica por riesgo durante el embarazo o la lactancia natural, de la prestación por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave y de las actividades preventivas de la Seguridad Social; una vez cubierta la Reserva de Estabilización de Contingencias Profesionales. El ingreso se efectuará en la cuenta especial de dicho Fondo abierta en el Banco de España a nombre de la Tesorería General de la Seguridad Social y a disposición del actual Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. El saldo que presenta el Fondo a 31 de diciembre de 2023 asciende a 10.035,00 millones de euros.

La Reserva Complementaria de Estabilización por Cese de Actividad está constituida en la Tesorería General de la Seguridad Social, de acuerdo con el artículo 95.2.c) del TRLGSS, con la finalidad de garantizar la suficiencia financiera del sistema de protección por cese de actividad de los trabajadores por cuenta propia. La dotación de esta Reserva se ingresará por las Mutuas en la Tesorería General de la Seguridad Social, siendo su cuantía el resultado de la diferencia entre el importe destinado a la Reserva de Estabilización por Cese de Actividad y la totalidad del resultado neto positivo, obtenido de la gestión de la protección por cese de actividad. El saldo que presenta esta Reserva en la TGSS a 31 de diciembre de 2023 asciende a 878,41 millones de euros.

El Fondo de excedentes de contingencias comunes, según el artículo 96.3 del TRLGSS, se constituye también por las Mutuas, con el excedente que, en su caso, resulte de la gestión de la prestación de incapacidad temporal por contingencias comunes que realizan estas entidades, una vez dotada la Reserva de estabilización correspondiente a las citadas contingencias. Su saldo a 31 de diciembre de 2023 asciende a 6.126,39 millones de euros.

Por último, ha de señalarse que, dado que las variaciones de estas cuentas no son fruto del resultado económico generado directamente por las Entidades gestoras y Tesorería General de la Seguridad Social, su inclusión en el subgrupo 11 no procede de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial de las mismas, sino que se compensa con la variación de signo contrario experimentada en el neto patrimonial de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

2. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Por lo que respecta a los resultados de ejercicios anteriores, presentan un importe negativo de -134.787,52 millones de euros, frente a los -125.076,00 millones de euros también negativos del ejercicio 2022, lo que supone una variación de -9.711,52 millones de euros.

Sobre el importe negativo que tuvo la cuenta al cierre del ejercicio 2022 (-125.076,00 millones de euros), se aplicó el resultado negativo, obtenido en este mismo ejercicio, de -13.366,95 millones de euros, por lo que el saldo en el asiento de apertura de la cuenta 120 en el ejercicio 2023 es de -138.442,95 millones de euros.

La diferencia entre el saldo al cierre del ejercicio 2023, que asciende a -134.787,52 millones de euros, y el saldo inicial (-138.442,95), antes indicado, alcanza la cuantía de 3.655,43 millones de euros, que es la suma de los movimientos netos que ha tenido la cuenta a lo largo del ejercicio 2023 y que, por entidades, se muestra en el siguiente cuadro:

ENTIDAD	IMPORTE
INSS	-0,22
INGESA	0,10
IMSERSO	-31,94
ISM	-0,02
TGSS	3.687,74
GISS	-0,23
TOTAL	3.655,43

En el apartado relativo al Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se explica con más detalle el origen de los movimientos en la citada cuenta 120 “Resultados de ejercicios anteriores” para cada una de las diferentes entidades.

3. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Por último, el Resultado del ejercicio 2023 ha sido negativo en 17.165,66 millones de euros. En el ejercicio 2022 también fue negativo en un importe de 13.366,95 millones de euros.

III.- AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR

En el ejercicio 2023 el saldo de este epígrafe es cero. Sin movimientos en su cuantía total respecto del ejercicio anterior.

IV.- OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES PENDIENTES DE IMPUTACIÓN A RESULTADOS

Este epígrafe recoge las subvenciones contabilizadas directamente en el patrimonio neto pendientes de imputar a resultados. Las cuentas que componen el epígrafe y su evolución en los dos últimos ejercicios se exponen a continuación:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
130	Subv. financiación inmovilizado no financiero y de act. estado venta	106,70	104,50	2,20	2,11%
131	Subvenciones para la financiación de activos corrientes y gastos	0,00	0,00	0,00	-
132	Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	0,00	0,00	-
940	Ing. Subv. Finan. Inmov. No Finan. y Act.Estado Venta	52,49	6,49	46,00	708,78%
-840	Imput. Subv. Para Finan. Inmov. No Finan. y Act. Estado Venta	-6,00	-5,69	-0,31	5,45%
TOTAL		153,19	105,30	47,89	45,48%

Su importe a 31 de diciembre de 2023 es de 153,19 millones de euros, con un aumento con respecto al ejercicio anterior de 47,89 millones de euros. Esta variación es principalmente la diferencia entre los ingresos por subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero registrados por la TGSS y el importe de dichas subvenciones imputado al resultado económico patrimonial del ejercicio en la TGSS.

B. "PASIVO NO CORRIENTE"

El pasivo no corriente de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social del ejercicio 2023, con respecto al conjunto del patrimonio neto y pasivo de dichas entidades representa el 234,19%, este porcentaje es superior al 100% porque el patrimonio neto es negativo. Y aunque el pasivo no corriente está compuesto

de dos epígrafes, únicamente el relativo a las deudas a largo plazo es el importe más significativo con un saldo a 31 de diciembre de 2023.

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Provisiones a largo plazo	0,11	0,00	0,11	-
II. Deudas a largo plazo	116.203,25	106.201,68	10.001,57	0,09
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	116.203,36	106.201,68	10.001,68	0,09

II.- DEUDAS A LARGO PLAZO

Dentro de este epígrafe, únicamente figura saldo en la partida de “Otras deudas”, por importe de 116.203,25 millones de euros, que representa el 99,99% del total del pasivo no corriente.

La variación respecto al ejercicio anterior se recoge en el siguiente cuadro:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
2. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	-
4. Otras deudas	116.203,25	106.201,68	10.001,57	0,09
5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	0,00	0,00	0,00	-
TOTAL DEUDAS A LARGO PLAZO	116.203,25	106.201,68	10.001,57	0,09

Los saldos y las variaciones de las cuentas y grupo de cuentas que componen esta partida se detallan a continuación:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
1710	Deudas a largo plazo. Con el Estado.	116.166,41	106.162,60	10.003,81	9,42%
1715	Deudas a largo plazo. Con el Estado. Anticipos reembolsables	0,00	0,00	0,00	-
1719	Deudas a largo plazo. Con otras entidades.	27,03	28,38	-1,35	-4,76%
172	Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	0,00	0,00	0,00	-
173	Proveedores de inmovilizado a largo plazo	0,00	0,00	0,00	-
178	Intereses a largo plazo de otras deudas	0,00	0,00	0,00	-
180	Fianzas recibidas a largo plazo	1,82	1,82	0	0,00%
185	Depósitos recibidos a largo plazo	7,99	8,88	-0,89	-10,02%
TOTAL		116.203,25	106.201,68	10.001,57	9,42%

La TGSS es la Entidad que contabiliza el 100% del saldo de la cuenta 1710 “Deudas a largo plazo. Con el Estado”, que se corresponde con el importe global de los préstamos concedidos por el Estado a la Seguridad Social en los ejercicios 1992 a 1999 y 2017 a 2023, según han ido estableciendo las respectivas Leyes de Presupuestos Generales del Estado.

Al cierre del ejercicio 2023, la cuenta 1710 “Deudas a largo plazo. Con el Estado”, que presenta un saldo de 116.166,41 millones de euros con un aumento de 10.003,81 millones de euros, está constituida por los préstamos que se relacionan a continuación:

LEY DE CONCESIÓN DEL PRÉSTAMO	IMPORTE
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Préstamo concedido por Real Decreto Ley 6/1992, de 13 de noviembre, para cancelar obligaciones derivadas del coste de asistencia sanitaria de la Seguridad Social 	1.686,19
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Préstamo concedido en 1993, conforme a lo dispuesto en el Artículo 11.1 de la Ley 39/1992, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado de 1993, para cancelar obligaciones del INGESA no satisfechas a 31 de diciembre de 1991 (incluye CC. AA.) 	843,11
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Préstamo en 1994, concedido conforme a lo dispuesto en el Artículo 11.1 de la Ley 21/1993, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado de 1994, para cancelar obligaciones del INGESA no satisfechas a 31 de diciembre de 1991 (incluye CC.AA.). 	843,11
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Préstamo concedido en 1994, según dispone el Artículo 11.4 de la Ley 21/1993, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado de 1994, para proporcionar cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar el equilibrio presupuestario para 1994. 	2.073,49
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Préstamo concedido en 1995, según dispone el Artículo 12.3 de la Ley 41/1994, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado de 1995, para proporcionar cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar el equilibrio presupuestario para 1995. 	2.670,56
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Préstamo concedido en 1996, según dispone el Artículo Único punto 2 del Real Decreto Ley 17/1996 de 22 de noviembre, por el que se deroga el Artículo 8 del Real Decreto Ley 1/1996, de 19 de enero, sobre el crédito concedido por el Estado para la financiación de las obligaciones de la Seguridad Social. 	2.670,56
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Préstamo concedido en 1997, para posibilitar el equilibrio presupuestario según dispone el Artículo 11.3 de la Ley 12/1996, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1997. 	935,25
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Préstamo concedido en 1997, para cubrir desfases de tesorería, según establece el Artículo 11.4 de la Ley 12/1996, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1997. 	2.103,54
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Préstamo concedido en 1998, para posibilitar el equilibrio presupuestario según dispone el Artículo 11.3 de la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1998. 	753,93
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Préstamo concedido en 1998, para cubrir desfases de tesorería, según establece el Artículo 11.4 de la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1998. 	2.103,54
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Préstamo concedido en 1999, para posibilitar el equilibrio presupuestario, según dispone el Artículo 12.3 de la Ley 49/1998, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1999 	485,37

LEY DE CONCESIÓN DEL PRÉSTAMO	IMPORTE
<ul style="list-style-type: none"> Préstamo concedido en 2017, para posibilitar una cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social, según dispone la Disposición adicional novena de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para 2017. 	10.192,00
<ul style="list-style-type: none"> Préstamo concedido en 2018, para posibilitar una cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar el equilibrio presupuestario de la misma, según la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para 2018. 	13.830,09
<ul style="list-style-type: none"> Préstamo concedido en 2019, para posibilitar una cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar el equilibrio presupuestario de la misma, según la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para 2018, prorrogado en 2019. 	13.830,09
<ul style="list-style-type: none"> Para la cobertura de obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar su equilibrio presupuestario 	30.330,09
<ul style="list-style-type: none"> Para posibilitar una cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar el equilibrio presupuestario de la misma, según la Ley 11/2020, de 30 diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021. 	13.830,09
<ul style="list-style-type: none"> Para posibilitar una cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar el equilibrio presupuestario de la misma, según la Ley 22/2021, de 28 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022. 	6.981,59
<ul style="list-style-type: none"> Para posibilitar una cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar el equilibrio presupuestario de la misma, según la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 y en virtud del artículo 134.4 de la Constitución Española. 	10.003,81
TOTAL	116.166,41

A continuación, se recoge la comparación interanual de los saldos de estas cuentas:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
180	Fianzas recibidas a largo plazo	1,82	1,82	0	0,00%
185	Depósitos recibidos a largo plazo	7,99	8,88	-0,89	-10,02%
TOTAL		9,81	10,70	-0,89	-8,32%

A continuación, se representa la participación de estas cuentas en cada una de las entidades.

TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
9,81	0,00	0,09	1,09	0,16	8,47	0,00
100,00%	0,00%	0,92%	11,11%	1,63%	86,34%	0,00%

C. "PASIVO CORRIENTE"

El pasivo corriente de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social del ejercicio 2023, con respecto al conjunto del patrimonio neto y pasivo de dichas entidades representa el 73,67%.

Dicho pasivo corriente de las citadas entidades presenta un saldo en el epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar, por un importe de 35.541,61 millones de euros, Deudas a corto plazo, por un importe de 15,86 millones de euros, y Provisiones a corto plazo, por un importe de 993,82 millones de euros.

A continuación, se recoge una comparación interanual de los epígrafes que componen la agrupación:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Provisiones a corto plazo	993,82	0,09	993,73	1.104144,44%
II. Deudas a corto plazo	15,86	8,02	7,84	97,76%
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	35.541,61	31.553,46	3.988,15	12,64%
V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00	0,00	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	36.551,29	31.561,57	4.989,72	15,81%

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2022, los saldos del epígrafe IV. "Acreedores y otras cuentas a pagar" y del apartado C) "Pasivo corriente" serían de 31.586,20 y 31.594,30 millones de euros, respectivamente.

Del cuadro anterior, destaca el aumento del epígrafe de "Acreedores y otras cuentas a pagar", por importe de 3.988,15 millones de euros, del epígrafe "Deudas a corto plazo" por importe de 7,84 millones de euros y "Provisiones a corto plazo" por importe de 993,73 millones de euros.

II.- DEUDAS A CORTO PLAZO

Dentro de este epígrafe de Deudas a corto plazo figura la partida de Otras deudas, por importe de 15,86 millones de euros, que representa el 0,04% del total del pasivo corriente.

A continuación, se recoge la variación del epígrafe por partidas respecto al ejercicio anterior:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
2. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	-
4. Otras deudas	15,86	8,02	7,84	0,98
5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	0,00	0,00	0,00	-
TOTAL DEUDAS A CORTO PLAZO	15,86	8,02	7,84	0,98

Se analizan seguidamente las cuentas y subcuentas que integran la partida puntualizando las variaciones habidas en el período que se considera:

4. OTRAS DEUDAS

El saldo de las cuentas representativas de las otras deudas a 31 de diciembre de 2023 y su variación con respecto al ejercicio anterior se detallan en el cuadro siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
4003	Otras deudas	11,91	7,11	4,80	67,51%
4013	Otras deudas	0,23	0,23	0,00	0,00%
521	Deudas a corto plazo	3,34	0,05	3,29	6580,00%
522	Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	0,00	0,00	0,00	-
523	Proveedores de inmovilizado a corto plazo	0,00	0,00	0,00	-
528	Intereses a corto plazo de otras deudas	0,00	0,00	0,00	-
560	Fianzas recibidas a corto plazo	0,00	0,13	-0,13	-100,00%
561	Depósitos recibidos a corto plazo	0,38	0,50	-0,12	-24,00%
TOTAL		15,86	8,02	7,84	97,76%

Es imperativo aludir la Resolución de 10 de enero de 2022, de la IGAE, por la que se modifica la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, apartado cinco 6) donde se modifica el modelo del balance partida 4. "Otras deudas", del epígrafe C.II, "Deudas a corto plazo" del pasivo, se añade, en la columna "Nº. ctas.", la subcuenta 4013 "Otras deudas", siendo el importe 0,23 millones de euros.

La partida de otras deudas ha experimentado un aumento en términos absolutos de 7,84 millones de euros (97,76%). Por cuentas, ha habido una variación

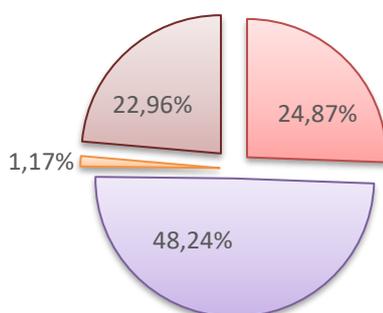
significativa en la cuenta 521. “Deudas a corto plazo” aumentándolas en 3,29 millones de euros en términos absolutos.

IV.- ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar, que representa el 97,24% del total del pasivo corriente, presenta un saldo de 35.541,61 millones de euros. Su distribución por partidas es la siguiente: Los Acreedores por operaciones de gestión, con un importe de 9.089,70 millones de euros, representa el 24,87% del total del pasivo corriente, la partida de Otras cuentas a pagar, con un importe de 17.632,22 millones de euros, representa el 48,24% del total del pasivo corriente, la partida de Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos, con un importe de 8.391,40 millones de euros, representa el 22,96% del total del pasivo corriente, y por último, la partida Administraciones Públicas, con un importe de 428,29 millones de euros representa el 1,17% del total del pasivo corriente.

La distribución porcentual por partidas del epígrafe de acreedores y otras cuentas a pagar se ve reflejada en el gráfico adjunto.

Acreedores y otras cuentas a pagar 97,24% del Pasivo Corriente



- 1. Acreedores por operaciones de gestión
- 2. Otras cuentas a pagar
- 3. Administraciones Públicas
- 4. Acreed. Admón. Rec. Cta. Otros EEPP

A continuación, se recogen las variaciones, en relación con el ejercicio anterior, en las partidas señaladas anteriormente, y su representatividad gráfica:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Acreedores por operaciones de gestión	9.089,70	9.102,07	-12,37	0,00
2. Otras cuentas a pagar	17.632,22	15.361,07	2.271,15	0,15
3. Administraciones Públicas	428,29	369,86	58,43	0,16
4. Acreed. Admón. Rec. Cta. Otros EEPP	8.391,40	6.720,46	1.670,94	0,25
TOTAL ACREEDORES Y OTRAS CTAS A PAGAR	35.541,61	31.553,46	3.988,15	0,13

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2022, los saldos de las partidas 1. “Acreedores por operaciones de gestión” y 2. “Otras cuentas a pagar” serían de 9.134,11 millones de 15.361,77 millones de euros, respectivamente.

Se analizan seguidamente las cuentas y subcuentas que integran cada partida puntualizando las variaciones habidas en el período que se considera:

1. ACREEDORES POR OPERACIONES DE GESTIÓN

Los saldos y variaciones de las cuentas que conforman esta partida se reflejan a continuación:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
4000	Operaciones de gestión	8,06	20,45	-12,39	-60,59%
4010	Op. de Gestión (2021: Acree.Oblig.Rec.PG Cerrados)	9.081,64	9.081,62	0,02	0,00%
TOTAL		9.089,70	9.102,07	-12,37	-0,14%

En alusión a la modificación de la Adaptación del plan general de contabilidad pública a las entidades que integran el sistema de la seguridad social, anteriormente mencionada, en su apartado cinco 7) establece que: *en la partida 1, “Acreedores por operaciones de gestión”, del epígrafe C.IV, “Acreedores y otras cuentas a pagar” del pasivo, se sustituye la cuenta 401 por la subcuenta 4010. De esta manera, el punto 1. Acreedores por operaciones de gestión se conformará por las subcuentas 4000 y 4010 “Operaciones de Gestión”.*

La partida 4000 acreedores por operaciones de gestión ha experimentado un decremento respecto del año anterior, en términos absolutos de 12,39 millones de euros, en términos relativos el decremento representa el 60,59%.

2. OTRAS CUENTAS A PAGAR

Representa el 48,24% del pasivo corriente, el saldo de las cuentas representativas de las otras cuentas a pagar a 31 de diciembre de 2023 y su variación con respecto al cierre del ejercicio 2022 se reflejan a continuación:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
4001	Otras cuentas a pagar	0,02	0,01	0,01	100,00%
4011	Otras Ctas.Pagar (2021:Prop.Pago Exp.PG Cerrados)	0,00	0,00	-	-
41	Acreedores no presupuestarios	17.567,89	15.316,03	2.251,86	14,70%
550	Cuentas corrientes no bancarias	0,00	0,00	0,00	-
554	Cobros pendientes de aplicación	63,80	44,93	18,87	42,00%
557	Reintegro de prestac. ptes de aplicac.	0,00	0,00	0,00	-
5586	Gastos real. con prov. fond. a justif. ptes. de aprobación	0,51	0,10	0,41	410,00%
559	Otras partidas pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	-
TOTAL		17.632,22	15.361,07	2.271,15	14,79%

La modificación de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la seguridad social, en su apartado cinco 8) establece que: *en la partida 2, "Otras cuentas a pagar", del epígrafe C.IV, "Acreedores y otras cuentas a pagar" del pasivo, se añade, en la columna "Nº. Ctas." la subcuenta 4011 "Otras cuentas a pagar" que hasta el ejercicio 2021, formaba parte del saldo de la cuenta 401 "Acreedores Obligaciones Reconocidas. Ppto. Gastos Cerrados".* Quedando así reexpresado el saldo del 2022 en 15.361,77 millones de euros.

Con carácter general, la agrupación de otras cuentas a pagar ha experimentado un incremento en términos absolutos por importe de 2.271,15 millones de euros.

La variación más significativa corresponde al subgrupo 41 "Acreedores no presupuestarios" con un aumento del saldo en 2.251,86 millones de euros, siendo la partida más significativa la cuenta 413 "Acreedores por operaciones devengadas" que recoge las distintas operaciones que, conforme establece la Resolución de 16 de diciembre de 2021, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan las instrucciones de cierre contable del ejercicio 2021 para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, derivan de gastos devengados y no registrados al cierre del ejercicio procedentes de la adquisición de activos o de la ejecución de gastos devengados que no han sido aplicadas a presupuesto, al no haberse dictado los actos administrativos de reconocimiento de las correlativas obligaciones presupuestarias.

En concreto el registro de estos gastos devengados y no registrados ha experimentado un aumento de 1.804,84 millones de euros, así se muestra en detalle la partida 41 y sus respectivas variaciones.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
410	Acreeedores Por Iva Soportado.	0,00	0,00	0,00	-
411	Acreeedores Por Periodificación Gastos Presupuestarios	0,00	0,00	0,00	-
413	Acreeedores Por Oper. Devengadas	16.384,00	14.579,16	1.804,84	12,38%
418	Acreeedores Por Devolución Ingresos y Otras Minoraciones	1,76	0,04	1,72	4.300,00%
419	Otros Acreeedores No Presupuestarios.	1.182,13	736,83	445,30	60,43%
41	TOTAL	17.567,89	15.316,03	2.251,86	14,70%

El incremento de la cuenta 413 “Acreeedores por Operaciones Devengadas” viene motivado fundamentalmente por el incremento extraordinario del 15% de las pensiones de jubilación e invalidez en su modalidad no contributiva e Ingreso Mínimo Vital, que se lleva aplicando desde julio del 2022, así como el incremento del número de pensionistas y elevación de la pensión media que, a fin de ejercicio, queda registrada en esta cuenta.

Destacar la cuenta 419 “Otros: Acreeedores. No Presupuestarios”, que registra un incremento con respecto al ejercicio anterior de 445,30 millones de euros, en esta cuenta se registran Retenciones Judiciales sobre libramientos de nóminas, retenciones de pago a favor de URES de la Seguridad Social, retenciones de pago a favor de la Agencia Tributaria, Montepío de la Minería y Carbón, Convenios Internacionales, entre otros.

3. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Los saldos y variaciones de las cuentas representativas de las administraciones públicas se reflejan a continuación:

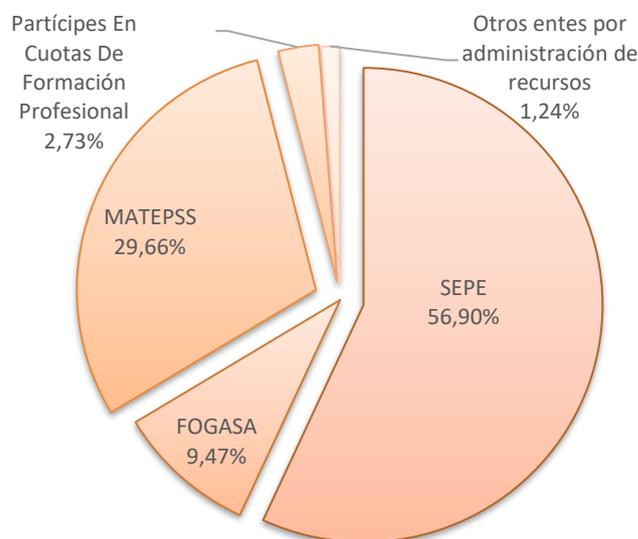
Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
475	Hac. Púb., acreedor por diversos conceptos	396,96	342,32	54,64	15,96%
476	Organismos de previsión social, acreedores	31,29	26,08	5,21	19,98%
477	H.P. IVA Repercutido	0,04	1,46	-1,42	-97,26%
TOTAL		428,29	369,86	58,43	15,80%

La partida de las administraciones públicas ha experimentado un incremento interanual en términos absolutos de 58,43 millones de euros, lo que representa el 15,80% en términos relativos.

4. ACREEDOR POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

Representa un 22,96% del pasivo corriente siendo la tercera partida más representativa de este bloque lo conforman las cuentas 456 “Entes públicos cuentas de relación”, siendo su variación con respecto al 31 de diciembre de 2022 la siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
4560	SEPE	4.774,54	3.294,58	1.479,96	44,92%
4561	FOGASA	795,28	572,37	222,91	38,95%
4562	MATEPSS	2.488,56	2.553,41	-64,85	-2,54%
4563	Partícipes En Cuotas De Formación Profesional	229,00	210,94	18,06	8,56%
4569	Otros entes por administración de recursos	104,02	89,16	14,86	16,67%
TOTAL		8.391,40	6.720,46	1.670,94	24,86%



La partida de acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos ha experimentado un incremento en términos absolutos de 1.670,94 millones de euros, 24,86% en términos relativos, debido principalmente al aumento de la subcuenta 4560 “Servicio Público de Empleo Estatal”, por importe de 1.479,96 millones de euros y de la cuenta 4561 FOGASA por 222,91 millones de euros.

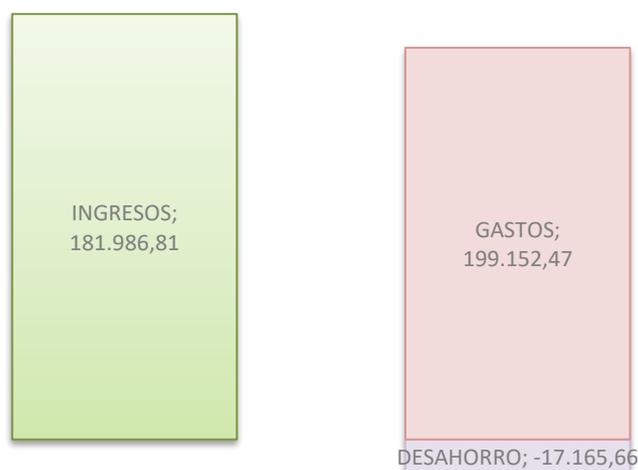
2. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL CONSOLIDADA

Esta cuenta recoge el resultado económico patrimonial obtenido en el ejercicio y está formada por los ingresos y los gastos del mismo, excepto cuando proceda su imputación directa al patrimonio neto de acuerdo con lo previsto en las normas de reconocimiento y valoración del nuevo marco contable. La Cuenta del Resultado económico patrimonial expresado en millones de euros, se presenta en el Anexo II.2.

En el ejercicio 2023 esta cuenta presenta un resultado negativo o desahorro de -17.165,66 millones de euros, según el siguiente detalle, que ha sido elaborado teniendo en cuenta el signo que presenta cada una de las partidas que componen la cuenta del resultado económico-patrimonial:

INGRESOS	181.986,81
<u>GASTOS</u>	<u>-199.152,47</u>
DESAHORRO	-17.165,66

Como puede verse de un modo gráfico, el índice de cobertura de ingresos asciende al 91,38% de los gastos, de modo que el 8,62% no cubierto generan un desahorro neto del ejercicio, para las entidades gestoras y la Tesorería General de la Seguridad Social, que asciende a 17.165,66 millones de euros.



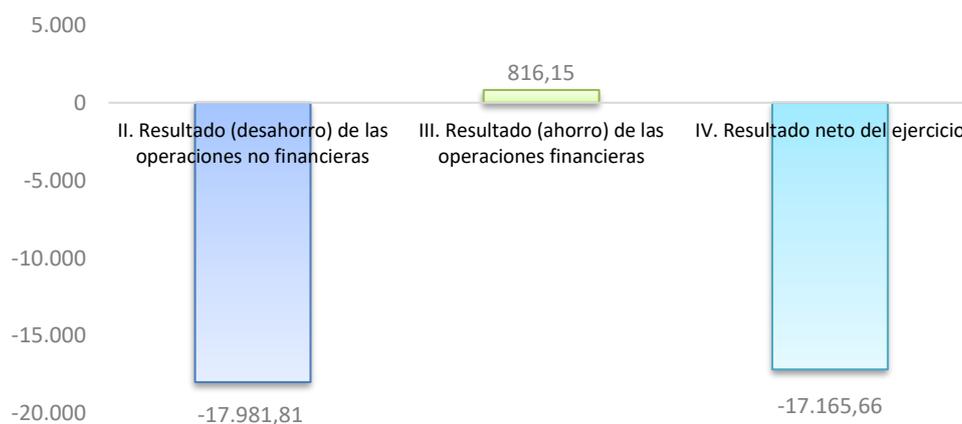
La aportación de cada entidad al Resultado neto del ejercicio es la siguiente, en millones de euros:

ENTIDADES	RESULTADOS	
	AHORRO	DESAHORRO
INSS		-183.027,50
INGESA		-335,97
IMSERSO		-6.933,07
ISM		-2.289,98
GISS		-339,13
TGSS	175.759,99	
TOTAL		-17.165,66

De acuerdo con el nuevo marco contable, el Resultado neto del ejercicio, se obtiene como resultado de sumar el Resultado (ahorro o desahorro) de las operaciones no financieras, con el Resultado de las operaciones financieras (ahorro o desahorro), que a fin del ejercicio 2023 ascienden a:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
II. Resultado (desahorro) de las operaciones no financieras	-17.981,81	-14.011,20	-3.970,61	28,34%
III. Resultado (ahorro) de las operaciones financieras	816,15	644,25	171,90	26,68%
IV. Resultado neto del ejercicio	-17.165,66	-13.366,95	-3.798,71	28,42%

De un modo gráfico el resultado neto del ejercicio 2023 queda como sigue:



A continuación, se analizan en profundidad cada uno de estos epígrafes:

2.1. RESULTADO DE OPERACIONES NO FINANCIERAS

El Resultado de operaciones no financieras está formado por el Resultado de Gestión Ordinaria más las partidas 13 “Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta” y 14 “Otras partidas no ordinarias”, de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial.

Por lo que se refiere a la distribución del Resultado de operaciones no financieras, presenta el siguiente desglose:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Resultado de la gestión ordinaria	-18.170,41	-14.147,75	-4.022,66	28,43%
13. Det. valor y rdos. por enajenación del inmovilizado no financiero y A.E.V.	4,35	19,26	-14,91	-77,41%
14. Otras partidas no ordinarias	184,25	117,29	66,96	57,09%
II. Resultado de las operaciones no financieras	-17.981,81	-14.011,20	-3.970,61	28,34%

Como puede comprobarse en el cuadro anterior el componente más importante del Resultado de operaciones no financieras, se corresponde con el epígrafe I. Resultado de la gestión ordinaria, el cual será analizado a continuación.

La partida 13 “Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y A.E.V.”, presenta una reducción de 14,91 millones de euros con respecto al ejercicio anterior, representando una variación relativa considerable de 77,41%.

La variación relativa de 57,09% positiva corresponde a la partida 14 “Otras partidas no ordinarias”, que ha pasado de un resultado de 117,29 millones de euros a un resultado de 184,25 millones de euros.

2.1.1. RESULTADO DE LA GESTIÓN ORDINARIA

Con el nuevo marco contable, el Resultado de la gestión ordinaria, aparece calculado como la diferencia entre las partidas A) “Total ingresos de gestión ordinaria”, y la partida B) “Gastos de gestión ordinaria”, tal y como se expone en el siguiente cuadro:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
A) “Total ingresos de gestión ordinaria”	180.981,92	166.601,62	14.380,30	8,63%
B) “Gastos de gestión ordinaria”	-199.152,33	-180.749,37	-18.402,96	10,18%
I. Resultado de la gestión ordinaria	-18.170,41	-14.147,75	-4.022,66	28,43%

A) Total ingresos de gestión ordinaria

La partida “Total ingresos de gestión ordinaria”, aparece como la suma de las partidas, 1. Cotizaciones sociales, 2. Transferencias y subvenciones recibidas, 3. Prestaciones de servicios, 4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado, 5. Otros ingresos de gestión ordinaria y 6. Excesos de provisiones.

La partida 4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado y la partida 6. Exceso de provisiones carece de saldo, por lo que ambas no serán objeto de comentario alguno.

El “Total ingresos de gestión ordinaria”, aparece como la principal fuente de ingresos de las Entidades gestoras y Tesorería General.

El siguiente cuadro refleja la participación de cada una de las partidas señaladas en el “Total ingresos de gestión ordinaria”:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Cotizaciones sociales	134.689,03	124.680,82	10.008,21	8,03%
2. Transferencias y subvenciones recibidas	45.859,81	41.225,42	4.634,39	11,24%
3. Prestaciones de servicios	7,83	7,87	-0,04	-0,51%
4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	0,00	0,00	-
5. Otros ingresos de gestión ordinaria	425,17	687,51	-262,34	-38,16%
6. Excesos de provisiones	0,08	0,00	0,08	-
Total ingresos de gestión ordinaria	180.981,92	166.601,62	14.380,30	8,63%

De un modo gráfico, el peso de cada partida sobre el total de ingresos de gestión ordinaria queda como sigue:



1. COTIZACIONES SOCIALES

La principal fuente de ingresos de las entidades gestoras y Tesorería General se corresponde con las cotizaciones sociales, que cuenta con una representación del 74,42% sobre el “Total ingresos de gestión ordinaria”.

Dentro de las cotizaciones sociales debemos distinguir entre, cotizaciones por contingencias comunes y por contingencias profesionales, siendo su evolución con respecto al ejercicio anterior el siguiente:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Contingencias comunes	134.347,82	124.337,36	10.010,46	8,05%
Contingencias profesionales	341,21	343,46	-2,25	-0,66%
Cotizaciones sociales	134.689,03	124.680,82	10.008,21	8,03%

Los porcentajes de participación sobre el total de cotizaciones sociales se reflejan en el siguiente cuadro:

DENOMINACIÓN	IMPORTE	PORCENTAJE
Contingencias comunes	134.347,82	99,75%
Contingencias profesionales	341,21	0,25%
Cotizaciones sociales	134.689,03	100,00%

El motivo por el cual la participación de las contingencias profesionales es poco significativa respecto al importe total de las cotizaciones sociales, se debe a que la cobertura de las contingencias profesionales de los trabajadores de las empresas se encuentra en su mayoría cubierta a través de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

A continuación, se presenta en el siguiente cuadro el desglose de las cotizaciones sociales del ejercicio 2023 desde el punto de vista del cotizante, esto es, si son cotizaciones a cargo del empleador o del trabajador.

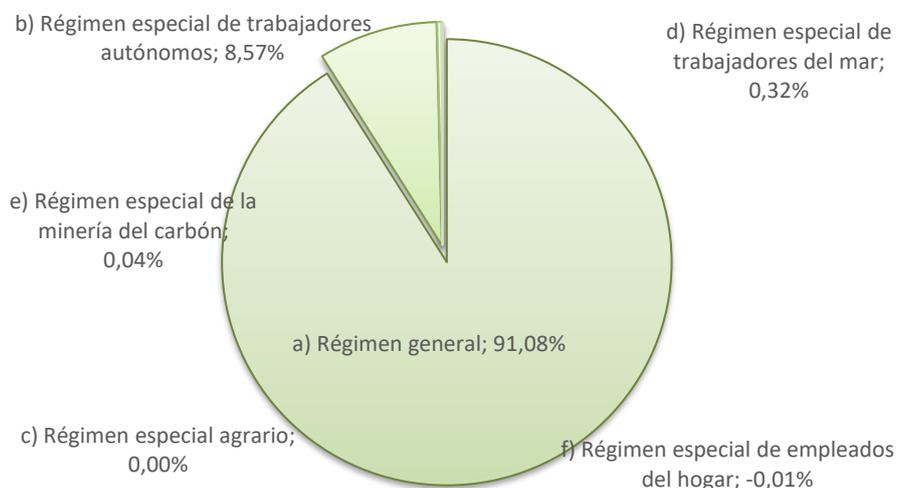
DENOMINACIÓN	IMPORTE	PORCENTAJE
Cotizaciones a cargo del empleador	101.505,66	75,36%
Cotizaciones a cargo del trabajador	33.183,37	24,64%
Cotizaciones sociales	134.689,03	100,00%



Por último, desde el punto de vista del régimen que genera el ingreso, podemos establecer la participación de cada uno de ellos en las cotizaciones por contingencias comunes, puesto que las cotizaciones por contingencias profesionales aparecen registradas sin diferenciar el régimen de procedencia, en la subcuenta 7206 “Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales”.

Desde esta óptica, el siguiente cuadro y su gráfico muestran la participación de cada régimen en las cotizaciones sociales derivadas de contingencias comunes.

RÉGIMEN	IMPORTE	PORCENTAJE
a) Régimen general	122.367,81	91,08%
b) Régimen especial de trabajadores autónomos	11.508,84	8,57%
c) Régimen especial agrario	0,55	0,00%
d) Régimen especial de trabajadores del mar	431,34	0,32%
e) Régimen especial de la minería del carbón	60,23	0,04%
f) Régimen especial de empleados del hogar	-20,95	-0,01%
Cotizaciones sociales por contingencias comunes	134.347,82	100,00%



2. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

Las transferencias y subvenciones recibidas son la segunda fuente de ingresos de gestión ordinaria en importancia cuantitativa, teniendo un peso específico dentro de la partida del 25,34% que en términos absolutos ascienden a 45.859,81 millones de euros a fin del ejercicio 2023.

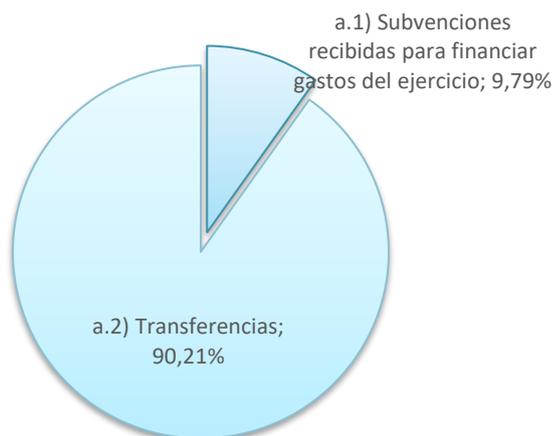
La partida de Transferencias y subvenciones recibidas se subdivide en tres partidas, de las que únicamente dos registran ingresos con una desigual participación, su contenido se refleja en el siguiente cuadro:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) Del ejercicio	45.855,62	41.225,06	4.630,56	11,23%
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	4,19	0,36	3,83	1063,89%
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00	0,00	-
Transferencias y subvenciones recibidas	45.859,81	41.225,42	4.634,39	11,24%

Las Transferencias y subvenciones recibidas del ejercicio se contabilizan en tres cuentas, con la evolución que se refleja en el siguiente cuadro:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	4.488,59	4.114,01	374,58	9,10%
a.2) Transferencias	41.367,03	37.111,05	4.255,98	11,47%
a.3) Subv. rec. cancelación de pasivos que no supongan financiación específica elto. Pat.	0,00	0,00	0,00	-
Transferencias y subvenciones recibidas del ejercicio	45.855,62	41.225,06	4.630,56	11,23%

Gráficamente, la participación de cada una de ellas es la siguiente:



Como puede observarse son las Transferencias, las que aportan un mayor saldo a la partida con el 90,21% del total y las Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio suponen el 9,79% del total, careciendo de saldo las Subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial.

3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La prestación de servicios ha ascendido durante el ejercicio 2023 a 7,83 millones de euros, por lo que se trata de una partida poco significativa sobre el total ingresos de gestión ordinaria, con una participación en ellos del 0,0043%.

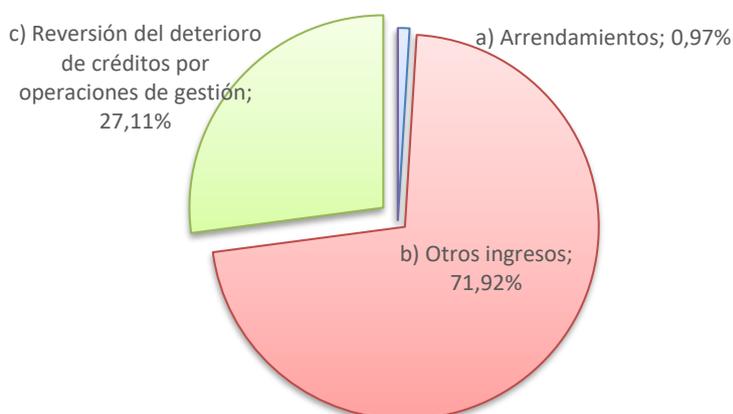
Las tres cuentas que conforman la partida son la 705 “Prestaciones de servicios”, 740 “Tasas por prestación de servicios o realización de actividades” y 741 “Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades”.

5. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA

Dentro del “Total ingresos de gestión ordinaria”, Otros ingresos de gestión ordinaria, representa tan sólo el 0,24% de éstos con un importe de 425,17 millones de euros. En 2023 se ha producido un decremento de los ingresos en relación con los contabilizados en el ejercicio anterior, por importe de 262,34 millones de euros. El detalle de esta partida se refleja en el cuadro siguiente:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) Arrendamientos	4,11	3,91	0,20	5,12%
b) Otros ingresos	305,80	453,95	-148,15	-32,64%
c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	115,26	229,65	-114,39	-49,81%
d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	0,00	0,00	0,00	-
Otros ingresos de gestión ordinaria	425,17	687,51	-262,34	-38,16%

La participación de cada una de las partidas que componen Otros ingresos de gestión ordinaria aparece reflejada en el siguiente gráfico, según el cual la mayor ponderación se corresponde con “Otros Ingresos” que aporta el 71,92% en términos relativos y en segundo lugar “Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión” con un 27,11%.



B) Total Gastos de gestión ordinaria

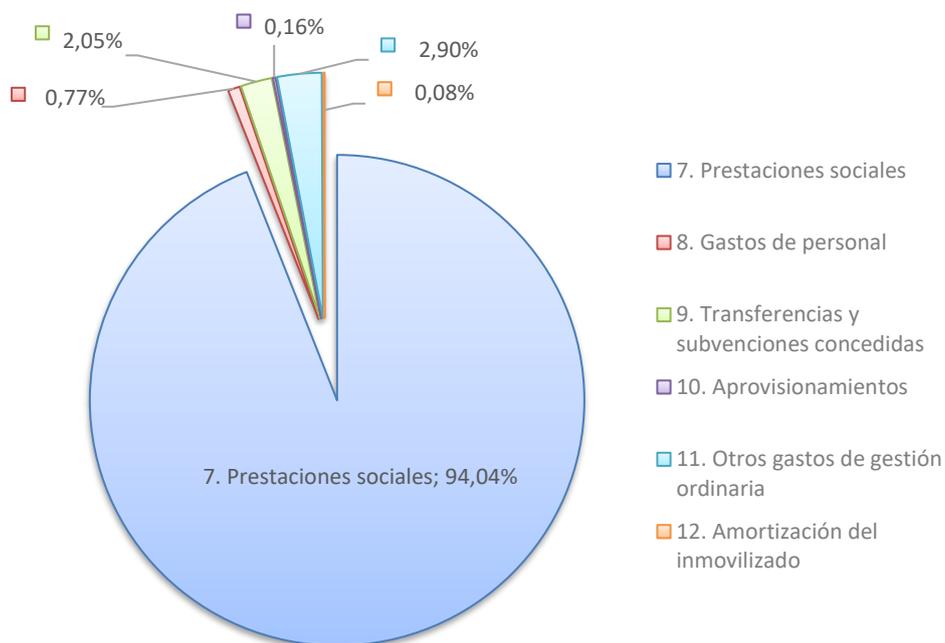
La partida “Total gastos de gestión ordinaria”, aparece como la suma de las partidas, 7. Prestaciones sociales, 8. Gastos de personal, 9. Transferencias y subvenciones concedidas, 10. Aprovisionamientos, 11. Otros gastos de gestión ordinaria y 12. Amortización del inmovilizado.

El “Total gastos de gestión ordinaria”, aparece como el principal origen de gastos de las Entidades gestoras y Tesorería General, ascendiendo a 199.152,33 millones de euros.

El siguiente cuadro refleja la participación de cada una de las partidas señaladas en el “Total gastos de gestión ordinaria”:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
7. Prestaciones sociales	187.290,58	167.632,19	19.658,39	11,73%
8. Gastos de personal	1.523,45	1.359,80	163,65	12,03%
9. Transferencias y subvenciones concedidas	4.083,48	4.813,68	-730,20	-15,17%
10. Aprovisionamientos	322,33	308,41	13,92	4,51%
11. Otros gastos de gestión ordinaria	5.773,13	6.487,65	-714,52	-11,01%
12. Amortización del inmovilizado	159,36	147,64	11,72	7,94%
Total gastos de gestión ordinaria	199.152,33	180.749,37	18.402,96	10,18%

De un modo gráfico la participación de cada gasto dentro del Total de gastos de gestión ordinaria queda como sigue:



7. PRESTACIONES SOCIALES

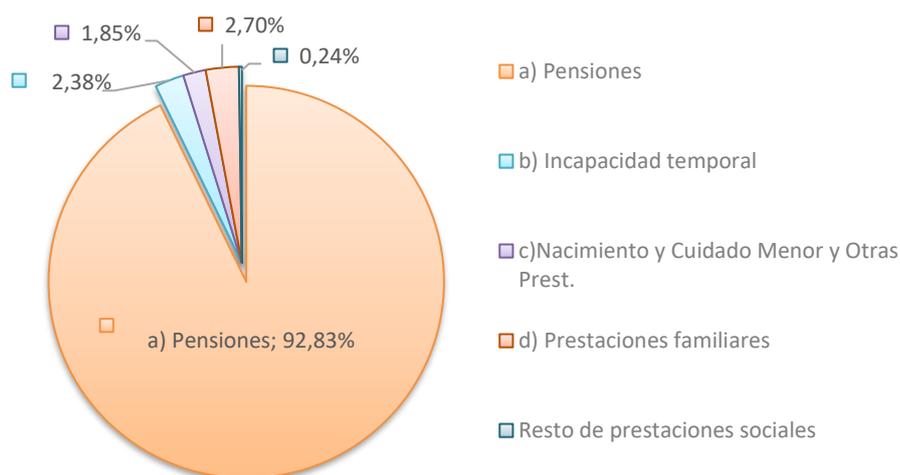
El mayor volumen de gastos de las entidades y Tesorería General, lo constituyen las Prestaciones sociales, que cuentan con una cuantía de 187.290,58 millones de euros, lo que en términos relativos asciende al 94,04% del “Total gastos de gestión ordinaria”.

La distribución de los Gastos en prestaciones, teniendo en cuenta el tipo de prestación satisfecha por el Sistema de la Seguridad Social, presenta el siguiente desglose. Además, se incluye la evolución con respecto al ejercicio anterior:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) Pensiones	173.868,99	155.805,85	18.063,14	11,59%
b) Incapacidad temporal	4.462,50	3.966,49	496,01	12,51%
c) Nacimiento y Cuidado Menor y Otras Prest.	3.453,70	3.339,11	114,59	3,43%
d) Prestaciones familiares	5.050,72	4.152,22	898,50	21,64%
e) Prest. económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	48,02	52,6	-4,58	-8,71%
f) prestaciones sociales	335,30	73,61	261,69	355,51%
g) prótesis y vehículos para inválidos	0,51	0,47	0,04	8,51%
h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	38,66	36,7	1,96	5,34%
i) Otras prestaciones	32,18	205,14	-172,96	-84,31%
Prestaciones sociales	187.290,58	167.632,19	19.658,39	11,73%

En un análisis detallado del gasto: el gasto en pensiones se incrementa un 11,59% respecto del ejercicio anterior, debido entre otras causas, al aumento del número de pensionistas por clase de pensión, a 31 de diciembre de 2023 se sitúa en 10.111.991 y a la revalorización general del 8,50% para las pensiones contributivas en cumplimiento del *Real Decreto 1058/2022, de 27 de diciembre, sobre revalorización de las pensiones del sistema de la Seguridad Social, de las pensiones de Clases Pasivas y de otras prestaciones sociales públicas para el ejercicio 2023*, que garantiza el poder adquisitivo de las mismas.

De una manera gráfica las prestaciones se distribuyen del siguiente modo:



A continuación, se analiza con mayor profundidad, algunas de las prestaciones señaladas:

a) Pensiones.

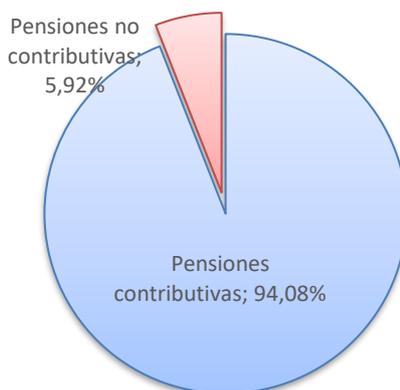
Como puede verse las Pensiones constituyen la principal prestación desde un punto de vista cuantitativo, ascendiendo a 173.868,99 millones de euros, que representan el 92,83% de las prestaciones sociales.

La distribución por entidades es la que se refleja en el siguiente cuadro:

TOTAL PENSIONES	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
173.868,99	168.767,57	0,00	2.986,33	2.115,09	0,00	0,00
100,00%	97,07%	0,00%	1,72%	1,21%	0,00%	0,00%

Y desde el punto de vista de prestaciones contributivas y no contributivas obtenemos el siguiente desglose, por años y la representación gráfica de las cuantías de 2023.

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Pensiones contributivas	163.567,28	146.102,46	17.464,82	11,95%
Pensiones no contributivas	10.301,71	9.703,39	598,32	6,17%
Pensiones	173.868,99	155.805,85	18.063,14	11,59%



b) Incapacidad temporal.

La Incapacidad temporal constituye la tercera fuerza cuantitativa de las prestaciones sociales con un importe de 4.462,50 millones de euros.

Únicamente el INSS y el ISM cuentan con gastos de este tipo en sus cuentas de resultados, siendo la participación de ambas del 98,80% y 1,20%, respectivamente.

c) Nacimiento y Cuidado del Menor y Otras Prestaciones.

Este tipo de prestaciones actualmente constituye la cuarta fuente de gastos ordinarios, siendo gestionada casi de manera exclusiva por el INSS con 3.440,95 millones de euros, de los 3.453,70 millones de euros que supone el total. La diferencia se encuentra gestionada por el ISM.

En cuanto a su carácter, 3.453,25 millones de euros se corresponden con prestaciones contributivas y el resto, 0,45 millones de euros con prestaciones no contributivas.

d) Prestaciones familiares.

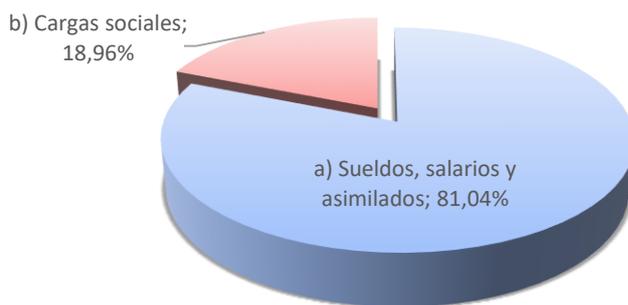
Este tipo de prestaciones representa la segunda fuente de gastos cuyo importe ha ascendido a 5.050,72 millones de euros, han sido en el ejercicio 2023 en su totalidad de carácter no contributivo, y han sido gestionadas por el INSS.

8. GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal han ascendido en el ejercicio 2023 a 1.523,45 millones de euros, lo que representa el 0,77% del Total gastos de gestión ordinaria.

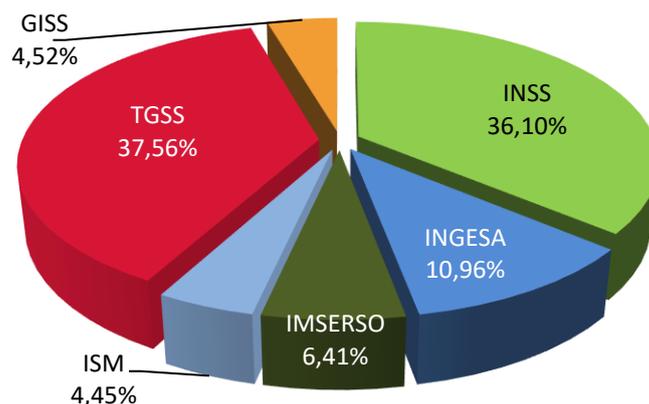
Los Gastos de personal se desagregan, según la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial en, “Sueldos, salarios y asimilados” y “Cargas sociales”.

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) Sueldos, salarios y asimilados	1.234,60	1.104,19	130,41	11,81%
b) Cargas sociales	288,85	255,61	33,24	13,00%
Gastos de personal	1.523,45	1.359,80	163,65	12,03%



La distribución por entidades es como sigue:

DENOMINACIÓN	TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
a) Sueldos, salarios y asimilados	1.234,61	449,04	133,85	73,99	55,39	464,24	58,10
b) Cargas sociales	288,84	100,85	33,22	23,68	12,41	107,92	10,76
Gastos personal	1.523,45	549,89	167,07	97,67	67,80	572,16	68,86
	100%	36,10%	10,96%	6,41%	4,45%	37,56%	4,52%



9. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

Las Transferencias y subvenciones concedidas han ascendido durante el ejercicio 2023 a 4.083,48 millones de euros, lo que representa el 2,05% del Total gastos de gestión ordinaria.

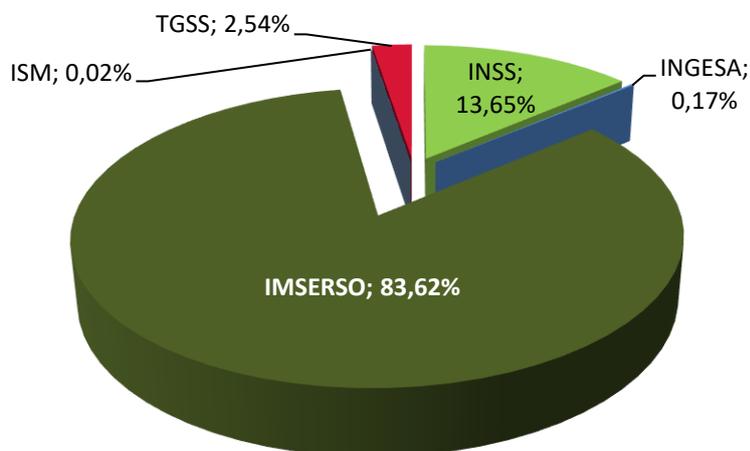
La distribución de esta partida entre a) Transferencias y b) Subvenciones se explica en el siguiente cuadro:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) Transferencias	4.050,51	4.763,85	-713,34	-14,97%
b) Subvenciones	32,97	49,83	-16,86	-33,84%
Transferencias y subvenciones concedidas	4.083,48	4.813,68	-730,20	-15,17%



La distribución por entidades se detalla en el siguiente cuadro:

	TOTAL	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
a) Transferencias	4.050,51	557,36	6,98	3.414,42	0,73	71,02	0,00
b) Subvenciones	32,97	0,00	0,07	0,00	0,00	32,90	0,00
Transf. y subv. concedidas	4.083,48	557,36	7,05	3.414,42	0,73	103,92	0,00
	100,00%	13,65%	0,17%	83,62%	0,02%	2,54%	0,00%

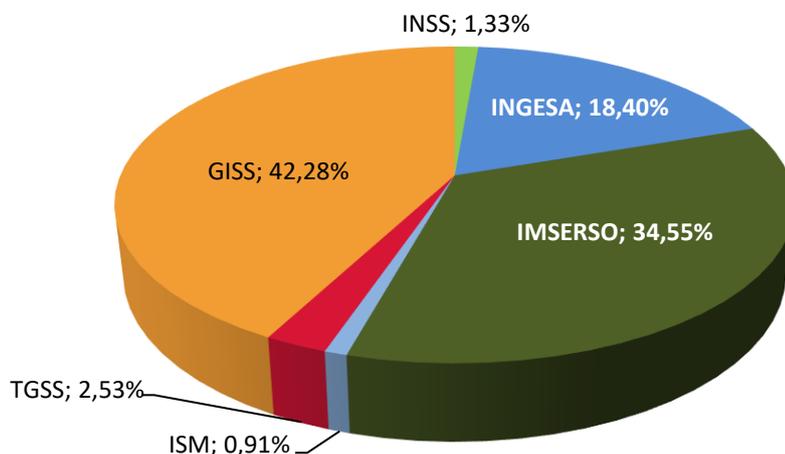


10. APROVISIONAMIENTOS

Los Aprovisionamientos han supuesto un gasto en 2023, por importe de 322,33 millones de euros, lo que representa el 0,16% del Total gastos de gestión ordinaria.

La distribución de esta partida por entidades se detalla en el siguiente cuadro:

TOTAL APROVISIONAMIENTOS	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
322,33	4,30	59,31	111,35	2,93	8,15	136,29
100%	1,33%	18,40%	34,55%	0,91%	2,53%	42,28%

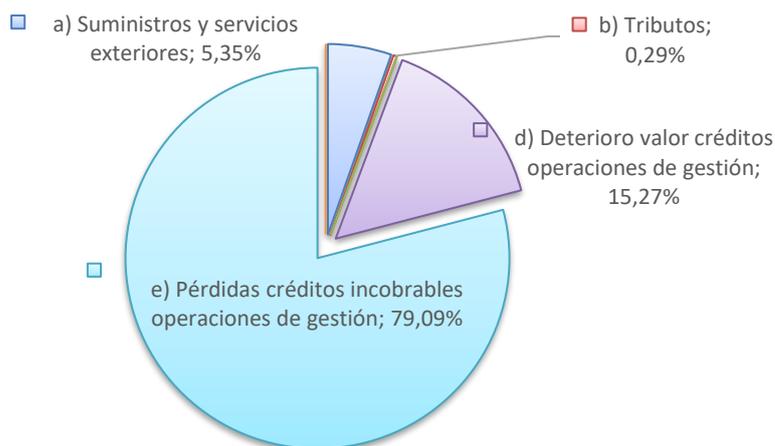


11. OTROS GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA

La partida Otros gastos de gestión ordinaria ha acumulado un saldo durante el ejercicio 2023, de 5.773,13 millones de euros. Este año es la segunda partida en importancia cuantitativa dentro de los Gastos de gestión ordinaria, con un porcentaje de participación en los mismos del 2,90%.

Atendiendo al origen de los gastos que conforman la partida de Otros gastos de gestión ordinaria, y su evolución con respecto al ejercicio anterior podemos distribuir el total entre:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) Suministros y servicios exteriores	308,81	278,47	30,34	10,90%
b) Tributos	17,00	17,27	-0,27	-1,56%
c) Otros	0,00	0,00	0,00	-
d) Deterioro valor créditos operaciones de gestión	881,34	212,05	669,29	315,63%
e) Pérdidas créditos incobrables operaciones de gestión	4.565,98	5.979,86	-1413,88	-23,64%
f) Dotación provisión contingencias en tramitación	0,00	0,00	0,00	-
Otros gastos de gestión ordinaria	5.773,13	6.487,65	-714,52	-11,01%



La distribución de esta partida por entidades se representa en el siguiente cuadro:

TOTAL OTROS GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
5.773,13	190,38	20,00	52,46	28,90	5.416,34	65,05
100%	3,30%	0,34%	0,91%	0,50%	93,82%	1,13%

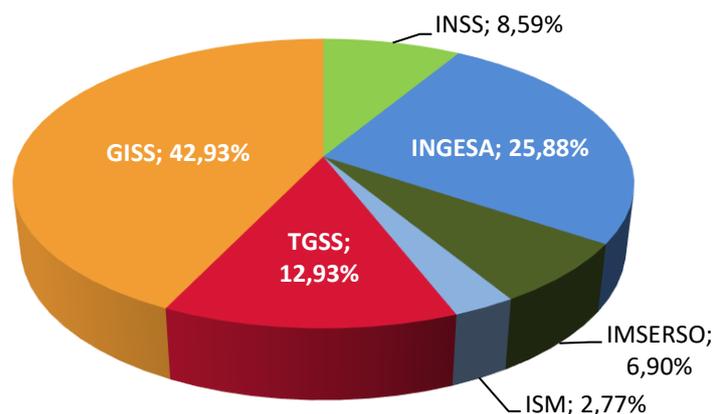
12. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO

El último de los Gastos de gestión ordinaria lo constituyen las Amortizaciones del inmovilizado, entendido como tal, el conjunto del subgrupo 68 “Dotaciones para amortizaciones” donde se encuentran incluidos la totalidad de las dotaciones por amortización como expresión de la depreciación sistemática anual efectiva sufrida por el inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias, por su utilización.

El importe total por amortización del inmovilizado ha ascendido durante el ejercicio 2023, a 159,36 millones de euros lo que representa el 0,08% de los Gastos de gestión ordinaria, siendo la partida con menor importancia cuantitativa de los citados gastos.

La distribución de las amortizaciones por entidades se representa en el siguiente cuadro y gráfico:

TOTAL AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	GISS
159,36	13,69	41,26	10,99	4,41	20,60	68,41
100%	8,59%	25,89%	6,90%	2,77%	12,93%	42,93%



La distribución por tipo de inmovilizado amortizado queda reflejada como sigue:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Inmovilizado intangible	47,60	38,00	9,60	25,26%
Inmovilizado material	111,38	109,26	2,12	1,94%
Inversiones inmobiliarias	0,38	0,38	0,00	0,00%
AMORTIZACIONES	159,36	147,64	11,72	7,94%

2.1.2. OTRAS OPERACIONES NO ORDINARIAS

Como ya se ha señalado anteriormente, el Resultado de las operaciones no financieras está formado por el Resultado de la gestión ordinaria, más el resultado obtenido en dos partidas no ordinarias, representadas con los números 13 “Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta” y 14 “Otras partidas no ordinarias” que se analizan a continuación, si bien ambas cuentan con poco peso específico dentro de la cuenta del resultado económico patrimonial.

13. DETERIORO DE VALOR Y RESULTADOS POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

Esta partida asciende a 31 de diciembre de 2023 en términos absolutos netos, a 4,35 millones de euros.

La desagregación de esta partida se realiza del siguiente modo:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) Deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	-
b) Bajas y enajenaciones	2,54	13,92	-11,38	-81,75%
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	1,81	5,34	-3,53	-66,10%
13. D.V. y Rdos. por enajenación del inmovilizado no financiero y AEV	4,35	19,26	-14,91	-77,41%

14. OTRAS PARTIDAS NO ORDINARIAS

En esta partida se han contabilizado gastos por importe de 184,25 millones de euros, con el siguiente desglose y comparativa con el ejercicio anterior.

Su distribución por partidas quedaría como sigue:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) Ingresos	184,27	117,31	66,96	57,08%
b) Gastos	-0,02	-0,02	0,00	0,00%
14. Otras partidas no ordinarias	184,25	117,29	66,96	57,09%

2.2. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS

El Resultado de operaciones financieras está formado por la suma de las partidas 15 “Ingresos financieros”, 16 “Gastos financieros”, 17 “Gastos financieros imputados al activo”, 18 “Variación del valor razonable en activos financieros”, 19 “Diferencias de cambio” y 20 “Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros” todos ellos de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial.

Durante el ejercicio 2023 se ha producido un Resultado de las operaciones financieras positivo que asciende a 816,15 millones de euros, atenuando el impacto negativo del Resultado de las operaciones no financieras.

Cuantitativamente la distribución entre las partidas que componen el Resultado de las operaciones financieras quedaría como sigue:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
15. Ingresos financieros	816,29	659,22	157,07	23,83%
16. Gastos financieros	-0,14	-14,97	14,83	-99,06%
17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00	0,00	-
18. Variación del valor razonable en activos financieros	0,00	0,00	0,00	-
19. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	-
20. D.V., bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	-
III. Resultado de las operaciones financieras	816,15	644,25	171,90	26,68%

Como puede desprenderse del cuadro anterior el componente más importante en el ejercicio 2023 corresponde a la partida de Ingresos financieros.

2.2.1. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros en 2023 proceden en su totalidad de la partida 15.b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	-
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	816,29	659,22	157,07	23,83%
c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones fras.	0,00	0,00	0,00	-
15. Ingresos financieros	816,29	659,22	157,07	23,83%

La distribución por cuentas de la partida 15.b), es la siguiente:

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
761	Ingr. de valores representativos de deuda afectos al FRSS	0,00	14,05	-14,05	-100,00%
762	Ingresos de créditos	0,00	0,00	0,00	-
769	Otros ingresos financieros	816,29	645,17	171,12	26,52%
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		816,29	659,22	157,07	23,83%

2.2.2. VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS FINANCIEROS

Esta partida no registra saldo en el ejercicio 2023, por lo que no se produce una variación en relación con el saldo del ejercicio anterior.

2.2.3. DIFERENCIAS DE CAMBIO

Partida 19 de la cuenta de resultados representa, en la cuenta “668 Diferencias negativas de cambio” un importe poco significativo de -3.538,76 euros.

2.2.4. DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

La partida 20 “Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros”, tiene un importe, menos relevante que el anterior, de -0.07 euros.

2.2.5. GASTOS FINANCIEROS

Por lo que se refiere a los gastos financieros, que han ascendido a 0,13 millones de euros, han aumentado 14,83 millones de euros en relación con el ejercicio 2022, señalar que tienen un efecto poco significativo sobre el Resultado de operaciones financieras, debido a que los ingresos registrados en este resultado han sido elevados (816,29 millones de euros).

3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

El estado de cambios en el patrimonio neto consolidado está compuesto de dos partes: el estado total de cambios en el patrimonio neto y el estado de ingresos y gastos reconocidos de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.

En el estado total de cambios en el patrimonio neto se informa de las variaciones, sus causas y cuantificación producidas entre el patrimonio neto inicial del ejercicio 2023, después de ajustar el patrimonio neto al final del ejercicio 2022, por cambios de criterios contables y corrección de errores, y el patrimonio neto al final del ejercicio 2022.

	I. Pat. aportado	II. Pat. generado	III. Aj. cambio valor	IV. Otros incred. pat.	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2022	0,00	-94.507,31	0,00	105,30	-94.402,02
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y C ORRECCIÓN DE ERRORES	0,00	4.320,21	0,00	1,40	4.321,62
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2023 (A+B)	0,00	-90.187,10	0,00	106,70	-90.080,40
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2023	0,00	-13.102,50	0,00	46,48	-13.056,02
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	0,00	-17.165,66	0,00	46,49	-17.119,17
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-
3. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	4.063,15	0,00	0,00	4.063,15
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2023 (C+D)	0,00	-103.289,60	0,00	153,18	-103.136,42

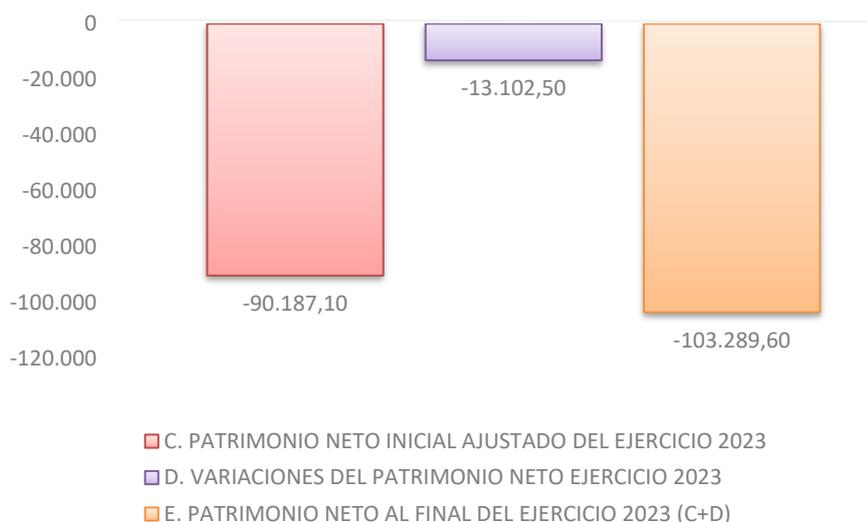
Las causas que pueden ocasionar las variaciones del patrimonio neto, según este estado, son los ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio 2023 y otras variaciones en el patrimonio neto. En cuanto a las operaciones con la entidad o entidades propietarias no se producen en el ámbito de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social. En este estado, estos aspectos son estructurados por columnas establecidas al nivel de los epígrafes del patrimonio neto del balance.

En el estado de ingresos y gastos reconocidos se recogen el total de los ingresos y gastos de la entidad, tanto los que conforman el resultado económico patrimonial

como los reconocidos directamente en el patrimonio neto y los transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial.

Analizando los epígrafes recogidos en las columnas del estado total de cambios en el patrimonio neto, se puede comentar lo siguiente:

El patrimonio generado, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2022 asciende a -90.187,10 millones de euros, procede exclusivamente de la TGSS y proviene de los resultados negativos de ese ejercicio (-13.931,48 millones de euros), de resultados también negativos de ejercicios de ejercicios anteriores (-120.856,04 millones de euros) y de las reservas del Fondo de estabilización, del Fondo de contingencias profesionales, del Fondo de excedentes de contingencias comunes y de la Reserva complementaria de estabilización por cese de actividad (44.600,41 millones de euros). El importe al final del ejercicio 2022 se ha modificado en 4.321,62 millones de euros por las correcciones de errores y cambios de políticas contables realizadas en 2023 por las entidades gestoras y los servicios comunes.



Se producen ajustes derivados de la obligatoriedad de registrar dentro de las operaciones propias de fin de ejercicio, los gastos devengados en el mes de diciembre de 2023 correspondientes a las pagas extraordinarias de las pensiones del sistema de la Seguridad Social y de los empleados públicos al servicio de las entidades gestoras y servicios comunes que se abonarán con las nóminas de junio de 2024, según determina la Resolución de 16 de diciembre de 2022, de la Intervención General de la Seguridad social, por la que se dictan instrucciones de cierre contable del ejercicio 2023 para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

El resto de los ajustes realizados no son significativamente relevantes a efectos de información detallada, obediendo a correcciones de errores, regularizaciones de

inventario y reflejo de gastos de naturaleza diversa que no fueron objeto de registro anteriormente.

A modo de ejemplo, entre otros ajustes, podemos citar los derivados de la regularización por omisión de documentos contables O606 por importes devengados en 2022 (Cuenta 129), anulaciones, rectificaciones y regularizaciones del resultado de las actuaciones de control del artículo 159.1.g) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, así como los derivados de las regularizaciones en el valor del inmovilizado, como consecuencia de los trabajos realizados para la segregación y afloración del valor de los terrenos de los inmuebles, de conformidad con lo establecido en la Resolución de 14 de mayo de 2012 de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan instrucciones para el registro contable del terreno de forma independiente de la construcción. La aplicación de esta resolución ha supuesto ajustes tanto en los valores del inmovilizado como en sus correspondientes amortizaciones. Finalmente, en la TGSS se ha modificado al alza-la cuenta 116 “Fondo de Reserva de la Seguridad Social”, anteriormente “Fondo de excedentes de Contingencias Comunes”, denominación modificada por la Resolución de 11 de octubre de 2023 de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se modifica la de 1 de julio de 2011, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, en vigor desde el 20 de octubre de 2023 y aplicable a las cuentas de 2023.

A nivel consolidado, la variación del patrimonio generado en el ejercicio 2023 es de -13.102,50 millones de euros, debido a unos resultados negativos del conjunto de las entidades gestoras y servicios comunes de -17.165,66 millones de euros y al aumento de las reservas de la TGSS citadas anteriormente por importe de 4.063,15 millones de euros. El resultado negativo consolidado se estructura por entidades de la manera que se señala a continuación:

ENTIDAD	IMPORTE	
INSS	-183.027,50	millones de euros
INGESA	-335,98	millones de euros
IMSERSO	-6.933,07	millones de euros
ISM	-2.289,98	millones de euros
TGSS	175.760,00	millones de euros
GISS	-339,13	millones de euros
CONSOLIDADO	-17.165,66	millones de euros

Por último, para los otros incrementos patrimoniales del estado total de cambios en el patrimonio neto, el patrimonio neto al final del ejercicio 2022 recoge un

importe de 106,70 millones de euros y de 153,18 millones de euros al final del ejercicio 2023, siendo por tanto la variación positiva de 46,48 millones de euros.

Para el conjunto total, el estado arroja un patrimonio neto al final del ejercicio 2022 de -94.402,02 millones de euros, que, con los ajustes por cambios de criterios contables y correcciones de errores por importe de 4.321,62 millones de euros, da lugar a un patrimonio neto inicial ajustado de 2023 por importe de -90.080,40 millones de euros. El patrimonio neto final del ejercicio 2023 alcanza la cuantía de -103.136,42 millones de euros, lo que da lugar a una variación negativa del patrimonio neto del ejercicio 2023 de 75.211,08 millones de euros, explicado por unos ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio negativos de -13.056,02 millones de euros (motivado por el resultado negativo del ejercicio de -17.165,66 millones de euros, y por la diferencia positiva de otros incrementos patrimoniales, por importe aproximado de 46,49 millones de euros).

	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
I. Resultado económico-patrimonial	-17.165,66	-13.931,48
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:		
1. Inmovilizado no financiero	0,00	0,00
1.1 Ingresos	0,00	0,00
1.2 Gastos	0,00	0,00
2. Activos financieros	0,00	0,00
2.1 Ingresos	0,00	0,00
2.2 Gastos	0,00	0,00
3. Otros incrementos patrimoniales	52,49	6,49
TOTAL (1+2+3)	52,49	6,49
III. Transferencias a la cuenta del resultado económico-patrimonial:		
1. Inmovilizado no financiero	0,00	0,00
2. Activos financieros	0,00	0,00
3. Otros incrementos patrimoniales	-6,00	-5,69
TOTAL (1+2+3)	-6,00	-5,69
IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)	-17.119,17	-13.930,68

Por lo que respecta al estado de ingresos y gastos reconocidos, la primera fila del mismo se corresponde con el resultado económico patrimonial negativo de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social por un importe de -17.165,66 millones de euros para el ejercicio 2023 y de -13.366,95 millones de euros para el ejercicio 2022, una vez reexpresado alcanzando el resultado de dicho ejercicio de -13.931,48 millones, cuantías que se presentan en el balance de la TGSS del ejercicio 2023.

El apartado II Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto del ejercicio 2022, presenta un importe de 6,49 millones de euros correspondiendo los

mismos a ingresos por subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero. y, por último, el apartado III de Transferencias a la cuenta del resultado económico-patrimonial registra el importe de -5,69 millones de euros de la imputación a la cuenta del resultado económico patrimonial de subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero, ambos apartados corresponden a la TGSS. El total de ingresos y gastos reconocidos, que se incluye en el apartado IV del estado, recoge la suma de los tres apartados anteriores, con un importe de -13.930,68 millones de euros para el ejercicio 2022 y de -17.119,17 millones de euros para el ejercicio 2023, lo que ha supuesto un aumento del resultado de -3.187,69 millones.

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Por lo que se refiere al análisis del estado de flujos de efectivo de 2023, en sentido estricto, los datos agregados del mismo, así como el de los precedentes ejercicios 2022, 2021, 2020, 2019, y 2018, fueron, en millones de euros, los siguientes:

AGRUPACIÓN	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
Cobros actividades de gestión	184.302,61	168.644,53	158.945,85	143.940,04	132.650,82	126.785,74
Pagos actividades de gestión	190.802,05	176.079,83	169.515,34	172.117,71	148.430,11	140.316,32
I. Flujos de efectivo de las actividades de gestión	- 6.499,44	- 7.435,30	- 10.569,49	- 28.177,67	-15.779,29	-13.530,58
Cobros actividades de inversión	971,78	2.174,78	21,13	2.138,11	6.034,85	7.238,15
Pagos actividades de inversión	4.584,66	2.323,10	163,95	2.237,76	3.214,83	4.504,59
II. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	- 3.612,88	- 148,32	- 142,82	- 99,65	2.820,02	2.733,56
Cobros actividades de financiación	10.003,80	8.981,59	11.830,09	30.330,09	13.830,09	13.832,66
Pagos actividades de financiación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,58
III. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	10.003,80	8.981,59	11.830,09	30.330,09	13.830,09	13.830,08
IV. Flujos de efectivo pendientes de clasificación	- 79,83	- 128,06	0,00	- 83,64	- 54,37	- 290,21
V. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. Incremento/disminución neta del efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo (I + II + III + IV + V)	- 188,35	1.269,91	1.117,78	1.969,13	816,45	2.742,85

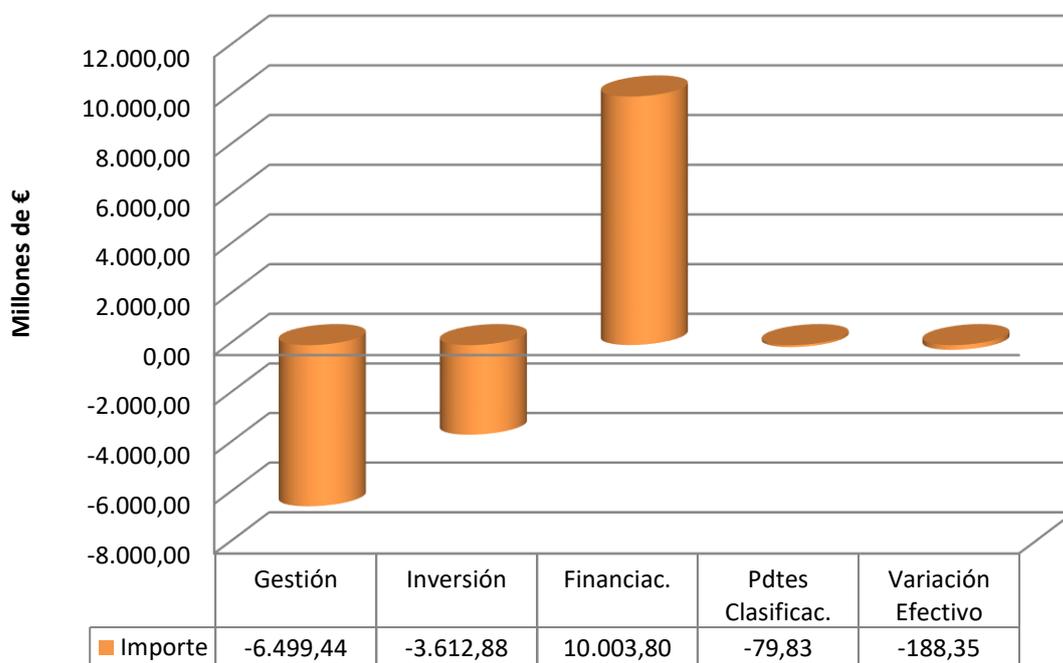
En el ejercicio 2023 los cobros y pagos totales ascendieron respectivamente a 195.297,06 y 195.485,41 millones de euros, generándose en fin de ejercicio una disminución neta del efectivo y activos líquidos equivalente de 188,35 millones de euros.

En el ejercicio 2023 la composición de los cobros y pagos reflejada en el cuadro anterior es ilustrativa, al igual que en los ejercicios anteriores, de las dificultades de liquidez que tiene el Sistema, si bien en menor proporción que en los ejercicios precedentes.

De esta forma, la situación de desequilibrio como consecuencia de la insuficiente cobertura de las actividades propias o de gestión ordinaria por medio de sus propios cobros corrientes ha seguido reduciéndose. No obstante, dicha insuficiencia de financiación de la actividad propia ha seguido requiriendo en 2023 de la financiación externa por parte del Estado vía préstamo por un importe de 10.003,80 millones de euros.

Desde el ejercicio 2017 hasta el presente ejercicio 2023 la financiación del Estado, mediante préstamos, para la cobertura de las actividades propias de la Seguridad Social ha ascendido a 98.997,76 millones de euros.

Flujos de efectivo por tipo de actividad



En el ejercicio 2023 se consolida la tendencia alcista que, a excepción del ejercicio 2020, ha tenido el componente de las cotizaciones sociales como principal fuente de financiación de la actividad propia. En el ejercicio 2023 los cobros por cotizaciones sociales se cuantificaron en 135.883,26 millones de €, con un aumento de 12.501,53 millones de € respecto al ejercicio 2022 y de 18.666,36 millones de € en relación a 2021.

La cobertura monetaria de la gestión propia u ordinaria de la Seguridad Social fue en 2023 del 96,59 %, superior a las tasas del 95,78%, 93,76%, 83,63 %, 89,37 %; 90,36 %; 88,63 %; 85,89 %; y 92,12 %; respectivamente, en los ejercicios 2022, 2021, 2020, 2019, 2018, 2017, 2016, y 2015, déficits de cobertura que precisaron tanto de la

materialización líquida de los activos financieros afectos al Fondo de Reserva como de la financiación vía préstamos por parte del Estado.

Continuando con nuestro análisis, se refleja a continuación, por ejercicios, la tasa de participación por cada tipo de actividad de los principales componentes de cada una de ellas, en primer lugar, de los cobros y después de los pagos.

Los cobros por actividades de gestión fueron en 2023 de 184.302,61 millones de euros. Su distribución porcentual, junto a la de ejercicios precedentes es la siguiente:

Ejercicios	COBROS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
	Cotizaciones Sociales	Transferencias y Subvenciones	Intereses y Dividendos	Resto cobros gestión
2023	73,73%	22,87%	--	3,40%
2022	73,16%	22,57%	--	4,27%
2021	73,75%	23,68%	--	2,57%
2020	73,88%	25,81%	--	0,31%
2019	83,00%	13,10%	0,05%	3,85%
2018	80,67%	13,11%	0,16%	6,06%
2017	81,82%	12,57%	0,54%	5,07%
2016	82,63%	13,45%	1,44%	2,48%
2015	77,13%	15,47%	1,79%	5,61%

Los cobros con origen en las transferencias recibidas del Estado para financiar el cumplimiento de las recomendaciones del pacto de Toledo ascendieron en 2022 a 19.888,36 millones de euros. El porcentaje de participación de “Resto de cobros de gestión” se corresponde, en gran medida, a cobros de naturaleza extrapresupuestaria a favor de Sepe y Fogasa.

Los cobros por actividades de inversión alcanzaron en 2023 la cifra de 971,78 millones de €, que se corresponden casi íntegramente con el importe de la amortización a su vencimiento de activos financieros afectos al Fondo de Reserva en operaciones a corto plazo.

COBROS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Ejercicios	Venta de activos financieros	Resto de cobros de inversión
2023	98,08%	1,92%
2022	98,30%	1,70%
2021	0,37%	99,63%
2020	98,83%	1,17%
2019	99,19%	0,81%
2018	99,76%	0,24%
2017	99,38%	0,62%
2016	99,88%	0,12%
2015	99,82%	0,18%

Como se ha indicado anteriormente, en 2023 se produjeron cobros por actividades de financiación con origen en el préstamo concedido por el Estado en 2023 por un importe de 10.003,80 millones de euros.

De forma global, la totalidad de los cobros en 2023 (195.297,06 millones euros) tuvieron, porcentualmente, el siguiente origen:

COBROS TOTALES						
Ejercicios	Cotizaciones Sociales	Transferencias y Subvenciones.	Intereses y dividendos	Venta de activos financieros	Préstamos Recibidos	Resto cobros
2023	69,58%	21,58%	--	--	5,21%	3,63%
2022	68,62%	21,17%	--	0,01%	5,00%	5,2%
2021	68,63%	22,04%	--	--	6,92%	2,41%
2020	60,28%	21,07%	--	1,19%	17,19%	1,45%
2019	72,19%	11,39%	0,04%	3,92%	9,07%	3,39%
2018	69,17%	11,24%	0,13%	4,88%	9,35%	5,23%
2017	69,52%	10,68%	0,45%	7,65%	7,28%	4,42%
2016	66,80%	10,87%	1,16%	19,14%	--	2,03%
2015	60,63%	12,16%	1,41%	21,29%	--	4,51%

Los pagos por actividades de gestión ascendieron a 190.802,05 millones de euros.

Su estructura de pagos, junto a la de ejercicios anteriores, fue la siguiente:

Ejercicios	PAGOS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
	Prestaciones Sociales	Gastos de Personal	Transferencias y Subvenciones	Resto pagos gestión
2023	96,75%	0,78%	2,14%	0,33%
2022	95,91%	0,77%	2,96%	0,36%
2021	92,10%	0,80%	6,10%	1,00%
2020	86,97%	0,76%	4,66%	7,61%
2019	97,43%	0,84%	1,34%	0,39%
2018	97,38%	0,88%	1,13%	0,61%
2017	97,34%	0,93%	1,31%	0,42%
2016	97,16%	0,99%	1,42%	0,43%
2015	97,21%	1,02%	1,31%	0,46%

En 2023 tiende a homogeneizarse aún más la participación que corresponde a cada componente de los pagos por la actividad propia. En 2023 se reduce significativamente, hasta los 105 millones de euros, frente a los 1.948,75 millones en 2022, el componente de pagos por transferencias realizadas a las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social como consecuencia del Covid-19.

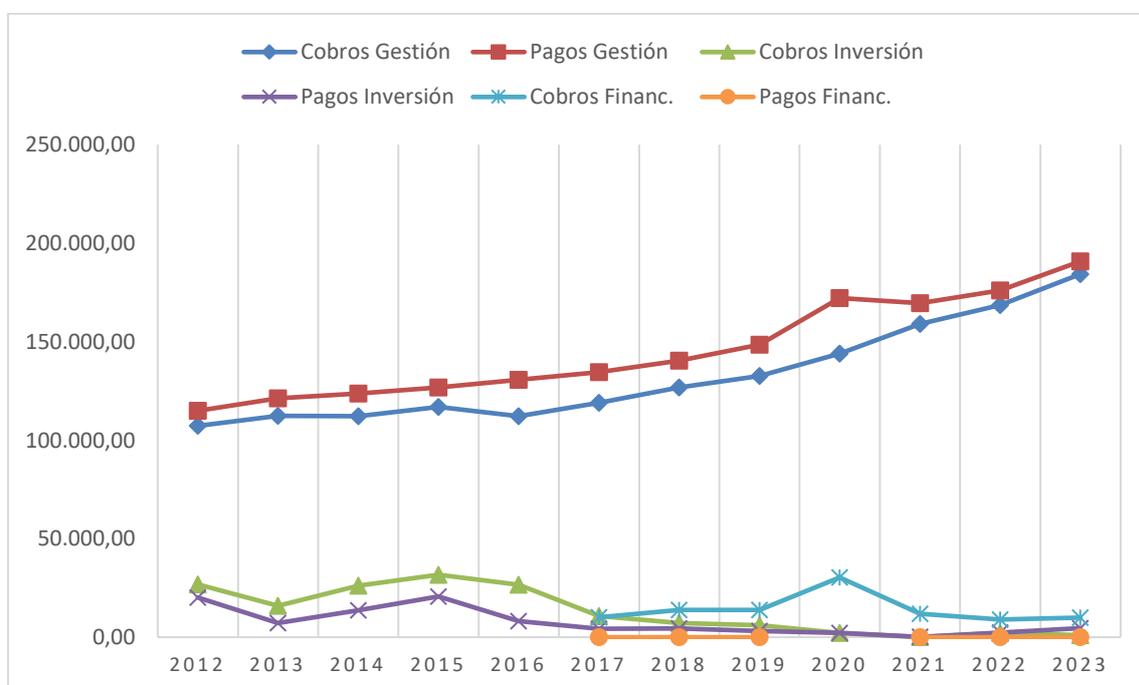
Los pagos por actividades de inversión ascendieron a 4.584,66 millones de €, de los que 4.383,02 millones de € (95,60%) corresponden a pagos por operaciones con repercusión en la materialización del Fondo de Reserva, consecuencia por un lado de la consideración como activo fijo de carácter financiero del saldo que en fin de ejercicio tiene la cuenta abierta en el Banco de España afecta al Fondo de Reserva (2.711,64 millones de euros), y por otro por operaciones de adquisición de activos tanto a muy corto plazo (953,13 millones de euros) como de activos a vencimiento (718,25 millones de euros).

Ejercicios	PAGOS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
	Compra de activos financieros	Resto pagos inversión
2023	95,60%	4,40%
2022	92,14%	7,86%
2021	--	100,00%
2020	95,54%	4,46%
2019	98,05%	1,95%
2018	98,12%	1,88%
2017	99,38%	0,62%
2016	98,91%	1,09%
2015	99,57%	0,43%

De forma global podemos establecer, porcentualmente, el siguiente destino del total de los pagos efectuados durante el ejercicio 2023 (195.485,41 millones de €), y su comparativa con los ejercicios anteriores:

Ejercicios	PAGOS TOTALES				
	Prestaciones Sociales	Compra de Activos Financieros	Transferencias y Subvenciones	Gastos de Personal	Resto de pagos
2023	94,43%	2,24%	2,08%	0,76%	0,49%
2022	94,59%	1,20%	2,92%	0,76%	0,53%
2021	92,02%	--	6,09%	0,80%	1,09%
2020	85,81%	1,23%	4,60%	0,75%	7,61%
2019	95,33%	2,07%	1,31%	0,82%	0,47%
2018	94,16%	3,04%	1,27%	0,85%	0,68%
2017	94,30%	3,07%	1,26%	0,90%	0,47%
2016	91,45%	5,81%	1,34%	0,93%	0,47%
2015	83,58%	13,97%	1,13%	0,88%	0,44%

Se muestra a continuación un gráfico resumen de la evolución en el periodo 2013-2023 de los cobros y pagos por las distintas actividades de gestión, inversión y financiación.



El análisis de liquidez y solvencia resultante del estado de flujos de efectivo, puede complementarse con la información financiera y patrimonial derivada del Balance de Situación.

Como se viene poniendo de manifiesto en las memorias de pasados ejercicios, el principal indicador que suele analizarse teniendo en cuenta la información reflejada en los estados financieros, es la ratio de cobertura total de la deuda o cash-flow, que compara la cifra del pasivo exigible total tanto a largo como a corto plazo respecto del importe de los flujos netos generados por las actividades ordinarias o de gestión.

El pasivo total registrado en el Balance de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social asciende en fin de 2023 a 152.754,54 millones de euros (137.763,24 en 2022, 128.855,95 en 2021, 115.344,61 en 2020, 96.966,56 en 2019, 79.221,23 en 2018, y 59.568,12 en 2017), de los que 116.203,25 millones de euros corresponden al pasivo no corriente o a largo plazo, y 36.551,29 millones al pasivo corriente o a corto plazo.

La práctica totalidad de la deuda a largo plazo es la que aparece con el Estado, por un lado, por la financiación efectuada por éste a lo largo del periodo 1992-1999 y que instrumentalizada por medio de la figura de “préstamos” tuvieron como objeto tanto la financiación de obligaciones pendientes del Instituto Nacional de la Salud hasta finales de 1991 como la de obligaciones generales de la Seguridad Social y desfases de tesorería, y sobre los que la Seguridad Social siempre ha mantenido el criterio de que dicha financiación, producto de la insuficiencia de financiación de carácter finalista de la asistencia sanitaria por parte del Estado, no debería haberse realizado por éste mediante dicho procedimiento, sino por medio de aportaciones finalistas a través de transferencias corrientes; y por otro lado, por la financiación que se viene realizando desde el ejercicio 2017 por importe de 10.192 millones de euros, en 2018 y 2019 por 13.830,09 millones de euros en cada uno de dichos ejercicios, en 2020 por importe de 30.330,09 millones de euros, en 2021 por importe de 13.830,09 millones de €, en 2022 por importe de 6.981,59 millones de € y en 2023 por importe de 10.003,80 millones de euros, con el fin de complementar los ingresos propios del Sistema y poder hacer frente a las obligaciones de pago de las prestaciones sociales. El pasivo registrado a favor del Estado asciende a 116.166,41 millones de euros.

En esta situación, es absolutamente evidente que la cancelación de dichos préstamos, por medio de las disponibilidades líquidas del Sistema, será más que difícil o directamente imposible, por cuanto, como ya se ha puesto de manifiesto, los recursos propios ni siquiera son suficientes para afrontar los pagos de las actividades ordinarias, por lo que llegado el caso deberían buscarse otras alternativas posibles, ya fuera mediante su posible compensación con otros bienes integrantes del patrimonio de la

Seguridad Social, con derechos de ésta frente al Estado, y en última instancia mediante la condonación total o parcial de los mismos.

Aun obviando la deuda a largo plazo, y analizásemos únicamente el cash-flow a corto plazo, llegaríamos a la misma conclusión, ya que con independencia de que tomásemos en su cuantificación el importe del pasivo corriente o a corto en fin del ejercicio 2023 (36.551,29 millones euros) o un promedio entre el existente al inicio y al final del ejercicio (34.056,43 millones euros), la realidad es que la persistencia continuada en el tiempo de flujos netos de gestión de carácter negativo (-6.499,44 millones euros en 2023) sigue siendo indicativo de la nula cobertura del pasivo corriente de la Seguridad Social por medio de los flujos ordinarios de tesorería, y en consecuencia la continuidad en el ejercicio 2023 de los problemas de liquidez iniciados al comienzo de la pasada década.

5. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO

Este apartado de la memoria está dedicado al análisis de la ejecución y liquidación del Presupuesto agregado de Ingresos y Gastos de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social para el ejercicio 2023.

5.1. PRESUPUESTO DE INGRESOS

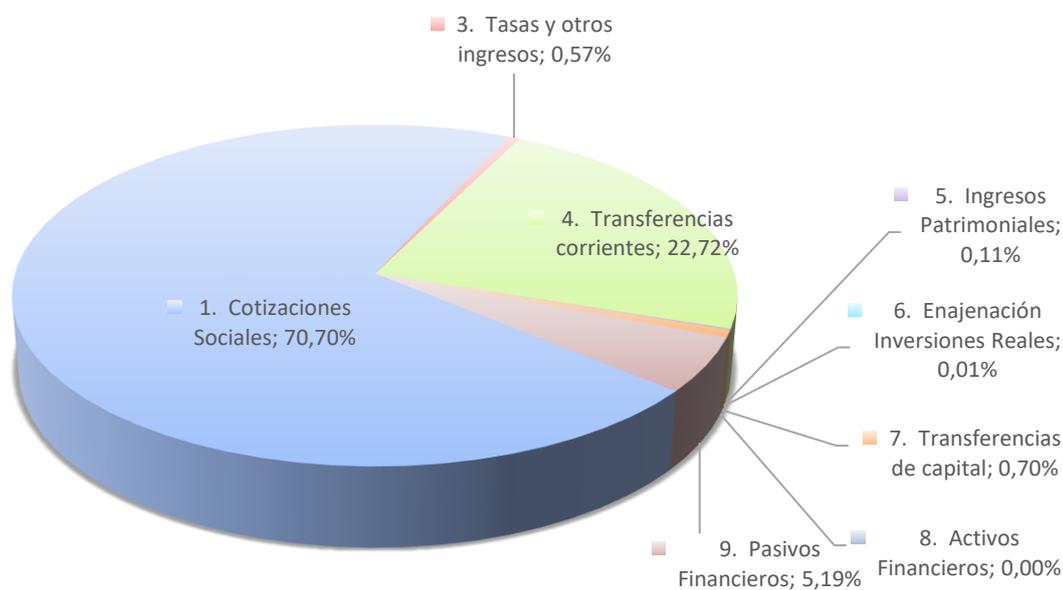
La previsión inicial de ingresos de la Tesorería General de la Seguridad Social para el ejercicio 2023 se cifró en 191.054,68 millones de euros, se causó una modificación de crédito en el capítulo 4 “Transferencias corrientes” de 603,73 millones de euros, resultando una previsión definitiva de 191.658,41 millones de euros, los derechos reconocidos netos se cifraron en 192.920,59 millones de euros, lo que nos lleva a un grado de realización del 100,66% y una desviación positiva en valores absolutos de 1.262,18 millones de euros.

En relación con el ejercicio anterior, los derechos reconocidos netos aumentaron en un 10,26%, porcentaje que en valores absolutos supone 17.952,74 millones de euros de incremento en los recursos obtenidos por la Tesorería General de la Seguridad Social.

La evolución de los derechos reconocidos netos en los dos últimos ejercicios, desglosados por capítulos económicos y expresado su importe en millones de euros, es la siguiente:

CAPÍTULOS	DRN EJERCICIO 31/12/2023	DRN EJERCICIO 31/12/2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Cotizaciones Sociales	136.395,50	123.842,75	12.552,75	10,14%
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.107,32	1.115,04	-7,72	-0,69%
4. Transferencias corrientes	43.831,84	40.694,60	3.137,24	7,71%
5. Ingresos Patrimoniales	203,01	24,80	178,21	718,59%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	181.537,67	165.677,19	15.860,48	9,57%
6. Enajenación Inversiones Reales	14,13	32,37	-18,24	-56,35%
7. Transferencias de capital	1.360,47	134,30	1.226,17	913,01%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	1.374,60	166,67	1.207,93	724,74%
TOTAL, OPERACIONES NO FINANCIERAS	182.912,27	165.843,86	17.068,41	10,29%
8. Activos Financieros	4,51	2.142,40	-2.137,89	-99,79%
9. Pasivos financieros	10.003,81	6.981,59	3.022,22	43,29%
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	10.008,32	9.123,99	884,33	9,69%
TOTAL	192.920,59	174.967,85	17.952,74	10,26%

Gráficamente el grado de participación de los derechos reconocidos netos de 2023, por capítulos sobre los ingresos totales, quedaría del siguiente modo:



Como puede comprobarse en el cuadro anterior, la variación más significativa se ha producido en las operaciones no financieras con un aumento respecto al ejercicio anterior de 17.068,41 millones de euros, el 10,29% en términos relativos, como

consecuencia, principalmente, del aumento de ingresos por cotizaciones sociales que se han visto incrementadas en 12.552,75 millones de euros (10,14% de variación relativa).

En las operaciones financieras, la variación positiva que asciende a 884,33 millones de euros, en valores absolutos, lo que en términos relativos supone un aumento del 9,69%, siendo el resultado del incremento, en valores absolutos, del Capítulo 9. Pasivos financieros por 3.022,22 millones de euros y un decremento del Capítulo 8. Activos Financieros por 2.137,89 millones de euros.

En los siguientes apartados, se expone un breve análisis de la ejecución y variación anual de cada uno de los capítulos presupuestarios de ingresos.

Capítulo 1.- Cotizaciones Sociales

En este capítulo, que constituye la primera y principal fuente de financiación del Sistema de la Seguridad Social, representando el 70,70% sobre el total de los ingresos, se han reconocido unos ingresos por cuotas por importe de 136.395,50 millones de euros, con un nivel de realización sobre la previsión inicial de 101,33%, ascendiendo esta última a 134.603,17 millones de euros, siendo, por tanto, la desviación positiva en términos absolutos de 1.792,33 millones de euros.

En relación con el ejercicio anterior, los derechos reconocidos netos para este capítulo se han situado en el 10,14%, lo que, en valores absolutos, supone 12.552,75 millones de euros sobre los ingresos, que por este concepto se reconocieron en el período precedente. Dentro de este capítulo se incluyen las cotizaciones de desempleados, por un importe global de 8.988,34 millones de euros, habiendo experimentado un incremento anual en valor absoluto de 569,63 millones de euros, lo que supone en términos relativos un incremento del 6,77%.

La evolución de las cotizaciones sociales en los dos últimos ejercicios se expone en el siguiente cuadro, expresado en millones de euros:

CONCEPTOS	DRN SALDO A 31/12/2023	DRN SALDO A 31/12/2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
120 Cotiz. Mecanismos Equidad Intergeneracional	2.745,52	---	2.745,52	---
121 Cotizaciones del Régimen General	112.697,29	103.840,12	8.857,17	8,53%
122 Cotiz. Del Reg. Espec. Trab. Autónomos	11.177,10	10.796,29	380,81	3,53%
123 Cotiz. del Régimen Especial Agrario	0,55	1,13	-0,58	-51,33%
124 Cotiz. Del Reg. Esp. De Trabaj. Del Mar	394,33	380,05	14,28	3,76%
125 Cotizac. Reg. Esp. Minería del Carbón	51,04	67,09	-16,05	-23,92%
126 Cotiz. del Reg. Esp. De Empl. De Hogar	0,10	0,11	-0,01	-9,09%
127 Cotizac. de Accid. De Trabajo y E.P.	341,23	339,25	1,98	0,58%
128 C. Emp Y Benef. P. EC. ERTE, Cese Act. B. Fe	8.988,34	8.418,71	569,63	6,77%
TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	136.395,50	123.842,75	12.552,75	10,14%

La Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado de 2023, en el artículo 122, se indicaba que desde el 1 de enero de 2023 se efectuaría una cotización adicional para nutrir el Fondo de Reserva de la Seguridad Social, con el fin de paliar el desajuste generacional y su efecto sobre el sistema de pensiones, como consecuencia de esta medida, aparece un nuevo concepto presupuestario, 120 “Mecanismos Equidad Intergeneracional”, por importe de 2.745,52 millones de euros de derechos reconocidos netos a 31 de diciembre de 2023.

La importancia relativa de las cotizaciones sociales, excluidas las cotizaciones de desempleados, en el conjunto de los ingresos registrados por la Tesorería General de la Seguridad Social, se sitúa en el 66,04%, porcentaje superior al del ejercicio anterior, que alcanzó el 65,97%.

La evolución que han experimentado las cotizaciones para cada uno de los regímenes, agrupando varios de ellos en “Otros regímenes” y que son detallados separadamente a continuación, en los dos últimos ejercicios, expresados los datos en millones de euros, se detallan en los gráficos siguientes:



La desagregación de la agrupación de “Otros regímenes” por importe de 446,02 millones de euros, se explica en el siguiente gráfico:



Como puede observarse en los gráficos anteriores se han producido aumentos en los derechos reconocidos netos respecto al ejercicio anterior, en la mayoría de los regímenes, mientras que en “R.E. Agrario”, “R.E. Minería y carbón” y “R.E. Empleados de hogar”, se produce una disminución en la cotización.

Capítulo 3.- Tasas, precios públicos y otros ingresos.

Los recursos registrados por la Tesorería General de la Seguridad Social bajo este epígrafe se han elevado a 1.107,32 millones de euros, con una desviación positiva

de 188,50 millones de euros, respecto a la previsión inicial, estimada en 918,82 millones, lo que supone un grado de realización del 120,52%.

Respecto del ejercicio anterior, los derechos reconocidos netos en este capítulo han disminuido en 7,72 millones de euros, equivalente a un porcentaje en términos relativos del -0,69%.

La participación de este capítulo, en el volumen de ingresos de la Tesorería General, se ha visto minorada, discretamente, con respecto de la que ostentaba en el ejercicio anterior, pasando del 0,64% en 2022, al 0,57%, en el ejercicio 2023, siendo la variación por artículos en los dos últimos ejercicios la siguiente:

ARTÍCULOS	DRN SALDO A 31/12/2023	DRN SALDO A 31/12/2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
30. Tasas	0,00	0,00	0,00	---
31. Precios Públicos	0,00	0,00	0,00	---
32. Otros ingres.Proced.Prest.Servicios	7,69	7,83	-0,14	-1,79%
37. Ingr.Fondo Esp.D.T.Sexta Ley 21/1986	0,14	0,25	-0,11	-44,00%
38. Reintegros Oper. Corrientes	186,01	118,12	67,89	57,48%
39. Otros ingresos	913,48	988,84	-75,36	-7,62%
TOTAL CAPÍTULO 3	1.107,32	1.115,04	-7,72	-0,69%

Como puede observarse se ha producido un incremento en el artículo 38 “Reintegros Operaciones Corrientes” de 67,89 millones de euros, procedente principalmente de los conceptos 380 de Ejercicios Cerrados y 381 Del Presupuesto Corriente, por importes en Derechos Reconocidos Netos, en millones de euros, de 185,42 y 0,50, mientras que en el artículo 39 “Otros Ingresos” se produce una disminución de 75,36 millones de euros, debido principalmente a una menor recaudación en los conceptos 396 Ingresos Reembolso Anuncios BOE y 398 Ingresos Cobert. Recargos Falta Medidas.

Capítulo 4.- Transferencias corrientes.

Para este capítulo se previeron inicialmente unos ingresos por valor de 43.462,93 millones de euros, se incorpora a dicho importe modificaciones de crédito por valor de 603,73 millones de euros, resultando un importe de previsiones definitivas de 44.066,66 millones de euros, resultando los derechos reconocidos netos en 43.831,84 millones de euros, lo que representa un grado de realización del 99,47%. Los ingresos contabilizados en este capítulo suponen el 22,72% de los ingresos totales del ejercicio 2023.

La evolución por artículos de este capítulo presupuestario en los dos últimos ejercicios se expone en el siguiente cuadro, expresado en millones de euros:

ARTÍCULOS	DRN SALDO A 31/12/2023	DRN SALDO A 31/12/2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
40. De la Administración del Estado	39.292,41	36.534,77	2.757,64	7,55%
41. De Organismos Autónomos	6,41	3,18	3,23	101,57%
42. De la Seguridad Social	4.486,89	4.113,13	373,76	9,09%
44. De Sociedades, Ent. Públic,Empres	0,09	0,18	-0,09	-50,00%
45. De Comunidades Autónomas	0,35	0,57	-0,22	-38,60%
46. De Entidades Locales	0,00	0,00	0,00	---
47. De empresas privadas	43,11	40,37	2,74	6,79%
48. De familias Inst sin fines lucro	0,00	0,10	-0,10	-100,00%
49. Del exterior	2,58	2,30	0,28	12,17%
TOTAL CAPÍTULO 4	43.831,84	40.694,60	3.137,24	7,71%

Respecto del ejercicio anterior se ha producido un aumento neto de 3.137,24 millones de euros, con una variación relativa del 7,71%, como consecuencia principalmente, de los incrementos en las transferencias recibidas de la Administración del Estado y de la Seguridad Social, cuya variación en términos absolutos ha sido de 2.757,64 y 373,76 millones de euros, respectivamente, y aglutinan el 89,64% y el 10,24% sobre el total de este capítulo.

El detalle por conceptos del artículo 42. "Transferencias de la Seguridad Social" se incluye en el siguiente cuadro. Como puede comprobarse la variación absoluta positiva más significativa corresponde a los ingresos procedentes de los conceptos 421 "Aportaciones Sostenimiento Servicio Común", 422 "Capitales Coste" y 423 "Cuotas de Reaseguro de Acc. Trabajo", con un resultado de 126,04, 118,73 y 128,75 millones de euros, respectivamente.

CONCEPTOS	DRN SALDO A 31/12/2023	DRN SALDO A 31/12/2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
421. Aportac. Sostenimiento Servic. Común	1.484,68	1.358,64	126,04	9,28%
422. Capitales Coste	1.482,99	1.364,26	118,73	8,70%
423. Cuotas de Reaseguro de Acc. Trabajo	1.514,11	1.385,36	128,75	9,29%
425 Comp.Gastos Gestión R.Clases Pasivas	2,41	---	2,41	----
429. Otras transferenc. recibidas Entid. Sistema	2,70	4,87	-2,17	-44,56%
42. Transferencias de la Seguridad Social	4.486,89	4.113,13	373,76	9,09%

La evolución en los recursos recibidos de los Presupuestos Generales del Estado en los dos últimos ejercicios se desarrolla en los siguientes subconceptos:

SUBCONCEPTOS	DRN EJERCICIO 31/12/2023	DRN EJERCICIO 31/12/2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
4000 Plan de Recup.Trans.y Resilien.	6,40	3,16	3,24	---
4001 Para Financiar Compl. a Mínimos de pensión	7.261,17	7.050,02	211,15	3,00%
4002 Para Financiar las Pensiones no contributivas Jubilación e Invalidez.	3.182,96	2.980,02	202,94	6,81%
4003 Para Financiar Otras Prestaciones	4.879,98	4.655,22	224,76	4,83%
4007 Para Cumpl.Recom.Prim.Pacto Toledo 2020	19.888,00	18.396,00	1.492,00	8,11%
4008 Para Financiar Otras Activ IMSERSO	0,00	0,00	0,00	---
4009 Otras transferencias	86,13	75,90	10,23	13,48%
4010 Aport.INGESA Compen.Deriv.CCAA	5,73	5,73	0,00	0,00%
4011 Para Financ.la A.Sanit.Prest.I.N.G.S	298,31	293,81	4,50	1,53%
4012 Para Financiar Asistencia Sanitaria presada por el ISM	2,86	2,85	0,01	0,35%
4013 Para Financ. Ay. Equiv Jub.Anticipada	6,15	6,91	-0,76	-11,00%
4014 Ayudas Adaptación Sector Estiba	0,42	3,54	-3,12	-88,14%
4017 Para financiar Serv.Soc y otros IMSERSO	3.674,30	3.061,61	612,69	20,01%
40 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	39.292,41	36.534,77	2.757,64	7,55%

Las transferencias recibidas para las prestaciones que se financian por el Estado presentan un incremento neto respecto al ejercicio anterior, en un importe de 2.757,64 millones de euros (7,55%).

Además, la mayoría de los subconceptos presentan una variación absoluta positiva, destacando el 4007 “Para dar cumplimiento a la recomendación primera del Pacto de Toledo 2020”, con un importe de 1.492,00 millones de euros (8,11% de variación relativa).

Capítulo 5.- Ingresos patrimoniales.

Los derechos reconocidos netos registrados en este capítulo se han elevado a 203,01 millones de euros, con un grado de realización del 3.823,16%, produciéndose en consecuencia una diferencia positiva respecto del presupuesto inicial, previsto en 5,31 millones de euros, de 197,70 millones de euros. Su participación en el total de recursos ha sido del 0,11% y su variación respecto del ejercicio anterior supone un incremento de 178,21 millones de euros (718,59% de variación relativa), que se debe fundamentalmente a los mayores ingresos por intereses de cuentas bancarias, a intereses de títulos valores y a rentas de alquileres y productos de inmuebles.

ARTÍCULOS	DRN SALDO A 31/12/2023	DRN SALDO A 31/12/2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
50. Intereses de títulos valores	17,75	1,81	15,94	880,66%
51. Intereses de anticipos y préstamos conced.	0,00	0,00	0,00	----
52. Intereses de depósitos	179,87	11,12	168,75	1517,54%
54. Rentas de bienes inmuebles	4,08	3,89	0,19	4,88%
55. Productos de concesiones aprovechamientos especiales	0,03	0,02	0,01	50,00%
59. Otros ingresos patrimoniales	1,28	7,96	-6,68	-83,92%
TOTAL CAPÍTULO 5	203,01	24,80	178,21	718,59%

Capítulo 6.- Enajenación de inversiones reales.

En este capítulo de ingresos se han reconocido derechos, por importe de 14,13 millones de euros, frente a unas previsiones iniciales de 1,60 millones de euros, siendo por tanto el grado de ejecución el 883,13% respecto al ejercicio 2022 los ingresos en este capítulo se han visto minorados en términos absolutos en 18,24 millones de euros. El grado de participación de estos ingresos en el volumen de recursos de la Tesorería General de la Seguridad Social es poco significativo, alcanzando únicamente el 0,01%.

ARTÍCULOS	DRN SALDO A 31/12/2023	DRN SALDO A 31/12/2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
60 De Terrenos	4,01	13,24	-9,23	-69,71%
61 De las demás Inversiones Reales	9,68	18,77	-9,09	-48,43%
68 Reintegros por Operac.Capital	0,44	0,36	0,08	22,22%
6 Enajenación de Inversiones Reales	14,13	32,37	-18,24	-56,35%

Capítulo 7.- Transferencias de capital.

El presupuesto inicial para las transferencias de capital se cifró en 427,98 millones de euros, y el efectivamente realizado en 1.360,47 millones de euros, siendo por tanto el grado de ejecución el 317,88%. Este tipo de ingresos, que van destinados a financiar operaciones de capital, proceden en un 92,64% (1.260,38 millones de euros) de los presupuestos de la Seguridad Social y en un 7,22% (98,28 millones de euros) de la Administración del Estado.

ARTÍCULOS	DRN SALDO A 31/12/2023	DRN SALDO A 31/12/2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
70. De la Administración del Estado	98,28	86,48	11,80	13,64%
72. De la Seguridad Social	1.260,38	42,48	1.217,90	2.867,00%
74. De Soc., Entid. Pub. Empres, Fund y Resto Entidades	0,00	0,00	0,00	---
79. Del Exterior	1,81	5,34	-3,53	-66,10%
TOTAL CAPÍTULO 7	1.360,47	134,30	1.226,17	913,01%

Las transferencias recibidas en el artículo 70 “De la Administración del Estado” han aumentado en 11,80 millones de euros (13,64%) respecto al ejercicio anterior y se destinan a financiar operaciones de capital en las áreas de asistencia sanitaria prestada por el INGESA e ISM; y de servicios sociales y otras actuaciones del IMSERSO; y al plan de recuperación, transformación y resiliencia

También hay que destacar, los derechos reconocidos netos del artículo 72 “De la Seguridad Social” que se han visto incrementados en 1.217,90 millones de euros (2.867,00% de variación relativa) respecto al ejercicio anterior, procedentes principalmente, de la partida presupuestaria 72050 “Para Fondo de Reserva de la Seguridad Social”, por un importe de 1.167,59 millones de euros de derechos reconocidos netos, este importe coincide con la variación absoluta, porque durante el ejercicio 2022 dicha partida no presentaba ningún valor.

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	DRN SALDO A 31/12/2023	DRN SALDO A 31/12/2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
72050 Para el Fondo de Reserva de la S.S.	1.167,59	0,00	1.167,59	...
72051 Para Fondo Conting Profesionales.	73,36	41,49	31,87	0,77
72052 Para Reserva Cese Activ. Trab. Autónomos	18,86	0,02	18,84	942,00
TOTAL SUBCONCEPTO 7205 DE LAS MTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL.	1.259,81	41,51	1.218,30	29,35

Por último, durante el presente ejercicio se han producido ingresos procedentes del exterior por importe de 1,81 millones de euros, concretamente recibidos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

El importe total de los ingresos registrados en este capítulo representa el 0,70% del total de los recursos de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Capítulo 8.- Activos financieros.

Se han registrado en este capítulo derechos reconocidos netos por valor de 4,51 millones de euros, frente a los ingresos inicialmente previstos de 1.631,06 millones de euros, lo que ha supuesto un grado de realización del 0,28%. En relación con el ejercicio anterior, los derechos reconocidos netos han experimentado una variación absoluta negativa de 1.626,55 millones de euros.

La participación de este capítulo en el total de derechos reconocidos por la Tesorería General de la Seguridad Social es del 0,00%.

ARTÍCULOS	DRN SALDO A 31/12/2023	DRN SALDO A 31/12/2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
83. Reint.Prest.Conced.Fuera Sector Púb.	4,51	4,53	-0,02	-0,44%
84. Devolución de Depósitos y Fianzas	0,00	0,00	0,00	---
87. Remanentes de Tesorería	0,00	0,00	0,00	---
88. Utilización Act.Fin.Afect. F.Reserva S.S.	0,00	2.137,87	-2.137,87	---
TOTAL CAPÍTULO 8	4,51	2.142,40	-2.137,89	-99,79%

Como se puede comprobar en el cuadro anterior el artículo 88 “Utilización Activos Financieros Afectos al Fondo de Reserva de la Seguridad Social y Otros” ha tenido una variación absoluta negativa de 2.137,89, con respecto al ejercicio 2022 porque durante este ejercicio 2023 no ha tenido derechos reconocidos netos.

El artículo 83 “Reintegros de préstamos concedidos fuera del sector público”, completa la totalidad de este capítulo con un importe de 4,51 millones de euros, se corresponde con el concepto 830 “Al personal a corto plazo”, por 4,51 millones de euros.

Capítulo 9.- Pasivos financieros.

En el capítulo 9 “Pasivos financieros” se han reconocido derechos por importe de 10.003,81 millones de euros, importe que coincide con los ingresos previstos inicialmente, y que representa el 5,19% de los ingresos totales. El detalle por artículos es el siguiente:

ARTÍCULOS	DRN SALDO A 31/12/2023	DRN SALDO A 31/12/2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
91. Préstamos recibidos en euros	10.003,81	6.981,59	3.022,22	43,29%
TOTAL CAPÍTULO 9	10.003,81	6.981,59	3.022,22	43,29%

Los derechos reconocidos en el artículo 91 “Préstamos recibidos en euros” por importe de 10.003,81 millones de euros corresponden a los ingresos procedentes del préstamo recibido por la Tesorería General de la Seguridad Social en el ejercicio 2023, en virtud de la disposición adicional tercera. *Préstamos del Estado a la Tesorería General de la Seguridad Social*, de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 y en virtud del artículo 134.4 de la Constitución Española, al objeto de proporcionar cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar el equilibrio presupuestario de la misma.

5.1.1. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

A finales del ejercicio 2023, el importe de los derechos pendientes de cobro de presupuestos cerrados asciende a 7.220,50 millones de euros. El detalle por capítulos presupuestarios es el siguiente:

CAPÍTULOS	DCHOS. PDTES COBRO A 1 ENERO DE 2023 MÁS MODIFICACIONES	DERECHOS ANULADOS Y CANCELADOS	RECAUDACIÓN	TOTAL DCHOS. PTE COBRO A 31/12/2023
1. Cotizaciones Sociales	8.646,03	3.418,54	457,45	4.770,04
3. Tasas y otros ingresos	4.412,92	1.711,01	269,12	2.432,79
4. Transferencias corrientes	39,27	3,85	31,58	3,84
5. Ingresos Patrimoniales	7,97	0,19	0,39	7,39
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	13.106,19	5.133,59	758,54	7.214,06
6. Enajenación Inversiones Reales	6,40	0,00	0,00	6,40
7. Transferencias de capital	0,93	0,00	0,93	0,00
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	7,33	0,00	0,93	6,40
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	13.113,52	5.133,59	759,47	7.220,46
8. Activos Financieros	0,04	0,00	0,00	0,04
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,04	0,00	0,00	0,04
TOTAL	13.113,56	5.133,59	759,47	7.220,50

Como puede observarse en el cuadro anterior, el importe de los derechos a cobrar de presupuestos cerrados al inicio del ejercicio más el incremento neto de los

mismos producido como consecuencia de las modificaciones asciende a 13.113,56 millones de euros, el importe conjunto de las anulaciones y cancelaciones ha sido de 5.133,59 millones de euros, y la recaudación de 759,47 millones de euros, por lo que el saldo final pendiente de cobro en 31 de diciembre de 2023 se eleva a 7.220,50 millones de euros.

Desglosando la primera columna del cuadro anterior, relativa a los derechos pendientes de cobro más las modificaciones producidas durante el año, obtenemos el siguiente cuadro del que se desprende que a final del ejercicio 2022, quedaron pendientes unos derechos a cobrar por importe de 8.088,79 millones de euros, los cuales se han incrementado por modificaciones netas realizadas a lo largo del ejercicio 2023, por importe de 5.024,77 millones de euros, dando lugar a unos derechos reconocidos por importe de 13.113,56 millones de euros, siendo su desglose por capítulos el que se indica a continuación:

CAPÍTULOS	DCHOS PDTE. COBRO A 1 ENERO DE 2023	MODIFICACIONES	RECTIFICACIÓN DEL SALDO ENTRANTE
1. Cotizaciones Sociales	5.372,88	3.273,15	8.646,03
3. Tasas y otros ingresos	2.661,36	1.751,56	4.412,92
4. Transferencias corrientes	39,25	0,02	39,27
5. Ingresos Patrimoniales	7,93	0,04	7,97
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	8.081,42	5.024,77	13.106,19
6. Enajenación Inversiones Reales	6,40	0,00	6,40
7. Transferencias de capital	0,93	0,00	0,93
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	7,33	0,00	7,33
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	8.088,75	5.024,77	13.113,52
8. Activos Financieros	0,04	0,00	0,04
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,04	0,00	0,04
TOTAL	8.088,79	5.024,77	13.113,56

Durante el ejercicio 2023 los derechos anulados y cancelados han ascendido a 676,40 y 4.457,19 millones de euros, respectivamente, siendo su desglose por capítulos presupuestarios el que se detalla a continuación:

CAPÍTULOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS ANULADOS Y CANCELADOS
1. Cotizaciones Sociales	388,68	3.029,86	3.418,54
3. Tasas y otros ingresos	283,68	1.427,33	1.711,01
4. Transferencias corrientes	3,85	0,00	3,85
5. Ingresos Patrimoniales	0,19	0,00	0,19
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	676,40	4.457,19	5.133,59
6. Enajenación Inversiones Reales	0,00	0,00	0,00
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	676,40	4.457,19	5.133,59
8. Activos Financieros	0,00	0,00	0,00
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
TOTAL	676,40	4.457,19	5.133,59

5.2. PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto inicial de gastos en las entidades gestoras y servicios comunes para el ejercicio 2023 se cifró en 191.054,68 millones de euros, se aprobaron modificaciones por importe de 4.656,35 millones de euros, por lo que el montante de los créditos definitivamente autorizados para el citado ejercicio quedó establecido en 195.711,03 millones de euros.

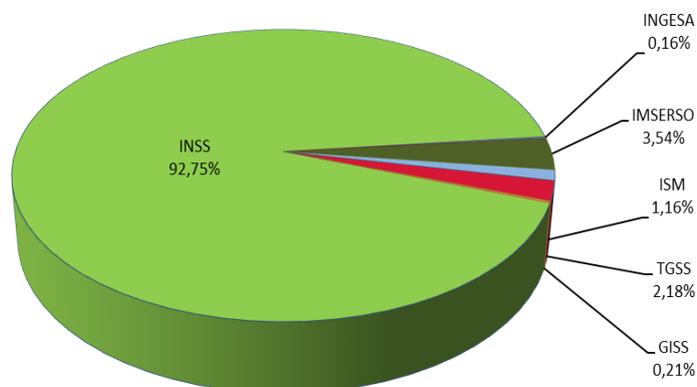
Las obligaciones reconocidas ascendieron a 194.436,68 millones de euros, lo que ha representado un porcentaje de ejecución del 99,35%, produciéndose en consecuencia un remanente de crédito por valor de 1.274,35 millones de euros.

En relación con el ejercicio anterior, los créditos iniciales se han incrementado en 21.270,42 millones de euros, mientras que las modificaciones presupuestarias se han visto minoradas en 3.064,76 millones de euros, resultando un importe de créditos definitivos de 195.711,03 lo que supone una subida aproximada de un 10,26%, con respecto al ejercicio 2022, donde los créditos definitivos alcanzaban el importe de 177.505,37 millones de euros

Las obligaciones reconocidas han registrado un aumento de 18.240,67 millones de euros, un porcentaje del 10,35% de incremento con respecto al ejercicio anterior, cifra resultante del aumento generado en operaciones no financieras y operaciones financieras por un importe de 16.951,19 y 1.289,51 millones de euros, respectivamente.

Por entidades las cifras anteriores se distribuyen del siguiente modo:

ENTIDADES	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN EN EL GASTO
INSS	177.170,12	3.585,52	180.755,65	180.331,38	92,75%
INGESA	321,90	40,92	362,82	320,69	0,16%
IMRSERO	6.758,39	212,02	6.970,41	6.875,95	3,54%
ISM	2.262,15	44,70	2.306,85	2.255,00	1,16%
TGSS	3.902,67	730,33	4.633,00	4.238,28	2,18%
GISS	639,44	42,86	682,30	415,39	0,21%
TOTAL	191.054,68	4.656,35	195.711,03	194.436,68	100,00%



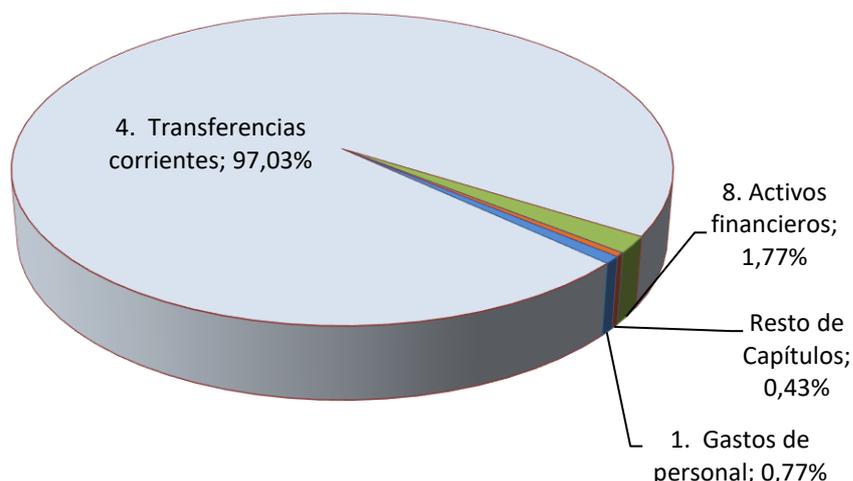
Desde esta visión global del presupuesto, destaca por su importancia el Instituto Nacional de la Seguridad Social, entidad que gestiona casi la totalidad de las prestaciones económicas contributivas, absorbiendo el 92,75% del gasto total. Con mucha menor participación figuran el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria con un 0,16%, el Instituto de Mayores y Servicios Sociales con un 3,54%, el Instituto Social de la Marina con un 1,16%, la Tesorería General de la Seguridad Social que participa en el 2,18% del gasto total y, por último, la Gerencia de Informática de la Seguridad Social con un 0,21%.

El Instituto Nacional de Gestión Sanitaria y el Instituto de Mayores y Servicios Sociales, son entidades que gestionan prestaciones no contributivas financiadas en su totalidad con cargo a los presupuestos generales del Estado.

A continuación, se hace un análisis en términos de obligaciones reconocidas de la ejecución del Presupuesto de Gastos en sus dos vertientes: económica y por áreas.

5.2.1. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Las obligaciones reconocidas del ejercicio 2023, desglosadas por capítulos presupuestarios se detallan en el siguiente gráfico:



En el siguiente cuadro, se reflejan las obligaciones reconocidas por capítulos presupuestarios en los ejercicios 2023 y 2022:

CAPÍTULOS	OBLIGACIONES A 31/12/2023	OBLIGACIONES A 31/12/2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal.	1.488,56	1.360,94	127,62	9,38%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios.	643,20	608,66	34,54	5,67%
3. Gastos financieros.	0,14	16,99	-16,85	-99,18%
4. Transferencias corrientes.	188.663,44	171.875,83	16.787,61	9,77%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	190.795,34	173.862,42	16.932,92	9,74%
6. Inversiones Reales.	201,91	182,54	19,37	10,61%
7. Transferencias de capital.	5,01	6,13	-1,12	-18,27%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	206,92	188,67	18,25	9,67%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	191.002,26	174.051,09	16.951,17	9,74%
8. Activos Financieros.	3.434,42	2.144,92	1.289,50	60,12%
9. Pasivos Financieros.	0,00	0,00	0,00	---
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	3.434,42	2.144,92	1.289,50	60,12%
TOTAL	194.436,68	176.196,01	18.240,67	10,35%

La variación total de las obligaciones reconocidas del ejercicio 2023 con respecto al ejercicio anterior se sitúa en 18.240.67 millones de euros de incremento interanual (el 10,35% en términos relativos).

Las obligaciones reconocidas por operaciones no financieras representan casi el 100% del gasto en las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, habiendo aumentado respecto del ejercicio anterior en 16.951,17 millones de euros, el 9,74% en términos relativos. Esta variación viene determinada fundamentalmente por el incremento del Capítulo 4. “Transferencias corrientes” en una cuantía de 16.787,61 millones de euros.

En los apartados siguientes, se realiza un breve análisis de la ejecución y evolución de cada uno de los capítulos del presupuesto de gastos desglosados por artículos y expresados en millones de euros.

Capítulo 1.- Gastos de personal.

El crédito inicial del ejercicio 2023 que se cifró en 1.626,96 millones de euros, y se autorizaron modificaciones por importe de 15,58 millones de euros, por lo que el crédito definitivo quedó fijado en 1.642,54 millones de euros.

Las obligaciones reconocidas ascendieron a 1.488,56 millones de euros, lo que supone un grado de ejecución del 90,63%, generando un remanente de 153,98 millones de euros.

Respecto del ejercicio anterior, los gastos de personal aumentaron en 127,62 millones de euros, el 9,38% en términos relativos.

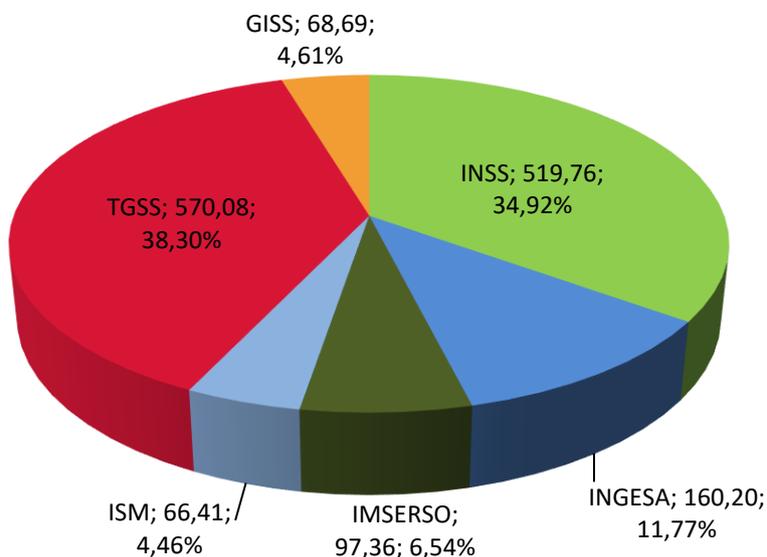
La participación de este capítulo en el total de obligaciones reconocidas de entidades gestoras y servicios comunes se sitúa en el 0,77%, coincidiendo en participación con la que tenía en el ejercicio anterior.

La evolución de los gastos de personal en los dos últimos ejercicios, desglosados por artículos y en millones de euros, es la siguiente:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	OBLIGS. R. EJERCICIO 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
10. Altos cargos.	0,24	0,18	0,06	33,33%
12. Personal funcionario y estatutario.	827,62	751,70	75,92	10,10%
13. Laborales.	103,99	102,62	1,37	1,34%
14. Otro personal.	0,06	0,06	0,00	0,00%
15. Incentivos al rendimiento.	272,48	249,60	22,88	9,17%
16. Cuotas y gastos sociales a cargo empleador.	284,17	256,78	27,39	10,67%
TOTAL CAPÍTULO 1	1.488,56	1.360,94	127,62	9,38%

Según se deduce del cuadro anterior, en el ejercicio 2023 han aumentado las obligaciones reconocidas en el artículo 12 “Personal funcionario y estatutario”, 15 “Incentivos al rendimiento” y 16 “Cuotas y gastos sociales a cargo del empleador”, en 75,92, 22,88 y 27,39 millones de euros respectivamente, mientras que en el resto de los artículos los importes aparecen con una variación absoluta semejante al ejercicio 2022.

Por entidades, el desglose de las obligaciones reconocidas, expresadas en millones de euros, así como su participación en el total, es la siguiente:



Capítulo 2.- Gastos corrientes en bienes y servicios.

Para este capítulo, que se aprobaron créditos, por un importe global de 823,38 millones de euros, y se autorizaron modificaciones, por un importe de 9,70 millones de euros, los créditos definitivos ascendieron a 833,08 millones de euros.

Las obligaciones reconocidas se han elevado a 643,20 millones de euros, con un grado de ejecución del 77,21% sobre el presupuesto definitivo, habiéndose generado, por tanto, un remanente de crédito de 189,88 millones de euros. En relación con el ejercicio anterior el volumen de obligaciones reconocidas en el período se ha incrementado en 34,54 millones de euros, lo que supone el 5,67% de variación relativa.

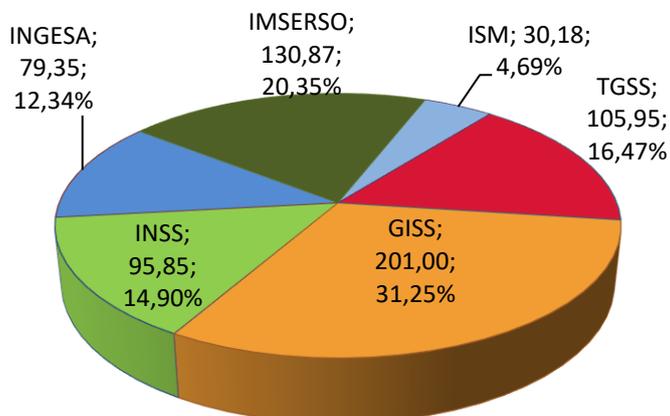
La participación de este capítulo en el montante total del gasto registrado en el agregado de entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social se sitúa en el 0,33%; porcentaje muy similar con el registrado en el ejercicio anterior (0,35%). La variación anual en millones de euros, distribuida por artículos, es como sigue:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	OBLIGACIONES RECONOCIDAS 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
20. Arrendamientos y Cánones	3,42	3,59	-0,17	-4,74%
21. Reparación, mantenimiento y conservación	50,78	46,49	4,29	9,23%
22. Materiales, suministros y otros	482,52	469,61	12,91	2,75%
23. Indemnizaciones por razón de servicio	5,60	4,62	0,98	21,21%
24. Gastos de publicaciones	0,11	0,12	-0,01	-8,33%
25. Asistencia sanitaria con medios ajenos	14,39	14,39	0,00	0,00%
26. Servicios sociales con medios ajenos	79,81	66,86	12,95	19,37%
27. Gastos Corr.Bienes y Serv. Presidencia Consejo UE	0,06	0,00	0,06	-
29. Gastos.Corr.B.y S.Mec.Rec.y Resiliencia	6,51	2,98	3,53	118,46%
TOTAL CAPÍTULO 2	643,20	608,66	34,54	5,67%

La variación anual positiva, es consecuencia del aumento de los artículos 21 “Reparación, mantenimiento y conservación”, 22 “Materiales, suministros y otros”, 23

“Indemnizaciones por razón de servicio”, 26 “Servicios sociales con medios ajenos” y 29 “Gastos Corrientes en bienes y servicios Mec. Rec y Resiliencia”.

La distribución del gasto por entidades es la siguiente:



Capítulo 3.- Gastos financieros.

El importe de los créditos iniciales aprobados para este capítulo ascendió a 28,21 millones de euros, no habiéndose realizado modificaciones de crédito, por lo que el crédito definitivo coincide con el crédito aprobado.

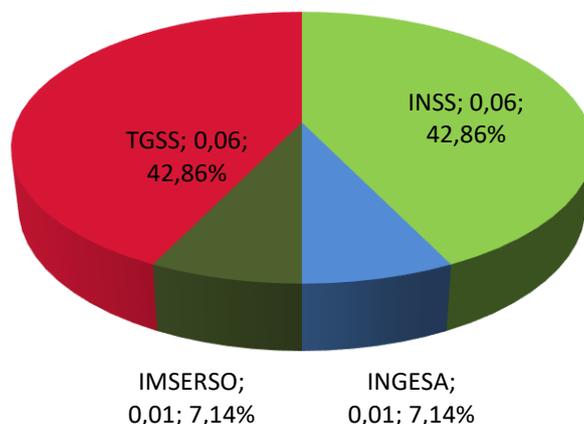
Las obligaciones reconocidas se cifraron en 0,14 millones de euros, siendo por tanto el grado de ejecución presupuestaria el 0,50%. La participación en el total de gastos del agregado de entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social representa el 0,00%.

El desglose de las obligaciones reconocidas por artículos es el siguiente:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	OBLIGS. R. EJERCICIO 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
31. De préstamos en euros	0,00	0,00	0,00	0,00%
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	0,14	16,99	-16,85	-99,18%
TOTAL CAPÍTULO 3	0,14	16,99	-16,85	-99,18%

En este capítulo se ha registrado un decremento del gasto de 16,85 millones de euros (-99,18% de variación relativa), que procede en su totalidad del artículo 35 “Intereses de demora y otros gastos financieros”.

Por Entidades, la distribución es la siguiente:



Capítulo 4.- Transferencias corrientes.

El presupuesto inicial de este capítulo para el ejercicio 2023 ascendió a la cantidad de 185.220,39 millones de euros. Se realizaron modificaciones de crédito por valor de 3.947,31 millones de euros, situándose, por tanto, el importe de los créditos definitivos en 189.167,70 millones de euros.

Por su parte, las obligaciones reconocidas han ascendido a 188.663,44 millones de euros, lo que supone el 99,73% de índice de ejecución y un remanente de crédito de 504,26 millones de euros. Este capítulo absorbe el 97,03% del gasto global registrado en la liquidación del presupuesto agregado de entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, y en relación con el ejercicio anterior el volumen de obligaciones reconocidas registró un incremento de 16.787,61 millones de euros, lo que supone una tasa de variación interanual del 9,77%.

La evolución del gasto en los dos últimos ejercicios, por artículos presupuestarios, es la siguiente:

RTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	OBLIGS. R. EJERCICIO 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
40. A la Admón. del Estado	427,93	334,88	93,05	27,79%
41. A Organismos Autónomos.	3,90	1,16	2,74	236,21%
42. A la Seguridad Social	110,19	1.959,51	-1.849,32	-94,38%
44. A Soc.,Ent.Pub.Emp.,Fund.y Res.Ent.	0,00	0,00	0,00	---
45. A Comunidades Autónomas	3.525,61	2.905,16	620,45	21,36%
47. A Empresas Privadas	5,46	4,27	1,19	27,87%
48. A familias e instituciones sin fines de lucro	184.584,70	166.666,03	17.918,67	10,75%
49. Al exterior	5,65	4,82	0,83	17,22%
TOTAL CAPÍTULO 4	188.663,44	171.875,83	16.787,61	9,77%

Las transferencias a familias e instituciones sin fines de lucro que han experimentado un aumento de 17.918,67 millones de euros, respecto del ejercicio anterior, representan el 97,84% del gasto del capítulo y el 94,93% del total de las obligaciones reconocidas durante el ejercicio 2023.

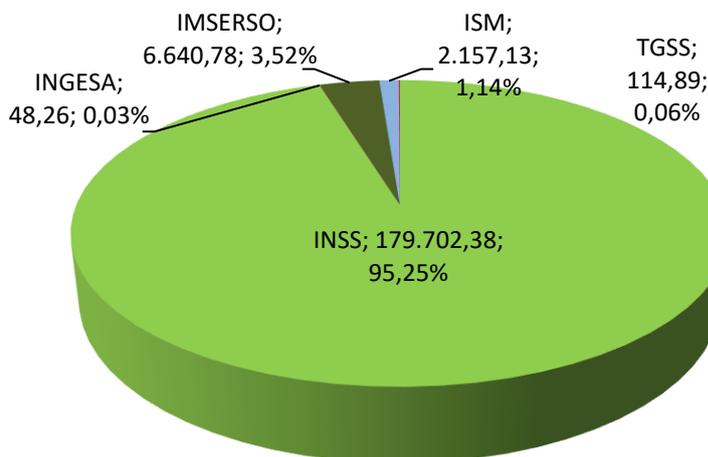
A continuación, se incluye el detalle de la variación del gasto del artículo 48 “A familias e instituciones sin fines de lucro”, por conceptos presupuestarios:

CONCEPTOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	OBLIGS. R. EJERCICIO 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
480. Ayudas Genéricas Fam. e Inst. Sin L.	0,07	0,07	0,00	0,00%
481. Pensiones	171.349,64	154.963,06	16.386,58	10,57%
482. Incapacidad Temporal	4.304,07	3.837,43	466,64	12,16%
483. Recargos Falta Med. Segur. e Higiene	96,82	98,23	-1,41	-1,44%
484. Prest. Mater., Pater. y Riesgos	3.474,46	3.305,66	168,80	5,11%
485. Ingreso mínimo vital y protección familiar.	4.940,80	4.091,32	849,48	20,76%
486. Prest. y Entreg. Únicas Reglam.	75,72	81,29	-5,57	-6,85%
487. Prestaciones Sociales	301,80	249,58	52,22	20,92%
488. Otras Prestac. e Indemniz.	2,71	2,65	0,06	2,26%
489. Farmacia	38,61	36,74	1,87	5,09%
TOTAL ARTÍCULO 48	184.584,70	166.666,03	17.918,67	10,75%

Los conceptos presupuestarios que registran las variaciones más significativas son el 481 “Pensiones”, 482 “Incapacidad temporal”, 484 “Prestaciones maternidad, paternidad y riesgos”, 485 “Ingreso mínimo vital y protección familiar” y 487

“Prestaciones sociales”; siendo los importes en relación con el ejercicio anterior de 16.386,58; 466,64; 168,80; 849,48 y 52,22 millones de euros, respectivamente.

Por entidades, la distribución del gasto en transferencias corrientes es la siguiente:



Capítulo 6.- Inversiones reales.

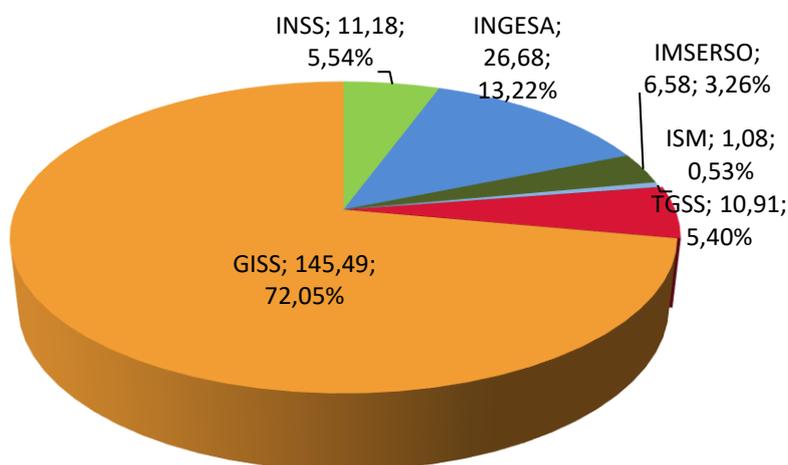
El presupuesto inicial para inversiones en el ejercicio 2023 que se cifró en 369,23 millones de euros se incrementó en 64,78 millones de euros, por las modificaciones de crédito aprobadas, por lo que el crédito definitivo para este capítulo ascendió a 434,01 millones de euros.

El porcentaje de realización ha sido del 46,52%, lo que supone un volumen de obligaciones reconocidas de 201,91 millones de euros, quedando un remanente de 232,10 millones de euros. Este capítulo absorbe el 0,10% del gasto registrado en las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.

Respecto del ejercicio anterior el gasto se ha visto incrementado en 19,38 millones de euros, lo que supone un 10,62% en términos relativos. La evolución en los dos últimos períodos desglosada por artículos es la siguiente:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	OBLIGS. R. EJERCICIO 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
62. Inversión Nueva Asoc Al Func. Operativo Serv.	148,01	118,49	29,52	24,91%
63. Inversiones Reposición Asoc. Al Func Operativo Serv.	27,06	31,88	-4,82	-15,12%
66. Inversión Nueva Mec.Recup.y Resiliencia	26,17	32,17	-6,00	-18,65%
67 Inversión Repos.Mec.Recup.y Resiliencia	0,68	0,00	0,68	---
TOTAL CAPÍTULO 6	201,92	182,54	19,38	10,62%

Por entidades, el gasto en este capítulo se ha ejecutado del siguiente modo:



La Gerencia de Informática de la Seguridad Social es la entidad con más peso en este capítulo, representando el 72,05% del volumen de obligaciones reconocidas, seguida del INGESA, INSS, TGSS, IMSERSO e ISM que representan el 13,22%, 5,54%, 5,40%, 3,26% y 0,53%, respectivamente.

Capítulo 7.-Transferencias de capital.

El crédito inicial para transferencias de capital que se cifró en 10,68 millones de euros, no habiéndose realizado modificaciones de crédito, por lo que el crédito definitivo coincide con el crédito aprobado. Las obligaciones reconocidas ascendieron a 5,01 millones de euros, lo que representa un grado de ejecución presupuestaria del 46,91%.

Este capítulo prácticamente no tiene participación en el conjunto de gastos presupuestarios de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.

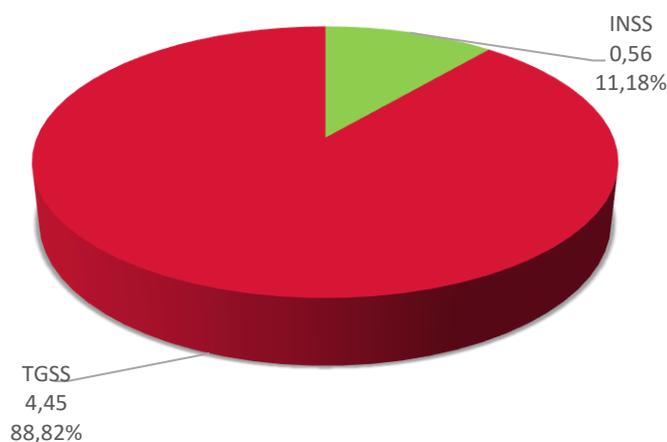
En relación con el ejercicio anterior, el gasto ha disminuido en 1,12 millones de euros, lo que supone un -18,27% en términos relativos.

A continuación, se refleja el detalle de la variación del gasto de las transferencias de capital por artículos presupuestarios:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	OBLIGS. R. EJERCICIO 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
72. A la Seguridad Social	5,01	3,13	1,88	60,06%
75 A Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	---
78. A Familias e Instituciones Sin F. Lucro	0,00	3,00	-3,00	---
TOTAL CAPÍTULO 7	5,01	6,13	-1,12	-18,27%

Como puede comprobarse en el cuadro anterior, los gastos del capítulo 7 se han registrado en el artículo 72 “A la Seguridad Social”, por las transferencias de capital a las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y por los gastos de gestión del Régimen de Clases Pasivas.

Por entidades, el gasto en este capítulo se ha ejecutado del siguiente modo:



Capítulo 8.- Activos financieros.

El crédito inicial para activos financieros se elevó a 2.975,82 millones de euros, habiéndose realizado modificaciones de crédito por importe de 618,98 millones de euros, por lo que el crédito definitivo fue de 3.594,80 millones de euros. Las obligaciones reconocidas ascendieron a 3.434,42 millones de euros, lo que representa un grado de ejecución presupuestaria del 95,54%.

Este capítulo absorbe el 1,77% del gasto registrado en las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.

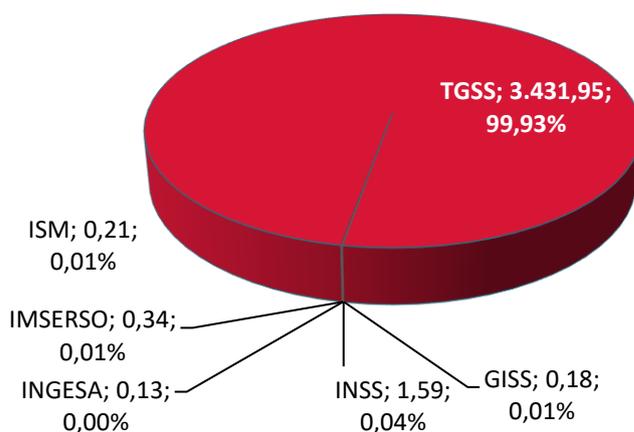
En relación con el ejercicio anterior, el gasto ha aumentado en 1.289,50 millones de euros, lo que supone un 60,12% en términos relativos

A continuación, se refleja el detalle de la variación del gasto de los activos financieros por artículos presupuestarios:

ARTÍCULOS	2023	2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
83. Concesión de Préstam. No Public.	4,53	4,40	0,13	0,03
84. Constit.de Depósitos, Imposic. y Fianzas.	0,00	0,00	0,00	---
88. Activos Finan.Fondo Reserva y Otros.	3.429,89	2.140,52	1.289,37	---
TOTAL CAPÍTULO 8	3.434,42	2.144,92	1.289,50	60,12%

Por su parte, las obligaciones reconocidas se elevaron a 3.434,42 millones de euros, correspondiendo 3.429,89 millones de euros al artículo 88 “Afectos al Fondo de Reserva de la Seguridad Social”, y la diferencia, 4,53 millones de euros, se incluyen en el artículo 83 “Concesión de préstamos. No public”, y corresponden a préstamos a corto plazo al personal.

Por entidades, el gasto en este capítulo se ha ejecutado del siguiente modo:



Capítulo 9.- Pasivos financieros.

Este capítulo prácticamente no tiene participación en el conjunto de gastos presupuestarios de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social. Su presupuesto total para el ejercicio 2023 ha sido de 0,01 millones de euros, no habiéndose realizado modificaciones presupuestarias.

Durante el presente ejercicio no se han reconocido obligaciones, quedando un remanente total que coincide con el total presupuestado.

5.2.2. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

A finales del ejercicio 2023 han quedado pendiente de pago un total de obligaciones valoradas en 9.081,87 millones de euros.

CAPÍTULOS	OBLIGS. PTES. PAGO A 01/ENERO /2023	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULAC	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES A 31/DICIEMBRE/2023
1. Gastos de personal.	0,07	0,00	0,00	0,04	0,03
2. Gastos corrientes en bienes y servicios.	10,74	0,00	0,00	10,66	0,08
3. Gastos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Transferencias corrientes.	9.091,26	-0,01	0,00	9,73	9.081,54
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	9.102,07	-0,01	0,00	20,43	9.081,65
6. Inversiones Reales	7,34	0,00	0,00	7,11	0,23
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	7,34	0,00	0,00	7,11	0,23
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	9.109,41	-0,01	0,00	27,54	9.081,88
8. Activos Financieros	0,02	0,00	0,00	0,01	0,01
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,02	0,00	0,00	0,01	0,01
TOTAL	9.109,43	-0,01	0,00	27,55	9.081,87

El importe de 9.109,43 millones de euros de “obligaciones pendientes de pago a 1 de enero de 2023” se ha visto modificado por “modificaciones de saldo inicial y anulaciones”, por importe de -0,01 millón de euros y la columna de “pagos realizados” por importe de 27,55 millones de euros,

5.2.3. CLASIFICACIÓN POR ÁREAS

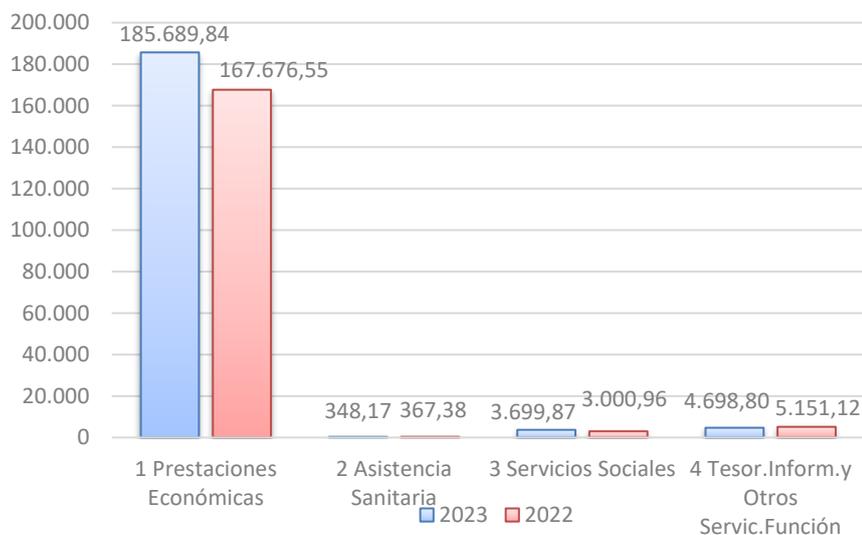
La clasificación por programas del presupuesto de la Seguridad Social se divide en cuatro áreas, que se corresponden con las distintas competencias que, con carácter genérico, tiene encomendadas la Seguridad Social.

Cada área se desagrega en grupos de programas, en razón de la naturaleza común de las prestaciones que gestiona, siendo los programas, último grado de desarrollo del área, el instrumento donde se detallan de manera más exhaustiva todas las actividades, objetivos e indicadores que habrán de medir el cumplimiento de los fines y objetivos perseguidos en cada área.

El análisis de la evolución anual de las obligaciones reconocidas en la clasificación por áreas se hará descendiendo hasta el máximo grado de desarrollo, es decir, hasta el nivel de programa dentro de cada grupo y área.

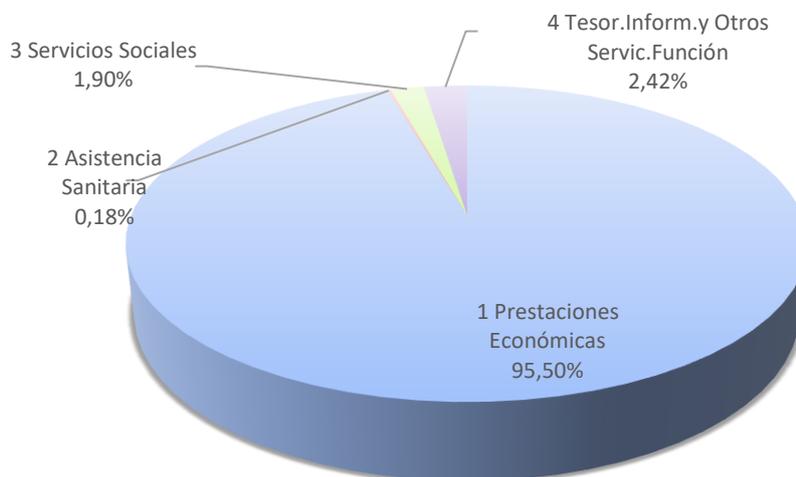
Las áreas que han participado en el total de los gastos se reflejan en el cuadro y en el gráfico que aparecen a continuación, donde se aprecia la variación habida en las obligaciones reconocidas en cada una de las áreas respecto del ejercicio anterior:

ÁREAS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	OBLIGS. R. EJERCICIO 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Prestaciones Económicas.	185.689,84	167.676,55	18.013,29	10,74%
2. Asistencia Sanitaria.	348,17	367,38	-19,21	-5,23%
3. Servicios Sociales.	3.699,87	3.000,96	698,91	23,29%
4. Tesorería, Inform. y otros Serv. Func. Com.	4.698,80	5.151,12	-452,32	-8,78%
TOTAL ÁREAS	194.436,68	176.196,01	18.240,67	10,35%



El incremento producido de un ejercicio a otro se concreta en el importe de 18.240,67 millones de euros, como se señaló anteriormente. Desde un punto de vista funcional encuentra explicación por el incremento de 18.013,29 y 698,91 millones de euros del área 1 “Prestaciones Económicas” y del área 3 “Servicios Sociales”, por el contrario, sufre una disminución de 452,32 millones de euros el área 4 “Tesorería, Informática y otros servicios funcionales comunes”.

La participación que tiene cada área sobre el total de los gastos se refleja en el gráfico siguiente, donde se aprecia que el área de Prestaciones económicas es la más significativa con un 95,50%:



ÁREA 1.- Prestaciones económicas

El objetivo de esta área es la gestión y administración del conjunto de las prestaciones, tanto contributivas como no contributivas, que constituyen transferencias monetarias directas a favor de los beneficiarios de la Seguridad Social. El presupuesto inicial para 2023, se cifró en 182.349,40 millones de euros, aprobándose modificaciones por valor de 3.844,02 millones de euros, cantidad que elevó el crédito definitivo a 186.193,42 millones de euros. El grado de ejecución del 99,73% supuso, en términos absolutos, un volumen de créditos consumidos de 185.689,84 millones de euros y 503,58 millones de euros de remanente.

La participación de esta área en el total de obligaciones reconocidas de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social se sitúa en el 95,50%, porcentaje algo mayor al alcanzado en el ejercicio anterior (95,17%).

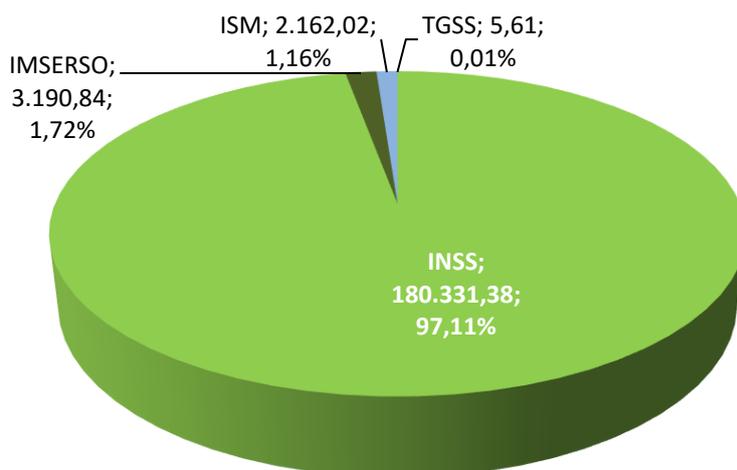
Respecto del ejercicio anterior, los gastos por prestaciones económicas aumentaron en 18.013,29 millones de euros (el 10,74% en términos relativos).

El detalle de las obligaciones reconocidas por capítulos presupuestarios, expresado en millones de euros, es el siguiente:

CAPÍTULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	OBLIGS. R. EJERCICIO 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal	525,22	472,8	52,42	11,09%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	95,87	87,37	8,5	9,73%
3. Gastos financieros	0,06	0,04	0,02	50,00%
4. Transferencias corrientes	185.055,36	167.103,81	17.951,55	10,74%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	185.676,51	167.664,02	18.012,49	10,74%
6. Inversiones Reales	11,18	10,02	1,16	11,58%
7. Transferencias de Capital	0,56	0,96	-0,40	-41,67%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	11,74	10,98	0,76	6,92%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	185.688,25	167.675,00	18.013,25	10,74%
8. Activos Financieros	1,59	1,55	0,04	2,58%
9. Pasivos Financieros	0	0,00	0,00	---
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1,59	1,55	0,04	2,58%
TOTAL ÁREA 1	185.689,84	167.676,55	18.013,29	10,74%

El comportamiento del gasto, con respecto al ejercicio anterior, ha estado determinado por el Capítulo 4. Transferencias corrientes, con un incremento de 17.951,55 millones de euros, el resto de los capítulos se han mantenido constantes.

Las Entidades que intervienen en el área de “Prestaciones Económicas”, así como su participación, son las siguientes:



El Instituto Nacional de la Seguridad Social es la Entidad que gestiona la casi totalidad de las prestaciones contributivas del Sistema, su participación supone el

97,11% del volumen de obligaciones registradas en esta área. Quedan fuera de la gestión de esta Entidad las prestaciones contributivas del colectivo integrado en el Régimen del Mar, que representan el 1,16% y están atribuidas al Instituto Social de la Marina. El gasto contabilizado en el Instituto de Mayores y Servicios Sociales, que supone el 1,72%, se corresponde con las pensiones y prestaciones sociales no contributivas y, finalmente, la Tesorería General de la Seguridad Social, que gestiona las derivadas del reaseguro de accidentes de trabajo y otras prestaciones de menor importancia, cuya cuantía no es representativa.

La finalización del proceso de separación de las fuentes de financiación de la Seguridad Social para adaptarlas a la naturaleza contributiva o no contributiva de las prestaciones gestionadas, según establece la Ley 24/1997, de 15 de julio, de Consolidación y Racionalización del Sistema de la Seguridad Social, hace que la estructura de esta área diferencie dos grupos de programas donde se advierte claramente la separación de las prestaciones contributivas de las no contributivas. Las primeras, se financian con cargo a las cuotas de empresarios y trabajadores, en tanto que las prestaciones de naturaleza no contributiva y de extensión universal pasan a financiarse con aportaciones del Estado.

Esta área se estructura en cuatro grupos de programas, cuya evolución en el período se pone de manifiesto en el siguiente cuadro, donde se consignan también los programas en los que se desarrollan, para los dos últimos ejercicios, cada uno de los grupos de programas de los que consta el área.

GRUPOS DE PROGRAMAS Y PROGRAMAS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	OBLIGS. R. EJERCICIO 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
11. Gestión de Prestaciones Económicas contributivas	169.543,74	153.120,55	16.423,19	10,73%
1101. Pensiones Contributivas	161.209,36	145.404,76	15.804,60	10,87%
1102. Incapacidad temporal y otras prestaciones	8.334,38	7.715,79	618,59	8,02%
12. Gestión de Prestaciones Económicas no contributivas	15.752,51	14.217,44	1.535,07	10,80%
1201. Pensiones no Contributivas	3.190,84	2.962,87	227,97	7,69%
1202. Protección familiar y otras prestaciones	1.696,88	1.623,32	73,56	4,53%
1204 Gest.y Control Comp.a mínim. Pensiones	7.300,01	6.925,26	374,75	5,41%
1205 Ingreso Mínimo Vital	3.564,78	2.705,99	858,79	31,74%
13. Administración y Servicios Generales de Prestaciones Económicas	390,62	334,11	56,51	16,91%
1391. Dirección y servicios generales	243,81	204,05	39,76	19,49%
1392. Información y atención personalizada	143,91	126,99	16,92	13,32%
1393. Gestión internacional de prestaciones	2,9	3,07	-0,17	-5,54%
15. Pensiones y Otras Prestaciones Clases Pasivas	2,98	4,45	-1,47	-33,03%
1501 Pensiones y Otras Prestac. Clases Pasivas	2,98	4,45	-1,47	-33,03%
TOTAL ÁREA 1	185.689,85	167.676,55	18.013,30	10,74%

El grupo de programas “**Gestión de prestaciones económicas contributivas**” es el que tiene con diferencia una importancia mayor dentro del área, representa el 91,30%, lo que supone un volumen de obligaciones reconocidas de 169.543,74 millones de euros, de los que 174,42 millones son gastos de personal; 0,01 millones son gastos corrientes en bienes y servicios y 169.369,31 millones son las transferencias corrientes.

Los programas de los que se compone este grupo son:

- ❖ “**Pensiones contributivas**” que, con un gasto de 161.209,36 millones de euros, representa el 95,08% del grupo y el 86,82% del área. Los gastos de personal ascienden a 136,51 millones de euros, las obligaciones reconocidas en gastos corrientes en bienes y servicios suponen 0,01 millones de euros y las transferencias corrientes se elevan a 161.072,84 millones.

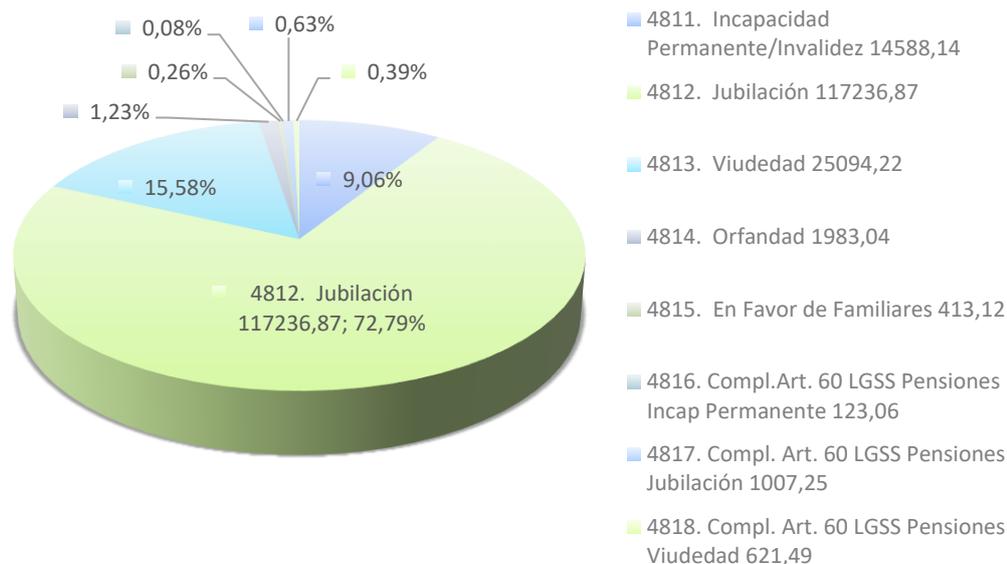
Del importe en transferencias corrientes 5,65 millones de euros son destinadas como transferencias al exterior y el resto, 161.067,19 millones de euros corresponden a las transferencias corrientes por pensiones contributivas del Sistema (Artículo 48 “A familias e instituciones sin fin lucro” y concepto 481 “Pensiones”).

Para comparar la evolución del gasto en los dos últimos ejercicios se incluye a continuación el detalle por subconceptos del concepto presupuestario 481 “Pensiones”:

SUBCONCEPTOS	OBLIGACIONES	OBLIGACIONES	VARIACIÓN	
	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022	ABSOLUTA	RELATIVA
4811. Incapacidad Permanente/Invalidez	14.588,14	13.578,50	1.009,64	7,44%
4812. Jubilación	117.236,87	105.374,72	11.862,15	11,26%
4813. Viudedad	25.094,22	23.045,99	2.048,23	8,89%
4814. Orfandad	1.983,04	1.821,54	161,50	8,87%
4815. En Favor de Familiares	413,12	368,72	44,40	12,04%
4816. Compl. Art. 60 LGSS Pensiones Incap Permanente.	123,06	76,16	46,90	61,58%
4817. Compl. Art. 60 LGSS Pensiones Jubilación.	1.007,25	536,97	470,28	87,58%
4818. Compl. Art. 60 LGSS Pensiones Viudedad.	621,49	465,97	155,52	33,38%
TOTAL CONCEPTO 481 PENSIONES	161.067,19	145.268,57	15.798,62	10,88%

El gasto de pensiones ha aumentado respecto al ejercicio anterior en 15.798,62 millones de euros, lo que representa el 10.88% de variación relativa.

En importancia relativa, las pensiones de jubilación son las que absorben el mayor porcentaje de gasto, el 72,79%, muy por encima del que suponen los gastos destinados a pensiones de viudedad e invalidez, que representan el 15,58% y el 9,06%, respectivamente.



El conjunto de pensiones contributivas (169.543,74 millones de euros) representan en el ejercicio 2023 el 87,20% del volumen total de gastos del agregado de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social frente al 82,45% que representaban en el ejercicio anterior.

❖ **“Incapacidad temporal y otras prestaciones”**. El gasto registrado en este programa presupuestario, que representa el 4,92% del grupo de programas y el 4,49% respecto del área de gasto, asciende a 8.334,38 millones de euros. De este importe, 37,91 millones de euros son gastos de personal y 8.296,47 millones de euros se consignan como transferencias corrientes conforme al siguiente cuadro:

ARTÍCULOS	OBLIGACIONES EJERCICIO 2023	OBLIGACIONES EJERCICIO 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
42 A la Seguridad Social	0,07	0,28	-0,21	-0,75
45 A Comunidades Autónomas	320,94	323,13	-2,19	-0,68%
47 A Empresas Privadas	5,14	4,02	1,12	27,86%
48 A Familias e Inst.Sin F.Lucro	7.970,32	7.348,78	621,54	8,46%
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.296,47	7.676,21	620,26	8,08%

De las prestaciones económicas a familias gestionadas por este programa por valor de 7.970,32 millones de euros (Artículo 48), destacan por su importancia la “Incapacidad temporal” y la correspondiente a “Nacimiento, cuidado menor, corresp., riesgo del embarazo y lactancia” cuyo volumen de

obligaciones reconocidas en 2023, se cifra 4.304,07 y 3.474,00 millones de euros, respectivamente. Le siguen en importancia los “Recargos por falta de medidas de seguridad e higiene en el trabajo” con un importe de 96,82 millones de euros, las “Prestaciones y entregas únicas reglamentarias” con un importe de 75,72 millones de euros, y por último, las “Prestaciones sociales” y las “Otras prestaciones e indemnizaciones”, con un importe conjunto de 19,70 millones de euros.

ARTÍCULOS	OBLIGS R. EJERCICIO 2023	OBLIGS. R. EJERCICIO 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
482 Incapacidad Temporal	4.304,07	3.837,43	466,64	12,16%
483 Recargos Falta Med.Segur.E Higiene	96,82	98,23	-1,41	-1,44%
484 Nacim.,Cuidado Menor,Corresp.,Riesgo Emb.,Lact.	3.474,00	3.305,27	168,73	5,10%
486 Prestaciones y Entregas Unicas Reglamentarias	75,72	81,29	-5,57	-6,85%
487 Prestaciones Sociales	19,62	26,47	-6,85	-25,88%
488 Otras Prestac.e Indemniz.	0,08	0,09	-0,01	-11,11%
48 A Famil.E Inst.Sin F.Lucro	7.970,31	7.348,78	621,53	8,46%

El grupo de programas “**Gestión de prestaciones económicas no contributivas**” con un gasto de 15.752,51 millones de euros, representa el 8,48% del área. Este grupo de programas recoge los programas habituales de las pensiones y prestaciones económicas no contributivas y el programa creado en el ejercicio 2014: 1204 “Gestión y control de los complementos a mínimos de pensiones”. También se incorpora, en el ejercicio 2020, un nuevo programa 1205 “Ingreso mínimo vital”, donde se recogen las prestaciones dirigidas a prevenir el riesgo de pobreza y exclusión social de las personas que viven solas o están integradas en una unidad de convivencia y carecen de recursos, esta prestación se encuentra regulada por Real Decreto-Ley 20/2020, de 29 de mayo, por el que se establece el ingreso mínimo vital.

De los gastos registrados en este grupo de programas, 15.683,63 millones corresponden a transferencias corrientes y 68,88 millones a gastos de personal.

Los programas de los que se compone este grupo son los siguientes:

- ❖ **“Pensiones no contributivas”** que, con un volumen de obligaciones reconocidas de 3.190,84 millones de euros, de este importe se han registrado gastos de personal por 0,15 millones de euros y el resto 3.190,69 millones de euros a transferencias corrientes, de las cuales se han destinado:

- Al cumplimiento de obligaciones de pensiones no contributivas 2.990,39 millones de euros: 1.758,22 millones de euros a jubilación y 1.232,17 millones de euros a incapacidad permanente e invalidez.
 - A la Administración del Estado 200,30 millones de euros.
- ❖ **“Protección familiar y otras prestaciones”** el gasto de este programa para el ejercicio 2023 se eleva a 1.696,88 millones de euros, de los que 8,73 millones de euros son gastos de personal y 1.688,15 millones de euros se registran como transferencias corrientes, que se han destinado a pensiones; nacimiento, cuidado del menor, riesgo durante el embarazo, lactancia; ingreso mínimo vital y protección familiar; y prestaciones sociales; por importes de 0,79; 0,45; 1.654,45 y 32,46 millones de euros, respectivamente.
- ❖ **“Gestión y control de complemento a mínimos de pensiones”**, su gasto se eleva a 7.300,01 millones de euros de los que 8,73 millones son gastos de personal y la diferencia, 7.291,28 millones de euros, transferencias corrientes. Este último importe se destina en su totalidad como complemento de pensiones, con el siguiente detalle: de jubilación (4.370,00), viudedad (2.277,20), orfandad (315,17), incapacidad permanente/invalidez (291,84) y en favor familiares (37,07); todas ellas en millones de euros.
- ❖ **“Ingreso mínimo vital”**, el gasto se eleva a 3.564,78 millones de euros de los que 51,27 millones corresponden a gastos de personal y la diferencia (3.513,51 millones) a transferencias corrientes.

El grupo de programas **“Administración y servicios generales de prestaciones económicas”** tiene escasa importancia, representa el 0,21% de esta área y su gasto en términos absolutos se eleva a 390,62 millones de euros, destinando a gastos de personal 281,93 millones; 95,86 millones a gastos corrientes en bienes y servicios; 0,06 millones a gastos financieros; 11,18 millones de euros a inversiones reales y el resto 1,59 millones de euros se corresponde con activos financieros (préstamos concedidos al personal a corto plazo).

- ❖ Este grupo se desarrolla en tres programas, **“Dirección y Servicios Generales”** con un volumen de obligaciones reconocidas de 243,81 millones de euros, **“Información y atención personalizada”** que contabiliza 143,91 millones y finalmente **“Gestión internacional de prestaciones”** con 2,90 millones de euros de gasto reconocido.

El grupo de programas “**Pensiones y otras prestaciones Clases Pasivas**”, que se desarrolla en el programa 1501 “Pensiones y Otras prestaciones Clases Pasivas” con un volumen de obligaciones reconocidas de 2,98 millones de euros, apenas tiene representación en esta área y aglutina casi todo el importe (2,41 millones de euros) en la cuenta 425 “Gastos de Gestión Régimen Clases Pasivas”.

ÁREA 2.- Asistencia Sanitaria

Como consecuencia del proceso de transferencias de la asistencia sanitaria gestionada por el antiguo INSALUD a las Comunidades Autónomas llevado a cabo en el ejercicio 2002, la asistencia sanitaria ha reducido considerablemente su participación representando actualmente el 0,18%, en el volumen de obligaciones reconocidas, por las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.

El objetivo de esta área es la gestión y administración de las prestaciones sanitarias que dispensa la Seguridad Social, la gestión del conjunto de las prestaciones sanitarias en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y la gestión para el desarrollo de los fines encomendados del Centro Nacional de Dosimetría. Adicionalmente se incluyen también las actividades complementarias de formación de personal sanitario, investigación, gestión administrativa y servicios generales de la asistencia sanitaria. Para el ejercicio 2023 el crédito definitivo del ejercicio se cifró en 398,59 millones de euros siendo el crédito inicial 364,02 millones de euros, registrándose como obligaciones reconocidas un total de 348,17 millones de euros, lo que representa un porcentaje de ejecución del 87,35%.

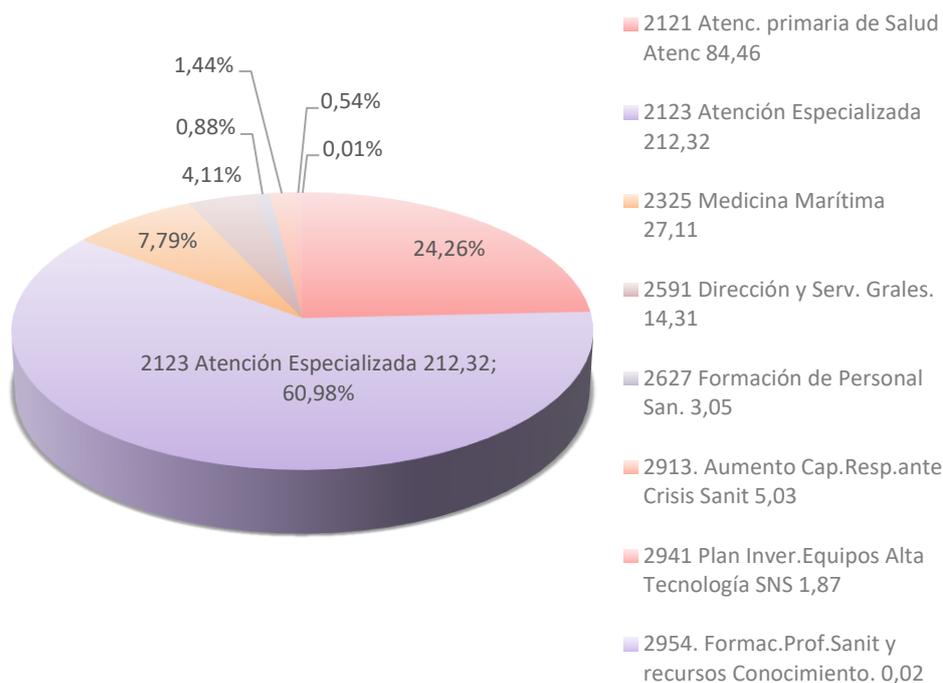
Por capítulos económicos, las obligaciones reconocidas en esta área en los dos últimos ejercicios se desglosan así:

CAPÍTULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	OBLIGS. R. EJERCICIO 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal	181,91	176,13	5,78	3,28%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	90,73	103,01	-12,28	-11,92%
3. Gastos financieros	0,01	0,01	0,00	0,00%
4. Transferencias corrientes	48,61	46,14	2,47	5,35%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	321,26	325,29	-4,03	-1,24%
6. Inversiones Reales	26,77	41,94	-15,17	-36,17%
7. Transferencias de Capital	0	0	0	----
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	26,77	41,94	-15,17	-36,17%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	348,03	367,23	-19,20	-5,23%
8. Activos Financieros	0,14	0,00	0,14	---
9. Pasivos Financieros	0,00	0,15	-0,15	-100,00%
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,14	0,15	-0,01	-6,67%
TOTAL ÁREA 2	348,17	367,38	-19,21	-5,23%

Respecto al ejercicio anterior, los gastos registrados en el Área 2 “Asistencia Sanitaria” han disminuido en 19,21 millones de euros, siendo las variaciones más significativas, en términos absolutos, el capítulo 2 relativo a “Gastos corrientes en bienes y servicios” y el capítulo 6 relativo a “Inversiones reales” con un importe de -12,28 y -15,17 millones de euros, respectivamente.

La Asistencia Sanitaria en el ejercicio 2023, se divide en seis grupos de programas, desarrollados por otros tantos programas, cuya evolución anual en millones de euros, se pone de manifiesto en el siguiente cuadro, donde se refleja el comportamiento de estos en los dos últimos ejercicios:

GRUPOS DE PROGRAMAS Y PROGRAMAS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	OBLIGS. R. EJERCICIO 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
21. Atención primaria y especializada de salud	296,78	324,09	-27,31	-8,43%
2121. Atención primaria de salud	84,46	80,49	3,97	4,93%
2123 Atención especializada	212,32	243,60	-31,28	-12,84%
23. Medicina Marítima	27,11	25,25	1,86	7,37%
2325. Medicina marítima	27,11	25,25	1,86	7,37%
25. Administración y Servicios Generales de Asistencia Sanitaria	14,31	14,24	0,07	0,49%
2591. Dirección y servicios generales	14,31	14,24	0,07	0,49%
26. Formación de personal sanitario	3,05	2,83	0,22	7,77%
2627. Formación de personal sanitario	3,05	2,83	0,22	7,77%
29. Asist.Sanit.Mec.Recup. y Resiliencia	6,92	0,97	5,95	613,40%
2913. Aumento Cap.Resp.ante Crisis Sanit	5,03	0,92	4,11	446,74%
2941 Plan Inver.Equipos Alta Tecnología SNS	1,87	0,00	1,87	---
2954. Formac.Prof.Sanit y recursos Conocimiento.	0,02	0,05	-0,03	-60,00%
TOTAL ÁREA 2	348,17	367,38	-19,21	-5,23%



Si se analizan las variaciones absolutas entre los dos ejercicios, los grupos de programas presentan ligeros aumentos, de escasa significación, una mayor diferencia aparece en el programa 2123 “Atención especializada” con un decremento de 31,28 millones de euros, que representa una variación relativa negativa de -12,84%.

Por Entidades, es el INGESA el principal agente gestor de la atención sanitaria de la Seguridad Social, puesto que gestiona el 92,11% del gasto, todo ello financiado por el Estado, mientras que el 7,89% restante corre a cargo del Instituto Social de la Marina, que presta la asistencia sanitaria al colectivo integrado en el Régimen del Mar.

El gasto registrado en estas dos Entidades en los dos últimos ejercicios es el siguiente:

ENTIDADES	OBLIGS. R. SALDO A 31/12/2023	OBLIGS. R. SALDO A 31/12/2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
INGESA	320,69	341,72	-21,03	-6,15%
ISM	27,48	25,66	1,82	7,09%
TOTAL ÁREA 2	348,17	367,38	-19,21	-5,23%

ÁREA 3.- Servicios Sociales

Desde esta área se encauzan una serie de prestaciones económicas, asistenciales e incluso de atención personalizada, dirigidas principalmente a las personas mayores, discapacitados, tanto físicos como psíquicos, prestaciones todas de carácter no contributivo y en consecuencia financiadas por el Estado.

La dotación inicial para estos gastos de 3.770,04 millones de euros se aumentó por las modificaciones presupuestarias por un importe neto de 4,54 millones de euros, por lo que el crédito definitivo fue de 3.774,58 millones de euros.

Se reconocieron obligaciones por importe de 3.699,87 millones de euros, lo que representa un porcentaje de ejecución del 98,02%. Los Servicios Sociales representan el 1,90% del gasto en el agregado de entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.

El desglose de las obligaciones reconocidas por capítulos, expresados en millones de euros, así como la evolución anual, de los dos últimos periodos se representa en el siguiente cuadro:

CAPÍTULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	OBLIGS. R. EJERCICIO 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal	104,57	99,79	4,78	4,79%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	138,20	122,74	15,46	12,60%
3. Gastos financieros	0,01	0,06	-0,05	-83,33%
4. Transferencias corrientes	3.450,11	2.771,12	678,99	24,50%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	3.692,89	2.993,71	699,18	23,35%
6. Inversiones Reales	6,64	3,91	2,73	69,82%
7. Transferencias de capital.	0,00	3,00	-3,00	-100,00%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	6,64	6,91	-0,27	-3,91%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.699,53	3.000,62	698,91	23,29%
8. Activos Financieros	0,34	0,34	0,00	0,00%
9. Pasivos Financieros	0	0	0	----
OPERACIONES FINANCIERAS	0,34	0,34	0,00	0,00%
TOTAL ÁREA 3	3.699,87	3.000,96	698,91	23,29%

Los gastos por grupos de programas y programas evolucionaron en los dos últimos ejercicios tal como se especifica a continuación:

GRUPOS DE PROGRAMAS Y PROGRAMAS	SALDO A 31/12/2023	SALDO A 31/12/2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
31. Servicios sociales generales	3.624,73	2.959,17	665,56	22,49%
3131. Prestaciones económicas, recuperad. y accesibil. universal	39,74	38,62	1,12	2,90%
3132. Envejecimiento activo y prevención de la dependencia	85,17	76,81	8,36	10,88%
3134. Autonomía personal y atención a la dependencia	3.499,82	2.843,75	656,07	23,07%
34. Otros Servicios Sociales	14,77	16,03	-1,26	-7,86%
3434. Acción asistencial y social	0,45	0,58	-0,13	-22,41%
3435. Acción formativa y gestión de empleo trabajadores del mar	11,91	12,69	-0,78	-6,15%
3437. Gestión de desempleo trabajadores del mar	2,41	2,76	-0,35	-12,68%
35. Administración Servicios Generales de Servicios Sociales	58,38	25,76	32,62	126,63%
3591. Dirección y servicios generales	58,38	25,76	32,62	126,63%
39 Servicios Sociales, Plan de Recup.,Transf.y Resiliencia	1,99	0	1,99	----
3961 Plan de Apoyos y Cuidados Larga Duración	1,99	0,00	1,99	----
TOTAL ÁREA 3	3.699,87	3.000,96	698,91	23,29%

Como puede comprobarse en el cuadro anterior, el gasto en esta área ha aumentado, en relación con el ejercicio anterior, en 698,91 millones de euros, como consecuencia, principalmente, del incremento en 656,07 millones de euros en el programa “Autonomía personal y atención a la dependencia.

Por entidades, es el IMSERSO el que gestiona la casi totalidad del gasto, participando con el 99,60%, correspondiendo el resto al ISM, que interviene a través del grupo de programa 34 “Otros Servicios Sociales”.

ENTIDADES	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	OBLIGS. R. EJERCICIO 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
IMSERSO	3.685,11	2.984,93	700,18	23,46%
ISM	14,76	16,03	-1,27	-7,92%
TOTAL ÁREA 3	3.699,87	3.000,96	698,91	23,29%

ÁREA 4.- Tesorería, Informática y Otros Servicios Funcionales Comunes

En esta área se integran una serie de servicios tales como: inscripción de empresas y afiliación de trabajadores, recaudación, pagos, administración del patrimonio de la Seguridad Social y otros que, por su carácter polivalente, no pueden atribuirse a ninguna otra área en concreto.

La dotación inicial se cifró en 4.571,22 millones de euros. El crédito definitivo para el desarrollo de estas actividades ha sido de 5.344,44 millones de euros una vez que se aumentaron modificaciones presupuestarias por importe neto de 773,22 millones de euros. Las obligaciones reconocidas se cifraron en 4.698,80 millones de euros, lo que representa el 2,42% del total del gasto en el agregado de entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social y un porcentaje de ejecución del 87,92% sobre el presupuesto definitivo.

Respecto del ejercicio anterior los gastos del área han tenido una variación relativa negativa de 8,78% lo que en valores absolutos supone -452,32 millones de euros.

Por capítulos presupuestarios, tanto las obligaciones reconocidas como su variación interanual se distribuyen de la siguiente forma:

CAPÍTULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	OBLIGS. R. EJERCICIO 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal	676,85	612,22	64,63	10,56%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	318,40	295,53	22,87	7,74%
3. Gastos financieros	0,06	16,89	-16,83	-99,64%
4. Transferencias corrientes	109,36	1.954,76	-1.845,40	-94,41%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	1.104,67	2.879,40	-1.774,73	-61,64%
6. Inversiones Reales	157,33	126,68	30,65	24,19%
7. Inversiones Reales	4,45	2,16	2,29	106,02%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	161,78	128,84	32,94	25,57%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.266,45	3.008,24	-1.741,79	-57,90%
8. Activos Financieros	3.432,35	2.142,88	1.289,47	60,17%
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	3.432,35	2.142,88	1.289,47	60,17%
TOTAL ÁREA 3	4.698,80	5.151,12	-452,32	-8,78%

En las operaciones corrientes, se produce una disminución significativa, con respecto al ejercicio anterior, en el capítulo 4 “Transferencias corrientes” por importe de -1.845,40 millones de euros mientras que, en los capítulos 1 “Gastos de personal” y 6 “Inversiones Reales” sufren un incremento de 6463 y 30,65 millones de euros, respectivamente, y para finalizar, en las operaciones financieras, el capítulo 8 “Activos financieros” tiene un fuerte incremento de 1.289,47 millones de euros, el resto de capítulos no presenta cambios importantes.

Los grupos de programas y programas en los que se estructura el área, el volumen de gastos de cada uno de ellos, así como su evolución respecto del ejercicio anterior, se pone de manifiesto en el siguiente cuadro:

GRUPOS DE PROGRAMAS Y PROGRAMAS	SALDO A 31/12/2023	SALDO A 31/12/2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
41. Gestión de cotización y recaudación	3.936,94	4.472,65	-535,71	-11,98%
4161. Gestión de afiliación, cotización y recaudación voluntaria	263,61	231,44	32,17	13,90%
4162. Gestión de procedimientos ejecutivos y especiales de recaudar	108,27	105,01	3,26	3,10%
4163 Gestión Financiera	3.555,21	4.127,20	-571,99	-13,86%
4164 Administración del Patrimonio	9,85	9,00	0,85	9,44%
44. Sistema integrado de informática de la Seguridad Social	390,93	323,60	67,33	20,81%
4481. Infraestructura informática de la S.S.	215,83	155,38	60,45	38,90%
4482. Desarrollo de aplicaciones de la S.S.	106,90	106,84	0,06	0,06%
4483. Centro Informático Contable	1,06	0,98	0,08	8,16%
4484. Seguridad e innovación	10,08	10,28	-0,20	-1,95%
4485. Gestión y Admón de Recursos	34,82	33,25	1,57	4,72%
4486. Apoyo y gestión de recursos	22,24	16,87	5,37	31,83%
45. Administración y servicios generales de tesorería	259,90	238,68	21,22	8,89%
4591. Dirección y servicios generales	248,32	225,95	22,37	9,90%
4592. Información y atención personalizada	11,58	12,73	-1,15	-9,03%
46. Control interno y contabilidad	84,13	79,61	4,52	5,68%
4693. Control interno y contabilidad	84,13	79,61	4,52	5,68%
47. Dirección y coordinación Asistencia Jurídica de la Seguridad Social	2,44	2,40	0,04	1,67%
4794. Dirección y coord. Asistencia Jurídica de la Seguridad Social	2,44	2,40	0,04	1,67%
49. Tesor., Inf y Otros ServF.Com.Plan Rec y Resilencia	24,46	34,18	-9,72	-28,44%
4922 Proyectos Tractores Digitalización AGE	22,08	33,50	-11,42	-34,09%
4933. Competencias Digitales para Empleo	2,38	0,67	1,71	255,22%
TOTAL ÁREA 4	4.698,80	5.151,12	-452,32	-8,78%

La variación más significativa del gasto respecto al ejercicio 2022 se produce, fundamentalmente, en el grupo de programas 41 “Gestión de cotización y recaudación” que ha experimentado un decremento de 535,71 millones de euros, con una variación relativa negativa del -11.98%, mientras que el grupo de programas 44 “Sistema integrado de informática de la Seguridad Social” tiene una variación absoluta positiva de 67,33 millones de euros, el resto de los grupos de programas presentan ligeras modificaciones.

Por entidades, es la Tesorería General de la Seguridad Social es la que absorbe el mayor volumen de gastos de esta área (90,08%), presenta un mayor gasto en el programa 4163 “Gestión financiera”, seguida de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social (8,84%), este servicio común, creado en el ejercicio 2018, presenta un mayor gasto en los programas 4481 “Infraestructura informática de la Seguridad Social”, 4482 “Desarrollo de Aplicaciones de la Seguridad Social”, 4485 “Gestión y administración de recursos informáticos periféricos” y 4486 “Apoyo y gestión de recursos”; y el resto (1,08%) corresponde al Instituto Social de la Marina, cuya gestión se realiza, principalmente, través del programa 4591 “Dirección y Servicios Generales”.

ENTIDADES	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	OBLIGS. R. EJERCICIO 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
ISM	50,74	46,42	4,32	9,31%
TGSS	4.232,67	4.746,92	-514,25	-10,83%
GISS	415,39	357,78	57,61	16,10%
TOTAL ÁREA 4	4.698,80	5.151,12	-452,32	-8,78%

5.3. RESULTADO PRESUPUESTARIO

De la información contenida en el Estado de liquidación del Presupuesto de Ingresos y de Gastos se obtienen los resultados presupuestarios del ejercicio, a cuyos efectos se ha elaborado el Anexo II.5 Resultado presupuestario a modo de resumen de la liquidación del Presupuesto de entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.

De los datos ofrecidos por el citado Anexo, se detallan a continuación los siguientes tipos de resultados obtenidos de la gestión presupuestaria:

1. Resultado presupuestario por operaciones no financieras.
2. Resultado presupuestario por operaciones financieras.
3. Resultado presupuestario total.

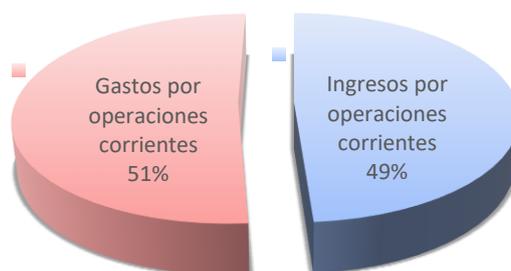
Dichos resultados, cuyo proceso de obtención se comenta en los apartados siguientes, son los que se reflejan en el resultado presupuestario que figura dentro del estado de liquidación del presupuesto de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social de la Cuenta General de la Seguridad Social.

5.3.1. RESULTADO PRESUPUESTARIO POR OPERACIONES NO FINANCIERAS

Se configura por la suma del resultado presupuestario obtenido de la gestión por operaciones corrientes y el que registra la gestión de las operaciones de capital no financieras.

La cuantificación de los resultados presupuestarios por operaciones corrientes (Capítulos 1, 3, 4 y 5 para el presupuesto de ingresos y Capítulos 1, 2, 3 y 4 para el presupuesto de gastos), expresados en millones de euros, es como sigue:

Ingresos por operaciones corrientes	181.537,67
Gastos por operaciones corrientes	-190.795,34
Déficit por operaciones corrientes	-9.257,67



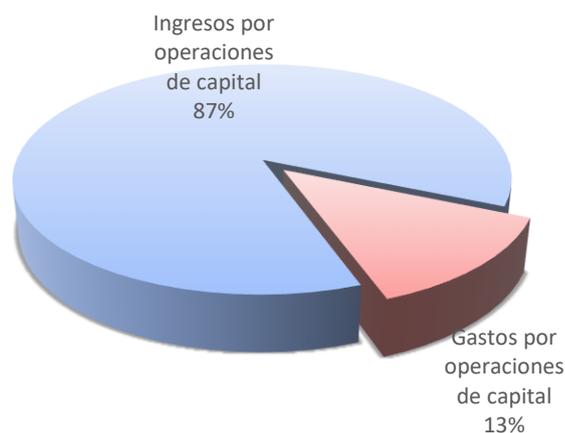
No es éste el resultado de la gestión económica del conjunto de entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, que es el que refleja la Cuenta del resultado económico patrimonial deducida de la contabilidad patrimonial, ya que en el mismo sólo se incluyen las operaciones presupuestarias.

CAPITULOS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Cotizaciones Sociales	136.395,50	123.842,75	12.552,75	10,14%
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.107,32	1.115,04	-7,72	-0,69%
4. Transferencias corrientes	43.831,84	40.694,60	3.137,24	7,71%
5. Ingresos Patrimoniales	203,01	24,80	178,21	718,59%
INGRESOS OPERACIONES CORRIENTES	181.537,67	165.677,19	15.860,48	9,57%
1. Gastos de personal	1.488,56	1.360,94	127,62	9,38%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	643,20	608,66	34,54	5,67%
3. Gastos financieros	0,14	16,99	-16,85	-99,18%
4. Transferencias corrientes	188.663,44	171.875,83	16.787,61	9,77%
GASTOS POR OPERACIONES CORRIENTES	190.795,34	173.862,42	16.932,92	9,74%
DEFICIT/SUPERAVIT	-9.257,67	-8.185,23	-1.072,44	13,10%

En relación con el ejercicio anterior, se ha pasado, en millones de euros, de un déficit en 2022 por operaciones corrientes de 8.185,23 a un déficit de 9.257,67 en 2023, habiéndose producido, por tanto, un aumento del mismo por importe de 1.072,44. El análisis de las distintas partidas que repercuten en esta variación menos favorable pone de manifiesto que el aumento de gastos por “Transferencias corrientes” en 16.787,61, así como los “Gastos de personal” en 127,62, se ha visto compensada con el aumento de los ingresos por “Cotizaciones sociales” en 12.552,75, y por “Transferencias corrientes” en 3.137,24.

El resultado de la gestión por operaciones de capital, diferencia entre los ingresos y gastos presupuestarios de los capítulos 6 y 7 de los presupuestos de ingresos y gastos, es el siguiente:

Ingresos por operaciones de capital	1.374,60
Gastos por operaciones de capital	- 206,92
Superávit por operaciones de capital	1.167,68

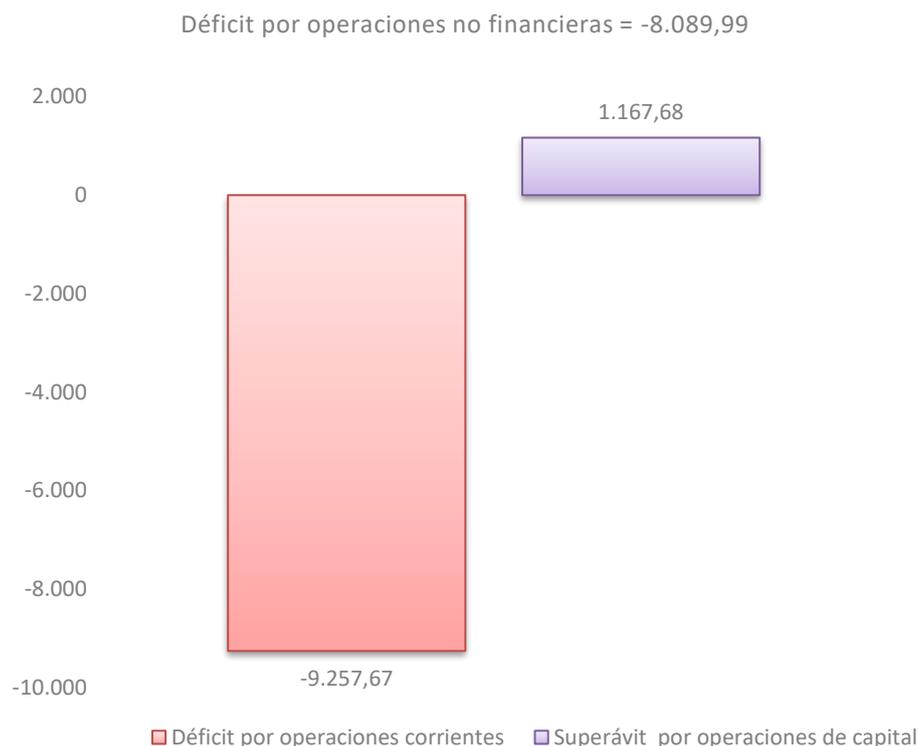


CAPITULOS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
6. Enajenación Inversiones Reales	14,13	32,37	-18,24	-56,35%
7. Transferencias de capital	1.360,47	134,30	1.226,17	913,01%
INGRESOS POR OPERACIONES DE CAPITAL	1.374,60	166,67	1.207,93	724,74%
6. Inversiones Reales	201,91	182,54	19,37	10,61%
7. Trasanferencias de capital	5,01	6,13	-1,12	-18,27%
GASTOS POR OPERACIONES DE CAPITAL	206,92	188,67	18,25	9,67%
RESULTADO OPERACIONES CAPITAL	1.167,68	-22,00	1.189,68	-5407,64%

En relación con el ejercicio anterior, el resultado de la gestión por operaciones de capital se ha pasado de un déficit por valor de 22 millones en 2022 a un superávit de 1.167,68 millones de euros en el período que se informa. La variación absoluta positiva, con respecto al ejercicio anterior, de 1.189,68 millones de euros se ha debido, principalmente, al incremento de los ingresos en el capítulo 7 “Transferencias de capital” en 1.226,17 millones de euros.

En consecuencia, el resultado por operaciones no financieras es como sigue:

Déficit por operaciones corrientes	-9.257,67
Superávit por operaciones de capital	1.167,68
Déficit por operaciones no financieras	-8.089,99



OPERACIONES	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Resultado por operaciones corrientes	-9.257,67	-8.185,23	-1.072,44	13,10%
Resultado por operaciones de capital	1.167,68	-22,00	1.189,68	-5407,64%
RDO. OPERACIONES NO FINANCIERAS	-8.089,99	-8.207,23	117,24	-1,43%

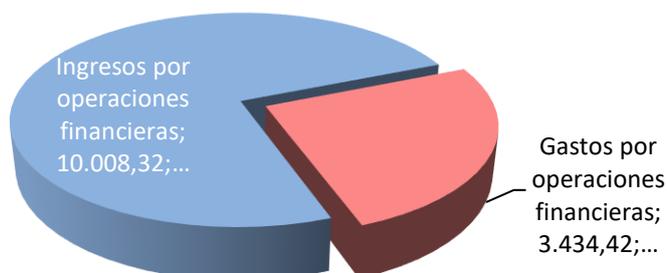
En cuanto al resultado por operaciones no financieras se ha pasado de un déficit de 8.207,23 millones de euros en el ejercicio 2022, a un menor déficit de 8.089,99 millones de euros, con una variación absoluta negativa de 1.072,44 millones de euros en resultados por operaciones corrientes y una variación absoluta positiva de 1.189,68 millones de euros en resultados por operaciones de capital.

5.3.2. RESULTADO PRESUPUESTARIO POR OPERACIONES FINANCIERAS

Se obtiene este resultado por la diferencia entre los ingresos y gastos realizados en el ejercicio en los capítulos 8 y 9 de los Presupuestos de Ingresos y de Gastos.

De los datos consignados en el Anexo II.5 se obtiene el siguiente resultado:

Ingresos por operaciones financieras	10.008,32
Gastos por operaciones financieras	-3.434,42
Superávit por operaciones financieras	6.573,90



CAPITULOS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
8. Activos Financieros	4,51	2.142,40	-2.137,89	-99,79%
9. Pasivos Financieros	10.003,81	6.981,59	3.022,22	43,29%
INGRESOS OPERACIONES FINANCIERAS	10.008,32	9.123,99	884,33	9,69%
8. Activos Financieros	3.434,42	2.144,92	1.289,50	60,12%
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	---
GASTOS OPERACIONES FINANCIERAS	3.434,42	2.144,92	1.289,50	60,12%
RESULTADO OPERACIONES FINANCIERAS	6.573,90	6.979,07	-405,17	-5,81%

Se produce una disminución en el superávit en el resultado de operaciones financieras del ejercicio 2022 al 2023, por importe de -405,17 millones de euros. Se ha pasado de un resultado positivo, en millones de euros, de 6.979,07 en 2022, a un resultado también positivo de 6.573,90 millones de euros en 2023.

Los ingresos por operaciones financieras se han originado, principalmente, por el resultado obtenido en las operaciones financieras, en derechos reconocidos, por importe de 10.003,81 millones de euros que corresponden a ingresos procedentes del préstamo recibido por la Tesorería General de la Seguridad Social en el ejercicio 2023, en virtud de la disposición adicional tercera. *Préstamos del Estado a la Tesorería General*

de la Seguridad Social, de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.

5.3.3. RESULTADO PRESUPUESTARIO TOTAL

Obtenido el resultado por operaciones no financieras y el resultado por operaciones financieras, el resultado presupuestario total se obtiene por simple agregación de los dos anteriores.

Superávit por operaciones financieras	6.573,90
Déficit por operaciones no financieras	-8.089,99
Déficit presupuestario total	-1.516,09



La evolución que han experimentado en el período tanto los resultados por operaciones no financieras, como por operaciones financieras y, por tanto, el resultado presupuestario total se refleja en el siguiente cuadro:

RESULTADOS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Por operaciones no financieras	-8.089,99	-8.207,23	117,24	-1,43%
- Operaciones Corrientes	-9.257,67	-8.185,23	-1.072,44	13,10%
- Operaciones de Capital	1.167,68	-22,00	1189,68	-5407,64%
Por operaciones financieras	6.573,90	6.979,07	-405,17	-5,81%
RESULTADO PRESUPUESTARIO TOTAL	-1.516,09	-1.228,16	-287,93	23,44%

En relación con el ejercicio anterior, se ha pasado de un resultado presupuestario total de déficit de -1.228,16 millones de euros en el ejercicio 2022, a un mayor déficit en el ejercicio 2023 de -1.516,09 millones de euros, lo que supone una variación negativa en términos absolutos de 287,93 millones de euros, un 23,44% de variación relativa.

A continuación, se incluye un cuadro resumen del resultado presupuestario de 2023, en millones de euros:

2023	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas	Resultado
Por operaciones corrientes	181.537,67	190.795,34	-9.257,67
Por operaciones de capital	1.374,60	206,92	1.167,68
Total operaciones no financieras	182.912,27	191.002,26	-8.089,99
Total operaciones financieras	10.008,32	3.434,42	6.573,90
TOTAL OPERACIONES	192.920,59	194.436,68	-1.516,09

5.4. MODIFICACIONES DE CRÉDITO

El importe total de los expedientes de modificaciones presupuestarias del ejercicio 2023 asciende a 4.656,35 millones de euros, importe que sumado al presupuesto inicial cifrado en 191.054,68 millones de euros ha generado un crédito definitivo de 195.711,03 millones de euros.

Por clases de modificaciones, el desglose es el siguiente:

TIPO DE MODIFICACIÓN	IMPORTE
Créditos Extraordinarios	0
Suplementos de Crédito	115,86
Ampliaciones de Crédito	4.568,91
Transf. Positivas de Crédito	115,08
Transf. Negativas de Crédito	-115,08
Incorporaciones remanentes de Crédito	37,42
Créditos Generados por. Ingresos	29,25
Bajas, anulaciones y rectificaciones.	-95,09
Redistrib. Posit. de Crédito	184.209,69
Redistrib. Neg. de Crédito	-184.209,69
Otras Modificaciones	0
Total Modificaciones	4.656,35

Créditos extraordinarios.

Durante el ejercicio 2023 no han sido aprobadas modificaciones presupuestarias con la figura de créditos extraordinarios.

Suplementos de crédito.

Durante el ejercicio 2023, los suplementos de crédito que ascienden a 115,86 millones de euros han afectado al capítulo 4 “Transferencias corrientes” en su totalidad, y por entidades, su distribución es la siguiente:

CAPÍTULO	ISM	TGSS	TOTAL
CAPÍTULO 4	4,00	111,86	115,86
TOTAL	4,00	111,86	115,86

Ampliaciones de crédito.

Las ampliaciones de crédito que ascienden a 4.568,91 millones de euros han afectado al capítulo 1 “Gastos de Personal”, capítulo 2 “Gastos corrientes en bienes y servicios”, capítulo 4 “Transferencias corrientes”, capítulo 6 “Inversiones reales” y capítulo 8 “Activos financieros”, por los siguientes importes en millones de euros: 13,48; 9,83; 3.916,41; 10,21; y 618,98, respectivamente.

En el siguiente cuadro se relacionan las entidades que han necesitado este tipo de modificaciones:

CAPÍTULO	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	TGSS	TOTAL ENTIDADES
CAPÍTULO 1	3,05	9,06	0,17	0,00	1,20	13,48
CAPÍTULO 2	0,00	9,83	0,00	0,00	0,00	9,83
CAPÍTULO 4	3.662,33	0,00	211,51	42,57	0,00	3.916,41
CAPÍTULO 6	0,00	10,21	0,00	0,00	0,00	10,21
CAPÍTULO 8	0,00	0,00	0,00	0,00	618,98	618,98
TOTAL	3.665,38	29,10	211,68	42,57	620,18	4.568,91

Destacan las ampliaciones de crédito realizadas en el presupuesto del INSS, en el capítulo 4 “Transferencias corrientes” por 3.662,33 millones de euros.

Incorporación remanente de crédito.

Las incorporaciones de remanente de crédito que ascienden a 37,42 millones de euros han afectado al capítulo 2 “Gastos corrientes de bienes y servicios” y al capítulo 6 “Inversiones Reales”, por importes en millones de euros de 11,82 y 25,60, respectivamente, y las entidades que han necesitado estas modificaciones de crédito han sido las siguientes:

CAPÍTULO	INGESA	GISS	TOTAL
CAPÍTULO 2	0,03	11,79	11,82
CAPÍTULO 6	1,86	23,74	25,60
TOTAL	1,89	35,53	37,42

Créditos generados por ingresos.

Los créditos generados por ingresos ascienden a 29,25 millones de euros, entre entidades, el INSS ha incrementado su crédito en el capítulo 4 “Transferencias corrientes” por importe de 9,20 millones de euros.

La distribución por capítulos y entidades es la siguiente:

CAPÍTULO	INSS	INGESA	IMSERSO	ISM	GISS	TOTAL
CAPÍTULO 1	0,00	0,00	0,00	1,27	1,60	2,87
CAPÍTULO 2	0,10	1,06	0,00	1,00	0,00	2,16
CAPÍTULO 4	9,20	0,35	0,00	0,42	0,00	9,97
CAPÍTULO 6	0,00	8,51	0,52	0,00	5,22	14,25
TOTAL	9,30	9,92	0,52	2,69	6,82	29,25

Bajas, anulaciones y rectificaciones

Las Bajas, anulaciones y rectificaciones, durante el ejercicio 2023 han supuesto un importe de 95,09 millones de euros, por entidades cabe destacar el INSS con 89,14 millones de euros.

La distribución por capítulos y entidades es la siguiente:

CAPÍTULO	INSS	IMSERSO	ISM	TGSS	TOTAL ENTIDADES
CAPÍTULO 1	3,04	0,17	0,00	1,20	4,41
CAPÍTULO 2	0,00	0,00	0,80	0,00	0,80
CAPÍTULO 4	86,10	0,00	1,68	0,00	87,78
CAPÍTULO 6	0,00	0,00	2,10	0,00	2,10
TOTAL	89,14	0,17	4,58	1,20	95,09

5.5. REMANENTES DE CRÉDITO

El total de remanentes de crédito del ejercicio 2023 se ha elevado a 1.274,35 millones de euros, de ellos 1.148,06 millones de euros son remanentes no comprometidos no incorporables y el resto, es decir, 126,30 millones de euros se corresponden con los remanentes de crédito comprometidos no incorporables. El remanente de crédito del ejercicio 2022 fue de 1.309,36 millones de euros (1.226,16 millones de euros de remanentes no comprometidos y de 83,20 millones de euros de remanentes comprometidos), por lo tanto, el remanente de este ejercicio es 35,01 millones de euros inferior al del ejercicio 2022.

El capítulo 4 “Transferencias corrientes” es el que presenta más remanente de crédito no comprometido, con un importe de 504,26 millones de euros, lo que supone el 39,60% del remanente no comprometido, le siguen por importancia cuantitativa el

capítulo 6 “Inversiones reales”, 1 “Gastos de personal”, 2 “Gastos corrientes en bienes y servicios” y 1 “Gastos de personal”, por importes de 232,09, 189,89 y 153,98 millones de euros, respectivamente.

Por lo que respecta a los remanentes de crédito comprometidos, destaca el remanente de los gastos corrientes en bienes y servicios por importe de 71,58 millones de euros.

A continuación, se muestra el detalle del remanente de crédito por capítulos:

CAPÍTULOS	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
	INCORP.	NO INCORP.	INCORP.	NO INCORP.
1. Gastos de personal	0	2,01	0	153,98
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	0	71,58	0	189,89
3. Gastos financieros	0	0,06	0	28,07
4. Transferencias corrientes	0	0,76	0	504,26
6. Inversiones Reales	0	51,73	0	232,09
7. Tránsferencias de capital	0	0,00	0	5,67
8. Activos Financieros	0	0,16	0	160,38
9. Pasivos financieros	0	0,00	0	0,01
TOTAL	0	126,30	0	1.274,35

5.6. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA.

A 31 de diciembre de 2023, el remanente de tesorería en las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, que se detalla en el Anexo II.6, ha sido positivo en 3.792,38 millones de euros. El remanente de tesorería del ejercicio 2022 fue un resultado positivo de 6.955,61 millones de euros, por tanto, en variación interanual ha disminuido en 3.163,23 millones de euros.

Los principales componentes de este estado, expresados en millones de euros, son los siguientes:

Fondos líquidos	20.461,24
Derechos pendientes de cobro	13.164,62
Obligaciones pendientes de pago	-19.113,85
Partidas pendientes de aplicación	-63,74
REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL	14.448,27
Exceso de financiación afectada	-2.777,34
Saldos de dudoso cobro	-7.878,55
REMANENTE DE TESORERÍA NO AFECTADO	3.792,38

Los fondos líquidos alcanzan la cifra de 20.461,24 millones de euros.

Los derechos pendientes de cobro están integrados por los del presupuesto corriente que se cifran en 1.526,91 millones de euros, los de presupuestos cerrados, cuyo importe se eleva a 7.220,50 millones de euros y los derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias contabilizados por valor de 4.417,21 millones de euros.

A su vez, las obligaciones pendientes de pago se componen de obligaciones pendientes de pago del presupuesto corriente, por valor de 19,99 millones de euros, las obligaciones de presupuestos cerrados, con un importe de 9.081,87 millones de euros y las obligaciones pendientes de pago no presupuestarias, que alcanzan la cuantía de 10.011,99 millones de euros.

Todo lo anterior minorado por las partidas pendientes de aplicación, que se componen de cobros realizados pendientes de aplicación definitiva y pagos realizados pendientes de aplicación definitiva, y los saldos de dudoso cobro que ascienden a -63,80, 0,06 y -7.878,55 millones de euros, respectivamente, nos presentan un remanente de tesorería no afectado de 3.792,38 millones de euros.

III. CUENTA AGREGADA DE LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL

El presente apartado de la Memoria se dedica al análisis de las cuentas presentadas por las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y sus centros mancomunados relativas al ejercicio 2023.

La contabilidad de las mutuas y sus centros mancomunados se ha desarrollado, al igual que el resto de las entidades del sistema de la Seguridad Social, de acuerdo con los principios y normas establecidos en la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, aprobado por Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado, de 1 de julio 2011.

Estas entidades colaboradoras, como señala la propia adaptación, gestionan dos patrimonios diferentes, uno el patrimonio de la Seguridad Social en sentido estricto, que desarrollan en cumplimiento del artículo 80.2 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, y otro denominado patrimonio privativo o histórico, a que se refiere el artículo 93 de la citada Ley. Y es por ello, que estas entidades deben efectuar un registro y reflejo contable diferente de la actividad desarrollada por dichos patrimonios, presentando unos estados financieros anuales distintos para cada uno de ellos, así como del conjunto de ambos patrimonios, obtenidos por agregación de los anteriores, con sujeción a las normas y criterios contenidos en la citada adaptación.

El análisis que se efectúa en este apartado de la Memoria se refieren exclusivamente a los estados financieros y al Estado de liquidación del presupuesto relativos a la actividad de colaboración en la gestión de la Seguridad Social, y que son los que, de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado, de 25 de julio de 2012, por la que se determina la estructura y composición de la Cuenta General de la Seguridad Social y de las cuentas anuales de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, se agregan a los de las entidades gestoras y servicios comunes para la obtención de la Cuenta General de la Seguridad Social.

En este sentido, la información incluida en este apartado de la Memoria vendrá a completar, ampliar y comentar la información contenida en los documentos que se integran en la Cuenta General de la Seguridad Social, que según lo previsto en la resolución antes mencionada, para el ámbito de las mutuas se componen de Balance agregado, Cuenta del resultado económico patrimonial agregada, Estado de cambios en el patrimonio neto agregado, Estado de flujos de efectivo agregado y el Estado de

liquidación del presupuesto agregado, obtenidas por agregación de las cuentas anuales rendidas individualmente por cada una de las Mutuas y de sus centros mancomunados.

Asimismo, como se recoge en la introducción de esta Memoria, el proceso de rendición de cuentas del ejercicio 2023 de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y sus centros mancomunados, se ha ajustado a lo establecido en los artículos 138 y 139 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

Con referencia a la auditoría de las cuentas realizada a estas entidades colaboradoras por la Intervención General de la Seguridad Social, de conformidad con lo establecido en el artículo 168, y en relación con lo previsto en la actual redacción del apartado 4 del artículo 131 de la citada Ley General Presupuestaria, se ha de señalar que las cuentas de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y sus centros mancomunados del ejercicio 2023, han merecido en sus respectivos informes de auditoría una opinión favorable.

En consecuencia, en el citado ejercicio se han liquidado las cuentas correspondientes al sector constituido por las 18 mutuas colaboradoras y los 2 centros mancomunados que se relacionan en la Introducción de esta Memoria, realizándose, por tanto, el análisis de las cuentas agregadas de todo sector, al no haberse excluido ninguna de estas entidades colaboradoras.

A continuación, se procede a exponer los aspectos más relevantes que derivan del análisis de los mencionados estados contables correspondientes al agregado del sector.

1. BALANCE AGREGADO

El Balance agregado de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y sus centros mancomunados, obtenido por la agregación de los presentados por cada una de las mencionadas entidades colaboradoras, es el que figura en el apartado I.C.1 de la Cuenta General de la Seguridad Social.

El importe total del Activo y el Patrimonio Neto y Pasivo de dicho Balance agregado a 31 de diciembre de 2023, asciende a 8.554,29 millones de euros, lo que implica una minoración respecto al ejercicio anterior de 433,45 millones que, en términos relativos, supone un 4,82%.

Por grupos de cuentas, de acuerdo con la estructura que establece el Plan de Contabilidad aplicable, se distribuye como seguidamente se indica:

- A C T I V O -

AGRUPACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.837,53	1.871,53	-34,00	-1,82%
B) ACTIVO CORRIENTE	6.716,76	7.116,21	-399,45	-5,61%
TOTAL ACTIVO	8.554,29	8.987,74	-433,45	-4,82%

- P A T R I M O N I O N E T O Y P A S I V O -

AGRUPACIÓN	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
A) PATRIMONIO NETO	4.610,11	5.642,57	-1032,46	-18,30%
B) PASIVO NO CORRIENTE	9,73	10,22	-0,49	-4,80%
C) PASIVO CORRIENTE	3.934,45	3.334,95	599,50	17,98%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	8.554,29	8.987,74	-433,45	-4,82%

Las comparaciones establecidas entre el ejercicio 2023 y el ejercicio 2022 se han hecho tomando como base las cuentas cerradas a 31 de diciembre, sin perjuicio de que puntualmente se detalle el saldo de diferentes agrupaciones del balance al reexpresar la columna relativa al ejercicio 2022.

Las variaciones registradas por cada uno de los grupos de cuentas que integran el balance serán objeto de análisis en los apartados siguientes, tanto desde su importancia cuantitativa como, en lo posible, desde su origen y causas que lo han producido.

La participación de las diferentes agrupaciones en las respectivas masas patrimoniales del Balance agregado se muestra en el siguiente cuadro:

ACTIVO			PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
AGRUPACIÓN	PORCENTAJE		AGRUPACIÓN	PORCENTAJE	
	2023	2022		2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE	21,48%	20,82%	A) PATRIMONIO NETO	53,89%	62,78%
B) ACTIVO CORRIENTE	78,52%	79,18%	B) PASIVO NO CORRIENTE	0,11%	0,11%
			C) PASIVO CORRIENTE	46,00%	37,11%
	100,00%	100,00%		100,00%	100,00%

Como puede apreciarse, destaca el importante peso relativo de la agrupación A) Patrimonio neto, dentro del Patrimonio neto y Pasivo, respecto de las demás agrupaciones que lo integran, representando el 53,89% del mismo.

Análisis Individualizado de las Cuentas

Tras el breve análisis global efectuado del Balance agregado de las Mutuas de colaboradoras con la Seguridad Social a 31 de diciembre de 2023, se procede a continuación a su comentario detallado, examinando separadamente las cuentas que lo integran, ordenadas por las distintas agrupaciones de Activo y Patrimonio neto y Pasivo y descendiendo, dentro de cada una, al nivel de desagregación que resulte posible en cada caso, y relevante en cuanto a la información que se aporta, tomando siempre las cantidades en millones de euros.

- A C T I V O -

A. "ACTIVO NO CORRIENTE"

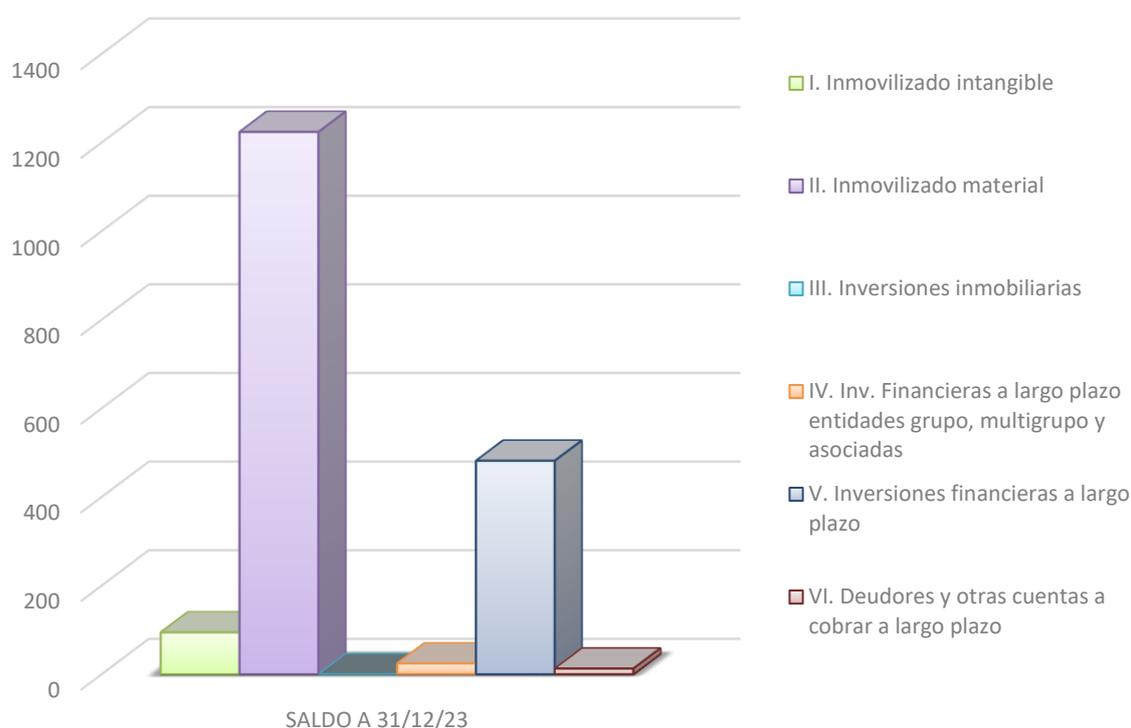
El Activo no corriente presenta al cierre del ejercicio 2023 un valor neto contable de 1.837,53 millones de euros, lo que representa el 21,48% del valor total del Activo, habiendo experimentado una disminución respecto a 2022 de 34,00 millones de euros, lo que supone el 1,82% en términos relativos.

Los epígrafes en los que se desarrolla esta agrupación del Balance se detallan a continuación:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Inmovilizado intangible	94,55	77,28	12,27	22,35%
II. Inmovilizado material	1.223,90	1.205,43	18,47	1,53%
III. Inversiones inmobiliarias	0	0	0,00	-
IV. Inv. Financieras a largo plazo entidades grupo, multigrupo y asociadas	24,39	24,39	0,00	0,00%
V. Inversiones financieras a largo plazo	481,78	552,54	-70,76	-12,81%
VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	12,91	11,89	1,02	8,58%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.837,53	1.871,53	-34,00	-1,82%

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2022, el saldo del epígrafe I. Inmovilizado intangible sería de 81,95 millones de euros y el del epígrafe II.

Inmovilizado material 1.205,23 millones de euros, por lo que el saldo del apartado A) “Activo no corriente” sería de 1.876,00 millones de euros.



Seguidamente se analizan separadamente las distintas partidas que componen los epígrafes que integran la agrupación “Activo no corriente”.

I.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

Este epígrafe presenta al cierre del ejercicio 2023 un saldo neto de 94,55 millones de euros, lo que representa el 5,15% de la agrupación. Se desarrolla en las partidas que se reflejan a continuación:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Inversión en investigación y desarrollo	-	-	-	-
2. Propiedad industrial e intelectual	-	-	-	-
3. Aplicaciones informáticas	21,07	20,06	1,01	5,03%
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	70,19	53,87	14,32	30,29%
5. Otro inmovilizado intangible	3,29	3,35	-0,06	-1,79%
INMOVILIZADO INTANGIBLE	94,55	77,28	17,27	22,35%

Respecto al ejercicio anterior se han producido variaciones netas por importe de 17,27 millones, de los que 1,01 millones corresponden a “Aplicaciones informáticas”, 14,32 millones a “Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos” y -0,06 millones a “Otro inmovilizado intangible”.

II.- INMOVILIZADO MATERIAL

El saldo de este epígrafe al cierre del ejercicio 2023 se eleva a 1.223,90 millones de euros, lo que supone el 66,60% del total del Activo no corriente; el incremento neto registrado se eleva a 18,47 millones de euros, con una tasa de variación anual del 1,53%. Las inmovilizaciones materiales se desarrollan a través de las partidas cuyos saldos en los dos últimos ejercicios son los que se indican a continuación:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Terrenos	274,60	271,15	3,45	1,27%
2. Construcciones	674,90	667,52	7,38	1,11%
5. Otro inmovilizado material	262,22	257,23	4,99	1,94%
6. Inmovilizado en curso y anticipos	12,18	9,53	2,65	27,80%
INMOVILIZADO MATERIAL	1.223,90	1.205,43	18,47	1,53%

En el cuadro anterior se aprecia cómo la partida de mayor importancia cuantitativa es la de “Construcciones”, que asciende en el ejercicio 2023 a 674,90 millones de euros, con un incremento de 7,38 millones (un 1,11%) respecto del ejercicio anterior, seguido de “Terrenos” con 274,60 millones de euros y un incremento de 3,45 millones (el 1,27%).

III.- INVERSIONES INMOBILIARIAS

Este epígrafe, recoge aquel patrimonio inmobiliario que se tiene para obtener rentas, plusvalías o ambas, no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, ni para fines administrativos, ni para su venta en el curso ordinario de las operaciones. De acuerdo con su definición y la naturaleza de la actividad desarrollada por las mutuas colaboradoras, no debe presentar saldo en el Balance agregado correspondiente a la gestión de la Seguridad Social.

IV.- INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

Este epígrafe presenta al cierre del ejercicio 2023 un saldo por valor de 24,39 millones de euros, que suponen el 1,33% del Activo no corriente.

V.- INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

El saldo de este epígrafe al cierre del ejercicio 2023 se eleva a 481,78 millones de euros, lo que supone el 26,22% del total del Activo no corriente. La variación registrada en el periodo ha supuesto una disminución de 70,76 millones de euros respecto al saldo del ejercicio anterior, lo que supone un 12,81% en términos relativos.

Las inversiones financieras a largo plazo se desarrollan a través de las siguientes partidas:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,76	0,76	0	-
2. Créditos y valores representativos de deuda	477,54	547,82	-70,28	-12,83%
4. Otras inversiones financieras	3,48	3,96	-0,48	-12,12%
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	481,78	552,54	-70,76	-12,81%

El saldo más importante al cierre del ejercicio 2023 es el de “Créditos y valores representativos de deuda”, que se eleva a 477,54 millones de euros, representando el 99,12% de las inversiones financieras a largo plazo con una disminución respecto al ejercicio 2022 de 70,28 millones de euros, lo que supone una tasa anual de variación del -12,83%. Dentro de esta partida figura la cuenta 251 “Valores representativos de deuda a largo plazo”, que constituye la de mayor importancia cuantitativa en el conjunto de esta, debido fundamentalmente a la obligación que tienen las Mutuas de materializar los excedentes, que en cada momento se produzcan sobre el saldo medio anual de tesorería legalmente establecido, en determinados activos financieros.

VI.- DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR A LARGO PLAZO

En este epígrafe de cuentas, cuya participación en el Activo no corriente es del 0,70% con un saldo de 12,92 millones de euros, se registran los deudores a largo plazo por aplazamiento y fraccionamiento correspondientes a cotizaciones sociales, así como el deterioro de valor de créditos a largo plazo por operaciones de gestión.

Respecto del ejercicio anterior se ha producido una variación neta por importe de 1,02 millones de euros lo que representa el 8,58%.

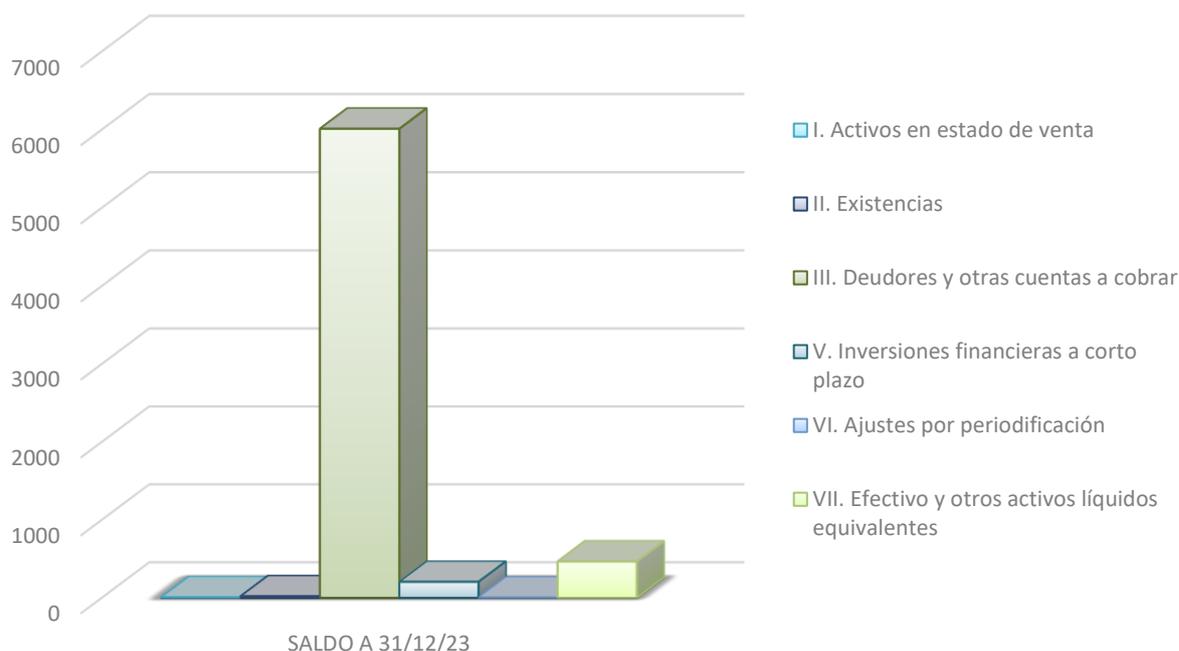
B. “ACTIVO CORRIENTE”

El activo corriente presenta a 31 de diciembre de 2023 un saldo de 6.716,76 millones de euros, lo que supone el 78,52% del valor total del Activo y ha registrado una disminución en el ejercicio de 399,45 millones de euros, equivalente al 5,61% en términos relativos

Los epígrafes en los que se desarrolla el Activo corriente son los siguientes:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Activos en estado de venta	8,57	7,21	1,36	18,86%
II. Existencias	19,98	20,38	-0,40	-1,96%
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	6.011,83	5.630,27	381,56	6,78%
V. Inversiones financieras a corto plazo	205,33	368,83	-163,50	-44,33%
VI. Ajustes por periodificación	4,61	4,15	0,46	11,08%
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	466,44	1.085,37	-618,93	-57,02%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	6.716,76	7.116,21	-399,45	-5,61%

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2022, el saldo del epígrafe III. “Deudores y otras cuentas a cobrar” sería de 6.073,12 millones de euros, y el saldo del apartado B) “Activo corriente” sería de 7.559,06 millones de euros.



A continuación, se analizan, desglosados por partidas, los aspectos más importantes de cada uno de los epígrafes relacionados.

I.- ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

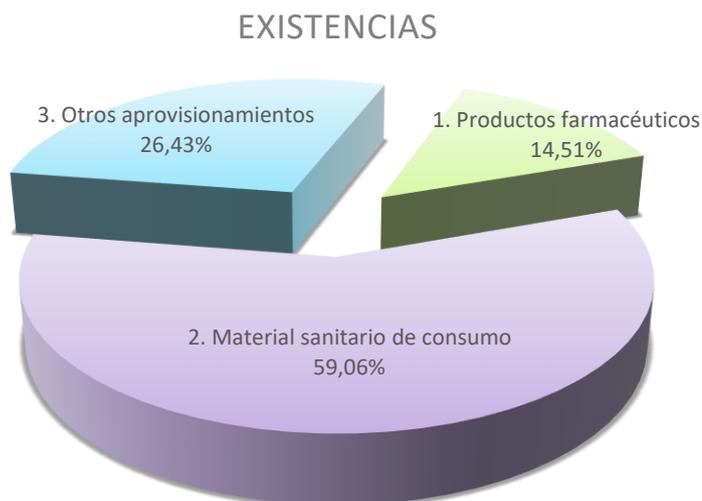
Este epígrafe presenta al cierre del ejercicio un saldo de 8,57 millones de euros lo que representa un 0,13% del activo corriente, habiendo registrado en el ejercicio un incremento de 1,36 millones de euros, el 18,86% en términos relativos.

II.- EXISTENCIAS

Este epígrafe se corresponde con el grupo 3 del Plan General de Contabilidad vigente, excluidos el subgrupo 38 y la cuenta 398, que se incluyen en el epígrafe anterior. Presenta un saldo en el ejercicio 2023 de 19,98 millones de euros, siendo su participación en el total del activo corriente del 0,30%, ha registrado una disminución en su saldo de 0,40 millones de euros equivalente al -1,96%, en relación con el que presentaba el año anterior.

El epígrafe de “Existencias” se desarrolla en las partidas que se reflejan a continuación:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Productos farmacéuticos	2,90	2,86	0,04	1,40%
2. Material sanitario de consumo	11,80	11,80	0	-
3. Otros aprovisionamientos	5,29	5,72	-0,54	-7,52%
EXISTENCIAS	19,98	20,38	-0,50	-1,96%



III.- DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

En este epígrafe del Balance, cuya participación en el Activo corriente es del 89,50%, ha registrado en el 2023 un incremento de 381,56 millones de euros, lo que supone el 6,78% sobre el saldo a 31 de diciembre de 2022.

El desglose de las variaciones por partidas es el siguiente:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Deudores por operaciones de gestión	230,76	165,64	65,12	39,31%
2. Otras cuentas a cobrar	5.777,79	5.461,60	316,19	5,79%
3. Administraciones públicas	3,28	3,03	0,25	8,25%
4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	0	0	0	-
DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	6.011,83	5.630,27	381,56	6,78%

DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR



El apartado 2. Otras cuentas a cobrar, que es el que mayor peso tiene en el epígrafe representando el 96,11% del mismo, contiene la cuenta 5501 “Tesorería General de la Seguridad Social cuenta corriente”, cuyo saldo representa la posición de las Mutuas respecto a este Servicio Común de la Seguridad Social, resultando en este caso y a nivel agregado, de signo favorable a las Mutuas, por un importe de 2.488,83 millones. Le sigue en importancia la cuenta 441 “Deudores por ingresos devengados” con un importe de 1.327,92 millones.

V.- INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

Este grupo de cuentas participa en el Activo corriente en un 3,06% y su saldo, por importe de 205,33 millones de euros, refleja una disminución del 44,33% (163,50 millones en valor absoluto) respecto al ejercicio anterior. La importancia de este epígrafe en el balance de las Mutuas se explica, al igual que ocurre con las inversiones financieras a largo plazo, por la obligación que tienen las Mutuas de materializar los excedentes que en cada momento se produzcan sobre el saldo medio anual de tesorería legalmente establecido, en determinados activos financieros.

La distribución en el ejercicio entre las distintas partidas ha sido la siguiente:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,00	0,08	-0,08	-100,00%
2. Créditos y valores representativos de deuda	201,94	364,66	-162,72	-44,62%
3. Otras inversiones financieras	3,83	4,09	-0,26	-6,36%
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	205,33	368,83	-163,50	-44,33%

VI.- AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN

Incluye las cuentas de periodificación relativas a operaciones financieras y no financieras, y su saldo por importe de 4,61 millones de euros, representa el 0,07% del total del Activo corriente. Respecto del ejercicio 2022, ha experimentado un incremento del 11,08%, por un importe de 0,46 millones en valor absoluto.

VII.- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

El epígrafe de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, que se corresponde con el subgrupo 57 y la cuenta 556 "Movimientos internos de tesorería" del Plan de Contabilidad, representa el 6,94% del total del Activo corriente, registrándose en el ejercicio 2023 un saldo de 466,44 millones de euros, lo que supone una variación porcentual del -57,02% respecto del ejercicio anterior. Se desarrolla en las partidas que se reflejan a continuación:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Otros activos líquidos equivalentes	0	19,98	-19,98	-100,00%
2. Tesorería	466,44	1065,39	-618,93	-56,22%
EFECTIVO Y OTROS LIQUIDOS EQUIVALENTES	466,44	1.085,37	-638,91	-57,02%

- PATRIMONIO NETO Y PASIVO -

A. "PATRIMONIO NETO"

Esta agrupación de cuentas del Patrimonio neto del Balance, que asciende en el ejercicio 2023 a 4.610,11 millones de euros, equivale al 53,89% del valor total del Patrimonio neto y Pasivo

Los epígrafes de cuentas en los que se desarrolla esta agrupación se detallan continuación:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Patrimonio aportado	24,39	24,39	0	0,00%
II. Patrimonio generado	4.599,71	5.642,82	-1043,11	-18,49%
III. Ajustes por cambio de valor	-14,46	-25,20	10,74	42,62%
IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	0,47	0,56	-0,07	-16,07%
PATRIMONIO NETO	4.610,11	5.642,57	-1.032,46	-18,30%

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2022, el saldo del epígrafe II. "Patrimonio generado" sería de 6.083,47 millones de euros y el saldo del apartado A) "Patrimonio neto" sería de 6.083,22 millones de euros.

A continuación, se analizan las variaciones más significativas que presentan los distintos epígrafes de cuentas anteriormente detallados, que comprenden, tanto las Reservas de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, como los resultados de ejercicios cerrados y del ejercicio analizado.

I.- PATRIMONIO APORTADO

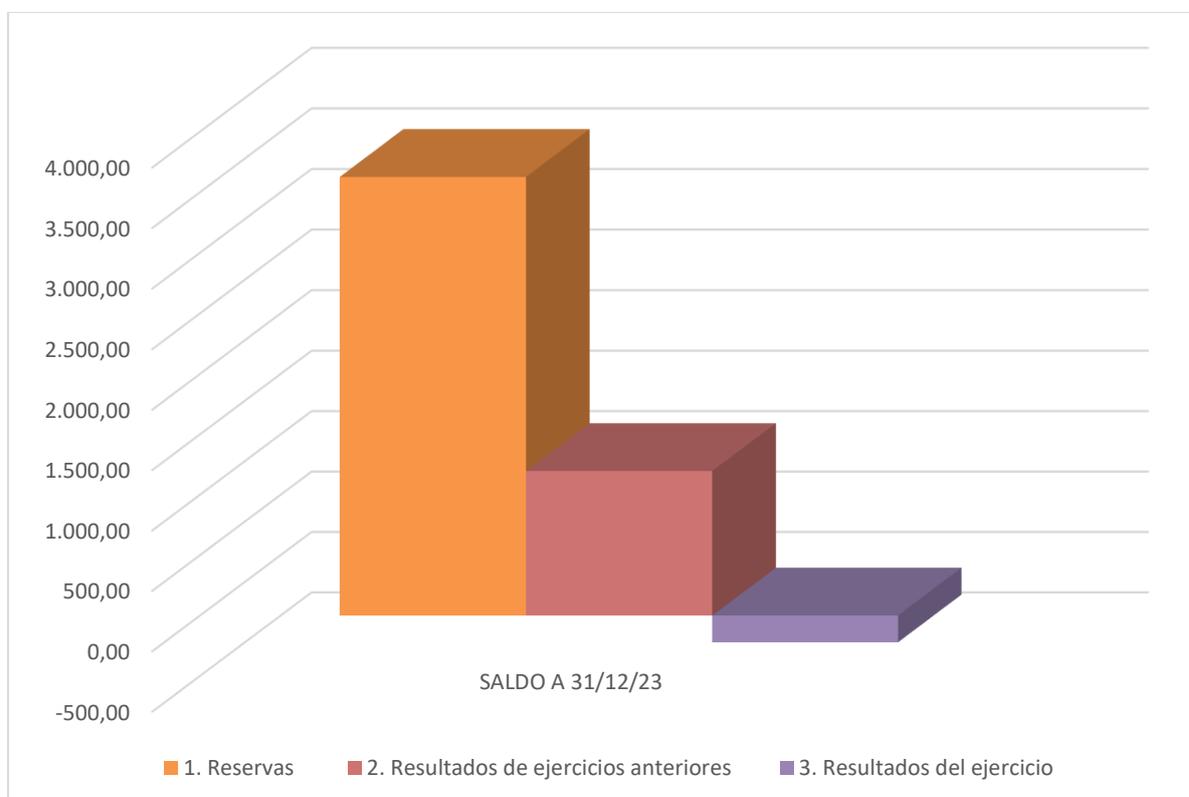
En este epígrafe se refleja el Fondo patrimonial de los centros mancomunados, recogiendo las aportaciones recibidas de las mutuas colaboradoras partícipes para su constitución. Por tanto, este epígrafe recoge el saldo de la cuenta 104 "Patrimonio entes mancomunados" con un importe total de 24,39 millones de euros en el ejercicio 2023.

II.- PATRIMONIO GENERADO

Este epígrafe, que representa un 99,77% del total del patrimonio neto, se corresponde con los subgrupos 11 y 12 del Plan General de Contabilidad aplicable a estas entidades colaboradoras, recoge una disminución de 1.043,11 millones de euros, equivalente al 18,49% en términos relativos, ya que presenta un saldo en el ejercicio 2023 de 4.599,71 millones de euros frente a los 5.642,82 millones del ejercicio anterior.

Las partidas que comprende este epígrafe son las que a continuación se detallan:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Reservas	3.625,54	3.996,34	-370,80	-9,22%
2. Resultados de ejercicios anteriores	1.195,96	1.361,31	-165,35	-12,15%
3. Resultados del ejercicio	-221,79	285,17	-506,96	-177,77%
PATRIMONIO GENERADO	4.599,71	5.642,82	-1.043,11	-18,49%



El mayor importe de este epígrafe, con un 78,82% de participación en el mismo, lo registran las Reservas que se constituyen con la distribución de los resultados obtenidos en cada ejercicio, según los criterios establecidos en el artículo 95 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

DENOMINACIÓN	SALDO A 31/12/23
Reserva de Estabilización de Contingencias Profesionales	2.732,98
Reserva de Estabilización de Contingencias Comunes	306,38
Reserva de Estabilización por Cese Actividad	72,06
Reserva Complementaria	72,59
Reserva de Asistencia Social	279,93
Fondo de Contingencias Profesionales de la Seguridad Social	161,61
TOTAL RESERVAS	3.625,54

El apartado 2. Resultados de ejercicios anteriores que comprende la cuenta 120 “Resultados de ejercicios anteriores” y la cuenta 122 “Resultado neto generado por cuotas” presenta en el ejercicio 2023 un saldo de 1.195,96 millones de euros, que recoge una disminución de 165,35 millones de euros, lo que representa en términos relativos un -12,15%.

En el apartado 3. los Resultados del ejercicio ascienden a un saldo de -221,79 millones de euros, lo que ha supuesto una disminución de 506,96 millones de euros, que representa en términos relativos un -177,77%.

III.- AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR

Este epígrafe presenta un saldo de -14,46 millones de euros y se desarrolla en las partidas que se reflejan a continuación:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Inmovilizado no financiero	1,08	1,09	-0,01	-0,92%
2. Activos financieros disponibles para la venta	-15,54	-26,29	10,83	59,11%
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	-14,46	-25,20	10,74	57,38%

Este epígrafe recoge la cuenta 133 “Ajustes por valoración en activos financieros disponibles para la venta” y la cuenta 136 “Ajustes por valoración del inmovilizado no financiero”, dentro del cual el mayor peso específico, corresponde a los Ajustes producidos por la valoración a valor razonable de los activos financieros, clasificados en la categoría de disponibles para la venta.

Respecto al ejercicio anterior presenta un incremento de 10,74 millones de euros en términos absolutos, lo que representa en valores relativos un 57,38%.

IV.- OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES PENDIENTES DE IMPUTACION A RESULTADOS

De escasa importancia cuantitativa en el conjunto de la agrupación, representa solamente el 0,01% de la misma, recogiendo el importe conjunto de las cuentas 130, 131 y 132 por importe de 0,47 millones de euros. Constituyen, junto con las cuentas del epígrafe anterior, el subgrupo 13 del Plan General de Contabilidad.

B. “PASIVO NO CORRIENTE”

Esta agrupación de cuentas del Patrimonio neto y Pasivo del Balance, que asciende en el ejercicio 2023 a 9,73 millones de euros, equivale al 0,11% del valor total del Patrimonio neto y Pasivo.

Los epígrafes de cuentas en los que se desarrolla esta agrupación se detallan a continuación:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Provisiones a largo plazo	6,27	6,48	-0,21	-3,24%
2. Deudas a largo plazo	3,46	3,74	-0,28	-7,49%
PASIVO NO CORRIENTE	9,73	10,22	-0,49	-4,79%

I.- PROVISIONES A LARGO PLAZO

Las provisiones a largo plazo, que se corresponden con el subgrupo 14 del Plan Contable representan, con 6,27 millones de euros, un 64,44% del total del Pasivo no corriente.

II.- DEUDAS A LARGO PLAZO

Este epígrafe, con un importe de 3,46 millones de euros, representa un porcentaje del 35,56% respecto del total de la agrupación.

Su desarrollo es el siguiente:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
2. Deudas con entidades de crédito	0	0	0	-
4. Otras deudas	0,53	0,41	0,12	29,27%
5. Acreedores por arrendamiento financiero a l/p	2,93	3,33	-0,40	-12,01%
DEUDAS A LARGO PLAZO	3,46	3,74	-0,28	-7,49%

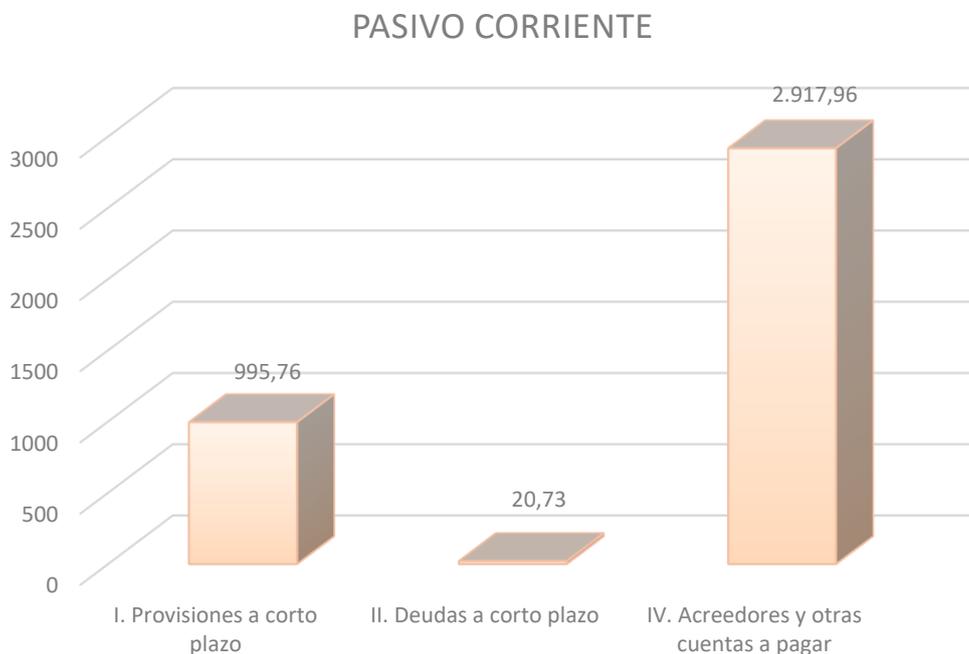
C. "PASIVO CORRIENTE"

Esta agrupación de cuentas de Patrimonio neto y Pasivo del Balance, que asciende en el ejercicio 2023 a 3.934,45 millones de euros, equivale al 46% del valor total del Patrimonio neto y Pasivo.

Los epígrafes de cuentas en los que se desarrolla esta agrupación se detallan continuación:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Provisiones a corto plazo	995,76	889,55	106,21	11,94%
II. Deudas a corto plazo	20,73	14,94	5,79	38,76%
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	2.917,96	2.430,46	487,50	20,06%
V. Ajustes por periodificación	0	0	0	-
PASIVO CORRIENTE	3.934,45	3.334,95	599,50	17,98%

Si consideramos reexpresada la columna relativa al ejercicio 2022, el saldo del epígrafe IV. “Acreedores y otras cuentas a pagar” sería de 2.437,14 millones de euros y el del apartado C) “Pasivo corriente” sería de 3.341,63 millones de euros.



I.- PROVISIONES A CORTO PLAZO

Este epígrafe comprende el subgrupo 58 “Provisiones a corto plazo” del Plan de Contabilidad, correspondiendo la mayor importancia dentro del mismo a la “Provisión para contingencias en tramitación” que, a su vez, se desarrolla en una única cuenta, la 584, con la misma denominación.

Esta cuenta refleja la provisión que las Mutuas han de constituir para responder de las prestaciones derivadas de siniestros ocurridos en el ejercicio y que a fin del mismo se encuentren pendientes de reconocimiento.

La mencionada provisión, con un importe de 920,17 millones de euros, representa el 92,41% del total de las provisiones a corto plazo, que a 31 de diciembre de 2023 reflejan un importe de 995,76 millones de euros, y han experimentado en dicho ejercicio un incremento de 106,21 millones de euros, lo que representa un aumento en términos relativos del 11,94%.

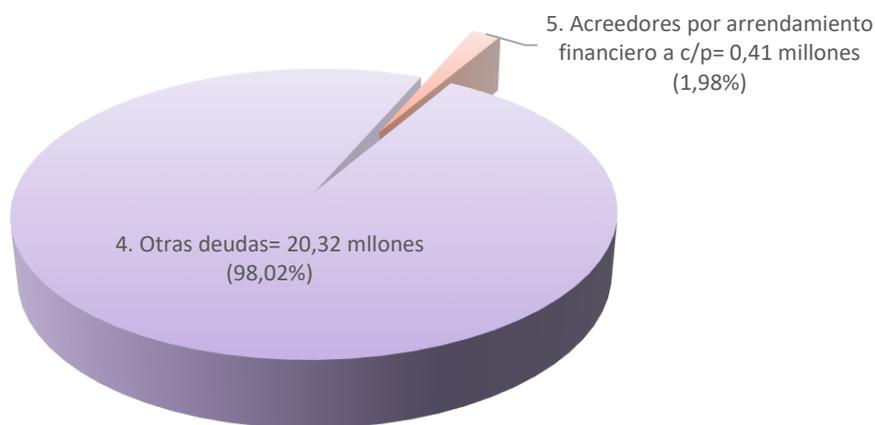
II.- DEUDAS A CORTO PLAZO

Las deudas a corto plazo, cuyo saldo se eleva a 20,73 millones de euros en el ejercicio 2023, tienen una representación poco significativa en el Pasivo corriente del Balance.

Este epígrafe se desarrolla en el Balance de las Mutuas en tres partidas, cuyos saldos al cierre del ejercicio 2023 y su variación en el periodo son los siguientes:

PARTIDAS	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
2. Deudas con entidades de crédito	0	0	0	-
4. Otras deudas	20,32	13,38	6,96	51,87%
5. Acreedores por arrendamiento financiero a c/p	0,41	1,56	-1,15	-26,28%
DEUDAS A CORTO PLAZO	20,73	14,94	5,79	38,76%

DEUDAS A CORTO PLAZO



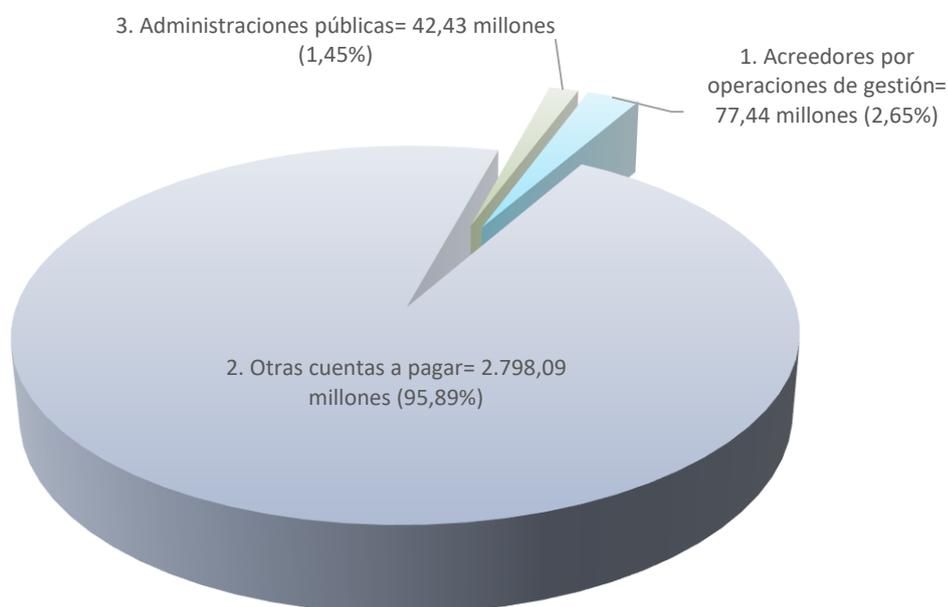
IV.- ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

Este epígrafe, cuya participación en el total del Pasivo corriente del Balance es del 74,16%, ha registrado un incremento de 487,50 millones en el ejercicio 2023, lo que supone un porcentaje del 20,06% en términos relativos y presenta un saldo a 31 de diciembre de 2.917,96 millones de euros.

Por partidas, el desglose de las variaciones ha sido el siguiente:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Acreedores por operaciones de gestión	77,44	64,08	13,36	20,85%
2. Otras cuentas a pagar	2.798,09	2.323,84	474,25	20,41%
3. Administraciones públicas	42,43	42,54	-0,09	-0,26%
4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.	0,00	0,00	0,00	-
ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	2.917,96	2.430,46	487,50	20,06%

ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR



V.- AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN

Epígrafe que en el ejercicio 2023 no presenta saldo y que no recoge variaciones respecto al ejercicio anterior.

2. CUENTA DE RESULTADOS ECONÓMICO-PATRIMONIAL AGREGADA

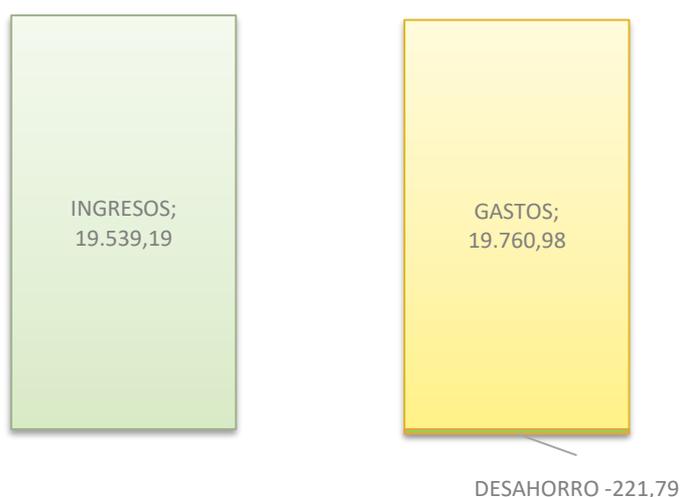
Se presenta la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial a nivel agregado de todo el sector, siendo la que figura en el Anexo III.2 del presente documento.

De acuerdo con las normas de reconocimiento y valoración contenidas en el Plan General de Contabilidad, esta cuenta recoge el resultado económico patrimonial obtenido en el ejercicio a partir de los ingresos y gastos del mismo, a excepción de aquellos cuya imputación ha de hacerse directamente al patrimonio neto.

En el ejercicio 2023 el sector de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social ha generado un resultado negativo o desahorro de 221,79 millones de euros, lo que supone una disminución respecto al resultado del ejercicio anterior de 506,96 millones de euros, un decremento de 177,77 % en términos relativos. De manera general se detalla a continuación:

INGRESOS	19.539,19
GASTOS	-19.760,98
DESAHORRO	-221,79

Como puede verse de un modo gráfico, el índice de cobertura de ingresos asciende al 98,88 % de los gastos, de modo que el 1,12 % generan un desahorro neto del ejercicio, para las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, que asciende a 221,79 millones de euros.

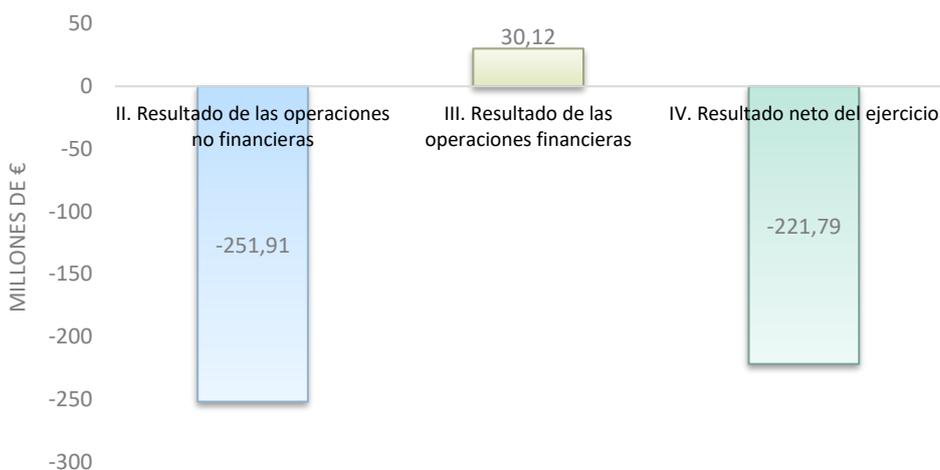


Para obtener conclusiones más precisas sobre el Estado de los gastos e ingresos que forman parte de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, seguidamente se analizan individualmente los distintos apartados que contiene.

De acuerdo con el plan contable aplicable, el Resultado neto del ejercicio se obtiene a partir de la suma del Resultado de las operaciones no financieras y el Resultado de las operaciones financieras, cuyos importes a fin del ejercicio 2022 y del ejercicio 2023 son los siguientes:

EPÍGRAFES	IMPORTE A 31/12/23	IMPORTE A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
II. Resultado de las operaciones no financieras	-251,91	276,84	-528,75	-190,99%
III. Resultado de las operaciones financieras	30,12	8,33	21,79	261,58 %
IV. Resultado neto del ejercicio	-221,79	285,17	506,96	177,77 %

De un modo gráfico el resultado neto del ejercicio 2023 queda como sigue:



El resultado de las operaciones no financieras ha experimentado un decremento del 190,99 % respecto al ejercicio anterior, mientras que el Resultado de las operaciones financieras ha aumentado en un 261,58 %, lo que se traduce en un incremento global del resultado del ejercicio del 177,77 % respecto al ejercicio 2022.

2.1. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS

El Resultado de operaciones no financieras está constituido por el Resultado de la Gestión Ordinaria más las partidas 13 "Deterioro de valor y resultados por enajenación

del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta” y 14 “Otras partidas no ordinarias”, de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial. Los importes a 31 de diciembre del 2022 y 2023 son los siguientes:

DENOMINACIÓN	IMPORTE A 31/12/23	IMPORTE A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Resultado de la gestión ordinaria	-284,78	245,96	-530,74	-215,78 %
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación de inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-2,20	-1,24	-0,96	-77,42 %
14. Otras partidas no ordinarias	35,07	32,12	2,95	9,18%
II. Resultado de las operaciones no financieras	-251,91	276,84	-528,75	-284,02 %

El resultado de las operaciones no financieras ha experimentado una disminución con respecto a 2022 del 284,02 %, variación motivada fundamentalmente por el resultado positivo negativo en la gestión ordinaria, sin que hayan variado significativamente las partidas 13 “Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta” y 14 “Otras partidas no ordinarias” en relación a dicho incremento del resultado.

De cara al análisis que estamos efectuando, englobaremos a las partidas 13 y 14, señaladas anteriormente, dentro del punto 2.1.2 “Otras Operaciones no ordinarias”.

A continuación, se analizan cada uno de los epígrafes anteriores.

2.1.1. RESULTADO DE LA GESTIÓN ORDINARIA

El déficit de la gestión ordinaria ha experimentado un aumento respecto al ejercicio anterior del 215,78%, pasando de un resultado positivo de 245,96 millones de euros en 2021 a un resultado negativo de 284,78 millones en 2023.

El Resultado de la gestión ordinaria se calcula como la diferencia entre las partidas A) “Total ingresos de gestión ordinaria” y B) “Total gastos de gestión ordinaria”. El déficit en el ejercicio 2023 es consecuencia del aumento de los gastos de gestión ordinaria en este ejercicio (un 3,86 %) a pesar del aumento de los ingresos de gestión ordinaria (un 1,05%).

Los importes correspondientes a dichas partidas en 2022 y 2023 son los siguientes:

DENOMINACIÓN	IMPORTE A 31/12/2023	IMPORTE A 31/12/2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
A) "Total ingresos de gestión ordinaria"	19.472,18	19.269,12	203,06	1,05 %
B) "Total gastos de gestión ordinaria"	-19.756,96	-19.023,16	733,80	3,86 %
I. Resultado de la gestión ordinaria	-284,78	245,96	936,86	4,91%

A) Total ingresos de gestión ordinaria

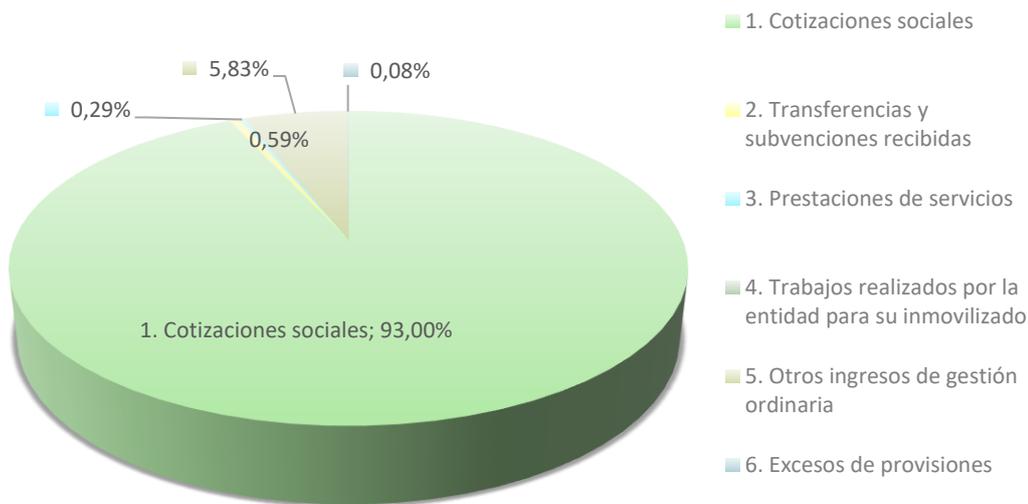
El total de ingresos de gestión ordinaria en el ejercicio 2023, se cifra en 19.472,18 millones de euros, habiendo disminuido respecto a 2022 un 1,05 %.

Los seis apartados en los que se desglosan los ingresos de gestión ordinaria, se recogen en el siguiente cuadro:

DENOMINACIÓN	IMPORTE A 31/12/23	IMPORTE A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Cotizaciones sociales	18.109,81	16.515,69	1.594,12	9,65 %
2. Transferencias y subvenciones recibidas	115,06	1.561,03	--1.445,97	-92,61 %
3. Prestaciones de servicios	60,44	54,88	5,56	10,13%
4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,01	0,24	-0,23	-95,83%
5. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.171,13	1.123,01	48,12	4,28%
6. Excesos de provisiones	15,73	14,27	1,46	10,23%
TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	19.472,18	19.269,12	203,06	1,05%

De un modo gráfico, el peso de cada partida sobre el total de ingresos de gestión ordinaria queda como sigue:

TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA



El total de ingresos de gestión ordinaria se ha incrementado respecto al ejercicio 2022 en un 1,05%. Este hecho obedece fundamentalmente a la reducción en 1.445,97 millones de euros en las transferencias recibidas. Las cotizaciones sociales, es la partida con mayor peso específico dentro del total del epígrafe, habiendo aumentado en un 9,65 %.

Las cotizaciones sociales son la primera y principal fuente de financiación de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, representando en el ejercicio 2023 el 93,00 % de los recursos, seguida de otros ingresos de gestión ordinaria recibidas con un 5,83 % de participación.

Se analizan a continuación cada uno de los apartados que conforman la vertiente acreedora de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial del ejercicio.

1. COTIZACIONES SOCIALES

Este apartado, que es el de mayor relevancia de los que integran los ingresos de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, presenta un saldo al final del ejercicio de 18.109,81 millones de euros, habiéndose incrementado respecto al ejercicio anterior un 9,65%.

Dentro de las cotizaciones sociales debemos distinguir entre cotizaciones por contingencias comunes y por contingencias profesionales, con unos porcentajes de participación que se reflejan en el siguiente cuadro:

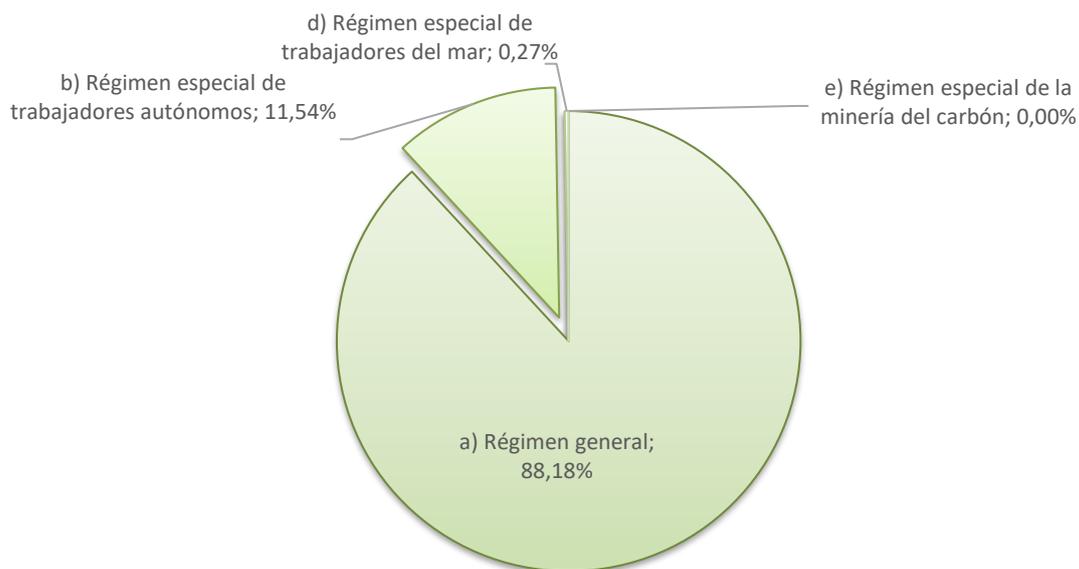
DENOMINACIÓN	IMPORTE	PORCENTAJE
Contingencias comunes	6.897,35	38,09 %
Contingencias profesionales	11.212,46	61,91 %
Cotizaciones sociales	18.109,81	100,00%

Hay que tener en consideración que dentro del porcentaje de 61,91 % que representan los ingresos derivados de cotizaciones por contingencias profesionales respecto del total de cuotas percibidas por las Mutuas, una parte de esos ingresos corresponde a las cotizaciones por cese de actividad de los trabajadores autónomos, en concreto 381,07 millones, cuyos ingresos se reflejan financieramente en la misma cuenta que el resto de las cotizaciones derivadas de contingencias profesionales.

Por último, desde el punto de vista de régimen que genera el ingreso, podemos establecer la participación de cada régimen de cotización en las cotizaciones por contingencias comunes, puesto que las cotizaciones por contingencias profesionales se registran sin diferenciar en la subcuenta 7206 “Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales”.

Desde esta óptica, el siguiente cuadro y gráfico muestra la participación de cada régimen en las cotizaciones sociales derivadas de contingencias comunes, así como las cifras correspondientes al ejercicio anterior:

REGIMEN	IMPORTE A 31/12/2023	IMPORTE A 31/12/2022
a) Régimen general	6.082,40	5.399,62
b) Régimen especial de trabajadores autónomos	796,29	729,44
c) Régimen especial agrario	0,01	0,00
d) Régimen especial de trabajadores del mar	18,31	18,33
e) Régimen especial de la minería del carbón	0,34	0,34
Cotizaciones sociales por contingencias comunes	6.897,35	6.147,73



2. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

Las transferencias y subvenciones recibidas constituyen una fuente de ingresos de gestión ordinaria de escasa importancia cuantitativa, a diferencia del ejercicio anterior, teniendo un peso específico dentro de la partida del 0,59 %, que en términos absolutos asciende a 115,06 millones de euros a fin del ejercicio 2023. Esta partida de ingresos ha experimentado un decremento en los últimos ejercicios, como consecuencia del descenso de la incidencia del COVID en la población y por tanto en las prestaciones a cargo del sistema. En concreto en el ejercicio 2023 las transferencias recibidas se han reducido en un 92,61 % respecto a las recibidos en el año anterior.

La partida de Transferencias y subvenciones recibidas, se subdivide en tres partidas adicionales:

PARTIDAS	IMPORTE A 31/12/2023	IMPORTE A 31/12/2022
a) Del ejercicio	114,97	1.560,09
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,09	0,04
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00
Transferencias y subvenciones recibidas	115,06	1.561,03

Las Transferencias y subvenciones recibidas del ejercicio, que aglutinan prácticamente el cien por cien de las Transferencias y subvenciones recibidas, han disminuido en un 92,63 %, subdividiéndose a su vez en las tres partidas siguientes:

PARTIDAS	IMPORTE A 31/12/2023	IMPORTE A 31/12/2022
a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	114,97	0,21
a.2) Transferencias	0,09	1.560,78
a.3) Subv. rec. para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	0,04
Transferencias y subvenciones recibidas del ej.	115,06	1.561,03



Como puede observarse, son las Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio las que representan prácticamente todo el saldo de la partida con un 99,92%.

3. PRESTACIONES DE SERVICIOS

Los ingresos por prestación de servicios han ascendido durante el ejercicio 2023 a 60,44 millones de euros, continuando siendo su importe poco significativo sobre el Total ingresos de gestión ordinaria, con una participación en ellos del 0,31%. Esta partida

de ingresos se ha visto incrementada en 5,56 millones respecto al valor que presentaba en 2022 de 54,88 millones de euros, incrementándose por tanto un 10,13 %.

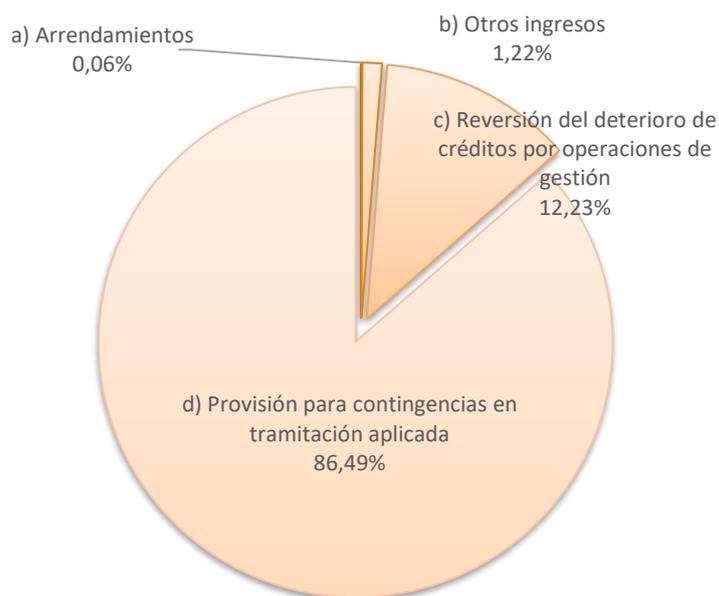
Las tres cuentas que conforman la partida son, la 705 “Prestaciones de servicios”, 740 “Tasas por prestación de servicios o realización de actividades” y 741 “Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades”, si bien el saldo de la partida lo aporta exclusivamente la primera de las cuentas señaladas.

5. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA

Dentro de la partida “Total ingresos de gestión ordinaria”, la tercera fuente en importancia cuantitativa lo constituye la partida de Otros ingresos de gestión ordinaria, si bien presenta únicamente una participación del 6,01 %, en términos relativos y 1.171,13 millones de euros en términos absolutos. Este epígrafe ha experimentado un aumento en el ejercicio 2023, en términos absolutos de 48,12 millones de euros, y en términos relativos del 4,28 %.

Su desglose es el siguiente:

PARTIDAS	IMPORTE A 31/12/2023	IMPORTE A 31/12/2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
a) Arrendamientos	0,78	0,52	0,26	50,00%
b) Otros ingresos	14,30	8,97	5,33	59,42%
c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	143,18	185,61	-42,43	-22,86%
d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	1.012,87	927,91	84,96	9,16%
Otros ingresos de gestión ordinaria	1.171,13	1.123,01	48,12	4,29%



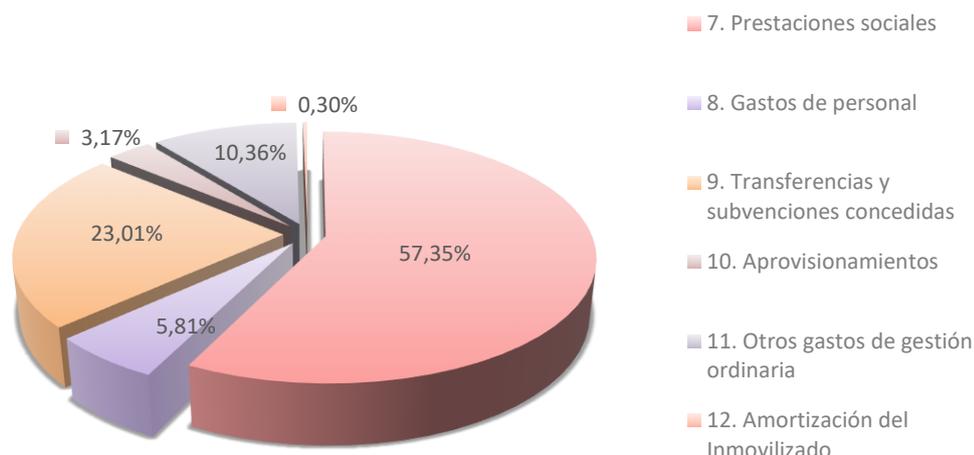
El aumento experimentado por esta partida, obedece al incremento en la reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión y en la provisión para contingencias en tramitación aplicada.

B) Total Gastos de gestión ordinaria

El “Total gastos de gestión ordinaria”, con un montante total en el ejercicio 2023 de 19.756,96 millones de euros, ha aumentado respecto al ejercicio anterior en 733,80 millones de euros, lo que supone una reducción del 3,8 %. Está integrado por las partidas que se indican a continuación:

DENOMINACIÓN	IMPORTE A 31/12/23	IMPORTE A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
7. Prestaciones sociales	11.329,74	11.091,75	237,99	2,15 %
8. Gastos de personal	1.147,50	1.091,49	56,01	5,13%
9. Transferencias y subvenciones concedidas	4.546,51	4.155,11	391,40	9,42%
10. Aprovisionamientos	626,93	583,86	43,07	7,38%
11. Otros gastos de gestión ordinaria	2.046,85	2.041,55	5,30	0,26%
12. Amortización del Inmovilizado	59,43	58,40	1,03	1,76%
Total gastos de gestión ordinaria	19.756,96	19.023,16	733,80	3,86%

TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA



Del cuadro anterior se deduce que las rúbricas más importantes de gastos son la de Prestaciones sociales, con una participación del 57,35 %, la de Transferencias y Subvenciones concedidas que representan el 23,01 % del total y la de Otros gastos de gestión ordinaria que suponen el 10,36 % del total.

Las Prestaciones sociales apenas han variado respecto al ejercicio anterior, en 237,99, un 2,15% respecto al ejercicio anterior, las Transferencias y Subvenciones concedidas han aumentado en 2023 un 9,42%.

A continuación, se realiza un análisis más pormenorizado de cada una de las rúbricas de gastos comentadas:

7. PRESTACIONES SOCIALES

Los gastos en prestaciones sociales se elevan a 11.329,74 millones de euros, y han experimentado un aumento del 2,15 % respecto al ejercicio anterior.

De las cuentas que integran esta rúbrica, el concepto de mayor importancia cuantitativa es el de “Incapacidad Temporal” que, con un gasto de 10.161,22 millones, absorbe el 89,69 % del total de la rúbrica de gasto, seguido de “Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad” que con 571,39 millones, absorbe el un 5,04 %.

El gasto en Incapacidad Temporal ha aumentado en el ejercicio 2023 en 346,85 millones de euros, lo que supone un incremento del 3,53 %. . En el apartado de “Otras prestaciones”, en el ejercicio 2022 respecto del 2021 ya se produjo una gran disminución, 3.029,78 millones, un 83,21 %, en este ejercicio ha continuado descendiendo, en concreto en 201,33 millones, un 32,94%. En esta rúbrica se han

contabilizado las prestaciones por cese de actividad de los trabajadores autónomos, las cotizaciones de los beneficiarios de la prestación económica por cese de actividad de trabajadores autónomos así como la prestación extraordinaria por cese de actividad al objeto de hacer frente al impacto económico y social causado por la COVID-19, situación evidentemente diferente en el ejercicio 2023 y que se ha reflejado en la cifra de prestaciones otorgadas.

8. GASTOS DE PERSONAL

Esta rúbrica ha supuesto en el ejercicio 2023 un gasto de 1.147,50 millones de euros, representa el 5,80 % del gasto de gestión ordinaria y sus componentes lo constituyen por un lado los sueldos, salarios y asimilados, y por otro, las cargas sociales, con unos importes de 833,23 y 314,27 millones de euros, respectivamente. En relación con el ejercicio anterior, los sueldos, salarios y asimilados aumentaron en 44 millones de euros, y las cargas sociales en 21,01 millones de euros.

9. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

El gasto imputado a esta rúbrica, cuyo montante se eleva a 4.456,51 millones de euros, representa el 23,01 % del total de gastos de gestión ordinaria, constituyendo la segunda en importancia cuantitativa. Se distinguen dentro de la misma, las transferencias por un importe de 3.050,19 millones de euros, y las subvenciones cuyo valor se cifra en 1.496,32 millones de euros.

Se contabilizan aquí, por las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, entre otras, las transferencias que estas entidades realizan a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social por los conceptos de Aportación a los servicios comunes de la Seguridad Social, Capitales coste y Reaseguro, en aplicación de lo establecido, respectivamente, en los artículos 7.c), 63.1, y 63.2 de su Reglamento de Colaboración, aprobado por Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre.

10. APROVISIONAMIENTOS

El saldo de los aprovisionamientos asciende a 626,93 millones de euros, lo que representa el 3,67 % del total de gastos de gestión ordinaria.

Integran este concepto las compras y consumos y el deterioro de valor de las existencias, si bien la totalidad del gasto corresponde a compras y consumos, al igual que en el ejercicio anterior.

11. OTROS GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA

La partida “Otros gastos de gestión ordinaria” por importe de 2.046,85 millones de euros, está integrado por las siguientes rúbricas:

❖ Suministros y servicios exteriores.

Rúbrica correspondiente al subgrupo 62 “Servicios exteriores”, con un volumen de gasto de 290,57 millones de euros, y un 14,20 % de participación en otros gastos de gestión ordinaria.

❖ Tributos

Su importe al final del ejercicio se eleva a 5,58 millones de euros.

❖ Otros

No presenta datos para el ejercicio 2023.

❖ Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión.

Han ascendido en el 2023 a 196,20 millones de euros, lo que supone un aumento respecto al ejercicio anterior de 27,57 millones de euros.

❖ Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión.

Las pérdidas de créditos incobrables, con un volumen de gastos de 457,18 millones de euros, integran las pérdidas de créditos incobrables, correspondientes a las bajas por diversas causas en derechos reconocidos de ejercicios anteriores, la dotación a la provisión para insolvencias del ejercicio y la provisión para insolvencias aplicada. Esta partida ha disminuido en 125,60 millones de euros respecto al ejercicio anterior y supone una participación dentro del total de “Otros gastos de gestión ordinaria” del 22,34 %.

❖ Dotación a la provisión contingencias en tramitación.

Con un importe de 1.097,32 millones de euros representa el 53,61 % del total de otros gastos de gestión ordinaria, constituyendo por tanto la partida con mayor peso específico dentro del epígrafe. Este gasto se ha incrementado respecto a 2022 en 94,52 millones de euros, lo que supone un aumento del 9,43 %.

12. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO

El importe total del gasto por amortización del inmovilizado ha ascendido durante el ejercicio 2023 a 59,43 millones de euros, lo que representa el 0,30 % de los gastos de gestión ordinaria, siendo la partida con menor importancia cuantitativa de los citados gastos, y permaneciendo en cifras muy similares a las del ejercicio anterior.

2.1.2. OTRAS OPERACIONES NO ORDINARIAS

Como ya se ha señalado anteriormente, el Resultado de las operaciones no financieras está formado por el Resultado de la gestión ordinaria, más el resultado obtenido en dos partidas no ordinarias, representadas con los números 13 “Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta” y 14 “Otras partidas no ordinarias” que se analizan a continuación.

13- Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta

Esta partida asciende a 31 de diciembre de 2023 a -2,20 millones de euros habiendo incrementado respecto a 2022 en 0,96 millones de euros, lo que supone un aumento del 77,42 %. La totalidad del saldo corresponde a la partida “Deterioro de valor” -0,16 millones y Bajas y enajenaciones -2,04 millones.

La desagregación de esta partida se realiza del siguiente modo:

DENOMINACIÓN	IMPORTE A 31/12/2023	IMPORTE A 31/12/2022
a) Deterioro de valor	-0,16	0,14
b) Bajas y enajenaciones	-2,04	-1,10
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
13. D.V. y Rdos. por enajenación del inmovilizado no financiero y AEV	-2,20	-1,24

14- Otras partidas no ordinarias

Este epígrafe asciende a 31 de diciembre de 2023 a un resultado positivo de 35,07 millones de euros, habiendo aumentado respecto al ejercicio 2022 en 2,95 millones de euros, lo que supone un aumento de un 9,10 %.

Su distribución por partidas quedaría como sigue:

DENOMINACIÓN	IMPORTE A 31/12/2023	IMPORTE A 31/12/2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
a) Ingresos	35,63	32,43	3,20	-9,87%
b) Gastos	-0,56	-0,31	0,25	80,65%
14. Otras partidas no ordinarias	35,07	32,12	2,95	9,18%

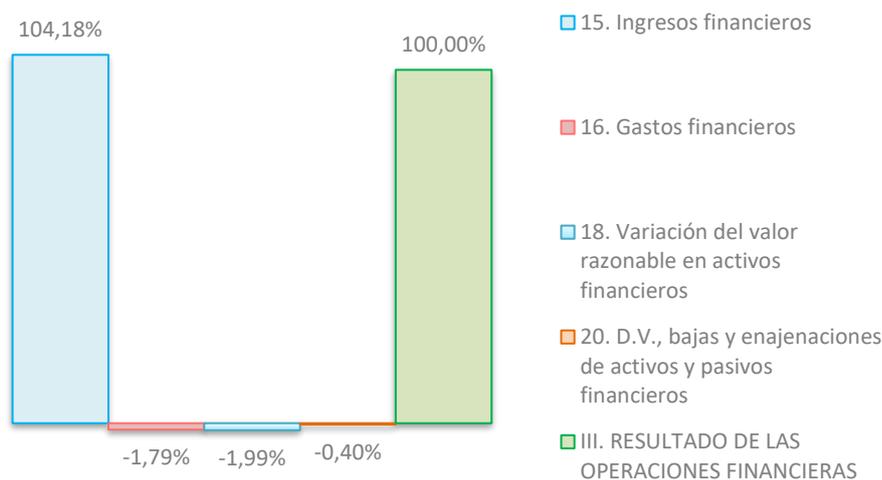
2.2. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS

El Resultado de operaciones financieras está formado por la suma de las partidas 15 “Ingresos financieros”, 16 “Gastos financieros”, 17 “Gastos financieros imputados al activo”, 18 “Variación del valor razonable en activos financieros”, 19 “Diferencias de cambio” y 20 “Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros”, todos ellos, de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial.

Durante el ejercicio 2023 se ha producido un Resultado de las operaciones financieras positivo que asciende a 30,12 millones de euros, lo que supone un aumento respecto al ejercicio anterior de 21,79 millones de euros, un 261,59 % en términos relativos.

Cuantitativamente la distribución entre las partidas que componen el Resultado de las operaciones financieras quedaría como sigue:

PARTIDAS	IMPORTE A 31/12/2023	IMPORTE A 31/12/2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
15. Ingresos financieros	31,38	10,93	20,45	187,10 %
16. Gastos financieros	-0,54	-0,54	0,00	0,00 %
17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00	0,00	0,00%
18. Variación del valor razonable en activos financieros	-0,60	0,04	0,64	1600 %
19. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00%
20. D.V., bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-0,12	-2,10	1,98	94,29 %
III. Resultado de las operaciones financieras	30,12	8,33	21,79	261,59 %



Como fácilmente puede desprenderse del cuadro anterior, el componente más importante se corresponde con la partida de ingresos financieros alcanzado el importe de 31,38 millones, con un incremento respecto del año anterior de 20,45 millones de euros. La variación del valor razonable en activos financieros ha alcanzado un 1600 % respecto al importe en el ejercicio 2022, pasando de 0,04 millones a -0,60. Finalmente, ha disminuido el importe del deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros, con un decremento de 1,98 millones de euros lo que ha supuesto un 94,29 % en términos relativos. Todo ello ha llevado a un aumento el resultado de las

operaciones financieras respecto del ejercicio anterior de 21,79 euros en valor absoluto, un 261,58% en términos relativos.

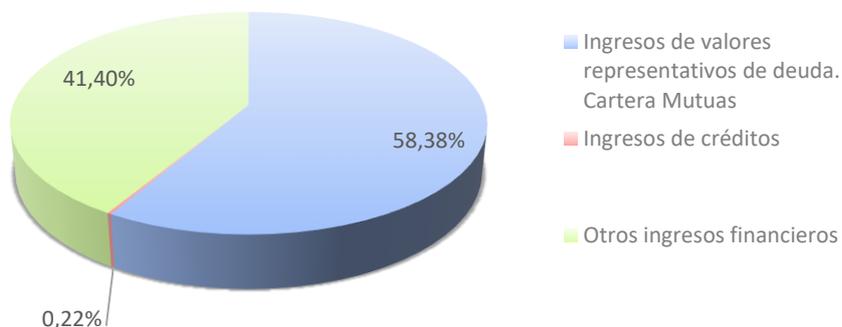
2.2.1. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros proceden en exclusiva de la partida 15.b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado, no existiendo en las Mutuas la posibilidad de obtener ingresos procedentes de participaciones en instrumentos de patrimonio, ya que de conformidad con lo dispuesto el Reglamento de Colaboración de dichas entidades no pueden invertir en este tipo de activos financieros. En relación a las subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras, aunque teóricamente está abierta esta posibilidad, en la práctica ninguna de las Mutuas ha recibido fondos con esta finalidad.

La distribución por cuentas de la partida 15.b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado, presenta el siguiente desglose:

NÚMERO DE CUENTA	DENOMINACIÓN	IMPORTE A 31/12/2023	IMPORTE A 31/12/2022
7613	Ingresos de valores representativos de deuda. Cartera Mutuas	18,32	8,85
762	Ingresos de créditos	0,07	0,06
769	Otros ingresos financieros	12,99	2,02
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		31,38	10,93

b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado



Los ingresos de valores representativos de deuda han supuesto un 58,38 % del total, mientras que los que tienen su origen en otros ingresos financieros un 41,40 %, siendo prácticamente irrelevantes los procedentes de créditos, con un 0,22%.

Los ingresos de valores representativos de deuda han experimentado un incremento del 107 % respecto al ejercicio anterior; los ingresos de créditos han aumentado un 16,67 %, al igual que Otros ingresos financieros un 543,07 % respecto al ejercicio 2022.

2.2.2. GASTOS FINANCIEROS

Por lo que se refiere a los gastos financieros, únicamente han ascendido en el ejercicio a 0,54 millones de euros, lo que ha generado un impacto poco significativo en el Resultado de operaciones financieras, no habiendo variado respecto del importe del 2022.

2.2.3. VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS FINANCIEROS

Todo su importe corresponde exclusivamente a la imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta, con un importe de -0,60 millones de euros. Esta partida no ha experimentado ningún cambio respecto del ejercicio anterior.

2.2.4. DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Esta partida asciende a 31 de diciembre de 2023 a -0,12 millones de euros, lo que supone un aumento respecto a 2022 de 1,98 millones de euros, que en términos relativos representa el 94,29 %.

La desagregación de esta partida se realiza del siguiente modo:

DENOMINACIÓN	IMPORTE A 31/12/2023	IMPORTE A 31/12/2022
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
b) Otros	-0,12	-2,10
Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-0,12	-2,10

3. GESTIÓN DE CONTINGENCIAS COMUNES

De conformidad con lo establecido en los artículos 73 y 79 de su Reglamento de Colaboración, las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social deben determinar, al final de cada ejercicio, el resultado económico obtenido en la gestión de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes, de los trabajadores de sus empresas asociadas, que hubiesen optado por concertar dicha cobertura con la Entidad, integrándose este resultado con los resultados obtenidos en la gestión de la prestación económica de incapacidad temporal derivada de contingencias comunes de los trabajadores por cuenta propia adheridos.

La Resolución de 1 de julio de 2011 de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, recoge en su parte tercera, dentro del contenido de la Memoria, un apartado específico destinado a informar del resultado económico obtenido como consecuencia de dicha gestión.

Según los datos reflejados por cada una de las Mutuas en el apartado correspondiente de sus memorias, durante el ejercicio 2023 los ingresos derivados de la gestión ordinaria de esta contingencia han ascendido, a nivel agregado del sector, a 6.958,67 millones de euros, de los que 6.897,35 millones corresponden a las cotizaciones percibidas y 61,32 millones a otros ingresos atribuibles a la gestión. Por otra parte, los gastos de gestión ordinaria han ascendido a 9.773,33 millones, correspondiendo 8.782,81 millones a la prestación económica de incapacidad temporal, 3,22 millones a Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas y 987,30 millones a otros gastos de gestión ordinaria imputables. En consecuencia, el resultado de la gestión ordinaria ha supuesto un desahorro de - 2.814,65 millones de euros. Por otro lado, el resultado de otras operaciones no financieras ha sido positivo, constituyendo un ahorro de 0,0 millones de euros. Alcanzando el resultado de las operaciones financieras un importe positivo de 3,20 millones de euros.

Los epígrafes en los que se desarrolla este estado de la Memoria, se detallan a continuación, así como su evolución respecto al ejercicio anterior:

APARTADOS DE LA MEMORIA	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Resultado de Gestión Ordinaria	-2.814,65	-1.873,82	-940,83	-50,21 %
II. Resultado de otras Operaciones no Financieras	0,07	0,16	-0,09	-56,25 %
III. Resultado de las Operaciones Financieras	3,20	0,55	2,65	481,81 %
TOTAL RESULTADO	-2.811,38	-1.873,11	-938,27	-50,09 %



El resultado de la gestión de la prestación económica de incapacidad temporal derivada de contingencias comunes de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, en el ejercicio 2023, se ha saldado con un déficit de 2.811,38 millones de euros, todo ello según se deduce de los datos consignados por cada una de ellas en el apartado correspondiente de la Memoria de las cuentas rendidas. La variación absoluta con respecto al ejercicio 2022 ha sido de un decremento respecto al déficit del año anterior de 938,27 millones de euros, tal y como se puede ver reflejado en la tabla anterior, lo que supone un aumento del déficit del 50,09 % en términos relativos.

4. GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE CESE DE ACTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS

La Ley 32/2010 en la que se establece un sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos, dispone en su artículo 16 que corresponde a las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social la gestión de la citada prestación económica de los trabajadores por cuenta propia adheridos a cada una de ellas y que hayan optado por la cobertura de dicha prestación.

La Resolución de 1 de julio de 2011 de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, recoge en su parte tercera, dentro del contenido de la Memoria, un apartado específico destinado a informar del resultado económico obtenido como consecuencia de dicha gestión.

Según los datos reflejados por cada una de las Mutuas en las cuentas rendidas del ejercicio 2023, los ingresos derivados de la gestión ordinaria de esta contingencia ascienden, a nivel agregado del sector, a 383,66 millones de euros, de los que 381,07 corresponden a las cotizaciones percibidas, -8,51 a Transferencias y subvenciones recibidas y 7,35 millones a otros ingresos de gestión ordinaria. Los gastos de gestión ordinaria ascienden a 130,41 millones de euros, de los que 74,48 millones corresponden a prestaciones sociales y los 55,93 millones restantes, a otros gastos de gestión ordinaria imputables. En consecuencia, el resultado de la gestión ordinaria se ha saldado con un superávit de 253,25 millones de euros.

Por otro lado, el resultado de otras operaciones no financieras ha sido de 0,30 millones y el resultado de las operaciones financieras ha alcanzado un total de 0,57 millones de euros.

Los epígrafes en los que se desarrolla este estado de la Memoria, se detallan a continuación, así como su evolución respecto al ejercicio anterior:

APARTADOS DE LA MEMORIA	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Resultado de Gestión Ordinaria	253,25	24,08	229,17	951,70%
II. Resultado de otras Operaciones no Financieras	0,30	0,02	0,28	1400%
III. Resultado de las Operaciones Financieras	0,57	0,12	9,45	7.845%
TOTAL RESULTADO	254,12	24,22	229,90	949,22%

En conclusión, el resultado de la gestión de la prestación económica de cese de actividad de los trabajadores autónomos, en el ejercicio 2023, ha alcanzado un superávit de 254,12 millones de euros, lo que se ve reflejado en la tabla anterior. En relación con el ejercicio anterior el resultado ha aumentado en un 949,22 %, lo que en valores absolutos supone un aumento de 949,22 millones de euros.

5. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AGREGADO

Las causas que pueden ocasionar las variaciones en el patrimonio neto, según este estado, son los ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio 2023, las operaciones con la entidad o entidades propietarias y otras variaciones del patrimonio neto.

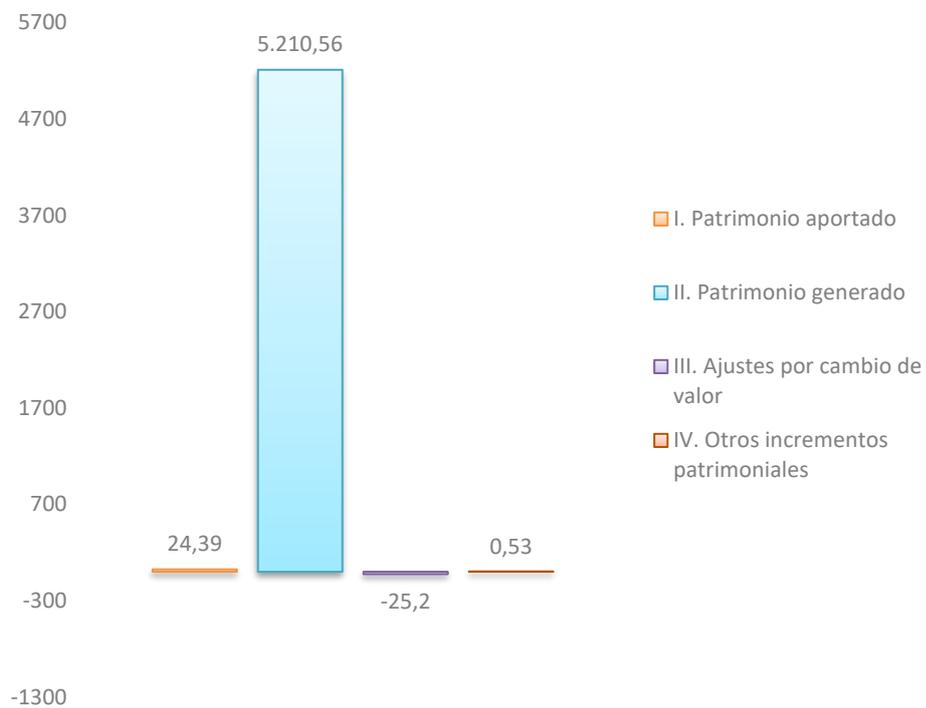
La composición, por tipo de procedencia, del patrimonio neto a 31 de diciembre de 2022 y su evolución hasta el fin del ejercicio 2023 se refleja en el cuadro siguiente:

EPÍGRAFES	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Patrimonio aportado	24,39	24,39	0,00	0,00%
II. Patrimonio generado	5.210,56	5.642,83	-432,27	-7,66%
III. Ajustes por cambio de valor	--25,20	-25,20	0,00	0,00%
IV. Otros incrementos patrimoniales	0,53	0,56	-0.03	5,36%
TOTAL PATRIMONIO NETO	5.210,28	5.642,57	-432,29	-7,66%

Analizando el estado total de cambios en el patrimonio neto, por los distintos epígrafes, comprobamos que el patrimonio aportado, que asciende a 24,39 millones de euros y que corresponde en su totalidad a los centros mancomunados, no ha sufrido variación ninguna durante el ejercicio 2023 y coincide con el saldo de la cuenta 1040 "Patrimonio entes mancomunados. Aportación patrimonial dineraria" ya que no ha habido ninguna modificación en dicha aportación.

En cuanto a las variaciones sufridas en el patrimonio generado, que ascienden a un total de- 432,27 millones de euros, se deben principalmente a ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores, ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio y otras variaciones del patrimonio neto. Por lo que respecta a la variación de los ajustes por cambio de valor, su importe no ha cambiado respecto al ejercicio anterior.

Patrimonio Neto



6. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AGREGADO

Este estado tiene por objeto informar sobre el origen y destino de los activos monetarios en efectivo y de otros activos líquidos equivalentes al mismo, entendiendo por ellos, tanto la tesorería o disponible en caja de la entidad como los depósitos bancarios a la vista y los activos financieros a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

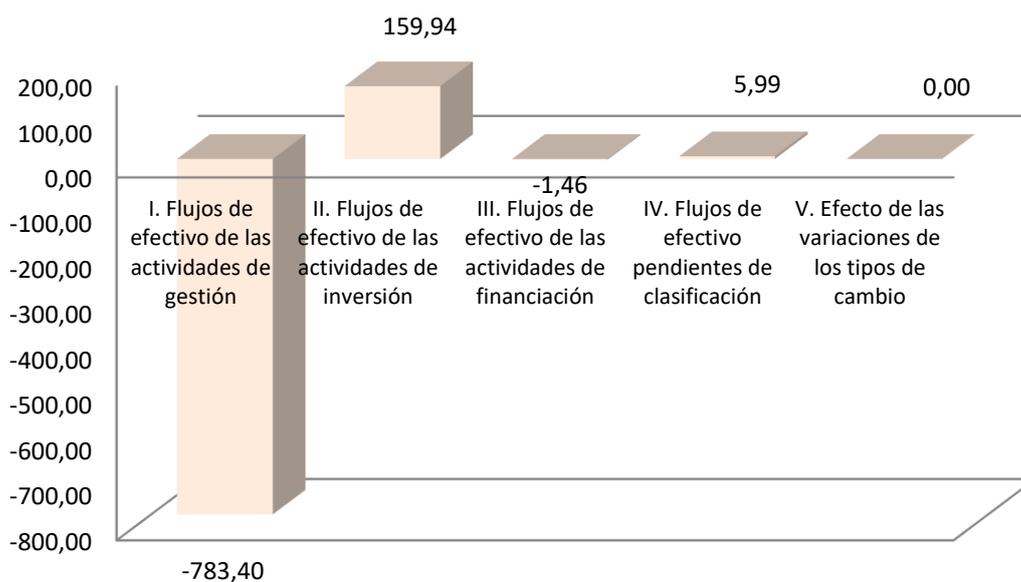
En el modelo de estado de flujos de efectivo, se realiza el análisis del estado de circulación financiera mediante la cuantificación y procedencia de las fuentes de financiación captadas a lo largo del ejercicio, así como el empleo o aplicación de estas. Para ello, en el modelo se procede a realizar una clasificación de los flujos según tipo de actividad, distinguiéndose entre flujos de fondos de actividades de gestión, flujos de fondos de actividades de inversión, y flujos de fondos de actividades de financiación.

Si analizamos los datos obtenidos en el ejercicio 2023 en el sector de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, podemos afirmar que los flujos netos de efectivo de las operaciones de gestión han resultado negativos en 783,40 millones de euros. La financiación de sus inversiones de capital y financieras, así como la devolución o amortización de los posibles pasivos financieros ha supuesto un saldo positivo de 159,94 millones, y los flujos de efectivo procedentes de las actividades de financiación han tenido un resultado negativo de 1,46 millones de euros. En cuanto a los flujos de efectivo pendientes de clasificación, el resultado ha sido de 5,99 millones.

En conclusión, al final del ejercicio 2023, se ha producido un decremento con respecto a las disponibilidades de efectivo y activos líquidos a comienzos del ejercicio de 618,93 millones de euros.

En el siguiente cuadro se muestra el detalle:

AGRUPACIÓN	IMPORTE 31/12/2023
Cobros actividades de gestión	8.075,13
Pagos actividades de gestión	8.858,53
I. Flujos de efectivo de las actividades de gestión	-783,40
Cobros actividades de inversión	795,31
Pagos actividades de inversión	635,37
II. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	159,94
Cobros actividades de financiación	0,00
Pagos actividades de financiación	1,46
III. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-1,46
Cobros pendientes de aplicación	6,82
Pagos pendientes de aplicación	0,83
IV. Flujos de efectivo pendientes de clasificación	5,99
V. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00
VI. Incremento/disminución neta del efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo (I + II + III + IV + V)	-618,93
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	1.085,37
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	466,44



7. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL

El análisis de la liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del agregado de mutuas colaboradoras con la Seguridad Social para el ejercicio 2023 se presenta dividido en cuatro apartados que se corresponden con los siguientes epígrafes:

1. Presupuesto de Ingresos. (Anexo III.3)
2. Presupuesto de Gastos:
 - 2.1. Clasificación económica. (Anexo III.4)
 - 2.2. Clasificación por áreas. (Anexos III.4.1 a III.4.4)
3. Resumen de la liquidación presupuestaria y determinación de los resultados presupuestarios. (Anexo III.5).

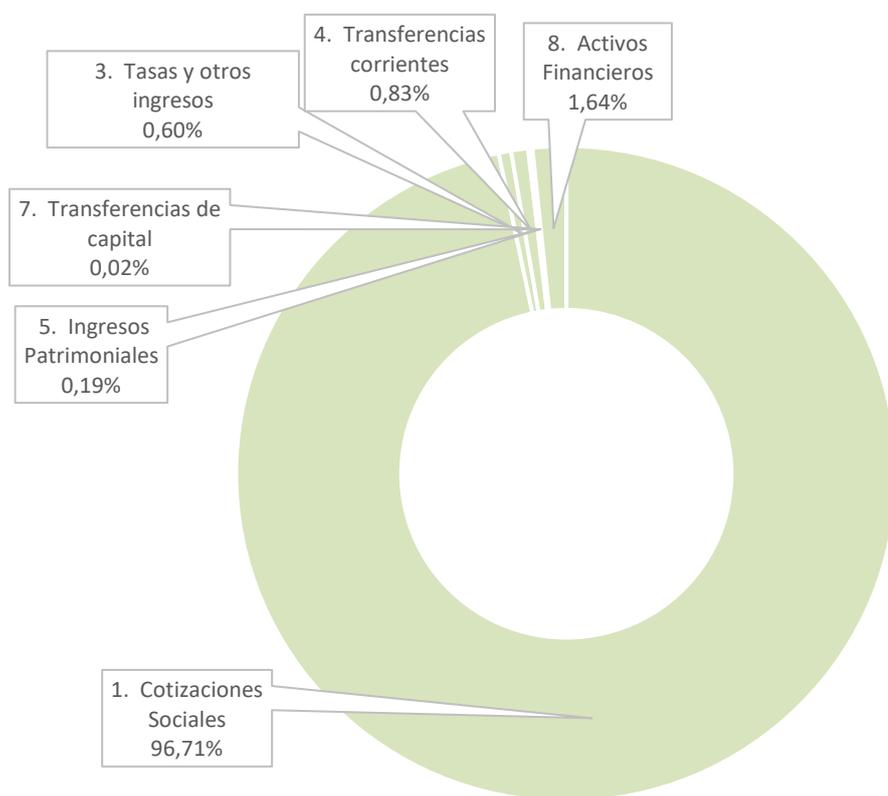
7.1. PRESUPUESTO DE INGRESOS

La previsión inicial de ingresos en el agregado de mutuas colaboradoras con la Seguridad Social para el ejercicio 2023 se cifró en 18.122,58 millones de euros, se causó una modificación de crédito en el capítulo 4 “Transferencias corrientes” de 105,33 millones de euros, y una modificación en el capítulo 7 “Transferencias de capital” de 0,1 millones de euros, resultando una previsión definitiva de 18.228,01 millones de euros, los derechos reconocidos netos se cifraron en 18.615,89 millones de euros, lo que nos lleva a un grado de realización del 102,13% y una desviación positiva en valores absolutos de 387,88 millones de euros.

En el agregado del Sistema, las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social participan con el 8,80% en el volumen global de recursos.

La evolución de los derechos reconocidos en los dos últimos ejercicios, desglosados por capítulos económicos y expresados en millones de euros, es la siguiente:

CAPITULOS	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Cotizaciones Sociales	18.004,11	16.404,92	1.599,19	9,75%
3. Tasas y otros ingresos	112,48	94,76	17,72	18,70%
4. Transferencias corrientes	154,13	2.002,35	-1.848,22	-92,30%
5. Ingresos Patrimoniales	34,87	23,44	11,43	48,76%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	18.305,59	18.525,47	-219,88	-1,19%
6. Enajenación Inversiones Reales	0,00	1,74	-1,74	-100,00%
7. Transferencias de capital	4,45	2,16	2,29	106,02%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	4,45	3,90	0,55	14,10%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	18.310,04	18.529,37	-219,33	-1,18%
8. Activos Financieros	305,85	270,07	35,78	13,25%
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
OPERACIONES FINANCIERAS	305,85	270,07	35,78	13,25%
TOTAL	18.615,89	18.799,44	-183,55	-0,98%



Como puede apreciarse en el cuadro anterior, el capítulo de “Cotizaciones Sociales” ha registrado un incremento del 9,75% lo que en términos cuantitativos asciende a 1.599,19 millones de euros. El capítulo de “Tasas y otros ingresos” también ha registrado un incremento, del 18,70% en términos relativos y 17,72 millones de euros en términos absolutos, sin embargo, el capítulo de “Transferencias corrientes” ha experimentado un gran decremento, que supone en términos relativos el -92,30%, siendo en términos absolutos 1.848,22 millones de euros inferior al del ejercicio anterior, debido al fin de las transferencias recibidas por las MCSS para hacer frente a los gastos ocasionados por el COVID-19. Los ingresos patrimoniales han registrado un aumento de 11,43 millones de euros, que supone un incremento del 48,76% en términos relativos.

Se ha producido un decremento en las operaciones no financieras de 219,33 millones de euros, el 1,18% en términos relativos, que viene determinado por el decremento en las operaciones corrientes en 219,88 millones de euros en términos absolutos que apenas se compensa con el ligero incremento de las operaciones de capital, en 0,55 millones de euros en términos absolutos.

Por último, se observa un incremento de 35,78 millones de euros en el capítulo de Activos Financieros, el 13,25% en términos relativos.

A continuación, se expone un breve análisis de la ejecución y variación interanual de cada uno de los capítulos presupuestarios.

Capítulo 1.- Cotizaciones Sociales.

En este capítulo se han reconocido derechos por valor de 18.004,11 millones de euros, con una desviación positiva sobre la previsión definitiva, estimada en 17.471,84 millones de euros, de 532,27 millones y un grado de ejecución del 103,05%.

Las cotizaciones sociales representan en el agregado de mutuas colaboradoras con la Seguridad Social el 96,71% del volumen global de sus derechos reconocidos netos.

En relación con el ejercicio anterior, se ha producido un crecimiento anual para este capítulo del 9,75%, que en valores absolutos supone un incremento en las cotizaciones de 1.599,19 millones de euros.

La distribución de las cotizaciones, por los diferentes regímenes, en millones de euros, es la siguiente:

REGÍMENES	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Régimen General	6.057,10	5.357,50	699,60	13,06%
Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	789,93	736,57	53,36	7,24%
Régimen Especial Agrario	0,01	0,00	0,01	---
Régimen Especial de Trabajadores del Mar	18,28	18,11	0,17	0,94%
Régimen Especial Minería del Carbón	0,34	0,34	0,00	0,00%
Cotizaciones de A. T. y E. P.	10.760,07	9.889,67	870,40	8,80%
Cotizaciones Cese de Actividad Trab. Autónomos	378,38	402,73	-24,35	-6,05%
TOTAL	18.004,11	16.404,92	1.599,19	9,75%

La variación global tiene su origen en el incremento de las cotizaciones del Régimen General, 13,06% en términos relativos, 699,60 millones de euros en términos absolutos, y por el incremento de las cotizaciones de A.T. y E.P. 8,80% en términos relativos y en 870,40 millones de euros en términos absolutos.

Capítulo 3.- Tasas y otros ingresos.

La liquidación de este capítulo, por importe de 112,48 millones de euros en concepto de derechos reconocidos netos, ha supuesto una desviación positiva de 9,98 millones respecto de las previsiones definitivas, estimadas en 102,50 millones, lo que supone un porcentaje de ejecución del 109,74%. Esta rúbrica absorbe el 0,60% del total de ingresos de las Mutuas.

En relación con el ejercicio anterior, las tasas y otros ingresos han registrado un incremento de 17,72 millones de euros, lo que en porcentaje supone un 18,70% más.

La distribución de los recursos de este capítulo, por los diferentes artículos, en millones de euros, es la siguiente:

ARTÍCULOS	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
32. Ingresos procedentes de prestaciones de servicios	60,35	54,89	5,46	9,95%
38. Reintegros de operaciones corrientes	44,01	32,75	11,26	34,38%
39. Otros ingresos	8,12	7,12	1,00	14,04%
TOTAL	112,48	94,76	17,72	18,70%

La variación global tiene su origen principalmente en los reintegros de operaciones corrientes en cuyo importe se ha producido un incremento de 11,26 millones de euros, lo que supone un 34,38% en términos relativos.

Capítulo 4.- Transferencias corrientes.

Los derechos reconocidos netos de este capítulo se cifran en 154,13 millones de euros. Su previsión definitiva se estimó en 153,78 millones por lo que existe una desviación positiva de 0,35 millones y una realización del 100,23%.

La participación de este capítulo en el agregado de las Mutuas es del 0,83%.

En relación con el ejercicio anterior, las transferencias corrientes han registrado una disminución de 1.848,22 millones de euros, lo que en porcentaje significa un decremento del 92,30%, tal y como se puede comprobar en el cuadro siguiente.

ARTÍCULOS	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
42. De la Seguridad Social	153,76	2.002,00	-1.848,24	-92,32%
45. De Comunidades Autónomas	0,37	0,31	0,06	19,35%
48. De Familias Inst. Sin Fines Lucro	0,00	0,04	-0,04	-100,00%
TOTAL	154,13	2.002,35	-1.848,22	-92,30%

El componente con mayor peso específico en este capítulo es el artículo 42, "Transferencias de la Seguridad Social", que registra un importe de 153,76 millones de euros y representa el 99,76% del capítulo.

Tal y como se pone de manifiesto en el cuadro comparativo anterior, en relación con el ejercicio 2022, se ha producido una disminución del 92,30% en el total de este capítulo, estando el decremento ocasionado por las transferencias de la

Seguridad Social que han disminuido el 92,32% en términos relativos y 1.848,22 millones de euros en términos absolutos por el fin del impacto de la pandemia provocada por la Covid-19.

Capítulo 5.- Ingresos patrimoniales.

Los ingresos registrados en este capítulo se elevan a 34,87 millones de euros. Las previsiones definitivas se estimaron en 20,48 millones por lo que existe una desviación positiva de 14,39 millones, siendo de 170,26% el grado de realización.

La participación de este capítulo en el agregado de las Mutuas es del 0,19%.

La distribución de los recursos de este capítulo, por los diferentes artículos, en millones de euros, es la siguiente:

ARTÍCULOS	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
50.Intereses de títulos valores	23,31	21,74	1,57	7,22%
51.Intereses anticip y prest. Conced.	0,07	0,06	0,01	16,67%
52.Intereses de Depósitos	10,71	1,11	9,60	864,86%
54.Rentas de bienes Inmuebles	0,78	0,53	0,25	47,17%
TOTAL	34,87	23,44	11,43	48,76%

Los componentes con mayor peso específico en este capítulo son “Intereses de títulos valores” e “Intereses de depósitos” que registran unos importes de 23,31 y 10,71 millones de euros respectivamente, y representan en cómputo global el 97,56% del capítulo.

Tal y como se pone de manifiesto en el cuadro comparativo anterior, en relación con el ejercicio 2022, se ha producido un incremento del 48,76% en el total de este capítulo, siendo el incremento más importante el debido a los intereses de depósitos que asciende a 9,60 millones de euros.

Capítulo 6.- Enajenación de inversiones reales.

Las previsiones definitivas en el capítulo de enajenación de inversiones reales se estimaron para el ejercicio 2023 en 0,21 millones de euros no habiéndose reconocido

derechos en millones de euros, por lo que el grado de realización alcanza el 0,00%.

La participación de este capítulo en el agregado de las Mutuas es del 0,00%.

La distribución de los recursos de este capítulo, por los diferentes artículos, en millones de euros, es la siguiente:

ARTÍCULOS	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
61. De las demás Inversiones Reales	0,00	1,74	-1,74	-100%
TOTAL	0,00	1,74	-1,74	-100%

Tal y como se pone de manifiesto en el cuadro comparativo anterior, en relación con el ejercicio 2022, se ha producido un decremento en términos absolutos de 1,74 millones de euros.

Capítulo 7.- Transferencias de capital.

Las previsiones definitivas en este capítulo de transferencias de capital se cifraron para el ejercicio 2023 en 7,54 millones de euros. Se han reconocido derechos por importe de 4,45 millones de euros, lo que supone un grado de realización del 59,02%.

La importancia de este capítulo en el total de recursos del agregado de Mutuas es del 0,02%.

ARTÍCULOS	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
72. De la Seguridad Social	4,45	2,16	2,29	106,02%
TOTAL	4,45	2,16	2,29	106,02%

La ejecución de este capítulo presenta, respecto del ejercicio anterior, un incremento de 2,29 millones de euros en valor absoluto, lo que supone un 106,02% en valor relativo.

Capítulo 8.- Activos financieros.

La previsión inicial para el ejercicio 2023, se cifró en 471,66 millones de euros, se han reconocido derechos por importe de 305,85 millones, lo que supone un grado de realización del 64,85%. La representatividad de este capítulo en el total de ingresos del agregado de Mutuas es del 1,64%.

La ejecución de este capítulo presenta, respecto del ejercicio anterior un incremento de 35,78 millones de euros en valor absoluto, un 13,25% en valor relativo.

Por artículos presupuestarios la evolución es la siguiente:

ARTÍCULOS	SALDO A 31/12/23	SALDO A 31/12/22	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
80.Enajenación deuda del Sector Público	297,05	263,03	34,02	12,93%
83. Reintegro de prest. Conc. Fuera del Sec. Público	4,79	4,73	0,06	1,27%
84.Devolución de depósitos y fianzas	3,90	2,31	1,59	68,83%
86. 86 Enajenación Acciones y Part. Fuera Sec.Público	0,11	0,00	0,11	100%
87.Remanentes de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL	305,85	270,07	35,78	13,25%

Capítulo 9.- Pasivos financieros.

La previsión inicial para el ejercicio 2023, se cifró en 0,00 millones de euros, y no se han reconocido derechos en este capítulo.

7.1.1. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

El detalle por capítulos presupuestarios de derechos a cobrar de ejercicios cerrados, durante el ejercicio 2023 es el siguiente:

CONCEPTOS	DERECHOS PENDIENTES COBRO A 1 ENERO MÁS MODIFICACIONES	DCHOS. ANULADOS Y CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DCHOS. PTES. COBRO A 31/12
1. Cotizaciones sociales	1.144,57	496,51	56,14	591,92
3.Tasas y otros ingresos	70,00	10,98	13,43	45,59
4.Transferencias corrientes	0,14	0,00	0,14	0,00
5.Ingresos Patrimoniales	0,33	0,02	0,26	0,05
6.Enajenación inversiones reales	3,13	0,09	0,00	3,04
7.Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
8.Activos Financieros	0,06	0,00	0,00	0,06
9.Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1.218,23	507,60	69,97	640,66

Como puede observarse en el cuadro anterior, el importe de los derechos a cobrar de presupuestos cerrados al inicio del ejercicio más el incremento neto de los mismos producido como consecuencia de las modificaciones asciende a 1.218,23 millones de euros, el importe conjunto de las anulaciones y cancelaciones ha sido de 507,60 millones de euros, y la recaudación de 69,97 millones de euros, por lo que el saldo final pendiente de cobro en 31 de diciembre de 2023 se eleva a 640,66 millones de euros.

7.2. PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto inicial de gastos en el agregado de mutuas colaboradoras con la Seguridad Social en el año 2023 se cifró en 18.122,58 millones de euros. Se aprobaron modificaciones por importe de 3.047,64 millones, por lo que el montante de los créditos definitivamente autorizados para el ejercicio se elevó a 21.170,22 millones de euros.

Se han reconocido obligaciones por valor de 18.904,63 millones de euros, lo que representa un porcentaje de ejecución del 89,30% y un remanente de crédito por valor de 2.265,59 millones de euros. Respecto del ejercicio precedente, el presupuesto inicial ha aumentado en 2.772,84 millones de euros. Con relación a las modificaciones presupuestarias, han disminuido en 652,98 millones, es decir un 17,65% en términos relativos, lo que ha supuesto un incremento del 11,13% del presupuesto definitivo, en términos relativos.

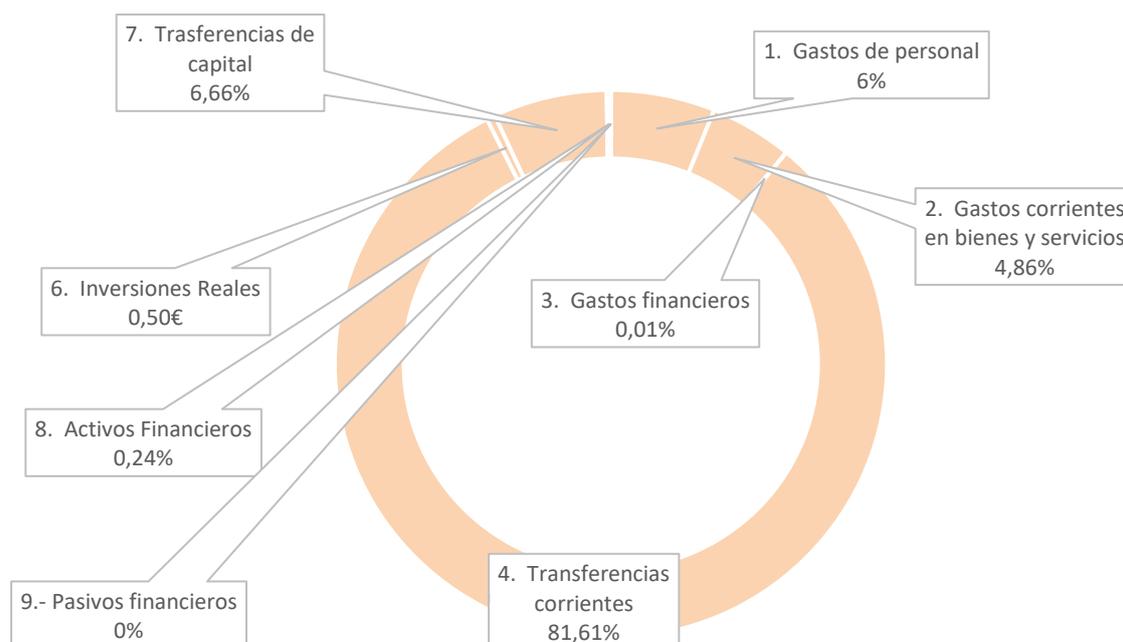
Respecto a las obligaciones reconocidas en el ejercicio anterior han aumentado en 1.036,82 millones de euros, lo que supone un incremento relativo del 5,80%.

En los siguientes apartados se analiza la ejecución del Presupuesto de Gastos en sus dos vertientes: económica y por áreas.

7.2.1. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

El detalle de las obligaciones reconocidas en el ejercicio, desglosadas por capítulos económicos, expresadas en millones de euros, es el siguiente:

CAPÍTULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	OBLIGS. R. EJERCICIO 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal	1.155,08	1.076,39	78,69	7,31%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	918,18	859,79	58,39	6,79%
3. Gastos financieros	1,42	2,16	-0,74	-34,26%
4. Transferencias corrientes	15.429,17	15.216,34	212,83	1,40%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	17.503,85	17.154,68	349,17	2,04%
6. Inversiones Reales	95,16	79,98	15,18	18,98%
7. Transferencias de capital	1259,81	39,64	1.220,17	3.078,13%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	1.354,97	119,62	1.235,35	1.032,73%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	18.858,82	17.274,30	1.584,52	9,17%
8. Activos Financieros	45,81	593,51	-547,70	-92,28%
9.- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
OPERACIONES FINANCIERAS	45,81	593,51	-547,70	-92,28%
TOTAL	18.904,63	17.867,81	1.036,82	5,80%



En el agregado de mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, las operaciones no financieras en el 2023 representan el 99,76 % del gasto frente al 96,68% que representaban en el ejercicio anterior. Las operaciones financieras suponen el 0,24% frente al 3,32% que alcanzaban en el 2022.

La ejecución y evolución anual de cada uno de los capítulos del presupuesto de gastos desglosados por artículos y expresados en millones de euros es la siguiente:

Capítulo 1.- Gastos de personal

El crédito inicial del ejercicio 2023 se cifró, en 1.122,90 millones de euros y se aprobaron modificaciones por importe de 61,74 millones, por lo que el crédito definitivo para el período se elevó a 1.184,64 millones de euros. El gasto reconocido en este capítulo asciende a 1.155,08 millones, lo que supone el 97,50% de grado de ejecución, produciéndose un remanente de 29,56 millones de euros, que representa el 0,14% del crédito total aprobado.

Comparando los datos anteriores con los del ejercicio precedente, se observan los siguientes indicadores, el presupuesto inicial incrementó en 35,98 millones de euros, un 3,31% en términos relativos, las modificaciones de crédito aumentaron en un 137,46%, resultando en el presupuesto definitivo un incremento del 6,44%. A su vez las obligaciones reconocidas aumentaron en 78,69 millones, el 7,31% de variación interanual.

La participación de este capítulo en el total de obligaciones reconocidas en el agregado de mutuas colaboradoras con la Seguridad Social se sitúa en el 6,11%, incrementando ligeramente respecto al año anterior, que supuso un 6,02% del gasto total.

La distribución de los gastos de personal en los dos últimos ejercicios, desglosados por artículos y en millones de euros, es la siguiente:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	OBLIGS. R. EJERCICIO 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
13. Laborales	854,08	798,56	55,52	6,95%
14. Otro personal	0,00	0,00	0,00	0,00%
16. Cuotas y Gastos Sociales a Cargo Empleador	300,80	277,30	23,50	8,47%
19. Oblig. Ejer. Anter. Pend. Imputar	0,20	0,53	-0,33	-62,26%
TOTAL CAPITULO 1	1.155,08	1.076,39	78,69	7,31%

Capítulo 2.- Gastos corrientes en bienes y servicios

El presupuesto inicial para este capítulo ascendió en el 2023 a 867,59 millones de euros. A lo largo del ejercicio se aprobaron modificaciones presupuestarias que produjeron un incremento del presupuesto inicial, de 90,68 millones de euros. En consecuencia, el crédito definitivo para el ejercicio 2023 fue de 958,27 millones de euros.

Las obligaciones reconocidas ascendieron a 918,18 millones de euros, lo que supone un grado de realización del 95,82% sobre el presupuesto definitivo. Se ha producido un remanente de 40,09 millones de euros, que representa el 4,18% del crédito finalmente aprobado en el presupuesto de 2023 para este capítulo.

Respecto del ejercicio anterior, se obtienen las siguientes variaciones: el presupuesto inicial ha incrementado en 38,79 millones de euros, ascendiendo a 867,59 millones de euros, las modificaciones presupuestarias aumentaron en 17,95 millones respecto al año anterior, lo que implica un 24,68% en términos relativos, resultando un crédito definitivamente aprobado con un incremento de 56,74 millones respecto al ejercicio anterior, el 6,29% en términos relativos. Por su parte, el gasto reconocido en el período ha aumentado en 58,39 millones, lo que supone un 6,79% de variación relativa.

La participación de este capítulo en el montante total del gasto registrado en el agregado de mutuas colaboradoras con la Seguridad Social supone el 4,86%, lo que implica un ligero incremento respecto del ejercicio anterior, en el que supuso un 4,81%.

La evolución en los dos últimos ejercicios, en millones de euros, distribuida por artículos, es como sigue:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	OBLIGS. R. EJERCICIO 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
20. Arrendamientos y cánones	72,05	67,60	4,45	6,58%
21. Reparación, mantenimiento y conservación	49,63	48,26	1,37	2,84%
22. Material, suministros y otros	353,80	337,12	16,68	4,95%
23. Indemnizaciones por razón del servicio	13,79	10,75	3,04	28,28%
24. Gastos de publicaciones	0,14	0,07	0,07	100,00%
25. Asistencia sanitaria con medios ajenos	427,02	394,60	32,42	8,22%
28. Obligaciones de ejercicios anteriores	1,75	1,39	0,36	25,90%
TOTAL CAPÍTULO 2	918,18	859,79	58,39	6,79%

Capítulo 3.- Gastos financieros

El crédito inicial para este capítulo se cifró en 3,69 millones de euros; durante el ejercicio se produjeron modificaciones presupuestarias por valor de -0,38 millones, por lo que la dotación definitiva para este tipo de gastos se situó en 3,31 millones de euros.

El grado de ejecución del 42,90% respecto del presupuesto total supone un volumen de obligaciones de 1,42 millones de euros con un grado de participación del 0,01% en el total de gastos del agregado de las mutuas colaboradoras.

En relación con el ejercicio 2022, los créditos iniciales aumentaron en 1,24 millones de euros, y las obligaciones reconocidas en este capítulo disminuyeron en 0,74 millones de euros, un 34,26% en términos relativos.

Su desglose por artículos es el siguiente:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	OBLIGS. R. EJERCICIO 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
31. De préstamos en moneda nacional	0,00	0,00	0,00	0,00%
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	1,39	2,16	-0,77	-35,65%
39. Obli.Ejerc.Anteriores Pend.Imputar	0,03	0,00	0,03	---
TOTAL CAPÍTULO 3	1,42	2,16	-0,74	-34,26%

Capítulo 4.- Transferencias corrientes

La dotación inicial del capítulo 4 para el ejercicio 2023 se cifró en 13.890,06 millones de euros, ascendiendo las modificaciones de crédito a 1.830,41 millones. Por tanto, el volumen del crédito definitivamente aprobado para transferencias corrientes se cifró en 15.720,47 millones de euros.

Las obligaciones reconocidas durante el período ascendieron a 15.429,17 millones, lo que supone el 98,15% de índice de ejecución y un remanente de crédito de 291,30 millones de euros. El gasto de este capítulo representa el 81,62% del gasto global registrado en la liquidación del presupuesto agregado de mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

Respecto del ejercicio anterior, el presupuesto inicial se ha visto incrementado en 1.799,02 millones de euros, las modificaciones presupuestarias han disminuido en 1.633,34 millones de euros, un 47,16% en términos relativos, en consecuencia, el crédito total de este capítulo ha ascendido a 15.720,47 millones, un 1,07% más en términos relativos. En el mismo sentido el volumen de obligaciones reconocidas registró una variación positiva de 212,83 millones de euros, el 1,40%.

La evolución anual del gasto en los ejercicios 2022 y 2023, desglosado por artículos y en millones de euros es la siguiente:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	OBLIGS. R. EJERCICIO 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
42. A la Seguridad Social	4.450,39	4.113,23	337,16	8,20%
47. A empresas privadas	3,50	4,92	-1,42	-28,86%
48. A familias e Instituciones sin fines de lucro	10.975,28	11.098,19	-122,91	-1,11%
TOTAL CAPÍTULO 4	15.429,17	15.216,34	212,83	1,40%

El importe más importante corresponde a las transferencias a familias e instituciones sin fines de lucro, artículo que representa el 71,13% del Capítulo 4.

Dentro del artículo 48 se encuadran los conceptos 482, incapacidad temporal, que presenta unas obligaciones de 9.790,48 millones de euros y el 484, nacimiento, cuidado menor, riesgo en el embarazo, que recoge obligaciones por 568,40 millones de euros teniendo una representativas entre estos dos conceptos del 94,38% del artículo.

Asimismo, conviene destacar que, dentro del artículo 42, el concepto con mayor representatividad es el de Cuotas de Reaseguro de Accidente de Trabajo que presenta unas obligaciones reconocidas de 1.500,80 millones de euros.

Capítulo 6.- Inversiones reales

La dotación inicial para inversiones en el ejercicio se cifró en 85,09 millones de euros, si bien, al producirse modificaciones por valor de 24,13 millones, el crédito finalmente aprobado para el ejercicio 2023 se elevó a 109,22 millones de euros.

El grado de realización para este capítulo se ha situado en el 87,13%, lo que supone un volumen de obligaciones reconocidas de 95,16 millones de euros, quedando un remanente de 14,06 millones de euros en valores absolutos. Este capítulo absorbe el 0,50% del gasto registrado en el agregado de mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

Respecto del ejercicio anterior, el gasto ha aumentado en 15,18 millones de euros, lo que en variación relativa supone un aumento del 18,98%.

La evolución en los últimos dos períodos, desglosada por artículos, es la siguiente:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	OBLIGS. R. EJERCICIO 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
62. Inversiones nuevas	53,94	50,88	3,06	6,01%
63. Inversiones de reposición	41,22	29,1	12,12	41,65%
TOTAL CAPÍTULO 6	95,16	79,98	15,18	18,98%

Capítulo 7.- Transferencias de capital

La dotación inicial para este capítulo en el ejercicio se cifró en 221,72 millones de euros, si bien, al producirse modificaciones por valor de 1.041,06 millones, el crédito finalmente aprobado para el ejercicio 2023 se elevó a 1.262,78 millones de euros.

El grado de realización para este capítulo se ha situado en el 99,76%, lo que supone un volumen de obligaciones reconocidas de 1.259,81 millones de euros, quedando un remanente de 2,97 millones de euros en valores absolutos. Este capítulo absorbe el 6,66% del gasto registrado en el agregado de mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

En este capítulo de gasto el artículo 72 “Transferencias a la Seguridad Social” absorbe todo el gasto del capítulo, ascendiendo a 1.259,81 millones.

Capítulo 8.- Activos financieros

Los créditos iniciales en “Activos Financieros” en 2023, ascendieron a 1.931,53 millones de euros y al no aprobarse modificaciones coincidieron con los créditos definitivos.

Las obligaciones reconocidas en el ejercicio 2023 ascendieron a 45,81 millones de euros, lo que supone un grado de ejecución del 2,37% y un remanente de 1.885,72 millones de euros. Este capítulo absorbe el 0,24% del total del gasto reconocido en el agregado de mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

En relación con el ejercicio anterior las obligaciones reconocidas han disminuido en 547,70 millones de euros, cifra que representa un decremento del 92,28% en términos relativos.

La ejecución de los dos últimos ejercicios de los activos financieros, desglosados por artículos, expresados en millones de euros, es la siguiente:

ARTÍCULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	OBLIGS. R. EJERCICIO 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
80. Adquisición deuda del Sector público	38,22	585,41	-547,19	-93,47%
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	4,77	4,21	0,56	13,30%
84. Constitución de depósitos y fianzas	2,82	3,89	-1,07	-27,51%
TOTAL CAPÍTULO 8	45,81	593,51	-547,70	-92,28%

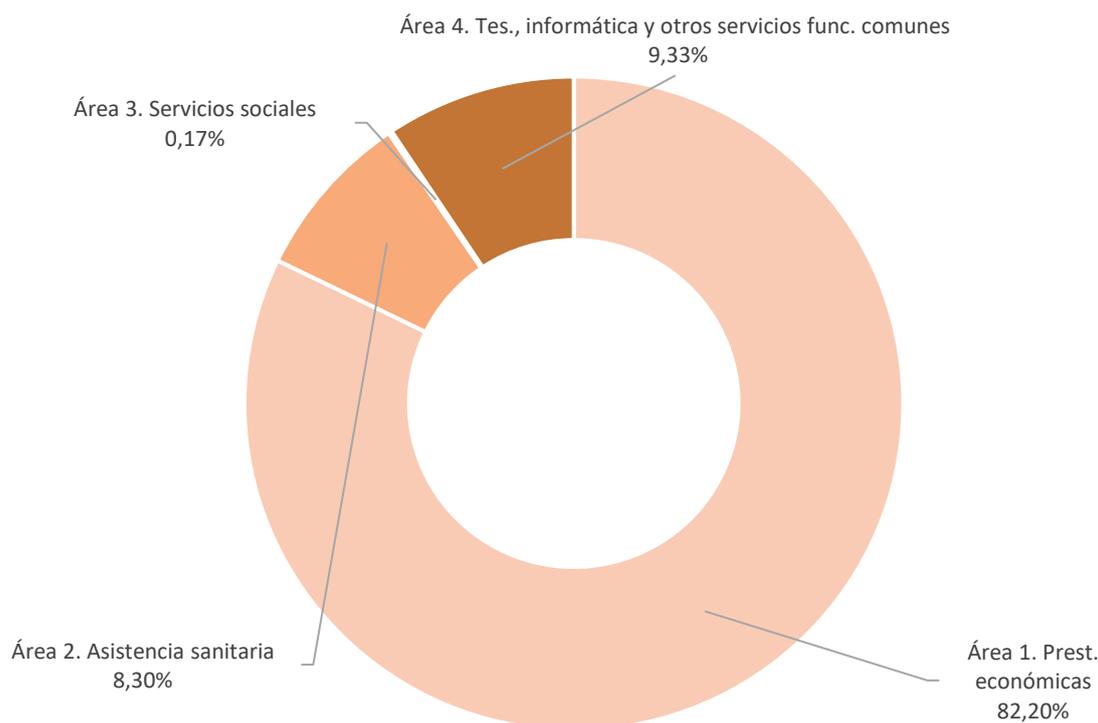
Capítulo 9.- Pasivos financieros

Para este capítulo se ha estimado presupuesto inicial de 0,00 millones de euros en este ejercicio, no se han realizado modificaciones presupuestarias y no se han reconocido obligaciones.

7.2.2. CLASIFICACIÓN POR ÁREAS

Las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, participan en la gestión de las cuatro áreas en las que se estructura el Presupuesto de la Seguridad Social. El volumen de obligaciones reconocidas liquidado por estas Entidades Colaboradoras en el año 2023 así como su distribución anual en Prestaciones Económicas, Asistencia Sanitaria, Servicios Sociales y Tesorería, Informática y otros Servicios Funcionales Comunes, se pone de manifiesto en el siguiente cuadro:

ÁREAS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	OBLIGS. R. EJERCICIO 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Área 1. Prest. económicas	15.540,44	15.305,94	234,50	1,53%
Área 2. Asistencia sanitaria	1.568,76	1.452,67	116,09	7,99%
Área 3. Servicios sociales	31,87	29,48	2,39	8,11%
Área 4. Tes., informática y otros servicios func. comunes	1.763,56	1.079,72	683,84	63,33%
TOTAL ÁREAS	18.904,63	17.867,81	1.036,82	5,80%



Área 1. Prestaciones económicas

El presupuesto inicial en el ejercicio 2023 se cifró en 13.989,64 millones de euros, aprobándose modificaciones por valor de 1.838,33 millones, cantidad que ha incrementado el crédito definitivo para el año 2023 hasta 15.827,97 millones de euros. El grado de ejecución del 98,18%, supuso, en términos absolutos, un volumen de créditos consumidos de 15.540,44 millones de euros y el 1,82% de remanente, equivalente a 287,53 millones de euros.

Las Prestaciones Económicas representan en el ejercicio 2023 el 82,20% del total del gasto en el agregado de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, disminuyéndose ligeramente el porcentaje alcanzado en el ejercicio 2022, que fue del 85,66%. Las obligaciones reconocidas en esta área en el ejercicio 2023 han aumentado respecto al ejercicio anterior en 234,50 millones de euros, un 1,53% en términos relativos.

Por capítulos económicos, el crédito consumido en Prestaciones Económicas, expresado en millones de euros, es el siguiente:

CAPÍTULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	OBLIGS. R. EJERCICIO 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal	185,64	166,35	19,29	11,60%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	83,80	74,42	9,38	12,60%
3. Gastos financieros	0,00	0,01	-0,01	0,00%
4. Transferencias corrientes	15.269,54	15.063,82	205,72	1,37%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	15.538,98	15.304,60	234,38	1,53%
6. Inversiones Reales	1,46	1,34	0,12	8,96%
7. Tránsferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	1,46	1,34	0,12	8,96%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	15.540,44	15.305,94	234,50	1,53%
8. Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
9.- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL	15.540,44	15.305,94	234,50	1,53%

El comportamiento del gasto ha estado determinado por el de las transferencias corrientes, que absorben el 98,26% del crédito consumido en el ejercicio 2023, porcentaje similar al que representaban en el 2022 donde supusieron un 98,42% del total de las obligaciones reconocidas. En 2023 las transferencias corrientes han aumentado un 1,37%.

La gestión de las Prestaciones Económicas en el ámbito de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social se desarrolla a través del grupo de programas 11. “Gestión de prestaciones económicas contributivas” que ha estado integrado por los programas siguientes: 1102. “Incapacidad temporal y otras prestaciones”, con un volumen de obligaciones reconocidas de 11.127,52 millones de euros; y el programa 1105 “Capitales coste y otras compensaciones financieras de Accidentes de Trabajo”, que ha liquidado 4.412,92 millones de euros de obligaciones reconocidas.

La evolución de las transferencias internas y de las prestaciones económicas gestionadas por las Mutuas en los dos últimos períodos, expresada en millones de euros, es la siguiente:

TRANSFERENCIAS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	OBLIGS. R. EJERCICIO 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Aportación para el sostenimiento de servicios comunes	1.458,14	1.340,69	117,45	8,76%
Capitales renta:	1.440,12	1.355,73	84,39	6,22%
Por Incapacidad Permanente	1.258,76	1.183,15	75,61	6,39%
Por Muerte	181,36	172,58	8,78	5,09%
Cuotas de Reaseguro de Accidentes de Trabajo	1.500,80	1.367,25	133,55	9,77%
Otras transferencias a entidades del Sistema	1,44	1,38	0,06	4,35%
Total Transferencias a la Seguridad Social	4.400,50	4.065,05	335,45	8,25%
Exenciones a favor de Empleadores ERTE	0,35	0,25	0,10	40,00%
Exenciones a favor de Empleadores Mec.Red.	0,01	0,04	-0,03	-75,00%
Total Transferencias a Empresas Privadas	0,36	0,29	0,07	24,14%
Ayudas genéricas a Fam e Inst sin lucro	0,00	0,00	0,00	0,00%
Incapacidad Temporal	9.790,48	9.752,89	37,59	0,39%
Por Covid-19	115,85	1.430,61	-1.314,76	-91,90%
Por contingencias comunes	8.402,66	7.200,53	1.202,13	16,70%
Por Accidentes de Trabajo	1.271,97	1.121,75	150,22	13,39%
Prestaciones por maternidad, patern., riesgo embar. y lact.	568,40	492,48	75,92	15,42%
Prestaciones y entregas únicas reglamentarias	62,52	60,61	1,91	3,15%
Prestaciones Sociales	7,89	4,11	3,78	91,97%
Otras prestaciones e indemnizaciones	439,39	688,39	-249,00	-36,17%
Farmacia	0,00	0,00	0,00	0,00%
Total Transferencias a Familias e Instituciones sin fines de lucro	10.868,68	10.998,48	-129,80	-1,18%

Área 2 Asistencia Sanitaria

El área de “Asistencia Sanitaria” presenta un presupuesto inicial ligeramente superior respecto al ejercicio anterior, ascendiendo a 1.526,05 millones de euros frente a los 1.433,70 millones de euros de 2022. En 2023 se aprobaron modificaciones presupuestarias por importe de 105,70 millones de euros, quedando en consecuencia

el crédito total en 1.631,75 millones de euros, 111,98 millones por encima del presupuesto total de 2022, que ascendió a 1.519,77 millones de euros.

El importe de las obligaciones reconocidas en 2022 ascendió a 1.452,67 millones de euros, lo que supuso un grado de ejecución del 95,58%. En el ejercicio 2023 las obligaciones reconocidas han alcanzado 1.568,76 millones de euros lo que implica un porcentaje de ejecución respecto a los créditos definitivos de un 96,14%.

Por capítulos económicos, las obligaciones reconocidas en los dos últimos ejercicios se desglosan así:

CAPÍTULOS	OBLIGACIONES R. EJERCICIO 2023	OBLIGACIONES R. EJERCICIO 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal	641,78	595,66	46,12	7,74%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	712,62	667,21	45,41	6,81%
3. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
4. Transferencias corrientes	135,05	127,97	7,08	5,53%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	1.489,45	1.390,84	98,61	7,09%
6. Inversiones Reales	79,31	61,83	17,48	28,27%
7. Traslados de capital	0,00	0,00	0,00	0,00%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	79,31	61,83	17,48	28,27%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.568,76	1.452,67	116,09	7,99%
8. Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
9.- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL	1.568,76	1.452,67	116,09	7,99%

La gestión de la Asistencia Sanitaria, que representaba el 8,13% en el agregado de mutuas colaboradoras con la Seguridad Social en el ejercicio 2022, ha incrementado ligeramente su participación en el siguiente ejercicio pues en 2023 representa un 8,30% respecto del gasto total.

La asistencia sanitaria se presta a través de los siguientes grupos de programas.

GRUPOS DE PROGRAMAS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	OBLIGS. R. EJERCICIO 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
21. Atención primaria de salud	1.568,76	941,35	627,41	66,65%
22. Atención especializada	0,00	511,32	-511,32	-100,00%
TOTAL ÁREA 2	1.568,76	1.452,67	116,09	7,99%

Cabe mencionar que en el presupuesto de gastos del ejercicio 2023 no existe el grupo de programa 22. Atención especializada, dividiéndose el grupo de programa 21 en dos programas, el programa 2122. Medicina Ambulatoria de las MCSS con unas obligaciones reconocidas en el ejercicio que ascienden a 1.018,69 millones de euros y el programa 2124. Medicina Hospitalaria de las MCSS con unas obligaciones reconocidas que ascienden a 550,07 millones de euros.

Área 3. Servicios Sociales.

El presupuesto inicial para esta área en 2022 se cifró en 33,07 millones de euros, aprobándose modificaciones presupuestarias por importe de 0,32 millones, lo que supuso 33,39 millones de créditos definitivos. En el ejercicio 2023 los créditos iniciales ascendieron a 33,92 millones, aprobándose modificaciones por importe de 1,31 millones, lo que ha supuesto 35,23 millones de créditos definitivos. En el ejercicio 2022 se reconocieron obligaciones por importe de 29,48 millones, lo que representó un porcentaje de ejecución del 88,29%. En el ejercicio 2023 las obligaciones reconocidas han supuesto 31,87 millones y el grado de ejecución ha sido del 90,46%.

Los Servicios Sociales representaron el 0,17% del gasto en el agregado de Mutuas en el ejercicio 2023 al igual que en el ejercicio 2022.

El desglose de las obligaciones reconocidas por capítulos, expresado en millones de euros, así como la evolución anual, es la siguiente:

CAPÍTULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	OBLIGS. R. EJERCICIO 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal	25,13	23,68	1,45	6,12%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	5,82	5,20	0,62	11,92%
3. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
4. Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	30,95	28,88	2,07	7,17%
6. Inversiones Reales	0,92	0,60	0,32	53,33%
7. Tránsferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	0,92	0,60	0,32	53,33%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	31,87	29,48	2,39	8,11%
8. Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
9.- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL	31,87	29,48	2,39	8,11%

Área 4. Tesorería, Informática y Otros Servicios Funcionales Comunes.

La dotación inicial para esta área en el ejercicio 2022 fue de 1.690,19 millones de euros y se aprobaron modificaciones de crédito por valor de 159,66 millones de euros. Las obligaciones reconocidas contabilizadas a lo largo del ejercicio se elevaron a 1.079,72 millones de euros, lo que supuso un grado de ejecución de un 58,37% y un 6,04% del total del gasto en el agregado de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

En el ejercicio 2023 la dotación inicial aumentó un 52,23% respecto del ejercicio anterior, situándose en 2.572,97 millones de euros. Se han aprobado modificaciones por importe de 1.102,30 millones de euros, alcanzándose un presupuesto de 3.675,27 millones. Las obligaciones reconocidas han alcanzado 1.763,56 millones de euros, lo que ha supuesto un grado de ejecución del 47,98%. En el ejercicio 2023 el gasto correspondiente al área 4 representa el 9,33% del total reconocido en dicho año.

Por capítulos económicos, la evolución anual del gasto, expresado en millones de euros, se distribuye así:

CAPÍTULOS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	OBLIGS. R. EJERCICIO 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
1. Gastos de personal	302,53	290,70	11,83	4,07%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	115,94	112,96	2,98	2,64%
3. Gastos financieros	1,42	2,15	-0,73	-33,95%
4. Transferencias corrientes	24,58	24,55	0,03	0,12%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	444,47	430,36	14,11	3,28%
6. Inversiones Reales	13,47	16,21	-2,74	-16,90%
7. Tránsferencias de capital	1.259,81	39,64	1.220,17	3078,13%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	1.273,28	55,85	1.217,43	2179,82%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.717,75	486,21	1.231,54	253,29%
8. Activos Financieros	45,81	593,51	-547,70	-92,28%
9.- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00%
OPERACIONES FINANCIERAS	45,81	593,51	-547,70	-92,28%
TOTAL	1.763,56	1.079,72	683,84	63,33%

Los grupos de programas en los que se estructura esta área, así como el volumen de gastos de cada uno de ellos se ponen de manifiesto en el siguiente cuadro:

GRUPOS DE PROGRAMAS	OBLIGS. R. EJERCICIO 2023	OBLIGS. R. EJERCICIO 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
41. Gestión de cotización y recaudación, gestión fra y del patrimonio.	1.298,03	0,00	1.298,03	—
43. Gestión de patrimonio.	0,00	625,05	-625,05	-100,00%
45. Admón y servicios grales de Tes y otros serv. func. com.	465,53	454,67	10,86	2,39%
TOTAL ÁREA 4	1.763,56	1.079,72	683,84	63,33%

El grupo de programas 41. “Gestión de cotización y recaudación gestión financiera y del patrimonio”, integrado por el programa 4164. “Administración del Patrimonio” alcanzan un volumen de 1.298,03 millones de euros.

La Administración del Patrimonio en el ejercicio anterior se encontraba en el programa 4364, dentro del grupo de programa 43. “Gestión del patrimonio”.

El grupo de programas 45 se desarrolla en el programa 4591. “Dirección y Servicios Generales” y asciende a un importe de 465,53 millones de euros, importe que ha aumentado respecto al gasto realizado en el ejercicio 2022 en un 2,39%.

7.3. RESULTADO PRESUPUESTARIO POR OPERACIONES

La información base para la obtención y análisis de los resultados presupuestarios del ejercicio, se recoge en los Anexos III.3 y III.4 de esta Memoria, los cuales, ofrecen la información referida a la liquidación del presupuesto de Ingresos y de Gastos del agregado de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

Para la obtención del resultado presupuestario del ejercicio en el agregado de las mutuas colaboradoras se distinguen tres tipos de resultados:

1. Resultado presupuestario por operaciones no financieras.
2. Resultado presupuestario por operaciones financieras.
3. Resultado total por operaciones presupuestarias.

7.3.1. RESULTADO PRESUPUESTARIO POR OPERACIONES NO FINANCIERAS

Este resultado se obtiene por la suma del resultado presupuestario por operaciones corrientes, capítulos 1 al 5 de ingresos y gastos, y el resultado presupuestario por operaciones de capital, capítulos 6 y 7, de ingresos y gastos.

Ingresos por operaciones corrientes	18.305,59
Gastos por operaciones corrientes	-17.503,85
Superávit por operaciones corrientes	801,74
Ingresos por operaciones de capital	4,45
Gastos por operaciones de capital	-1.354,97
Déficit por operaciones de capital	-1.350,52

El resultado por operaciones no financieras es como sigue:

Superávit por operaciones corrientes	801,74
Déficit por operaciones de capital	-1.350,52
Déficit por operaciones no financieras	-548,78

7.3.2. RESULTADO PRESUPUESTARIO POR OPERACIONES FINANCIERAS

Se obtiene este resultado por la diferencia entre los ingresos y gastos realizados en los capítulos 8 “Activos financieros” y 9 “Pasivos financieros”.

Ingresos por operaciones financieras	305,85
Gastos por operaciones financieras	-45,81
Superávit por operaciones financieras	260,04

7.3.3. RESULTADO TOTAL POR OPERACIONES PRESUPUESTARIAS

Obtenidos los resultados de las operaciones no financieras y financieras, el resultado total presupuestario se obtiene por simple agregación de los dos anteriores.

Déficit por operaciones no financieras	-548,78
Superávit por operaciones financieras	260,04
Déficit presupuestario total	-288,74

RESULTADOS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Por operaciones no financieras	-548,78	1.255,07	-1.803,85	-1,44
- Operaciones Corrientes	801,74	1.370,79	-569,05	-0,42
- Operaciones de Capital	-1350,52	-115,72	-1.234,80	-10,67
Por operaciones financieras	260,04	-323,44	583,48	1,80
RESULTADO PRESUPUESTARIO TOTAL	-288,74	931,63	-1.220,37	-1,31

Como en el caso de las entidades gestoras y servicios comunes, la Cuenta General de la Seguridad Social incluye en su Anexo III.5, el estado relativo al resultado presupuestario correspondiente al agregado de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

En dicho estado se reflejan las cifras correspondientes al resultado por operaciones no financieras, así como las variaciones de activos y pasivos financieros, coincidentes con las que se deducen de los apartados anteriores, obteniéndose por tanto el saldo presupuestario del ejercicio antes señalado, por importe de -288,74 millones de euros, procediendo ajustes por créditos gastados financiados con remanente de Tesorería por importe de 2.606,89 millones de euros, con lo que el superávit de financiación del ejercicio en el agregado de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, aumenta hasta alcanzar un importe de 2.318,15 millones de euros.

7.4. MODIFICACIONES DE CRÉDITO

El importe total de los expedientes de modificaciones presupuestarias del ejercicio 2023 asciende a 3.047,64 millones de euros, importe que sumado al presupuesto inicial cifrado en 18.122,58 millones de euros ha generado un crédito definitivo de 21.170,22 millones de euros.

Por clases de modificaciones, el desglose es el siguiente:

TIPO DE MODIFICACIÓN	IMPORTE
Créditos extraordinarios	0,00 millones de euros
Suplementos de crédito	228,12 millones de euros
Ampliaciones de crédito	2.963,30 millones de euros
Transferencias positivas	67,30 millones de euros
Transferencias negativas	-67,30 millones de euros
Incorporación de remanentes de crédito	0,00 millones de euros
Créditos generados por ingresos	9,22 millones de euros
Bajas, anulaciones y rectificaciones	-152,00 millones de euros
Redistribuciones positivas de crédito	0,00 millones de euros
Redistribuciones negativas de crédito	0,00 millones de euros

7.5. REMANENTES DE CRÉDITO

El total de remanentes de crédito del ejercicio 2023 se ha elevado a 2.265,59 millones de euros. Su distribución por capítulos es la siguiente:

CAPÍTULOS	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
	INCorp.	NO INCORP.	INCorp.	NO INCORP.
1. Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	29,56
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	0,00	0,00	0,00	40,09
3. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	1,89
4. Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	291,30
6. Inversiones reales	0,00	0,00	0,00	14,06
7. Tránsferencias de capital	0,00	0,00	0,00	2,97
8. Activos financieros	0,00	0,00	0,00	1.885,72
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	2.265,59

Del análisis de la información anterior se observa que la mayor parte de los remanentes de crédito, un 83,23 %, proceden del capítulo 8 "Activos financieros", seguido del capítulo 4 "Transferencias corrientes" que representa un 12,86 % del total, teniendo el resto escasa relevancia.

7.6. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

A 31 de diciembre de 2023, el remanente de tesorería no afectado en las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, recogido en el Anexo III.6 de la Memoria, se cifra en un excedente de liquidez por valor de 3.004,54 millones de euros. Este importe se ha obtenido de la agregación de los remanentes de tesorería confeccionados por las citadas Entidades colaboradoras. Los principales componentes de este estado, expresados en millones de euros, son los siguientes:

Fondos líquidos	466,44
Derechos pendientes de cobro	3.374,13
Obligaciones pendientes de pago	149,17
Partidas pendientes de aplicación	0,82
REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL	3.692,22
Exceso de financiación afectada	0
Saldos de dudoso cobro	687,68
REMANENTE DE TESORERÍA NO AFECTADO	3.004,54

Los derechos pendientes de cobro están integrados por los del presupuesto corriente que se cifran en 159,56 millones de euros, los de presupuestos cerrados cuyo importe se eleva a 640,66 millones de euros y los derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias contabilizados por valor de 2.573,91 millones de euros.

A su vez, las obligaciones pendientes de pago se componen de obligaciones pendientes de pago del presupuesto corriente, por valor de 94,29 millones de euros, las obligaciones de presupuestos cerrados y las obligaciones pendientes de pago no presupuestarias cuyos importes se cifran, respectivamente, en 2,56 y 52,32 millones de euros.

Los fondos líquidos alcanzan la cifra de 466,44 millones de euros, mientras que las partidas pendientes de aplicación ascienden a 0,82 millones de euros.

Todo ello minorado por los saldos de dudoso cobro que ascienden a 687,68 millones de euros determinan un Remanente de Tesorería total de 3.004,54 millones de euros.





BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL

A C T I V O
I.1.A

(Millones de euros)

DENOMINACIONES	PARTIDA	EPÍGRAFE	AGRUPACIÓN
A) ACTIVO NO CORRIENTE			13.183,95
I. Inmovilizado intangible		366,94	
1. Inversión en investigación y desarrollo			
2. Propiedad industrial e intelectual	0,00		
3. Aplicaciones informáticas	238,29		
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	111,29		
5. Otro inmovilizado intangible	17,36		
II. Inmovilizado material		6.905,59	
1. Terrenos	1.007,91		
2. Construcciones	5.178,29		
5. Otro inmovilizado material	535,77		
6. Inmovilizado en curso y anticipos	183,62		
III. Inversiones Inmobiliarias		18,93	
1. Terrenos	4,54		
2. Construcciones	14,39		
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos	0,00		
IV. Inv. financieras l/p en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		24,39	
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público	24,39		
4. Otras inversiones	0,00		
V. Inversiones financieras a largo plazo		5.353,93	
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,76		
2. Créditos y valores representativos de deuda	5.349,40		
4. Otras inversiones financieras	3,77		
VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	514,17	514,17	
B) ACTIVO CORRIENTE			44.988,57
I. Activos en estado de venta	8,59	8,59	
II. Existencias		39,77	
1. Productos farmacéuticos	5,26		
2. Material sanitario de consumo	19,03		
3. Otros aprovisionamientos	15,48		
III. Deudores y otras cuentas a cobrar		23.027,03	
1. Deudores por operaciones de gestión	1.512,42		
2. Otras cuentas a cobrar	21.510,61		
3. Administraciones públicas	3,76		
4. Deudores por admón de recursos por cuenta de otros entes públicos	0,24		
V. Inversiones financieras a corto plazo		980,67	
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,00		
2. Créditos y valores representativos de deuda	949,83		
4. Otras inversiones financieras	30,84		
VI. Ajustes por periodificación	4,74	4,74	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		20.927,77	
1. Otros activos líquidos equivalentes	0,00		
2. Tesorería	20.927,77		
TOTAL ACTIVO (A+B)	58.172,52	58.172,52	58.172,52

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

I.1.B

(Millones de euros)

DENOMINACIONES	PARTIDA	EPÍGRAFE	AGRUPACIÓN
A) PATRIMONIO NETO			-98.526,31
I. Patrimonio aportado	24,39	24,39	
II. Patrimonio generado		-98.689,90	
1. Reservas	52.289,11		
2. Resultados de ejercicios anteriores	-133.591,56		
3. Resultados de ejercicio	-17.387,45		
III. Ajustes por cambios de valor		-14,46	
1. Inmovilizado no financiero	1,08		
2. Activos financieros disponibles para la venta	-15,54		
IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a Rdos.	153,66	153,66	
B) PASIVO NO CORRIENTE			116.213,09
I. Provisiones a largo plazo	6,38	6,38	
II. Deudas a largo plazo		116.206,71	
2. Deudas con entidades de crédito	0,00		
4. Otras deudas	116.203,78		
5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	2,93		
C) PASIVO CORRIENTE			40.485,74
I. Provisiones a corto plazo	1.989,58	1.989,58	
II. Deudas a corto plazo		36,59	
2. Deuda con entidades de crédito	0,00		
4. Otras deudas	36,18		
5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	0,41		
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		38.459,57	
1. Acreedores por operaciones de gestión	9.167,14		
2. Otras cuentas a pagar	20.430,31		
3. Administraciones públicas	470,72		
4. Acreedores por admón. de recursos por cuenta de otros entes públicos	8.391,40		
V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	58.172,52	58.172,52	58.172,52

CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL
I.2

(Millones de euros)

DENOMINACIONES	PARTIDA
1. Cotizaciones sociales	152.798,84
a) Régimen general	128.450,21
b) Régimen especial de trabajadores autónomos	12.305,13
c) Régimen especial agrario	0,56
d) Régimen especial de trabajadores del mar	449,65
e) Régimen especial de la minería del carbón	60,57
f) Régimen especial de empleados del hogar	-20,95
g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	11.553,67
2. Transferencias y subvenciones recibidas	45.974,87
a) Del ejercicio	45.970,59
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	4,28
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00
3. Prestaciones de servicios	68,27
4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,01
5. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.596,30
a) Arrendamientos	4,89
b) Otros ingresos	320,10
c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	258,44
d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	1.012,87
6. Excesos de provisiones	15,81
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	200.454,10
7. Prestaciones sociales	-198.620,32
a) Pensiones	-173.868,99
b) Incapacidad temporal	-14.623,72
c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad	-4.025,09
d) Prestaciones familiares	-5.050,72
e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas	-173,21
f) prestaciones sociales	-343,10
g) prótesis y vehículos para inválidos	-15,43
h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-78,01
i) Otras prestaciones	-442,05
8. Gastos de personal	-2.670,95
a) Sueldos, salarios y asimilados	-2.067,83
b) Cargas sociales	-603,12

9. Transferencias y subvenciones concedidas	-8.629,99
a) Transferencias	-7.100,70
b) Subvenciones	-1.529,29
10. Aprovisionamientos	-949,26
a) Compras y consumos	-949,26
b) Deterioro de valor de existencias	0,00
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-7.819,98
a) Suministros y servicios exteriores	-599,38
b) Tributos	-22,58
c) Otros	0,00
d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-1.077,54
e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-5.023,16
f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	-1.097,32
12. Amortización del inmovilizado	-218,79
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)	-218.909,29
I.- Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-18.455,19
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del INF y AEV	2,15
a) Deterioro de valor	-0,16
b) Bajas y enajenaciones	0,50
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	1,81
14. Otras partidas no ordinarias	219,32
a) Ingresos	219,90
b) Gastos	-0,58
II.- Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	-18.233,72
15. Ingresos financieros	847,67
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	847,67
c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones	0,00
16. Gastos financieros	-0,68
17. Gastos financieros imputados al activo	0,00
18. Variación del valor razonable en activos financieros	-0,60
a) Activos a valor razonable con imputación en resultados	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles	-0,60
19. Diferencias de cambio	0,00
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-0,12
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00
b) Otros	-0,12
III.- Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)	846,27
IV.- Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	-17.387,45

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL
EJERCICIO 2023

I.3

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	DIFERENCIAS	REALIZACIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Cotizaciones Sociales	152.075,01	0,00	152.075,01	154.399,61	2.324,60	101,53%
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.021,32	0,00	1.021,32	1.219,80	198,48	119,43%
4. Transferencias corrientes	43.511,38	709,06	44.220,44	43.985,97	-234,47	99,47%
5. Ingresos Patrimoniales	25,79	0,00	25,79	237,88	212,09	922,37%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	196.633,50	709,06	197.342,56	199.843,26	2.500,70	101,27%
OPERACIONES DE CAPITAL		0,00	0,00		0,00	-
6. Enajenación Inversiones Reales	1,81	0,00	1,81	14,13	12,32	780,66%
7. Transferencias de capital	435,42	0,10	435,52	1.364,92	929,40	313,40%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	437,23	0,10	437,33	1.379,05	941,72	315,33%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	197.070,73	709,16	197.779,89	201.222,31	3.442,42	101,74%
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00	0,00		0,00	.
8. Activos Financieros	2.102,72	0,00	2.102,72	310,36	-1.792,36	14,76%
9. Pasivos financieros	10.003,81	0,00	10.003,81	10.003,81	0,00	100,00%
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	12.106,53	0,00	12.106,53	10.314,17	-1.792,36	85,20%
TOTAL PREVISIONES	209.177,26	709,16	209.886,42	211.536,48	1.650,06	100,79%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL
EJERCICIO 2023

I.4

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	2.749,86	77,32	2.827,18	2.643,64	183,54	93,51%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	1.690,97	100,38	1.791,35	1.561,38	229,97	87,16%
3. Gastos financieros	31,90	-0,38	31,52	1,56	29,96	4,95%
4. Transferencias corrientes	199.110,45	5.777,72	204.888,17	204.092,61	795,56	99,61%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	203.583,18	5.955,04	209.538,22	208.299,19	1.239,03	99,41%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	454,32	88,91	543,23	297,07	246,16	54,69%
7. Transferencias de capital	232,40	1.041,06	1.273,46	1.264,82	8,64	99,32%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	686,72	1.129,97	1.816,69	1.561,89	254,80	85,97%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	204.269,90	7.085,01	211.354,91	209.861,08	1.493,83	99,29%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	4.907,35	618,98	5.526,33	3.480,23	2.046,10	62,98%
9. Pasivos financieros	0,01	0,00	0,01	0,00	0,01	0,00%
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	4.907,36	618,98	5.526,34	3.480,23	2.046,11	62,98%
TOTAL CRÉDITOS	209.177,26	7.703,99	216.881,25	213.341,31	3.539,94	98,37%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL
ÁREA 1.- PRESTACIONES ECONOMICAS
EJERCICIO 2023
I.4.1

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	733,84	11,32	745,16	710,86	34,30	95,40%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	204,11	6,81	210,92	179,67	31,25	85,18%
3. Gastos financieros	0,17	0,00	0,17	0,06	0,11	35,29%
4. Transferencias corrientes	195.366,95	5.663,98	201.030,93	200.324,90	706,03	99,65%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	196.305,07	5.682,11	201.987,18	201.215,49	771,69	99,62%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	30,29	0,24	30,53	12,64	17,89	41,40%
7. Transferencias de capital	0,68	0,00	0,68	0,96	-0,28	141,18%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	30,97	0,24	31,21	13,60	17,61	43,58%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	196.336,04	5.682,35	202.018,39	201.229,09	789,30	99,61%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	3,00	0,00	3,00	1,59	1,41	53,00%
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	3,00	0,00	3,00	1,59	1,41	53,00%
TOTAL CRÉDITOS	196.339,04	5.682,35	202.021,39	201.230,68	790,71	99,61%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL
ÁREA 2.- ASISTENCIA SANITARIA
EJERCICIO 2023
I.4.2

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	811,50	31,59	843,09	823,69	19,40	97,70%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	744,69	94,12	838,81	803,35	35,46	95,77%
3. Gastos financieros	0,09	0,01	0,10	0,01	0,09	10,00%
4. Transferencias corrientes	223,05	-23,46	199,59	183,66	15,93	92,02%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	1.779,33	102,26	1.881,59	1.810,71	70,88	96,23%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	109,32	38,01	147,33	106,08	41,25	72,00%
7. Transferencias de capital	0,97	0,00	0,97	0,00	0,97	0,00%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	110,29	110,29	148,30	106,08	42,22	71,53%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.889,62	212,55	2.029,89	1.916,79	113,10	94,43%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	0,45	0,00	0,45	0,14	0,31	31,11%
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,45	0,00	0,45	0,14	0,31	31,11%
TOTAL CRÉDITOS	1.890,07	212,55	2.030,34	1.916,93	113,41	94,41%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL
ÁREA 3.- SERVICIOS SOCIALES
EJERCICIO 2023
I.4.3

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	132,40	1,29	133,69	129,70	3,99	97,02%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	185,37	3,96	189,33	144,02	45,31	76,07%
3. Gastos financieros	0,25	0,00	0,25	0,01	0,24	4,00%
4. Transferencias corrientes	3.469,14	0,40	3.469,54	3.450,11	19,43	99,44%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	3.787,16	5,65	3.792,81	3.723,84	68,97	98,18%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	10,74	0,20	10,94	7,56	3,38	69,10%
7. Transferencias de capital	5,00	0,00	5,00	0,00	5,00	0,00%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	15,74	0,20	15,94	7,56	8,38	47,43%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.802,90	5,85	3.808,75	3.731,40	77,35	97,97%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	1,06	0,00	1,06	0,34	0,72	32,08%
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1,06	0,00	1,06	0,34	0,72	32,08%
TOTAL CRÉDITOS	3.803,96	5,85	3.809,81	3.731,74	78,07	97,95%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL
ÁREA 4.- TESORERÍA, INFORMÁTICA Y OTROS SERV. FUNCIONALES COMUNES
EJERCICIO 2023
I.4.4

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	1.072,12	33,11	1.105,23	979,38	125,85	88,61%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	556,81	-4,51	552,30	434,34	117,96	78,64%
3. Gastos financieros	31,38	-0,39	30,99	1,48	29,51	4,78%
4. Transferencias corrientes	51,30	136,81	188,11	133,94	54,17	71,20%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	1.711,61	165,02	1.876,63	1.549,14	327,49	82,55%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	303,97	50,46	354,43	170,80	183,63	48,19%
7. Transferencias de capital	225,75	1.041,06	1.266,81	1.264,26	2,55	99,80%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	529,72	1.091,52	1.621,24	1.435,06	186,18	88,52%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.241,33	1.256,54	3.497,87	2.984,20	513,67	85,31%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	4.902,85	618,98	5.521,83	3.478,16	2.043,67	62,99%
9. Pasivos financieros	0,01	0,00	0,01	0,00	0,01	0,00%
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	4.902,86	618,98	5.521,84	3.478,16	2.043,68	62,99%
TOTAL CRÉDITOS	7.144,19	1.875,52	9.019,71	6.462,36	2.557,35	71,65%

RESULTADO PRESUPUESTARIO
ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL
EJERCICIO 2023
I.5

(Millones de euros)

GASTOS		INGRESOS	
OPERACIONES NO FINANCIERAS			
1. Gastos de personal	2.643,64	1. Cotizaciones sociales	154.399,61
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	1.561,38	3. Tasas y otros ingresos	1.219,80
3. Gastos financieros	1,56	4. Transferencias corrientes	43.985,97
4. Transferencias corrientes	204.092,61	5. Ingresos patrimoniales	237,88
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	208.299,19	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	199.843,26
6. Inversiones reales	297,07	6. Inversiones reales	14,13
7. Transferencias de capital	1.264,82	7. Transferencias de capital	1.364,92
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.561,89	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.379,05
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	209.861,08	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	201.222,31
OPERACIONES FINANCIERAS			
8. Activos financieros	3.480,23	8. Activos financieros	310,36
9. Pasivos financieros	0,00	9. Pasivos financieros	10.003,81
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	3.480,23	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	10.314,17
TOTAL PRESUPUESTO	213.341,31	TOTAL PRESUPUESTO	211.536,48
DÉFICIT POR OPERACIONES CORRIENTES	-8.455,93		
DÉFICIT POR OPERACIONES DE CAPITAL	-182,84		
DÉFICIT POR OPERACIONES NO FINANCIERAS	-8.638,77		
SUPERÁVIT POR OPERACIONES FINANCIERAS	6.833,94		
DÉFICIT PRESUPUESTARIO TOTAL	-1.804,83		

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA
ENTIDADES GESTORAS, SERVICIOS COMUNES Y MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL
EJERCICIO 2023

I.6

(Millones de euros)

CONCEPTOS	IMPORTES	
1 . (+) Fondos líquidos		20.927,68
2 . (+) Derechos pendientes de cobro		16.538,75
- (+) del Presupuesto corriente	1.686,47	
- (+) de Presupuestos cerrados	7.861,16	
- (+) de operaciones no presupuestarias	6.991,12	
3 . (-) Obligaciones pendientes de pago		19.263,02
- (+) del Presupuesto corriente	114,28	
- (+) de Presupuestos cerrados	9.084,43	
- (+) de operaciones no presupuestarias	10.064,31	
4 . (+) Partidas pendientes de aplicación		-62,92
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	72,73	
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	9,81	
I . Remanente de Tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		18.140,49
II . Exceso de financiación afectada		2.777,34
III . Saldos de dudoso cobro		8.566,23
IV . Remanente de Tesorería no afectado = (I - II - III)		6.796,92

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
CONSOLIDADO DE ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

A C T I V O

II.1.A

(Millones de euros)

DENOMINACIONES	PARTIDA	EPÍGRAFE	AGRUPACIÓN
A) ACTIVO NO CORRIENTE			11.346,42
I. Inmovilizado intangible		272,39	
1. Inversión en investigación y desarrollo	0,00		
2. Propiedad industrial e intelectual	0,00		
3. Aplicaciones informáticas	217,22		
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	41,10		
5. Otro inmovilizado intangible	14,07		
II. Inmovilizado material		5.681,69	
1. Terrenos	733,31		
2. Construcciones	4.503,39		
5. Otro inmovilizado material	273,55		
6. Inmovilizado en curso y anticipos	171,44		
III. Inversiones Inmobiliarias		18,93	
1. Terrenos	4,54		
2. Construcciones	14,39		
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos	0,00		
IV. Inv. financieras l/p en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público	0,00		
4. Otras inversiones	0,00		
V. Inversiones financieras a largo plazo		4.872,15	
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,00		
2. Créditos y valores representativos de deuda	4.871,86		
4. Otras inversiones financieras	0,29		
VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	501,26	501,26	
B) ACTIVO CORRIENTE			38.271,81
I. Activos en estado de venta	0,02	0,02	
II. Existencias		19,79	
1. Productos farmacéuticos	2,37		
2. Material sanitario de consumo	7,23		
3. Otros aprovisionamientos	10,19		
III. Deudores y otras cuentas a cobrar		17.015,20	
1. Deudores por operaciones de gestión	1.281,66		
2. Otras cuentas a cobrar	15.732,82		
3. Administraciones públicas	0,48		
4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	0,24		
V. Inversiones financieras a corto plazo		775,34	
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,00		
2. Créditos y valores representativos de deuda	747,89		
4. Otras inversiones financieras	27,45		
VI. Ajustes por periodificación	0,13	0,13	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		20.461,33	
1. Otros activos líquidos equivalentes	0,00		
2. Tesorería	20.461,33		
TOTAL ACTIVO (A+B)	49.618,23	49.618,23	49.618,23

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
CONSOLIDADO DE ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
PATRIMONIO NETO Y PASIVO

II.1.B

(Millones de euros)

DENOMINACIONES	PARTIDA	EPÍGRAFE	AGRUPACIÓN
A) PATRIMONIO NETO			-103.136,42
I. Patrimonio aportado		0,00	
II. Patrimonio generado		-103.289,61	
1. Reservas	48.663,57		
2. Resultados de ejercicios anteriores	-134.787,52		
3. Resultados de ejercicio	-17.165,66		
III. Ajustes por cambios de valor		0,00	
1. Inmovilizado no financiero	0,00		
2. Activos financieros disponibles para la venta	0,00		
IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a Rdos.	153,19	153,19	
B) PASIVO NO CORRIENTE			116.203,36
I. Provisiones a largo plazo	0,11	0,11	
II. Deudas a largo plazo		116.203,25	
2. Deudas con entidades de crédito	0,00		
4. Otras deudas	116.203,25		
5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	0,00		
C) PASIVO CORRIENTE			36.551,29
I. Provisiones a corto plazo	993,82	993,82	
II. Deudas a corto plazo		15,86	
2. Deuda con entidades de crédito	0,00		
4. Otras deudas	15,86		
5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	0,00		
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		35.541,61	
1. Acreedores por operaciones de gestión	9.089,70		
2. Otras cuentas a pagar	17.632,22		
3. Administraciones públicas	428,29		
4. Acreedores por admón. de recursos por cuenta de otros entes públicos	8.391,40		
V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	49.618,23	49.618,23	49.618,23

CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
CONSOLIDADO DE ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
II.2

(Millones de euros)

DENOMINACIONES	PARTIDA
1. Cotizaciones sociales	134.689,03
a) Régimen general	122.367,81
b) Régimen especial de trabajadores autónomos	11.508,84
c) Régimen especial agrario	0,55
d) Régimen especial de trabajadores del mar	431,34
e) Régimen especial de la minería del carbón	60,23
f) Régimen especial de empleados del hogar	-20,95
g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	341,21
2. Transferencias y subvenciones recibidas	45.859,81
a) Del ejercicio	45.855,62
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	4,19
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00
3. Prestaciones de servicios	7,83
4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00
5. Otros ingresos de gestión ordinaria	425,17
a) Arrendamientos	4,11
b) Otros ingresos	305,80
c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	115,26
d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	0,00
6. Excesos de provisiones	0,08
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	180.981,92
7. Prestaciones sociales	-187.290,58
a) Pensiones	-173.868,99
b) Incapacidad temporal	-4.462,50
c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad	-3.453,70
d) Prestaciones familiares	-5.050,72
e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas	-48,02
f) prestaciones sociales	-335,30
g) prótesis y vehículos para inválidos	-0,51
h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-38,66
i) Otras prestaciones	-32,18
8. Gastos de personal	-1.523,45
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.234,60
b) Cargas sociales	-288,85

9. Transferencias y subvenciones concedidas	-4.083,48
a) Transferencias	-4.050,51
b) Subvenciones	-32,97
10. Aprovisionamientos	-322,33
a) Compras y consumos	-322,33
b) Deterioro de valor de existencias	0,00
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-5.773,13
a) Suministros y servicios exteriores	-308,81
b) Tributos	-17,00
c) Otros	0,00
d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-881,34
e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-4.565,98
f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	0,00
12. Amortización del inmovilizado	-159,36
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)	-199.152,33
I.- Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-18.170,41
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del INF y AEV	4,35
a) Deterioro de valor	0,00
b) Bajas y enajenaciones	2,54
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	1,81
14. Otras partidas no ordinarias	184,25
a) Ingresos	184,27
b) Gastos	-0,02
II.- Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	-17.981,81
15. Ingresos financieros	816,29
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	816,29
c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones	0,00
16. Gastos financieros	-0,14
17. Gastos financieros imputados al activo	0,00
18. Variación del valor razonable en activos financieros	0,00
a) Activos a valor razonable con imputación en resultados	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles	0,00
19. Diferencias de cambio	0,00
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	0,00
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00
b) Otros	0,00
III.- Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)	816,15
IV.- Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	-17.165,66

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
EJERCICIO 2023**

II.3

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	DIFERENCIAS	REALIZACIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Cotizaciones Sociales	134.603,17	0,00	134.603,17	136.395,50	1.792,33	101,33%
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	918,82	0,00	918,82	1.107,32	188,50	120,52%
4. Transferencias corrientes	43.462,93	603,73	44.066,66	43.831,84	-234,82	99,47%
5. Ingresos Patrimoniales	5,31	0,00	5,31	203,01	197,70	3823,16%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	178.990,23	603,73	179.593,96	181.537,67	1.943,71	101,08%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Enajenación Inversiones Reales	1,60	0,00	1,60	14,13	12,53	883,13%
7. Transferencias de capital	427,98	0,00	427,98	1.360,47	932,49	317,88%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	429,58	0,00	429,58	1.374,60	945,02	319,99%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	179.419,81	603,73	180.023,54	182.912,27	2.888,73	101,60%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos Financieros	1.631,06	0,00	1.631,06	4,51	-1.626,55	0,28%
9. Pasivos financieros	10.003,81	0,00	10.003,81	10.003,81	-	100,00%
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	11.634,87	0,00	11.634,87	10.008,32	-1.626,55	86,02%
TOTAL PREVISIONES	191.054,68	603,73	191.658,41	192.920,59	1.262,18	100,66%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
EJERCICIO 2023
II.4

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	1.626,96	15,58	1.642,54	1.488,56	153,98	90,63%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	823,38	9,70	833,08	643,20	189,88	77,21%
3. Gastos financieros	28,21	0,00	28,21	0,14	28,07	0,50%
4. Transferencias corrientes	185.220,39	3.947,31	189.167,70	188.663,44	504,26	99,73%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	187.698,94	3.972,59	191.671,53	190.795,34	876,19	99,54%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	369,23	64,78	434,01	201,91	232,10	46,52%
7. Transferencias de capital	10,68	-	10,68	5,01	5,67	46,91%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	379,91	64,78	444,69	206,92	237,77	46,53%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	188.078,85	4.037,37	192.116,22	191.002,26	1.113,96	99,42%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	2.975,82	618,98	3.594,80	3.434,42	160,38	95,54%
9. Pasivos financieros	0,01	0,00	0,01	0,00	0,01	0,00%
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	2.975,83	618,98	3.594,81	3.434,42	160,39	95,54%
TOTAL CRÉDITOS	191.054,68	4.656,35	195.711,03	194.436,68	1.274,35	99,35%

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
EJERCICIO 2023
II.4.1**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	545,21	1,03	546,24	519,76	26,48	95,15%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	119,84	-0,93	118,91	95,85	23,06	80,61%
3. Gastos financieros	0,16	0,00	0,16	0,06	0,10	37,50%
4. Transferencias corrientes	176.472,81	3.585,43	180.058,24	179.702,38	355,86	99,80%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	177.138,02	3.585,53	180.723,55	180.318,05	405,50	99,78%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	28,41	0,00	28,41	11,18	17,23	39,35%
7. Transferencias de capital	0,69	0,00	0,69	0,56	0,13	-
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	29,10	0,00	29,10	11,74	17,36	40,34%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	177.167,12	3.585,53	180.752,65	180.329,79	422,86	99,77%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	3,00	0,00	3,00	1,59	1,41	53,00%
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	3,00	0,00	3,00	1,59	1,41	53,00%
TOTAL CRÉDITOS	177.170,12	3.585,53	180.755,65	180.331,38	424,27	99,77%

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA
EJERCICIO 2023
II.4.2**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	157,72	11,68	169,40	166,25	3,15	98,14%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	76,79	10,00	86,79	79,35	7,44	91,43%
3. Gastos financieros	0,06	0,00	0,06	0,01	0,05	16,67%
4. Transferencias corrientes	49,12	0,35	49,47	48,27	1,20	97,57%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	283,69	22,03	305,72	293,88	11,84	96,13%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	37,76	18,89	56,65	26,68	29,97	47,10%
7. Transferencias de capital	-	-	-	-	-	-
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	37,76	18,89	56,65	26,68	29,97	47,10%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	321,45	40,92	362,37	320,56	41,81	88,46%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	0,45	0,00	0,45	0,13	0,32	28,89%
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,45	0,00	0,45	0,13	0,32	28,89%
TOTAL CRÉDITOS	321,90	40,92	362,82	320,69	42,13	88,39%

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES
EJERCICIO 2023
II.4.3**

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	98,64	0,00	98,64	97,36	1,28	98,70%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	171,90	0,00	171,90	130,87	41,03	76,13%
3. Gastos financieros	0,25	0,00	0,25	0,01	0,24	4,00%
4. Transferencias corrientes	6.472,96	211,51	6.684,47	6.640,78	43,69	99,35%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	6.743,75	211,51	6.955,26	6.869,02	86,24	98,76%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	8,58	0,51	9,09	6,58	2,51	72,39%
7. Transferencias de capital	5,00	0,00	5,00	0,00	5,00	0,00%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	13,58	0,51	14,09	6,58	7,51	46,70%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	6.757,33	212,02	6.969,35	6.875,60	93,75	98,65%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	1,06	0,00	1,06	0,35	0,57	33,02%
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	0,00%
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1,06	0,00	1,06	0,35	0,57	33,02%
TOTAL CRÉDITOS	6.758,39	212,02	6.970,41	6.875,95	94,32	98,64%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA
EJERCICIO 2023
II.4.4

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	73,13	1,27	74,40	66,41	7,99	89,26%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	31,40	8,25	39,65	30,17	9,48	76,09%
3. Gastos financieros	0,07	0,00	0,07	0,00	0,07	0,00%
4. Transferencias corrientes	2.147,29	38,18	2.185,47	2.157,13	28,34	98,70%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	2.251,89	47,70	2.299,59	2.253,71	45,88	98,00%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	9,81	-3,00	6,81	1,08	5,73	15,86%
7. Transferencias de capital	-	-	-	-	-	-
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	9,81	-3,00	6,81	1,08	5,73	15,86%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.261,70	44,70	2.306,40	2.254,79	51,61	97,76%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	0,45	0,00	0,45	0,21	0,24	46,67%
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,45	0,00	0,45	0,21	0,24	46,67%
TOTAL CRÉDITOS	2.262,15	44,70	2.306,85	2.255,00	51,85	97,75%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
EJERCICIO 2023
II.4.5

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	641,36	0,13	641,49	570,08	71,41	88,87%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	144,38	-0,64	143,74	105,95	37,79	73,71%
3. Gastos financieros	27,66	0,00	27,66	0,06	27,60	0,22%
4. Transferencias corrientes	78,20	111,86	190,06	114,89	75,17	60,45%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	891,60	111,35	1.002,95	790,98	211,97	78,87%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	35,56	0,00	35,56	10,90	24,66	30,65%
7. Transferencias de capital	5,00	0,00	5,00	4,45	0,55	89,00%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	40,56	0,00	40,56	15,35	25,21	37,85%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	932,16	111,35	1.043,51	806,33	237,18	77,27%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	2.970,50	618,98	3.589,48	3.431,95	157,53	95,61%
9. Pasivos financieros	0,01	0,00	0,01	0,00	0,01	0,00%
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	2.970,51	618,98	3.589,49	3.431,95	157,54	95,61%
TOTAL CRÉDITOS	3.902,67	730,33	4.633,00	4.238,28	394,72	91,48%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
EJERCICIO 2023
II.4.6

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	110,88	1,47	112,35	68,69	43,66	61,14%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	279,09	-6,98	272,11	201,01	71,10	73,87%
3. Gastos financieros	-	-	-	-	0,00	-
4. Transferencias corrientes	-	-	-	-	0,00	-
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	389,97	-5,51	384,46	269,70	114,76	70,15%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	249,10	48,37	297,47	145,49	151,98	48,91%
7. Transferencias de capital	-	-	0,00	-	0,00	-
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	249,10	48,37	297,47	145,49	151,98	48,91%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	639,07	42,86	681,93	415,19	266,74	60,88%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	0,37	0,00	0,37	0,20	0,17	54,05%
9. Pasivos financieros	-	-	0,00	-	0,00	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,37	0,00	0,37	0,20	0,17	54,05%
TOTAL CRÉDITOS	639,44	42,86	682,30	415,39	266,91	60,88%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ÁREA 1.- PRESTACIONES ECONÓMICAS
EJERCICIO 2023
II.4.7

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	552,65	0,94	553,59	525,22	28,37	94,88%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	120,13	-1,01	119,12	95,87	23,25	80,48%
3. Gastos financieros	0,16	0,00	0,16	0,06	0,10	37,50%
4. Transferencias corrientes	181.644,37	3.844,09	185.488,46	185.055,36	433,10	99,77%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	182.317,31	3.844,02	186.161,33	185.676,51	484,82	99,74%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	28,41	0,00	28,41	11,18	17,23	39,35%
7. Transferencias de capital	0,68	0,00	0,68	0,56	0,00	100,00%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	29,09	0,00	29,09	11,74	17,23	40,36%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	182.346,40	3.844,02	186.190,42	185.688,25	502,17	99,73%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	3,00	0,00	3,00	1,59	1,41	53,00%
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	3,00	0	3,00	1,59	1,41	53,00%
TOTAL CRÉDITOS	182.349,40	3.844,02	186.193,42	185.689,84	503,58	99,73%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ÁREA 2.- ASISTENCIA SANITARIA
EJERCICIO 2023
II.4.8

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	175,45	11,55	187,00	181,91	5,09	97,28%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	89,33	13,05	102,38	90,73	11,65	88,62%
3. Gastos financieros	0,07	0,01	0,08	0,01	0,07	12,50%
4. Transferencias corrientes	59,44	-8,93	50,51	48,61	1,90	96,24%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	324,29	15,68	339,97	321,26	18,71	94,50%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	39,28	18,89	58,17	26,77	31,40	46,02%
7. Transferencias de capital	-	-	-	-	-	-
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	39,28	18,89	58,17	26,77	31,40	46,02%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	363,57	34,57	398,14	348,03	50,11	87,41%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	0,45	0,00	0,45	0,14	0,31	31,11%
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,45	0,00	0,45	0,14	0,31	31,11%
TOTAL CRÉDITOS	364,02	34,57	398,59	348,17	50,42	87,35%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ÁREA 3.- SERVICIOS SOCIALES
EJERCICIO 2023
II.4.9

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	106,53	0,63	107,16	104,57	2,59	97,58%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	178,23	3,89	182,12	138,20	43,92	75,88%
3. Gastos financieros	0,25	0,00	0,25	0,01	0,24	4,00%
4. Transferencias corrientes	3.469,14	0,40	3.469,54	3.450,11	19,43	99,44%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	3.754,15	4,92	3.759,07	3.692,89	66,18	98,24%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	9,83	-0,38	9,45	6,64	2,81	70,26%
7. Transferencias de capital	5,00	0,00	5,00	0,00	5,00	0,00%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	14,83	-0,38	14,45	6,64	7,81	45,95%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.768,98	4,54	3.773,52	3.699,53	73,99	98,04%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	1,06	0,00	1,06	0,34	0,72	32,08%
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1,06	0,00	1,06	0,34	0,72	32,08%
TOTAL CRÉDITOS	3.770,04	4,54	3.774,58	3.699,87	74,71	98,02%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ÁREA 4.- TESORERÍA, INFORMÁTICA Y OTROS SERV. FUNCIONALES COMUNES
EJERCICIO 2023
II.4.10

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	792,33	2,45	794,78	676,85	117,93	85,16%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	435,70	-6,23	429,47	318,40	111,07	74,14%
3. Gastos financieros	27,72	-0,01	27,71	0,06	27,65	0,22%
4. Transferencias corrientes	47,43	111,76	159,19	109,36	49,83	68,70%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	1.303,18	107,97	1.411,15	1.104,67	306,48	78,28%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	291,71	46,27	337,98	157,33	180,65	46,55%
7. Transferencias de capital	5,00	0,00	5,00	4,45	0,55	89,00%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	296,71	46,27	342,98	161,78	181,20	47,17%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.599,89	154,24	1.754,13	1.266,45	487,68	72,20%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	2.971,32	618,98	3.590,30	3.432,35	157,95	95,60%
9. Pasivos financieros	0,01	0,00	0,01	0,00	0,01	0,00%
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	2.971,33	618,98	3.590,31	3.432,35	157,96	95,60%
TOTAL CRÉDITOS	4.571,22	773,22	5.344,44	4.698,80	645,64	87,92%

RESULTADO PRESUPUESTARIO
ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
EJERCICIO 2023

(Millones de euros)

	II.5		
GASTOS		INGRESOS	
OPERACIONES NO FINANCIERAS			
1. Gastos de personal	1.488,56	1. Cotizaciones sociales	136.395,50
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	643,20	3. Tasas y otros ingresos	1.107,32
3. Gastos financieros	0,14	4. Transferencias corrientes	43.831,84
4. Transferencias corrientes	188.663,44	5. Ingresos patrimoniales	203,01
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	190.795,34	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	181.537,67
6. Inversiones reales	201,91	6. Inversiones reales	14,13
7. Transferencias de capital	5,01	7. Transferencias de capital	1.360,47
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	206,92	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.374,60
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	191.002,26	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	182.912,27
OPERACIONES FINANCIERAS			
8. Activos financieros	3.434,42	8. Activos financieros	4,51
9. Pasivos financieros	0,00	9. Pasivos financieros	10.003,81
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	3.434,42	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	10.008,32
TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS	194.436,68	TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS	192.920,59
DÉFICIT POR OPERACIONES CORRIENTES	-9.257,67		
SUPERÁVIT POR OPERACIONES DE CAPITAL	1.167,68		
DÉFICIT POR OPERACIONES NO FINANCIERAS	-8.089,99		
SUPERÁVIT POR OPERACIONES FINANCIERAS	6.573,90		
DÉFICIT PRESUPUESTARIO TOTAL	-1.516,09		

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA
ENTIDADES GESTORAS Y SERVICIOS COMUNES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
EJERCICIO 2023
II.6

(Millones de euros)

CONCEPTOS	IMPORTES	
1 . (+) Fondos líquidos		20.461,24
2 . (+) Derechos pendientes de cobro		13.164,62
- (+) del Presupuesto corriente	1.526,91	
- (+) de Presupuestos cerrados	7.220,50	
- (+) de operaciones no presupuestarias	4.417,21	
3 . (-) Obligaciones pendientes de pago		19.113,85
- (+) del Presupuesto corriente	19,99	
- (+) de Presupuestos cerrados	9.081,87	
- (+) de operaciones no presupuestarias	10.011,99	
4 . (+) Partidas pendientes de aplicación		-63,74
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	63,80	
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,06	
I . Remanente de Tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		14.448,27
II . Exceso de financiación afectada		2.777,34
III . Saldos de dudoso cobro		7.878,55
IV . Remanente de Tesorería no afectado = (I - II - III)		3.792,38

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL

A C T I V O

(Millones de euros)

DENOMINACIONES	PARTIDA	EPÍGRAFE	AGRUPACIÓN
A) ACTIVO NO CORRIENTE			1.837,53
I. Inmovilizado intangible		94,55	
1. Inversión en investigación y desarrollo	0,00		
2. Propiedad industrial e intelectual	0,00		
3. Aplicaciones informáticas	21,07		
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	70,19		
5. Otro inmovilizado intangible	3,29		
II. Inmovilizado material		1.223,90	
1. Terrenos	274,60		
2. Construcciones	674,90		
5. Otro inmovilizado material	262,22		
6. Inmovilizado en curso y anticipos	12,18		
III. Inversiones Inmobiliarias		0,00	
1. Terrenos	0,00		
2. Construcciones	0,00		
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos	0,00		
IV. Inv. financieras l/p en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		24,39	
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público	24,39		
4. Otras inversiones	0,00		
V. Inversiones financieras a largo plazo		481,78	
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,76		
2. Créditos y valores representativos de deuda	477,54		
4. Otras inversiones financieras	3,48		
VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	12,91	12,91	
B) ACTIVO CORRIENTE			6.716,76
I. Activos en estado de venta	8,57	8,57	
II. Existencias		19,98	
1. Productos farmacéuticos	2,89		
2. Material sanitario de consumo	11,80		
3. Otros aprovisionamientos	5,29		
III. Deudores y otras cuentas a cobrar		6.011,83	
1. Deudores por operaciones de gestión	230,76		
2. Otras cuentas a cobrar	5.777,79		
3. Administraciones públicas	3,28		
4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	0,00		
V. Inversiones financieras a corto plazo		205,33	
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,00		
2. Créditos y valores representativos de deuda	201,94		
4. Otras inversiones financieras	3,39		
VI. Ajustes por periodificación	4,61	4,61	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		466,44	
1. Otros activos líquidos equivalentes	0,00		
2. Tesorería	466,44		
TOTAL ACTIVO (A+B)	8.554,29	8.554,29	8.554,29

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

(Millones de euros)

DENOMINACIONES	PARTIDA	EPÍGRAFE	AGRUPACIÓN
A) PATRIMONIO NETO			4.610,11
I. Patrimonio aportado	24,39	24,39	
II. Patrimonio generado		4.599,71	
1. Reservas	3.625,54		
2. Resultados de ejercicios anteriores	1.195,96		
3. Resultados de ejercicio	-221,79		
III. Ajustes por cambios de valor		-14,46	
1. Inmovilizado no financiero	1,08		
2. Activos financieros disponibles para la venta	-15,54		
IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	0,47	0,47	
B) PASIVO NO CORRIENTE			9,73
I. Provisiones a largo plazo	6,27	6,27	
II. Deudas a largo plazo		3,46	
2. Deudas con entidades de crédito	0,00		
4. Otras deudas	0,53		
5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	2,93		
C) PASIVO CORRIENTE			3.934,45
I. Provisiones a corto plazo	995,76	995,76	
II. Deudas a corto plazo		20,73	
2. Deuda con entidades de crédito	0,00		
4. Otras deudas	20,32		
5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	0,41		
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		2.917,96	
1. Acreedores por operaciones de gestión	77,44		
2. Otras cuentas a pagar	2.798,09		
3. Administraciones públicas	42,43		
4. Acreedores por admón. de recursos por cuenta de otros entes públicos	0,00		
V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	8.554,29	8.554,29	8.554,29

**CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL**

III.2

(Millones de euros)

DENOMINACIONES	PARTIDA
1. Cotizaciones sociales	18.109,81
a) Régimen general	6.082,40
b) Régimen especial de trabajadores autónomos	796,29
c) Régimen especial agrario	0,01
d) Régimen especial de trabajadores del mar	18,31
e) Régimen especial de la minería del carbón	0,34
f) Régimen especial de empleados del hogar	
g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	11.212,46
2. Transferencias y subvenciones recibidas	115,06
a) Del ejercicio	114,97
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,09
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	
3. Prestaciones de servicios	60,44
4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,01
5. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.171,13
a) Arrendamientos	0,78
b) Otros ingresos	14,30
c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	143,18
d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	1.012,87
6. Excesos de provisiones	15,73
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	19.472,18
7. Prestaciones sociales	-11.329,74
a) Pensiones	
b) Incapacidad temporal	-10.161,22
c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad	-571,39
d) Prestaciones familiares	
e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas	-125,19
f) Prestaciones sociales	-7,80
g) Prótesis y vehículos para inválidos	-14,92
h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-39,35
i) Otras prestaciones	-409,87
8. Gastos de personal	-1.147,50
a) Sueldos, salarios y asimilados	-833,23
b) Cargas sociales	-314,27
9. Transferencias y subvenciones concedidas	-4.546,51
a) Transferencias	-3.050,19
b) Subvenciones	-1.496,32
10. Aprovisionamientos	-626,93

a) Compras y consumos	-626,93
b) Deterioro de valor de existencias	
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-2.046,85
a) Suministros y servicios exteriores	-290,57
b) Tributos	-5,58
c) Otros	0,00
d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-196,20
e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-457,18
f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	-1.097,32
12. Amortización del inmovilizado	-59,43
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)	-19.756,96
I.- Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-284,78
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-2,20
a) Deterioro de valor	-0,16
b) Bajas y enajenaciones	-2,04
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	
14. Otras partidas no ordinarias	35,07
a) Ingresos	35,63
b) Gastos	-0,56
II.- Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	-251,91
15. Ingresos financieros	31,38
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	31,38
c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones	
16. Gastos financieros	-0,54
17. Gastos financieros imputados al activo	
18. Variación del valor razonable en activos financieros	-0,60
a) Activos a valor razonable con imputación en resultados	
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles	-0,60
19. Diferencias de cambio	
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-0,12
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00
b) Otros	-0,12
III.- Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)	30,12
IV.- Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	-221,79

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL
EJERCICIO 2023

III.3

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	DIFERENCIAS	REALIZACIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Cotizaciones Sociales	17.471,84	0,00	17.471,84	18.004,11	532,27	103,05%
3. Tasas y otros ingresos	102,50	0,00	102,50	112,48	9,98	109,74%
4. Transferencias corrientes	48,45	105,33	153,78	154,13	0,35	100,23%
5. Ingresos Patrimoniales	20,48	0,00	20,48	34,87	14,39	170,26%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	17.643,27	105,33	17.748,60	18.305,59	556,99	103,14%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Enajenación Inversiones Reales	0,21	0,00	0,21	0,00	-0,21	0,00%
7. Transferencias de capital	7,44	0,10	7,54	4,45	-3,09	59,02%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	7,65	0,10	7,75	4,45	-3,30	57,42%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	17.650,92	105,43	17.756,35	18.310,04	553,69	103,12%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos Financieros	471,66	0,00	471,66	305,85	-165,81	64,85%
9. Pasivos financieros		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	471,66	0,00	471,66	305,85	-165,81	64,85%
TOTAL PREVISIONES	18.122,58	105,43	18.228,01	18.615,89	387,88	102,13%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL
EJERCICIO 2023
III.4

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	1.122,90	61,74	1.184,64	1.155,08	29,56	97,50%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	867,59	90,68	958,27	918,18	40,09	95,82%
3. Gastos financieros	3,69	-0,38	3,31	1,42	1,89	42,90%
4. Transferencias corrientes	13.890,06	1.830,41	15.720,47	15.429,17	291,30	98,15%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	15.884,24	1.982,45	17.866,69	17.503,85	362,84	97,97%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	85,09	24,13	109,22	95,16	14,06	87,13%
7. Transferencias de capital	221,72	1.041,06	1.262,78	1.259,81	2,97	99,76%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	306,81	1.065,19	1.372,00	1.354,97	17,03	98,76%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	16.191,05	3.047,64	19.238,69	18.858,82	379,87	98,03%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	1.931,53	0,00	1.931,53	45,81	1.885,72	2,37%
9. Pasivos financieros	-	-	0,00	-	-	0,00%
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.931,53	0,00	1.931,53	45,81	1.885,72	2,37%
TOTAL PRESUPUESTO	18.122,58	3.047,64	21.170,22	18.904,63	2.265,59	89,30%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL
ÁREA 1.- PRESTACIONES ECONOMICAS
EJERCICIO 2023
III.4.1

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	181,19	10,38	191,57	185,64	5,93	96,90%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	83,98	7,82	91,80	83,80	8,00	91,29%
3. Gastos financieros	0,01	0,00	0,01	0,00	0,01	0,00%
4. Transferencias corrientes	13.722,58	1.819,89	15.542,47	15.269,54	272,93	98,24%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	13.987,76	1.838,09	15.825,85	15.538,98	286,87	98,19%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	1,88	0,24	2,12	1,46	0,66	68,87%
7. Transferencias de capital	-	-	-	-	0,00	-
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	1,88	0,24	2,12	1,46	0,66	68,87%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	13.989,64	1.838,33	15.827,97	15.540,44	287,53	98,18%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	-	-	-	-	-	-
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL PRESUPUESTO	13.989,64	1.838,33	15.827,97	15.540,44	287,53	98,18%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL
ÁREA 2.- ASISTENCIA SANITARIA
EJERCICIO 2023
III.4.2

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	636,05	20,04	656,09	641,78	14,31	97,82%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	655,36	81,07	736,43	712,62	23,81	96,77%
3. Gastos financieros	0,02	0,00	0,02	0,00	0,02	0,00%
4. Transferencias corrientes	163,61	-14,53	149,08	135,05	14,03	90,59%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	1.455,04	86,58	1.541,62	1.489,45	52,17	96,62%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	70,04	19,12	89,16	79,31	9,85	88,95%
7. Transferencias de capital	0,97	0,00	0,97	0,00	0,97	0,00%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	71,01	19,12	90,13	79,31	10,82	88,00%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.526,05	105,70	1.631,75	1.568,76	62,99	96,14%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	-	-	-	-	-	-
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	-
TOTAL PRESUPUESTO	1.526,05	105,70	1.631,75	1.568,76	62,99	96,14%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL
ÁREA 3.- SERVICIOS SOCIALES
EJERCICIO 2023
III.4.3

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	25,87	0,66	26,53	25,13	1,40	94,72%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	7,14	0,07	7,21	5,82	1,39	80,72%
3. Gastos financieros	-	-	0,00	-	0,00	0,00%
4. Transferencias corrientes	-	-	0,00	-	0,00	0,00%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	33,01	0,73	33,74	30,95	2,79	91,73%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	0,91	0,58	1,49	0,92	0,57	61,74%
7. Transferencias de capital	-	-	0,00	-	-	0,00%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	0,91	0,58	1,49	0,92	0,57	61,74%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	33,92	1,31	35,23	31,87	3,36	90,46%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	-	-	0,00	-	-	-
9. Pasivos financieros	-	-	0,00	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL PRESUPUESTO	33,92	1,31	35,23	31,87	3,36	90,46%

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL
ÁREA 4.- TESORERÍA, INFORMÁTICA Y OTROS SERV. FUNCIONALES COMUNES
EJERCICIO 2023
III.4.4

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTE	EJECUCIÓN
OPERACIONES CORRIENTES						
1. Gastos de personal	279,79	30,66	310,45	302,53	7,92	97,45%
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	121,11	1,72	122,83	115,94	6,89	94,39%
3. Gastos financieros	3,66	-0,38	3,28	1,42	1,86	43,29%
4. Transferencias corrientes	3,87	25,05	28,92	24,58	4,34	84,99%
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	408,43	57,05	465,48	444,47	21,01	95,49%
OPERACIONES DE CAPITAL						
6. Inversiones reales	12,26	4,19	16,45	13,47	2,98	81,88%
7. Transferencias de capital	220,75	1.041,06	1.261,81	1.259,81	2,00	99,84%
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	233,01	1.045,25	1.278,26	1.273,28	4,98	99,61%
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	641,44	1.102,30	1.743,74	1.717,75	25,99	98,51%
OPERACIONES FINANCIERAS						
8. Activos financieros	1.931,53	-	1.931,53	45,81	1.885,72	2,37%
9. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	0,00%
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.931,53	0,00	1.931,53	45,81	1.885,72	2,37%
TOTAL PRESUPUESTO	2.572,97	1.102,30	3.675,27	1.763,56	1.911,71	47,98%

RESULTADO PRESUPUESTARIO
AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL
EJERCICIO 2023

III.5

(Millones de euros)

GASTOS		INGRESOS	
OPERACIONES NO FINANCIERAS			
1. Gastos de personal	1.155,08	1. Cotizaciones sociales	18.004,11
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	918,18	3. Tasas y otros ingresos	112,48
3. Gastos financieros	1,42	4. Transferencias corrientes	154,13
4. Transferencias corrientes	15.429,17	5. Ingresos patrimoniales	34,87
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	17.503,85	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	18.305,59
6. Inversiones reales	95,16	6. Inversiones reales	0,00
7. Transferencias de capital	1.259,81	7. Transferencias de capital	4,45
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.354,97	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	4,45
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	18.858,82	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	18.310,04
OPERACIONES FINANCIERAS			
8. Activos financieros	45,81	8. Activos financieros	305,85
9. Pasivos financieros	0,00	9. Pasivos financieros	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	45,81	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	305,85
TOTAL PRESUPUESTO	18.904,63	TOTAL PRESUPUESTO	18.615,89
SUPERÁVIT POR OPERACIONES CORRIENTES	801,74		
DÉFICIT POR OPERACIONES DE CAPITAL	-1.350,52		
DÉFICIT POR OPERACIONES NO FINANCIERAS	-548,78		
SUPERÁVIT POR OPERACIONES FINANCIERAS	260,04		
DÉFICIT PRESUPUESTARIO TOTAL	-288,74		

**ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA
AGREGADO DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL
EJERCICIO 2023
III.6**

(Millones de euros)

CONCEPTOS	IMPORTES	
1 . (+) Fondos líquidos		466,44
2 . (+) Derechos pendientes de cobro		3.374,13
- (+) del Presupuesto corriente	159,56	
- (+) de Presupuestos cerrados	640,66	
- (+) de operaciones no presupuestarias	2.573,91	
3 . (-) Obligaciones pendientes de pago		149,17
- (+) del Presupuesto corriente	94,29	
- (+) de Presupuestos cerrados	2,56	
- (+) de operaciones no presupuestarias	52,32	
4 . (+) Partidas pendientes de aplicación		0,82
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	8,93	
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	9,75	
I . Remanente de Tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		3.692,22
II . Exceso de financiación afectada		0,00
III . Saldos de dudoso cobro		687,68
IV . Remanente de Tesorería no afectado = (I - II - III)		3.004,54